



**Santiago de María, Enero 2013**



## ÍNDICE

Apartado	Contenido	Página
<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Objetivos</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Metodología</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Contexto</b>	<b>7</b>
<b>5</b>	<b>Caracterización del Municipio</b>	<b>12</b>
5.1	Datos Generales del municipio	12
5.2	Caracterización Sociocultural	
5.3	Caracterización Ambiental y territorial	33
5.4	Caracterización Económica	72
5.5	Caracterización Político Institucional	95
<b>6</b>	<b>Exploración con Participación de la Gente</b>	<b>110</b>
6.1	Lo Territorial	110
6.2	Ubicación Cartográfica de la Problemática	156
6.3	Potencialidades del Municipio de Santiago de María	165
6.4	Principales problemas y potenciales proyectos	167
<b>6.5</b>	<b>Demandas e importancia estratégica</b>	<b>171</b>
<b>7</b>	<b>Anexos</b>	<b>174</b>
<b>8</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>177</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El documento diagnóstico que es presentado, tiene como finalidad principal, identificar la situación actual del municipio de Santiago de María del Departamento de Usulután en la región oriental de El Salvador; el cual se produce en el marco del proceso de consultoría denominado **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO (PEP), CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARÍA”**, constituyéndose en producto de la denominada Etapa Dos ( Diagnóstico del Municipio ) que concretamente define la situación actual del municipio en los ámbitos económico, socio-cultural, ambiental, político-institucional, identificando su problemática y analizando sus causas, al mismo tiempo mostrando una priorización de las mismas, así como los factores que inciden en ellas y las potencialidades que el municipio de Santiago de María posee.

Para efectos de la elaboración del presente documento diagnóstico se ha tenido en consideración las denominadas **“PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO”**, elaboradas por la Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT), por lo que muestra los objetivos, metodología de construcción del documento, así como los datos generales de referencia del municipio, datos demográficos, contexto regional y nacional, mapa de actores y el diagnóstico del municipio construido a partir de fuentes secundarias y primarias, cuyo contenido ha sido distribuido según las cuatro áreas de interés pautadas por los interesados, apuntadas anteriormente. Es de destacar que el documento además expone información sobre el Grupo Gestor constituido, la cartografía y el uso de suelos urbano y rural, así como también de los problemas y ejes relevantes que han de brindar pauta al contenido general del PEP. Además, en su apartado de anexos se incorporan elementos que respaldan las acciones ejecutadas y las herramientas técnicas que han facilitado y hecho posible la obtención de información.

Con respecto al contenido del documento y la profundidad del mismo, es importante agradecer el esfuerzo de la Municipalidad de Santiago de María, a sus funcionarios; a los ciudadanos y ciudadanas, así como a las instituciones locales, regionales y nacionales que han brindado el tiempo e información que hoy se refleja en el presente documento. De manera especial se agradece a la Secretaría de Asuntos Estratégicos del Gobierno de la República quien por medio de la Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización ha dado su orientación y seguimiento para asegurar la calidad del producto presentado.

## 2. OBJETIVOS

### GENERAL

- Identificar de forma participativa las condiciones en los ámbitos sociocultural, económico, ambiental y político institucional que caracteriza al municipio de Santiago de María del Departamento de Usulután en la región oriental de El Salvador, como insumos de base para la construcción del Plan Estratégico Participativo (PEP) con Énfasis en Desarrollo Económico del Municipio.
- Que el Gobierno Municipal y la población tengan información precisa y actualizada de la situación del municipio, caracterizando los aspectos clave que inciden en el desarrollo, las potencialidades del territorio y sus habitantes.

### ESPECÍFICOS:

- Identificar los problemas y necesidades que caracterizan al municipio
- Verificar el conjunto de actores y agentes del desarrollo presentes en el municipio
- Conocer las potencialidades y ventajas competitivas que tienen la población y el territorio del municipio
- Reconocer cual es el actual uso de suelos que está haciendo el municipio a nivel urbano y rural
- Facilitar la conformación del Grupo Gestor que se encargue de apoyar la definición estratégica del PEP.
- Favorecer procesos para el desarrollo de capacidades para el ejercicio del liderazgo y toma de acuerdos y consensos entre los pobladores para la planificación del desarrollo.
- Orientar la facilitación de conocimiento a los ciudadanos/as sobre los temas estratégicos del desarrollo, como es el caso del ordenamiento territorial, el desarrollo económico local y gestión de riesgos y protección de recursos naturales.
- Facilitar herramientas técnicas que permitan a los/as ciudadanos/as llevar a cabo la planificación y puesta en marcha de procesos de diagnóstico del municipio.

### 3. METODOLOGÍA

El proceso seguido para la construcción del diagnóstico, ha implicado la puesta en marcha de las acciones y pautas siguientes:

- Reuniones de trabajo y contacto con el Alcalde Municipal, miembros del Concejo Municipal y el Equipo Local de Apoyo para verificar detalles operativos y de organización de las acciones a seguir para el establecimiento del diagnóstico del municipio, Estas reuniones han implicado la presentación de una programación general del sub proceso, la consideración de los espacios físicos a emplear, la necesidad de comunidades que requieran por su distancia el realizar visitas y verificaciones directas, así como la necesidad de recurrir además de talleres, la entrevista a personalidades claves y los horarios para garantizar la asistencia correspondiente, de ahí que el 60 % de las actividades del diagnóstico se ejecutaron en días sábados y domingos.
- Reuniones de trabajo con el equipo referente técnico municipal y miembros del equipo local de apoyo en general, que en su conjunto han garantizado la coordinación y programación de los talleres de trabajo con actores locales, líderes/as, visitas a cantones para realizar reuniones; así como todas las acciones que implico el trabajo con los grupos humanos del casco urbano, los sectores productivos y los representantes institucionales que brindaron información y documentación sobre sus proyectos y proyecciones dentro del municipio.
- Preparación de condiciones para la ejecución de talleres y actividades de recolección de información para el diagnóstico, que implico la elaboración y reproducción en tamaño de 110 por 90 centímetros de cartografía de trabajo a nivel urbano y rural, cartas didácticas, materiales de apoyo, e instrumentos de recopilación de información que se emplearían tanto a nivel urbano y rural, tal es el caso de guías de trabajo para grupos focales de productores, guía de entrevista dirigida para funcionarios de instituciones, lista de cheque de información, presentaciones síntesis del proyecto y proceso, etc.
- Talleres de trabajo con los distintos liderazgos rurales y los representantes de las Asociaciones de desarrollo comunal de los 7 cantones con los que cuenta el municipio, los cuales tuvieron objetivos relacionados con el conocimiento del proceso de planificación estratégica, la identificación de problemas y necesidades y sus causas, ubicación de situación problemáticas en la cartografía y actualización de la misma, así como la identificación de opciones de solución a los problemas identificados. Durante los talleres los participantes tuvieron la oportunidad de aportar a la identificación de límites cantonales que acerquen de mejor manera a la realidad, así la incorporación de detalles sobre las rutas de accesos, recursos y riesgos que existen en las comunidades.

- Talleres con grupos de ciudadanos/as de los barrios y urbanizaciones urbanas que participaron de la identificación de problemas y necesidades, sus causas y las opciones de solución. En este caso la ubicación en la cartografía de situación se realizó directamente con el personal de la municipalidad con el apoyo del especialista en desarrollo territorial y ambiental del equipo consultor, de manera de poder reflejar la situación del crecimiento urbanístico y otros riesgos que se han generado a partir del crecimiento no planificado del casco urbano.
- Aplicación de entrevistas y listas de chequeo a los representantes institucionales tanto a nivel local, microrregional como nacional que permitieran conocer los datos e información vinculados a la situación institucional y cumplimiento de sus funciones en el municipio y los municipios aledaños. Entre las instituciones con la que se estableció contacto fueron el Hospital Local, Centros Escolares, Policía Nacional Civil, Dirección de Protección Civil del Municipio, Cruz Roja Salvadoreña, Seguro Salvadoreño del Seguro Social, Casa de la Cultura; así como con Asociación Intermunicipal Tecapa - Chinameca (ASITECHI) y otras de orden nacional como el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Ministerio de Turismo; así como con algunas universidades de la región oriental. Estas consultas contribuyeron al conocimiento de la situación del municipio en temas de salud, educación, turismo, niñez y juventud, iniciativas recreativas y culturales, así como lo relacionado con iniciativas de emprendedurismo, desarrollo económico local y la participación de la mujer.
- Programación y ejecución de consultas a sectores productivos, tanto de forma individual por medio de la realización de entrevistas a personalidades claves como a grupos representativos de sectores comerciales, cafetalero, artesanos, campesinos, restauranteros, productores de miel y panaderos, a efecto de operar un grupo focal que ha permitido conocer la dinámica comercial y económica del municipio, así como otros detalles relacionados con la propiedad de la tierra, la producción de café y otros productos agrícolas.
- Reuniones, intercambios y coordinación permanentes con el personal de la Municipalidad, especialmente con concejales/as y las áreas de proyección social, medio ambiente, catastro urbano, secretaría municipal para efecto de validar, ampliar y actualizar información que respondiera directamente a la realidad existente en el municipio.
- Reuniones permanentes del equipo consultor para la organización de la información recopilada, análisis de coherencia y construcción del diagnóstico de acuerdo a los requerimientos de las Pautas Metodológicas establecidas por la Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización y la pautas brindadas por la realidad del municipio.

## 4. CONTEXTO

El Salvador, oficialmente, es un país localizado en América Central con una población estimada de 6,213,730 habitantes para el año 2011. Debido a su extensión territorial que es de 21.041 Km<sup>2</sup> tiene la densidad poblacional más alta de América. Limita al norte y al este con Honduras al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Guatemala. La ciudad capital del país y ciudad más grande es San Salvador, así como Santa Ana y San Miguel son también importantes centros culturales y comerciales.

En términos económicos El Salvador ha operado históricamente bajo un modelo agroexportador basado en el monocultivo del café. “La producción de café en El Salvador está bajo la responsabilidad de unos 24,000 productores, sobre una extensión de 160,000 hectáreas, localizadas a una altitud de entre 800 y 1,500 metros sobre el nivel del mar. De una producción promedio de 1.4 millones de sacos de 60Kgs, 250,000 sacos son consumidos localmente. La industria de café en El Salvador genera más de 300,000 puestos de trabajo permanentes y provee de por lo menos 500,000 empleos indirectos”. (Ibero El Salvador, 2013)

### **A nivel Departamental y Microrregional**

A nivel departamental, Usulután está ubicado en la zona oriental de El Salvador posee una extensión territorial de 2,130.44 Km<sup>2</sup>, una población de 338,332 habitantes diseminada en los municipios de Alegría, Berlín, Estanzuelas, Ereguayquín, El Triunfo, Concepción Batres, California, Usulután, Jiquilisco, Santa Elena, Jucuapa, Santiago de Mara, Jucuarán, Ozatlán, Nueva Granada, Tecapán, San Agustín, Mercedes Umaña, Santa María, San Dionisio, Puerto El Triunfo, San Buenaventura y San Francisco Javier.

Usulután está caracterizado según el IV Censo agropecuario por contar con una superficie de explotaciones registradas 34,480 manzanas, de las cuales 16,683 están cultivadas de café lo cual equivale al 48.38% del territorio. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples cuenta con una tasa de desempleo de 9.75 % ubicándose como el departamento a nivel nacional con la mayor tasa de desempleo, además presenta una tasa de analfabetismo de 19.35% solo lo superan Morazán y La Unión con un 23.75% y un 23.67% respectivamente. (Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), 2011)

Dentro del departamento de Usulután se encuentra la Asociación Intermunicipal Cierra Tecapa – Chinameca ( ASITECHI ), la cual fue conformada el 27 de enero del año 2011 con los municipios

de Chinameca, Jucuapa, Alegría, Nueva Guadalupe y Santa Elena, fue hasta en el mes de octubre del año 2012 que el municipio Santiago de María se integro a este esfuerzo asociativo.

Los municipios que conforman la ASITECHI cuentan con los indicadores siguientes:

**Tabla 1: Comparativo de Indicadores Socio-Económicos de los Municipios Pertenecientes a ASITECHI, año 2009.**

<b>Indicadores Socio-económicos</b>	Santiago de María	Santa Elena	Alegría	Jucuapa	Chinameca	Nueva Guadalupe
Número de personas	18.201	17.342	11.712	18.442	22.311	8.905
Número de hogares	4.673	4.217	2.570	4.293	5.537	2.193
Escolaridad promedio (en años)	6	5.4	4.5	5.4	5.2	6.5
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	81.2	72.7	70.6	76.1	75.6	82.5
Tasa bruta de escolaridad parvularia [ODM]	49.8	51.8	43.4	45.2	37.1	49.8
Tasa bruta de escolaridad primaria [ODM]	97.6	96.1	95.1	92.1	88.6	102.5
Tasa bruta de escolaridad media [ODM]	48.1	36.7	29.8	36.2	41.9	56.2
Porcentaje de personas receptoras de remesas	11.9	13.2	4.7	8.7	9.4	12.5
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	34	43.1	65.6	44.7	63.7	32.3
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) [ODM]	75.6	79.6	17.5	76.6	41.5	87.8
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	92.3	87.9	82.3	86.2	77.4	91.5
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	56.3	20.1	9.5	38.9	22.7	52.9
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado [ODM]	55	24.9	8.7	42.6	21.9	36.8
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	30.8	56.8	77.2	49.2	60.4	36.4
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	30.9	19.3	25	27.2	29.2	17.2
Porcentaje de hogares con servicio de internet [ODM]	1.6	0.9	0.4	1.3	1	1.1
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono [ODM]	32.5	29.4	12.2	30.5	26.6	34.9

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en Los Municipios de El Salvador 2009.

A nivel asociativo, llama la atención entonces que los promedios de los indicadores muestran una importante razón para contribuir de forma asociada a superar la problemática que enfrenta la población de los municipios que conforman ASITECHI:

**Tabla 2: Comparativo de Indicadores Socio-Económicos Promedio Entre los Municipios  
Pertencientes a ASITECHI, año 2009.**

Indicadores Socio-económicos	Promedio
Número de personas	16,152.17
Número de hogares	3,913.83
Escolaridad promedio (en años)	5.50
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	76.45
Tasa bruta de escolaridad parvularia [ODM]	46.18
Tasa bruta de escolaridad primaria [ODM]	95.33
Tasa bruta de escolaridad media [ODM]	41.48
Porcentaje de personas receptoras de remesas	10.07
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	47.23
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) [ODM]	63.10
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	86.27
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	33.40
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado [ODM]	31.65
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	51.80
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	24.80
Porcentaje de hogares con servicio de internet [ODM]	1.05
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono [ODM]	27.68

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en Los Municipios de El Salvador 2009.

Del cuadro anterior destacan de manera particular el acceso a la recolección de basura que constituyen el 33.40%, los hogares con saneamiento por alcantarillado constituyen el 31.65 % y el 51.80% emplea leña para cocinar, el déficit habitacional lo constituyen el 47.23%, la tasa de alfabetismo adulto es del 76.45%.

El elemento motivador para impulsar el esfuerzo asociativo de ASITECHI, radica en promover el desarrollo integral y sostenible de los municipios que la conforman, a partir del hecho de compartir los recursos naturales, cultura, potencial productivo, recursos para el desarrollo económico, vulnerabilidad y riesgos, así como problemáticas comunes al territorio y población que habita la Sierra de Tecapa en los Departamentos de Usulután y San Miguel.

Los gobiernos municipales se plantean por medio de ASITECHI favorecer la realización de una estrategia y plan de desarrollo económico territorial de la asociación, así como desarrollar la infraestructura productiva que permita mejorar la competitividad de la región, fomentar el empleo y las mejores condiciones socioeconómicas de la población urbana y rural. Además de la prestación de servicios mancomunados, la gestión conjunta de programas y proyectos de desarrollo con el

apoyo del gobierno nacional, cooperación internacional, actores locales, organizaciones representativas de la población y el sector privado.

El diseño, gestión e implementación de las anteriores acciones estratégicas como impulsoras del desarrollo integral a futuro pueden impactar positivamente en la región oriental y la cordillera de la sierra de Tecapa, creando capacidades para el desarrollo económico local, la gestión de áreas naturales, gestión de conflictos y reducción de vulnerabilidad a riesgos volcánicos, sísmicos, deslizamientos y deforestación con el ordenamiento territorial. Fortalecer capacidades y realizar proyectos de inversión en desarrollo humano para la población que vive en condiciones de pobreza.

El trabajo de ASITECHI es impulsado de manera interna por las 6 municipalidades con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), Fundación Nacional para el Desarrollo Económico (FUNDE) y Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Económico Local (SACDEL). Entre sus principales desafíos se encuentran:

- Retomar y articular las propuestas de desarrollo estratégico del Valle de La Esperanza y Sierra de Tecapa. Promoviendo su implementación con base a alianzas con el gobierno nacional, cooperación internacional, actores locales y sector privado interesado en mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes.
- Formular un plan estratégico de fortalecimiento institucional que permita el adecuado funcionamiento de la asociación intermunicipal y genere liderazgo de los gobiernos locales en cada una de las líneas estratégicas del plan, visualizando la prestación de servicios, implementación de políticas públicas y proyectos de desarrollo de manera mancomunada
- Formular un plan de gestión de riesgos para generar capacidades y reducir la vulnerabilidad de la población y el territorio ante las amenazas de inundación, sequía, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas, sismicidad y contaminación de los recursos hídricos.

Santiago de María participa además del esfuerzo asociativo vinculado a la propuesta de desarrollo integral de La Bahía de Jiquilisco, como territorio estratégico nacional y principalmente para el Sur del Departamento de Usulután y San Miguel. Además de retomar y actualizar las propuestas del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, elaborado a escala nacional por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el cual incluye propuesta de desarrollo y manejo sostenible de la Bahía de Jiquilisco con participación de los municipios que integran su cuenca., con presencia importante de población y potenciales productivos para el sector agropecuario, turismo, pesca, comercio e industria.

Su desarrollo integral a futuro puede impactar positivamente en la región oriental y el litoral costero, creando un sistema de ciudades, áreas naturales protegidas con planes de manejo, gestión de conflictos con el ordenamiento territorial, reactivación económica, desarrollo humano para la población que vive en condiciones de pobreza, la generación de capacidades para la competitividad de una zona estratégica caracterizada por sus recursos hídricos, hábitats y biodiversidad que están en riesgo de continuar profundizando su degradación sin que las autoridades locales, el gobierno nacional, las organizaciones de base y la empresa privada lleguen a construir e implementar una visión de desarrollo conjunta.

Santiago de Marfa participa como parte de los municipios de la cuenca alta, habiéndose formado un grupo de acción territorial para promover un modelo de gestión bajo los principios de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial ECADERT. Entre sus principales desafíos se encuentran:

- Seguimiento a la formulación de los manuales, reglamentos, herramientas gerenciales, administrativas y financieras que permitan funcionar y cumplir a ASIBAHIA con los requerimientos de la legislación y gestión pública municipal.
- Seguimiento a los acuerdos municipales de su aporte del fondo de constitución de ASIBAHIA y mecanismo de pago de su cuota de aportación
- Establecimientos de procedimientos y controles administrativos, financieros, contables, técnicos y jurídicos que aseguren su adecuado funcionamiento y prestación de servicios.
- Facilitar asistencia técnica para la prestación de servicios como Asociación, para poder ser competitivos con las otras organizaciones que trabajan apoyando a los municipios.
- Economizar la pre inversión que hacen los municipios en la elaboración de carpetas y supervisión de proyectos

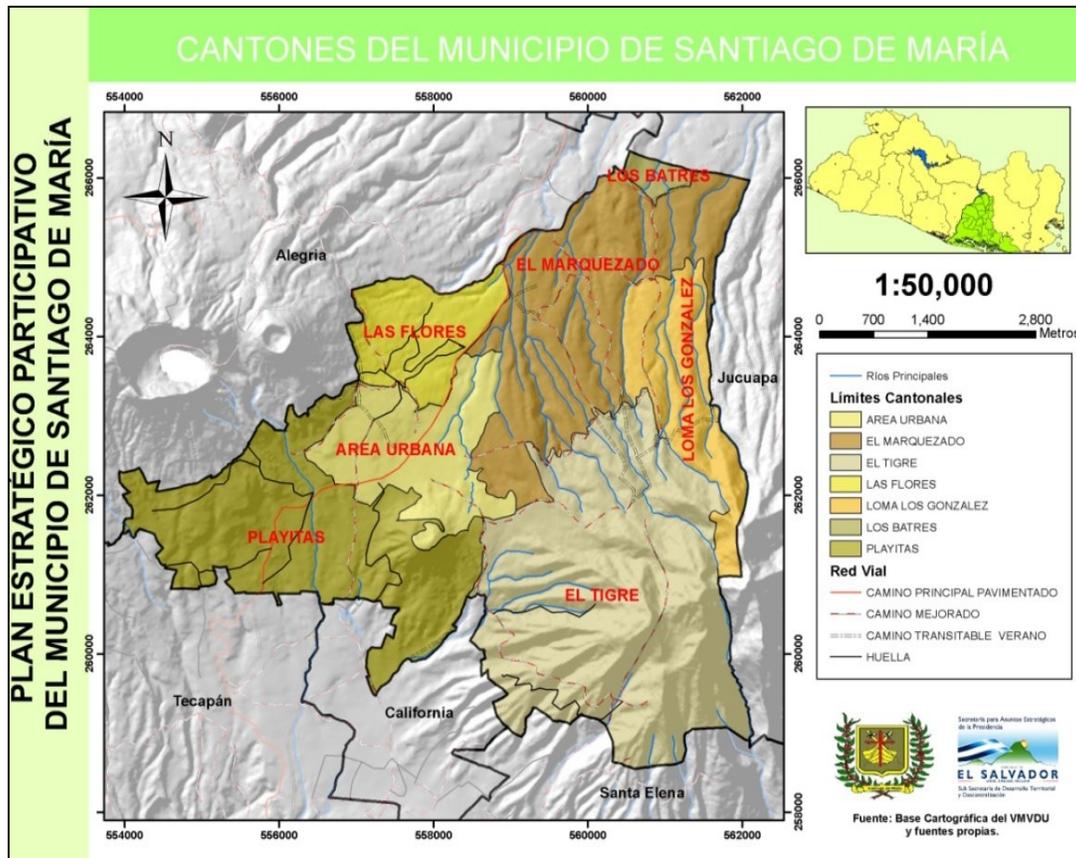
En este marco, se ha ejecutado el sub proceso de levantamiento y procesamiento de información acerca de la situación del municipio según las áreas y ámbitos de interés, asegurando la amplia y planificada participación de los actores y agentes locales a efecto de garantizar que se cuente con los mecanismos locales necesarios y la información y el conocimiento estratégico que asegure la toma de las mejores decisiones que se conviertan una vez elaborado y ejecutado el PEP en respuestas a la problemática del municipio y las motivaciones para impulsar la economía y la situación general de desarrollo del mismo.

El diagnóstico representa entonces la concreción de la etapa dos del proceso que pretender desarrollar capacidades locales y brindar las herramientas necesarias que potencien la identificación de la problemática que permita definir acciones que se reflejen en el PEP del



## 5.1.2 División política administrativa del municipio

Mapa 2: Cantones Del Municipio de Santiago de María.



Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

El municipio está conformado en el área rural por 7 cantones, 13 colonias y 23 caseríos. El casco urbano está integrado por 4 Barrios históricos que se han ido extendiendo con zonas residenciales y lotificaciones. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2007, Santiago de María cuenta con una población de 18,201 habitantes. De los cuales 12,644 personas residen en el área urbana, representando el 70.6% de su población.

En la zona rural residen 5,357 habitantes, representando el 29.4% de su población. La extensión geográfica del municipio corresponde a 37.7 km<sup>2</sup>.

**Tabla 3: División Geográfica del Municipio de Santiago de María**

<b>TERRITORIO RURAL</b>	
<b>CANTONES</b>	<b>CASERÍOS Y COLONIAS</b>
<b>El Marquezado.</b>	Los Nietos, El Centro, San Sebastián Los Posos, La Periquera y La Carretera
<b>Batres</b>	Batres Abajo, Batres Arriba y Colonia Nueva Batres
<b>El Tigre.</b>	Caseríos: Miramar, Vagatela, Joya del Tigre, La Tranquilidad, El Tigrón, El Guarumal, La Castellana y Las Playitas. Colonias: Bosques del Tigre y Flores Macarena
<b>Loma de los González</b>	El Chirrión, La Bolsa o Cusuco y La Periquera
<b>Las Flores</b>	Colonias: Monte Bello, San José, Flor de Liz, Las Flores, La Francia y El Centro. Lotificación Flor de Liz y Asentamiento Montebello
<b>Las Playas</b>	Caseríos: Los Riveras, Los Lunas, La Tercera y Centro de las Playitas. Lotificaciones: Santa Gema I y Santa Gema II
<b>Cerro Verde</b>	Cerro Verde y Colonia Milagro de Dios
<b>TERRITORIO URBANO</b>	
<b>BARRIOS</b>	<b>COLONIAS, LOTIFICACIONES, RESIDENCIALES Y ASENTAMIENTOS</b>
<b>San Antonio</b>	Residencial Oromontique, Reparto Llach, Lotificación Altos del Mirador, Lotificación Santa Fidelia, Lotificación Brisas de Oriente, Lotificación Santa Clara de Asís, Colonia San Francisco de Asís, Lotificación El Cocal, Lotificación Gálvez I, Lotificación Gálvez II, Lotificación Gálvez III, Lotificación Fátima María, Colonia Llach, Colonia Murcia. Asentamientos El Modelo y Fátima María.
<b>El Calvario</b>	Colonia 9 de Noviembre, Lotificación San Martín I, Lotificación San Martín II, Lotificación San Martín III, Lotificación Vista Hermosa I, Lotificación Vista Hermosa II, Reparto Guarumal I, Colonia Guarumal II, Reparto Venecia, Residencial Venecia, Reparto Santiago de María, Residencial Santiago, Lotificación González, Lotificación Las Mercedes y Colonia El Estadio
<b>La Parroquia</b>	Lotificación La Juliana, Lotificación Torres, Lotificación El Cerrito, Lotificación María Teresa. Asentamiento Ex INCAFE;
<b>Concepción</b>	Lotificación Santa Ana, Lotificación Bosques de Santiago, Residencial Valle de Los Gramales, Lotificación Venecia

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Sobre la división geográfica y territorial del Municipio de Santiago de María es importante destacar que existe una divergencia entre la base cartográfica del Centro Nacional de Registros (CNR) y la información que la municipalidad asume y ha proporcionado. Se ha identificado al Cantón Cerro Verde como punto de divergencia.

## **5.2. Caracterización Socio Cultural**

### **5.2.1 Población**

En Santiago de María las mujeres representan la mayoría con 9,690, lo que equivalente al 53.2% de la población del municipio. Los hombres son 8,511 habitantes y representan el 46.8%. La

densidad poblacional corresponde a 482.7 habitantes por Km<sup>2</sup>, arriba del promedio de la densidad del país, ubicándola dentro de valores de ciudades que concentran población urbana. De acuerdo con la edad, los niños y niñas menores de 18 años suman 7,224 habitantes, representando el 39.7% del total de la población del municipio. Siendo significativa su dependencia de la población adulta que representa el 61.3%. Se identifica que la población se encuentra concentrada en tres asentamientos humanos, siendo el principal núcleo la Ciudad de Santiago de María con el 70.6%, seguida del Marquezado con 13.0% y Las Playas que reúne al 16.76% de los habitantes. Los cantones de El Tigre, Loma Los Gonzales y Los Batres suman en conjunto el 3.6% de la población total, este fenómeno puede considerarse un desequilibrio territorial debido a que la propiedad de las fincas de café se concentra en pocas familias de cafetaleros, sus habitantes son colonos, arrendatarios y pequeños propietarios.

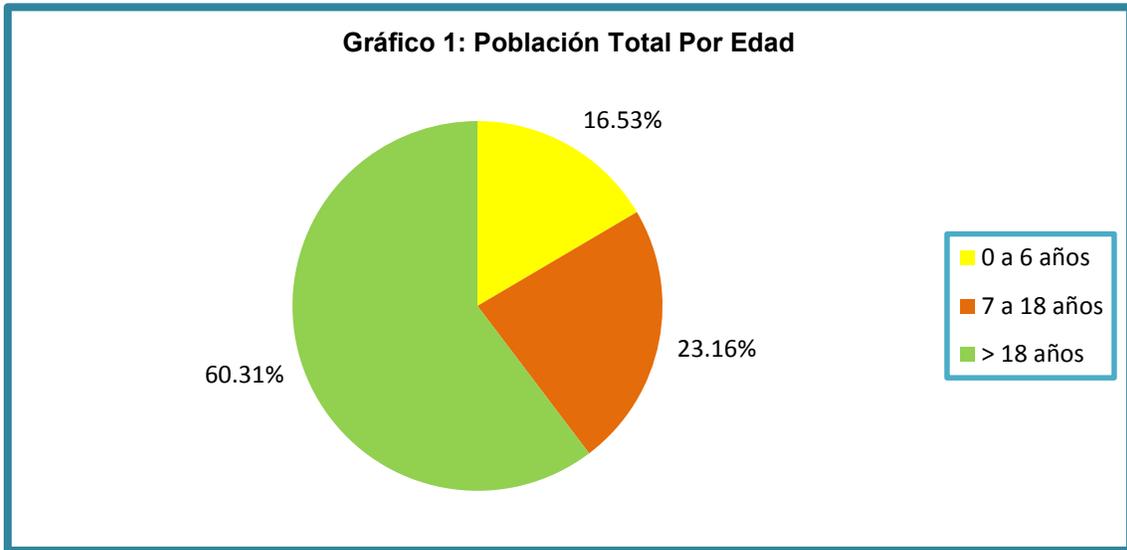
El núcleo de población urbana se ha configurado a partir de procesos de urbanización asociados con el crecimiento comercial y habitacional de la ciudad con la creación de lotificaciones en las salidas de la ciudad hacia el norte y sur. Es importante destacar estas concentraciones de población y su crecimiento futuro como núcleos de desarrollo ante su demanda de servicios y equipamientos, tales como: educación, salud, agua potable, recreación, transporte, conectividad vial, etc. dado que en conjunto suman el 84.4% de la población total del municipio.

**Tabla 4: Indicadores demográficos de Santiago de María del área urbana y por cantón**

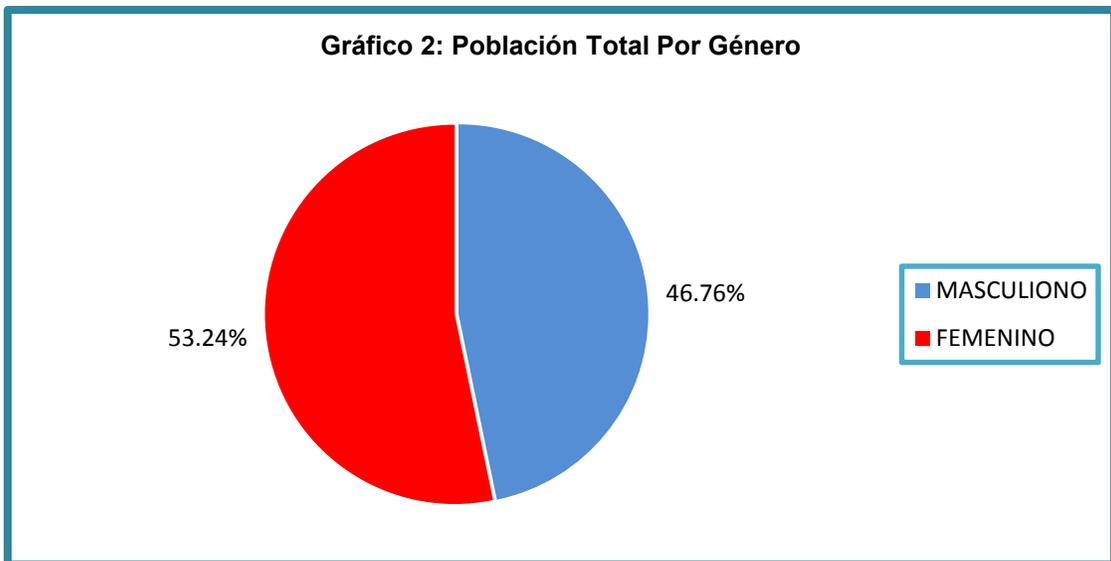
ZONA	0 a 6 años		7 a 18 años		> 18 años		Total de Población			% de Población		
	M	F	M	F	M	F	M	F	Habitantes	M	F	Habitantes
<b>Área Urbana</b>	1,028	976	1,458	1,414	3,414	4,554	5,900	6,944	12,844	69.32%	71.66%	70.57%
<b>Cantón El Marquezado</b>	230	213	280	288	628	730	1,138	1,231	2,369	13.37%	12.70%	13.02%
<b>Cantón El Tigre</b>	49	37	65	42	130	144	244	223	467	2.87%	2.30%	2.57%
<b>Cantón Las Flores</b>	112	84	115	127	225	275	452	486	938	5.31%	5.02%	5.15%
<b>Cantón Las Playas</b>	115	136	195	186	368	396	678	718	1,396	7.97%	7.41%	7.67%
<b>Cantón Loma de los González</b>	6	3	16	18	34	30	56	51	107	0.66%	0.53%	0.59%
<b>Cantón Batres</b>	7	12	8	4	28	21	43	37	80	0.51%	0.38%	0.44%
<b>Total</b>	1,547	1,461	2,137	2,079	4,827	6,150	8,511	9,690	18,201	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Publicado por UNICEF, con Base al Censo de Población de 2007, Consultado en <http://www.municipioaprobado.org.sv/conoce.php>

A continuación se presenta de forma gráfica la distribución de la población de Santiago de María en relación a indicadores de mayor importancia para propósitos de planificación y consideración estratégica.

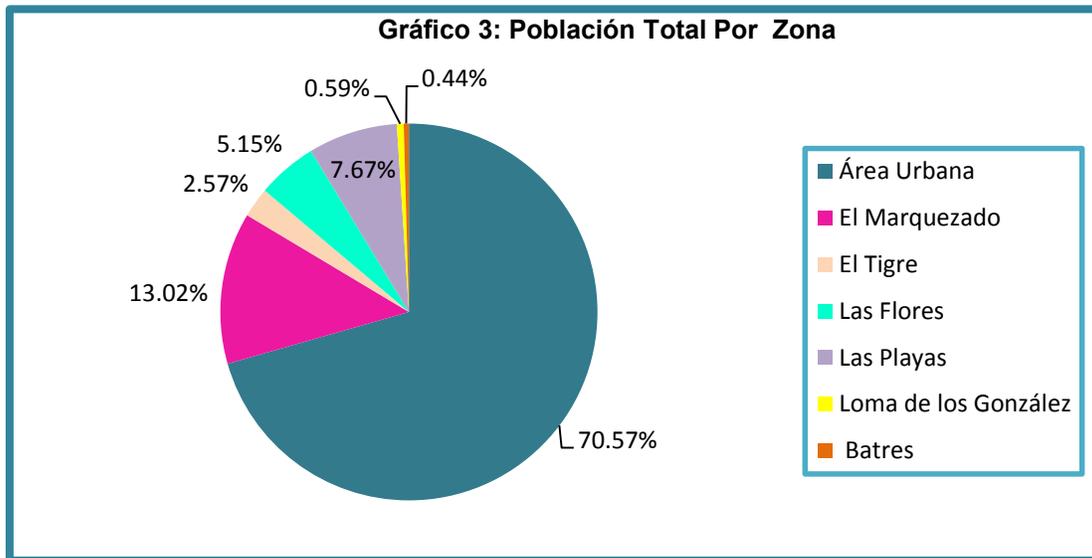


Fuente: Elaboración Propia a partir VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2007



Fuente: Elaboración Propia a partir VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2007

El gráfico anterior permite visualizar la importancia que debe ofrecérsele a la participación de la mujer en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo en el municipio, no solo por su proporción sino también por la labor que posteriormente será verificada que llevan a cabo para la economía local.



**Fuente: Elaboración Propia a partir VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2007**

La distribución poblacional por área geográfica corresponde efectivamente a la realidad verificada en la que la mayor parte de la población está concentrada en el casco urbano, lo que como se podrá constatar posteriormente está siendo motivo de problema ambientales y demanda de servicios y equipamientos en el municipio. (Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), 2007). Esta condición ha sido motivada por los terremotos del año 2001 y la propiedad de la tierra en pocos propietarios.

### 5.2.2 Educación

En la tabla a continuación presentada, se verifica la situación de los indicadores relativos a educación correspondientes al año 2008 publicados por los registros estadísticos del MINED. Dada la concentración de la población en el área urbana, se facilita el acceso a los 4,239 alumnos matriculados en el municipio. Siendo 3,896 la población escolar que asiste en el área urbana representando un 88%. La población escolar rural corresponde a 543 representando un 12%. La cobertura escolar básica presenta una tasa del 87.3% y el nivel promedio de escolaridad es de 6.7 grados.

**Tabla 5: Indicadores Educativos El Salvador, año 2008**

Indicadores educativos	Valor
Número centros escolares sector público	20
Número docentes del sector público	228
Escolaridad promedio, personas de 15 y mas años	6.7
Analfabetismo, personas de 15 y más años	19.3
Cobertura escolar parvularia (TN)	60.7
Cobertura escolar educación primaria (TN)	87.7
Cobertura escolar tercer ciclo (TN)	86.3
Cobertura escolar de básica (TN)	87.3
Cobertura escolar educación media (TN)	66.0

Fuente: Base de datos Censo Matricula MINED año 2008.

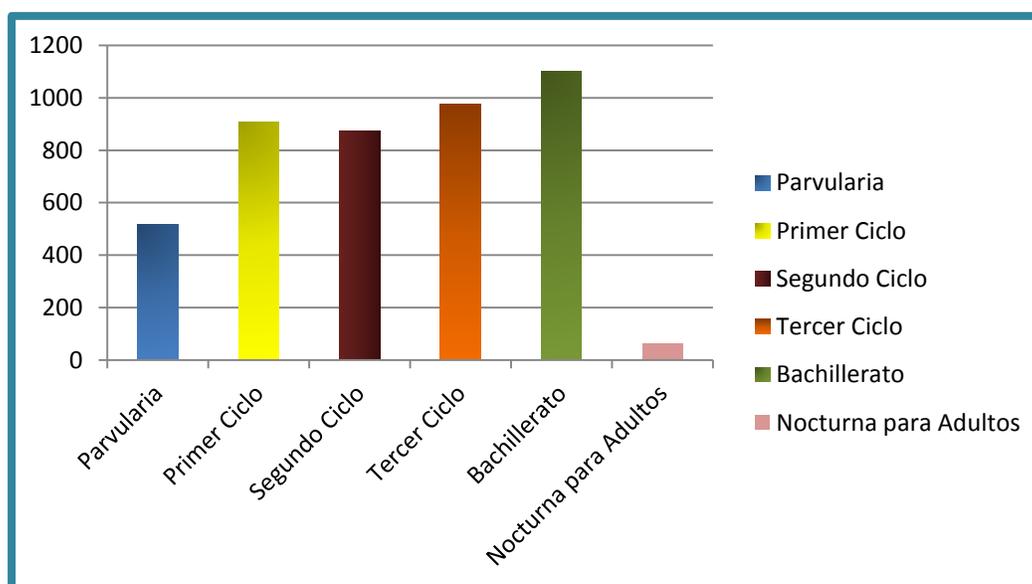
La tendencia de matrícula escolar indica que la población aprovecha la existencia del Instituto Nacional para avanzar en su educación media. Aunque la tasa de cobertura de educación media es del 66%, menor en casi 20 puntos que la básica, lo que podrían estar provocando que los jóvenes busquen alternativas de empleo que priorizan sobre su educación.

**Tabla 6: Matrícula Escolar de Santiago de María, año 2008**

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Parvularia	517
Primer Ciclo	909
Segundo Ciclo	872
Tercer Ciclo	977
Bachillerato	1101
Nocturna para Adultos	63

Fuente: Base de datos Censo Matricular MINED año 2008.

**Grafica 4: Matrícula Escolar de Santiago de María, año 2008**



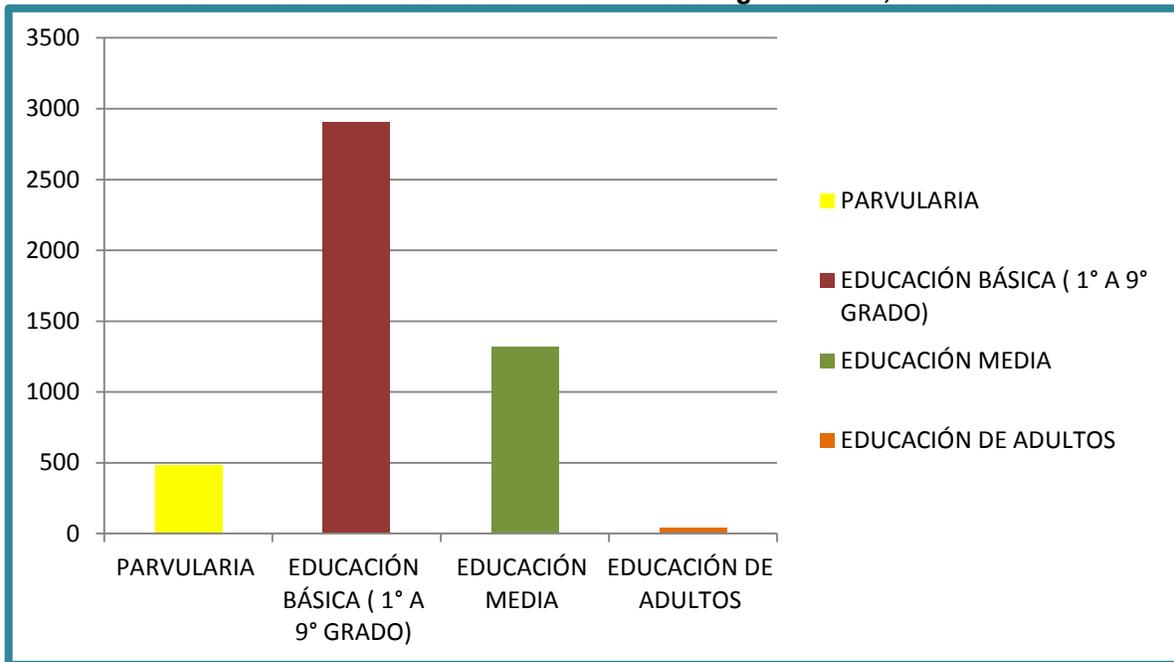
Fuente: Elaboración Propia a Partir Base de datos Censo Matricular MINED año 2008.

**Tabla 7: Matrícula escolar año 2011 en el Municipio de Santiago de María**

NIVEL EDUCATIVO	URBANA	RURAL	TOTAL
PARVULARIA	478	446	924
EDUCACIÓN BÁSICA ( 1° A 9° GRADO)	2,903	1,294	4,197
EDUCACIÓN MEDIA	1,316	---	1,316
EDUCACIÓN DE ADULTOS	37	---	37
<b>TOTAL</b>	<b>4,734</b>	<b>1,740</b>	<b>6,474</b>

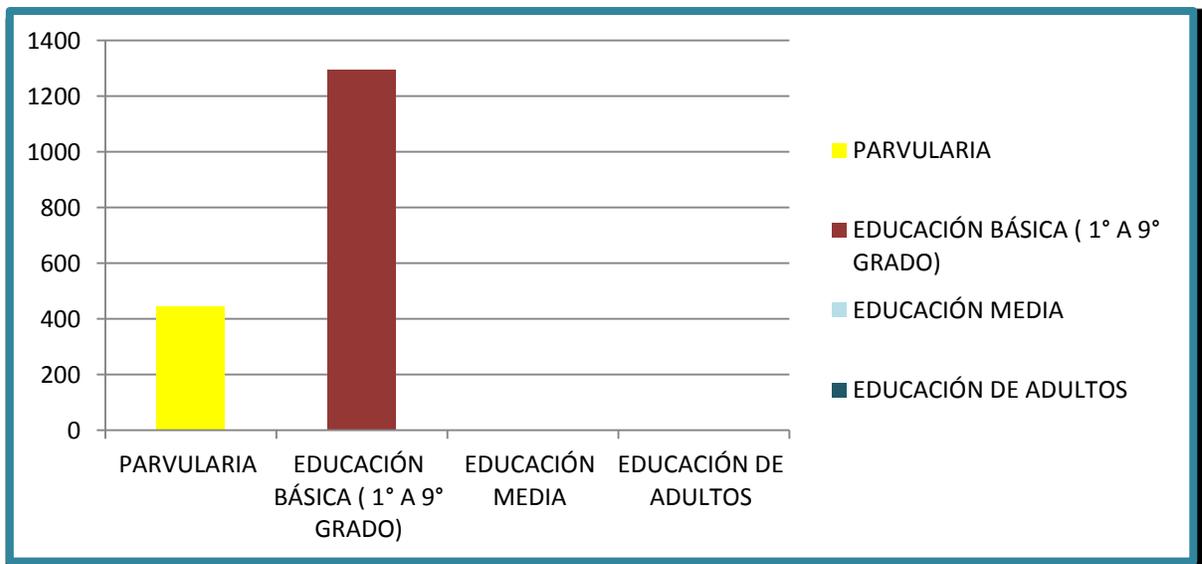
Fuente: Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística año 2011, MINED.

**Grafica 5: Matricula Escolar Urbana de Santiago de María, año 2011**



Fuente: Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística año 2011, MINED.

**Grafica 6: Matricula Escolar Rural de Santiago de María, año 2011**



Fuente: Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística año 2011, MINED.

La cobertura de matrícula educativa para el año 2011 se ha incrementado en 2,235 alumnos respecto al año 2008, creciendo un 52.7%. Sin embargo la educación de adultos se ha reducido levemente. El aumento se ha concentrado en Parvularia y educación básica, posiblemente como una consecuencia de las políticas de inclusión social promovidas por el Gobierno de El Salvador.

Es importante señalar además que durante los últimos años el Gobierno ha realizado importante aportes a la educación por medio de becas escolares, provisión de paquetes escolares a estudiantes y el acompañamiento a procesos de apoyo a la juventud en proceso de formación como la provisión de uniformes y otros materiales. (Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística, MINED, 2011)

**Tabla 8: Centros Escolares, año 2011 en el Municipio de Santiago de María.**

<b>CENTROS ESCOLARES</b>				
<b>RURALES</b>	<b>URBANOS</b>	<b>PRIVADOS URBANOS</b>	<b>INSTITUTOS NACIONALES</b>	<b>TOTAL</b>
13	6	2	1	22

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos proporcionados por Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística año 2011, MINED.

**Tabla 9. Docentes que laboran en las instituciones educativas año 2011.**

<b>DOCENTES</b>				
<b>En Centros Escolares Rurales</b>	<b>En Centro Escolares Urbanos</b>	<b>En Centros Escolares Privados Urbanos</b>	<b>En Institutos Nacionales</b>	<b>TOTAL</b>
64	126	10	38	238

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos proporcionados por Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística año 2011, MINED.

Los principales desafíos identificados corresponden a ampliar la cobertura de la educación media para la población rural, dado que no existe ningún centro educativo público para dichos niveles en los cantones, lo que anticipa una ausencia de interés de parte del Estado debido a la escasa población rural existente, lo que no niega la ausencia de oportunidades para jóvenes de zonas rurales de escasos recursos económicos. (Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística, MINED, 2011)

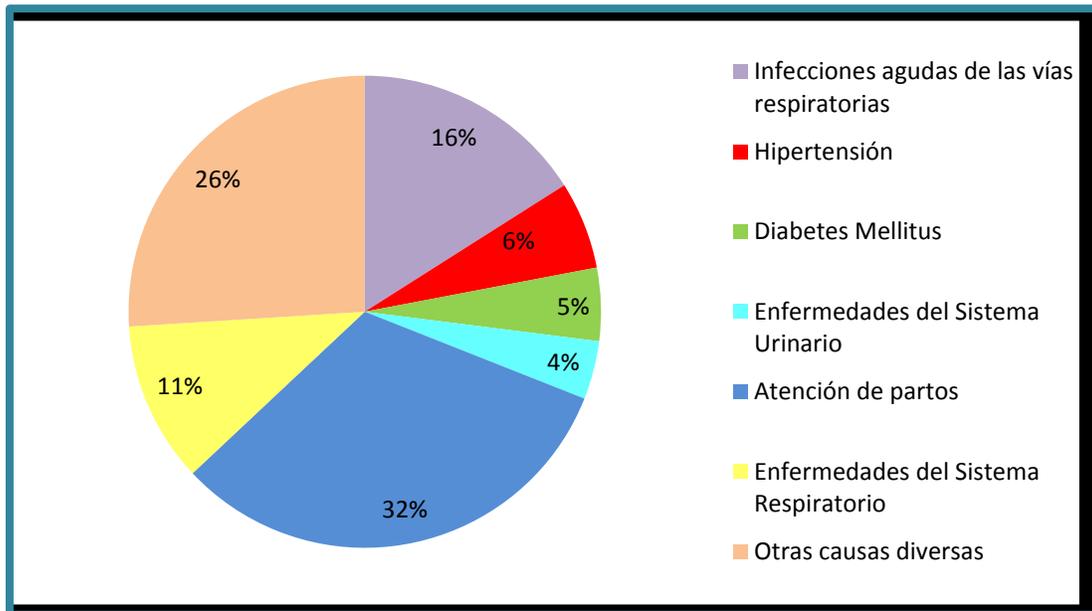
### **5.2.3. Salud**

El municipio de Santiago de María cuenta con un hospital de 2° Nivel de Atención, el cual facilita una cobertura regional. Además tiene inmerso el 1er nivel de atención en salud o atención primaria. Dentro de la cobertura de MINSAL, existe una Unidad Comunitaria de Salud Familiar en la Colonia El Cerrito, como parte de la atención pública; además cuenta con una Unidad Médica del ISSS que ofrece servicios de hospitalización.

A nivel privado existen ONG's que son otros prestadores de salud y 26 establecimientos particulares entre los que están laboratorios clínicos y clínicas en medicina general y de especialidades. A nivel rural la cobertura de salud es del 21%, con respecto al total de cantones que integran el municipio, solamente El Marquezado, Las Playas y El Tigre, cuentan con 3

promotores de salud. Destacando como logro por las autoridades locales de salud que durante el año 2012, que no se reportaron muertes maternas, ni infantiles comunitarias y hospitalarias dentro del municipio.

**Gráfico 7. Perfil Epidemiológico de la salud en Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de Hospital de Santiago de María, año 2012

El hospital da cobertura en salud y atención de referencia a 9 municipios que pertenecen al área geográfica de influencia en los departamentos de Usulután y San Miguel. Atendiendo una población de 105,432 habitantes, en los municipios de California, Tecapán, Villa El Triunfo, Alegría, Estanzuelas, Berlín, Mercedes Umaña, Nueva Granada y Santiago de María; además se atienden otros municipios fuera del área como Ozatlán, Jucuapa y Sesorí. El hospital cuenta con un personal de 208 trabajadores, de los cuales 53 son enfermeras y 18 médicos (residentes, especialistas y médicos consultantes).

El perfil epidemiológico identifica como las primeras cuatro causas de atención dentro de la consulta externa a las Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores con un 16% de todas las causas. Seguidos de la Hipertensión con 6% y la Diabetes Mellitus con un 5%. Se reporta que las atenciones de Enfermedades del Sistema Urinario suman un 4%.

Debido a ser un hospital de 2º Nivel, se cuenta con servicios de atención de partos, siendo la maternidad la principal causa de ingresos hospitalarios, registrando que las atenciones de partos constituyen el 32% de todas las causas de egresos, seguido de enfermedades del sistema respiratorio (neumonías, bronquitis, bronquiolitis, etc.) con el 11%.

## 5.2.4 Patrimonio Cultural

### a) Patrimonio tangible

El municipio de Santiago María ha tomado previsiones orientadas al respeto y la conservación del patrimonio histórico cultural de la ciudad, de acuerdo en cumplimiento a las disposiciones de la “Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento”. Como parte de dichas acciones, CONCULTURA realizó en el año 2003 un estudio del “Inventario de Inmuebles con Valor Cultural de la Ciudad de Santiago de María”. Dadas las afectaciones sufridas en las edificaciones y monumentos producto de los terremotos del 2001.

Como resultado del inventario realizado, se definió los límites del Centro Histórico de Santiago de María y se inventariaron 22 inmuebles con valor cultural, en los cuales se observan diferentes estados de conservación: 13 inmuebles en estado de conservación regular y 5 inmuebles con daños severos en sus estructuras; correspondiendo a edificaciones de valor arquitectónico, construidas en estilos de art nouveau, eclécticos de barroco y románico siendo influenciadas por la arquitectura europea de moda en el siglo XIX, siendo importadas de Bélgica y Alemania países a los cuales se exportaba café.

Actualmente estas edificaciones están muy deterioradas por la falta de mantenimiento adecuado, el cambio de uso del suelo, las adaptaciones constructivas realizadas por los propietarios para hacerlas funcionales a su criterio. Pero sobre todo por la falta de interés en su revalorizar su patrimonio.



Edificaciones construidas con lámina troquelada, madera y teja.

El parque central es un bien inventariado por SECULTURA, pero el uso comercial inadecuado que se realiza afecta la imagen urbana y desvaloriza el patrimonio, se observa también que el comercio ambulante presenta dificultades similares en edificios de valor arquitectónico.



Imagen urbana en Parque Central



Edificaciones de valor arquitectónico afectadas por el comercio

La ciudad conserva varios monumentos dedicados a personajes y hechos connotados que han marcado la historia del pueblo santiagueño, destacando los siguientes:



San Rafael Arcángel, construido entre 1950 a 1960.



Dedicado a Roberto Eduardo Canessa. Inaugurado el 31 de diciembre de 1963.



Homenaje a la Madre, inaugurado en mayo de 1967.

Otros monumentos que están dedicados a los eventos históricos y personas siguientes son:

- Dedicado al Presidente y estadista Mariscal Don Santiago González, bajo sus auspicios se dió el título de pueblo con el nombre actual a esta ciudad conocida en aquel entonces con el nombre de Valle del Gramal. Inaugurado el 7 de marzo de 1974.

- Obelisco en memoria de las 46 víctimas del naufragio del vapor “Caribe”. Acaecido en La Unión el 7 de septiembre de 1944.

### b) Patrimonio intangible

Principalmente referido a las tradiciones y costumbres, destacando las fiestas patronales de Santiago de María son dedicadas a Santiago Apóstol, celebrando sus actividades religiosas del 20 al 25 de julio. Como parte de la tradición se realiza un desfile de Correo, participando personajes tradicionales a nivel nacional cada 20 de Julio. La celebración religiosa católica, incluye una procesión a Santiago Apóstol, que se lleva a cabo cada 25 de Julio, empezando con las novenas cada día antes del 25, donde se le rezan oraciones a Santiago Apóstol. La festividad popular se realiza con elección de reina de los festejos, palo encebado en cada barrio cuando celebra su día durante la festividad.

Es tradicional soltar el Cuche Encebado, un juego popular que consiste en liberar un cerdo untado de grasa, que es perseguido por las calles principales. Quien logra agarrarlo gana el premio, celebrándose en cada sector o barrio cuando le corresponde en su día durante las fiestas.

También se celebra la fiesta en honor a San Francisco de Asís, el 4 de octubre y en casi todo el mes de diciembre sus pobladores realizan una feria en el parque de la ciudad que no se relaciona con actividades religiosas, esta es acompañada de juegos, música, gastronomía, venta de artesanías y diversos eventos.

Un dato importante para la feligresía católica de esta ciudad es que en 1974 fue nombrado Obispo de Santiago de María Monseñor Oscar Arnulfo Romero, quien llegara a ser posteriormente Arzobispo de San Salvador y es uno de los personajes más importantes y representativos de El Salvador.

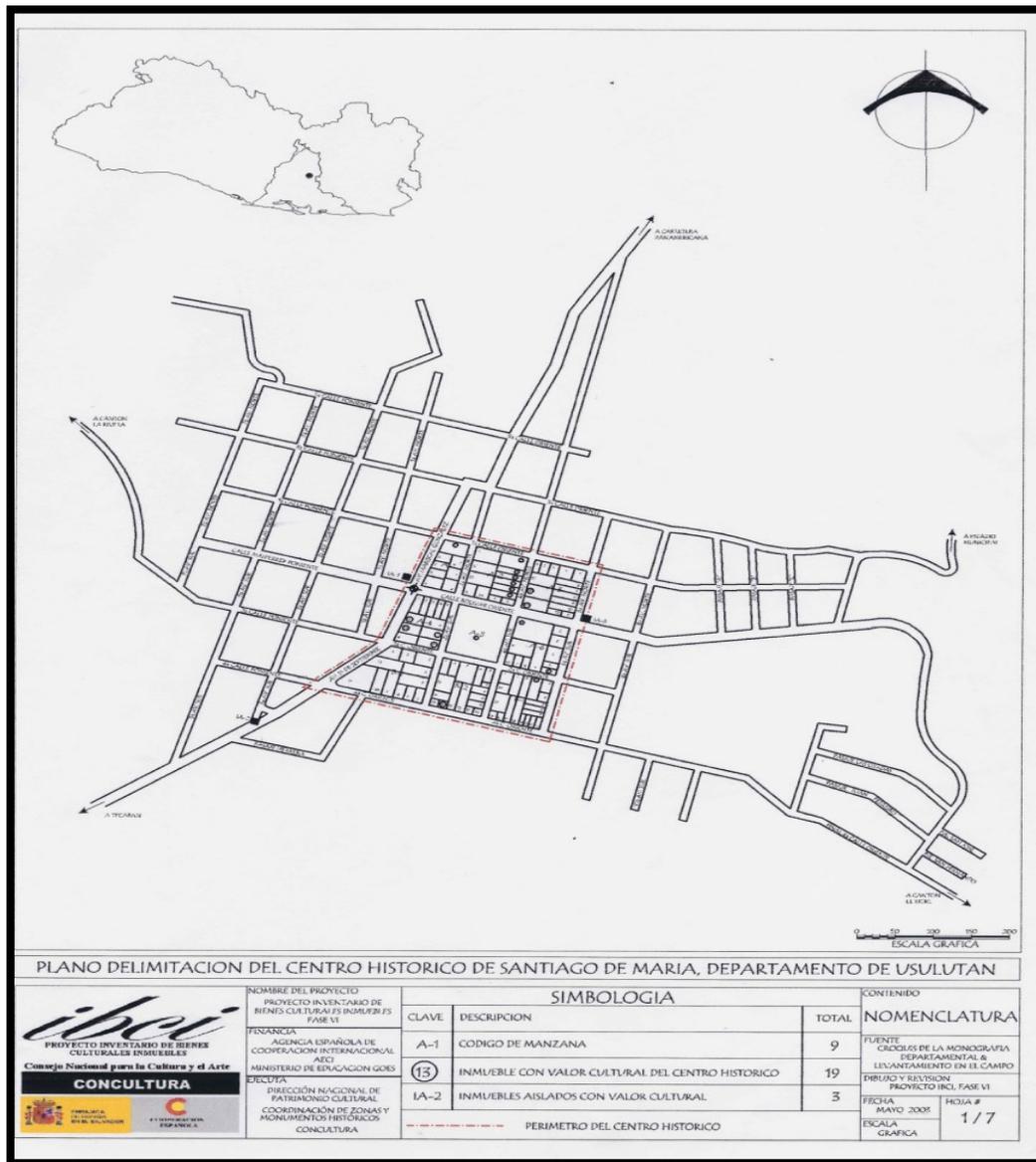
### Patrimonio Intangible



### c) Identificación de casco histórico

El conjunto histórico más antiguo de la ciudad se divide en 4 barrios que son: Barrio San Antonio, Barrio La Parroquia, Barrio El Calvario y Barrio Concepción. El casco histórico ha sido identificado y delimitado por SECULTURA en el 2003 a partir de la traza urbana que marca la plaza, la catedral, la Alcaldía Municipal, limitando al poniente con la Avenida 15 de septiembre, al norte con la 3ª Calle Oriente y Poniente, al Sur con la 2ª Calle Oriente y Poniente.

**Mapa 3: Mapa de delimitación del casco histórico**



Fuente: Tomado de Información recolectada por el IBCI

### 5.2.5 Situación de la Vivienda

El uso habitacional como suelo predominante en Santiago de María ocupa el 89.24% del suelo urbano. En sus barrios la tipología de habitación predominante es la vivienda unifamiliar, de un solo nivel, con fachadas alineadas sobre la calle, las edificaciones son sistema mixto de ladrillo o bloque de concreto, acompañadas con calles de pavimento asfáltico, concreto o adoquín en su mayoría. prevalece la densidad habitacional media.

El crecimiento del casco urbano es hacia las zonas oriente y poniente del casco. Siendo el uso habitacional el que configura su crecimiento, desarrollando la formación de manzanas según el casco antiguo. Pero en cambio el crecimiento urbanístico de colonias y lotificaciones es más bien disperso y sin guardar continuidad con el núcleo original de la ciudad; utilizan sistemas constructivos formales de gran variedad promovidos por los donantes nacionales e internacionales que apoyaron la reconstrucción de viviendas después de los sismos del 2001, en los cuales la ciudad fue muy afectada y el déficit de viviendas se elevó bastante. En estas colonias prevalece el tipo de densidad habitacional alta, con lotes hasta de 200mt<sup>2</sup>.

La situación de la vivienda en Santiago de María se refleja en la tabla que se presenta a continuación la cual expone los principales indicadores acerca de las condiciones en que los grupos familiares habitan en sus casas.

**Tabla 10: Indicadores Sobre Vivienda de Santiago de María, Año 2009.**

Indicadores año 2009	Valor
Viviendas con piso de tierra (%)	19.1
Viviendas con paredes de material no resistente (%)	20.6
Hogares que no disponen de servicio Sanitario (%)	2.7
Hogares que disponen inadecuadamente de aguas grises o servidas (%)	52.5
Hogares con agua por cañería dentro de la vivienda o propiedad (%)	75.6
Hogares que no reciben el servicio de agua por cañería diariamente (%)	85.0
Hogares que utilizan como combustible para cocinar materiales no adecuados (%)	32.0

Fuente: Municipio Aprobado UNICEF, UNICEF consultado en <http://www.municipioaprobado.org.sv/conoce.php>.

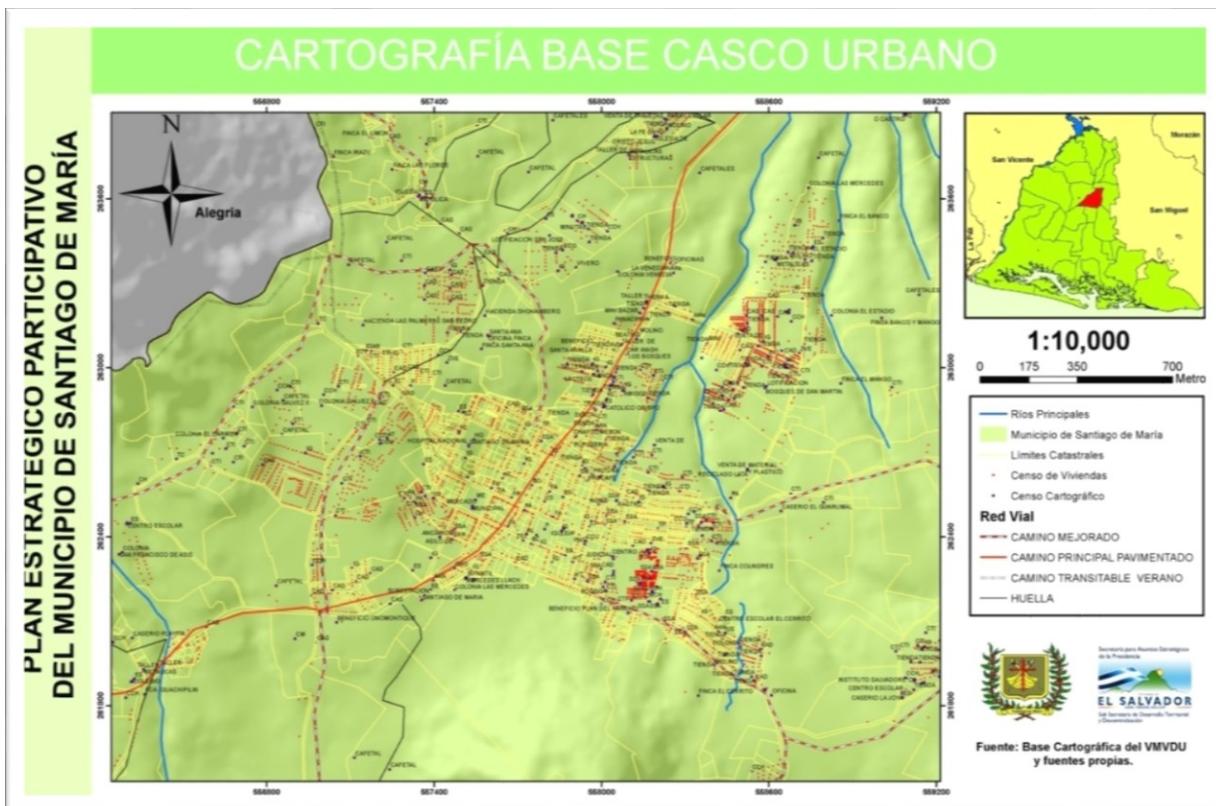
De acuerdo con las estadísticas presentadas el 19.1 % de las viviendas aún presentan piso de tierra, el 52.5 % disponen inadecuadamente de las aguas grises o servidas y el 85,0 % no reciben el servicio de agua por cañería diariamente, indicadores que permitan visualizar los riesgos a la salud a los cuales están expuestos los niños/as, jóvenes y adultos que habitan en el municipio.

De más está decir que medio ambientalmente constituyen un atentado el usar la leña como combustible para cocinar, indicador que en Santiago de María asciende el 32.0 %, situación que en muchos casos genera los riesgos de depredación y consecuentemente la deforestación.

“En estufas y fogones adecuados, y con buenas prácticas de combustión, es posible el consumo limpio de leña y carbón vegetal, así como de otra biomasa, lo que da lugar principalmente a dióxido de carbono y agua. Pero tales condiciones son difíciles de alcanzar en zonas rurales y urbanas pobres en las que se utilizan pequeños fogones baratos alimentados con leña. La leña que no arde debidamente convirtiéndose en dióxido de carbono da lugar a productos de combustión incompleta: básicamente monóxido de carbono, pero también benceno, butadieno, formaldehído, hidrocarburos poli aromáticos y muchos otros compuestos peligrosos para la salud. Se piensa que el mejor indicador de peligro para la salud causado por el humo de combustión son las pequeñas partículas, que contienen muchas sustancias químicas” (Smith, Kirk R, 2006)

Se identifica que algunos de los factores que inciden en la salud de los niños se encuentra estrechamente vinculados a la precariedad de las viviendas con la exposición al piso de tierra, la falta de tratamiento de las aguas servidas en el hogar, el mal uso y la carencia de letrinas.

**Mapa 4: Cartografía Base Casco Urbano** Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Además de la exposición al humo de las cocinas. Convirtiendo a la vivienda en un factor que favorece la demanda de atención a la salud.

Se identifica una brecha notable en cuanto a calidad de las viviendas ubicadas en el casco urbano y las zonas rurales. La carencia de redes de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a nivel domiciliario marcan una diferencia sustancial, así como el poder desarrollar actividades económicas desde el hogar. Ese cambio en la calidad de vida incide en que la mayor parte de la población reside en la ciudad de Santiago de María y acceda a los servicios urbanos que dispone el municipio. Sobre la existencia de infraestructura a alquiler bajo la modalidad de mesones desaparecieron durante a los terremotos 2001 dada su vieja y frágil estructuras.



Las fotografías de la zona rural corresponden al cantón Las Playas

## 5.2.6 Relaciones de género en el desarrollo del municipio

El municipio no dispone de estudios específicos que permitan visualizar el análisis y seguimiento a las relaciones de género en el desarrollo. Sin embargo es posible constatar importantes desigualdades y potenciales a partir de la separación de ámbitos geográficos urbano y rural. De sexo, de edad y capacidad económica, donde las relaciones de hombres y mujeres, niños y niñas muestran brechas que condicionan el desarrollo de las personas poniendo en situación de ventaja y con más oportunidades a los hombres. De acuerdo al VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 los indicadores siguientes muestra que solo el hecho de ser mujer y residir en el zona rural, se enfrenta a desventajas en educación, en dependencia económica, en salud y en acceso servicios.

**Tabla 11: Indicadores socioeconómicos del municipio de Santiago de María**

<b>INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
Número de hogares (según sexo del jefe de hogar)	3,707	966	2,795	1,878
Escolaridad promedio en años	6.4	4.7	6.3	5.8
Tasa de alfabetismo adulto ( mayores de 15 años)	82.7	75.4	87.0	76.6
Tasa bruta de escolaridad Parvularia.	50.4	47.8	48.6	51.0
Tasa bruta de escolaridad básica	98.6	94.1	97	98.3
Tasa bruta de escolaridad media	53.3	31.3	46.5	49.8
Porcentaje de personas receptoras de remesas	12.7	8.8	9.6	12.9
Proporción de población con acceso a saneamiento mejorado	91.7	87.0	ND	ND

Fuente: Tomado de VI Censo de Población y V de Vivienda 2007.

El desarrollo de la equidad en las relaciones de género, son promovidas principalmente desde la Municipalidad en coordinación con otras organizaciones como ASITECHI y CEMUJER, así como por las organizaciones de sociedad civil que participan en capacitaciones a líderes y lideresas de las ADESCOS para la comprensión de sus derechos humanos, emprendedurismo, sensibilización de la violencia intrafamiliar y desarrollo económico..

### **5.2.7 Seguridad Pública**

La seguridad ciudadana es una condición indispensable para el desarrollo nacional, principalmente si convivimos con una sociedad con manifestaciones de violencia y conflictividad social, especialmente en zonas urbanas que concentran asentamientos humanos y poblaciones con amplias brechas de desarrollo, como es el caso de Santiago de María.

La subdelegación de la Policía Nacional Civil de Santiago de María, es el apoyo para la seguridad ciudadana y publica. Cuenta con 22 elementos, realizando turnos rotativos, diariamente se dispone de 16 agentes, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 4 agentes se encargan del área administrativa y 12 de ellos se encargan del área de patrullaje y prevención social. Con este número de agentes, se cuenta con indicador de un policía por cada 827 habitantes. Se identificó que la Policía Nacional Civil no cuenta con los recursos necesarios para brindar una adecuada cobertura al municipio de Santiago de María. Teniendo falta de equipos de movilización, comunicaciones y agentes con especialidad para atender las áreas de protección ambiental y turismo que demanda el crecimiento de la población y las actividades económicas con municipios vecinos.

Dentro de las funciones sociales preventivas realizan charlas en las diferentes instituciones educativas del municipio, además de realizar coordinaciones con otras instituciones públicas y privadas. Se promueve el trabajo con jóvenes en actividades deportivas, recreativas y de

sensibilización hacia riesgos sociales. También se apoya la investigación de delitos y casos de violencia intrafamiliar como parte de la seguridad pública, las estadísticas muestran la incidencia limitada de delitos contra la vida y el patrimonio pero a criterio de las autoridades, la situación es manejable y tiende a la baja, los datos son tomados del observatorio nacional de violencia de la organización Fundemospaz.

**Tabla 12: Delitos Más Frecuentes en el Municipio de Santiago de María, periodo entre 2007 y 2012.**

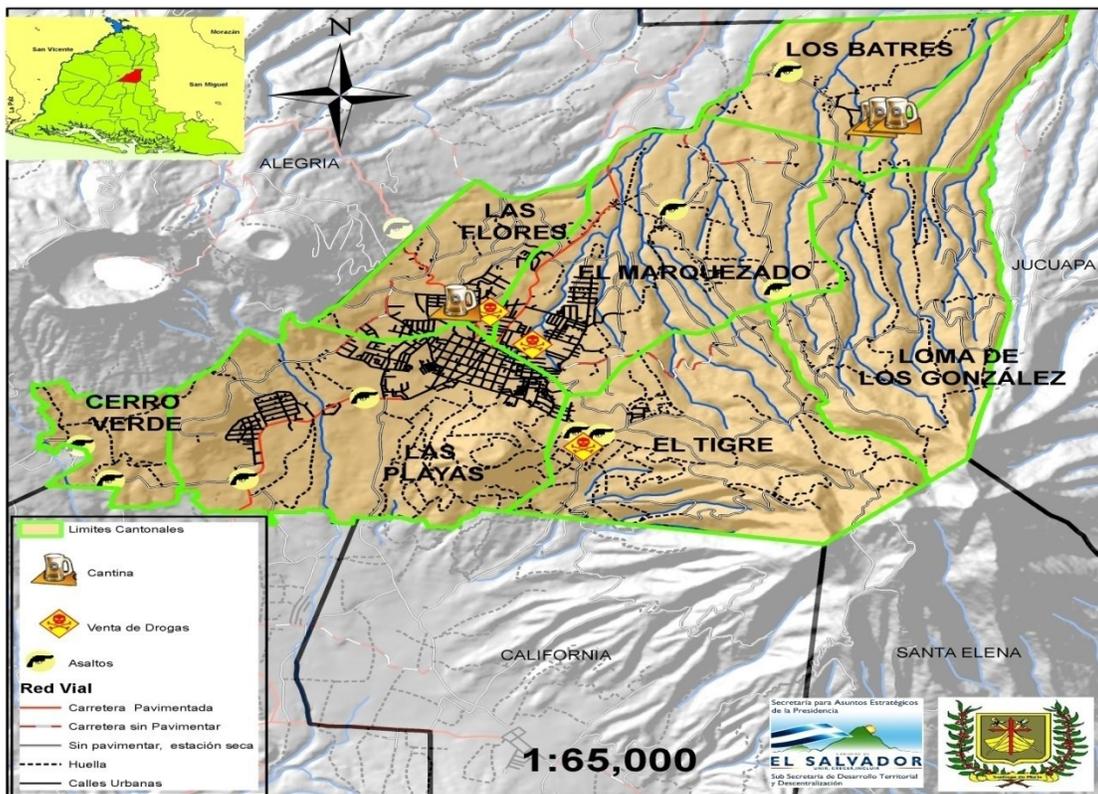
Periodo desde el 2007 – Noviembre 2012							
Descripción de delitos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Homicidios	4	5	6	2	14	7	38
Extorsiones	10	11	16	12	4	2	55
Robos	13	6	30	19	17	ND	85

Fuente: Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOSPAZ) consultado en:

[http://www.fundemospaz.org.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13&Itemid=21&lang=es](http://www.fundemospaz.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=21&lang=es)

Con respecto a prevalencia de la problemática de seguridad no existen datos desagregados disponibles respecto a cada uno de los espacios territoriales y geografía del municipio; sin embargo y como resultado del trabajo realizado por la población en los talleres ejecutados en el marco del establecimiento del diagnóstico se identificaron los datos expuestos en el siguiente mapa:

**Mapa 5: Ubicación de Sitios Específicos de Delincuencia Señalados por la Población.**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

De acuerdo con la cartografía trabajada por los participantes la situación de riesgo en esta materia, prevalece en el casco urbano, en los cantones Las Flores y Las Playas y en los caminos hacia los cantones Cerro Verde y Batres.

### 5.2.8 Indicadores de Desarrollo Humano

El Almanaque 262 Informe Desarrollo Humano por Municipios en El Salvador año 2009, identifica que el IDH para el país corresponde al valor de 0.742 y la Esperanza de Vida es de 71.3 años. De manera comparativa para el Departamento de Usulután el IDH es 0.698 y de 71.1 años en el orden anterior. Los mismos indicadores para Santiago de María corresponde al valor de 0.740 para el IDH muy cercano al promedio nacional y mayor que el promedio para el Departamento. La Esperanza de Vida es de 71.9 años, la cual es moderadamente mayor que el promedio nacional.

De acuerdo con Naciones Unidas, que aplica el siguiente criterio: Que si un determinado país posee un índice mayor o igual a 0.8 se considera con un IDH alto, si este alcanza entre el 0.5 y 0.799 se considera intermedio y si es menor a 0.5 se considera con un IDH bajo. Aplicando dicho criterio nivel El Salvador y Santiago de María cuentan con un IDH de nivel intermedio. Ubicándose dicho municipio en la posición 31 respecto al IDH de los 262 municipios, es decir que Santiago de María cuenta con mejores condiciones relativas para el desarrollo humano que 231 municipios del país. A nivel del Departamento únicamente se encuentra abajo o como segundo luego de Usulután como municipio. Ubicándose por encima del IDH promedio del departamento que es de 0.698. Podría decirse que Santiago de María tiene una posición de avance y buena calidad de vida superior a 231 municipios del país. Sin embargo al analizar otros indicadores socioeconómicos expuestos en el mismo almanaque 262, se identifican amplias e importantes brechas de desarrollo entre su población urbana y rural. Indicando que esta última se encuentra en desventaja, lo cual incide y condiciona la calidad de vida según se muestra a continuación:

**Tabla 13: Indicadores de Acceso a Servicios Básicos en Santiago de María.**

INDICADORES SOCIOECONOMICOS	URBANO	RURAL	BRECHA
% de hogares con acceso a agua dentro de casas	82.5	49.2	-33.3
% de hogares con acceso a alumbrado	95.0	82.2	-12.8
% de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	70.5	2.1	-68.4
% de hogares con saneamiento por alcantarillado	64.6	18.2	-46.4
% de hogares que utilizan leña para cocinar	21.4	68.8	47.4
% de hogares con servicio de internet	1.9	0.3	-1.6
% de hogares con servicio de teléfono	37.7	12.5	-25.2

Fuente: Tomado de Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.

La política de inclusión social implementada por el Gobierno de la República, ha profundizado en identificar y dimensionar la pobreza rural y urbana por medio de la Red de Comunidades

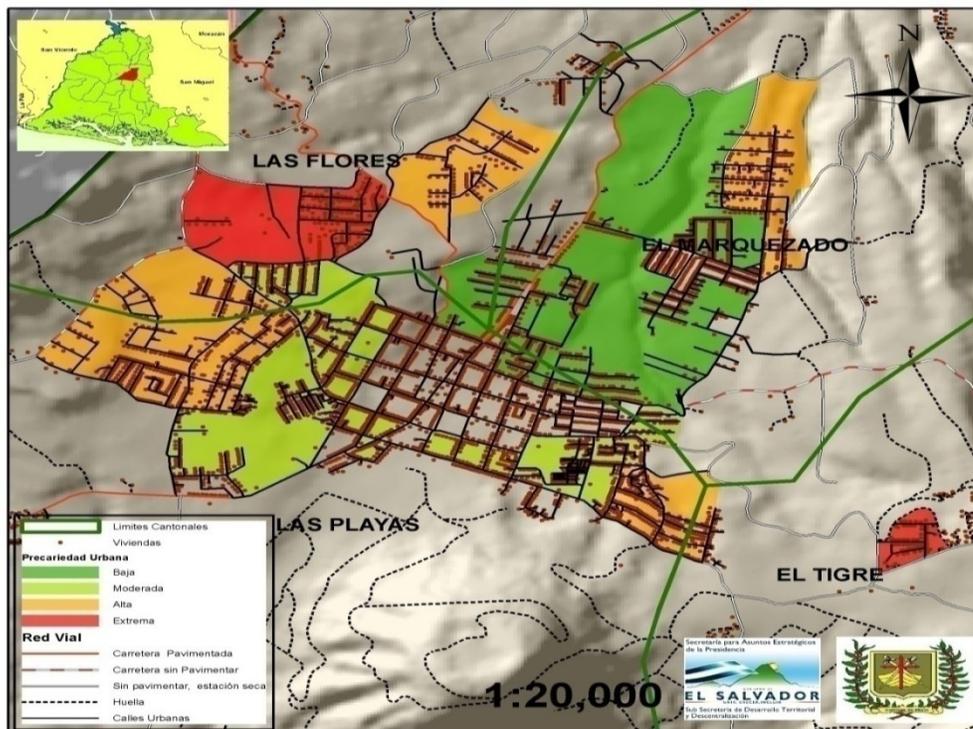
Solidarias. De esta manera se espera focalizar sobre los grupos de población más vulnerable y tener un impacto mayor en la erradicación de la pobreza. Para el caso del municipio de Santiago de María se han identificado doce Asentamientos Urbanos, de los cuales Montebello y La Tranquilidad son considerados como de precariedad extrema. Además de otros cuatro clasificados como de precariedad alta.

**Tabla 14: Asentamientos Precarios Urbanos del Municipio de Santiago de María**

Cluster de predominancia de precariedad	Nombre de referencia del asentamiento	Código del asentamiento	Número de hogares	% de hogares con dos o más carencias	Índice de estratificación socioeconómica (IESOCE)	Ranking
Extrema	La Tranquilidad	11210111	72	100.0%	184.2	309
	Montebello 2	11210102	138	92.0%	210.9	413
Alta	El Estadio	11210106	145	78.6%	174.5	548
	Francia	11210103	101	67.3%	225.1	915
	El Cerrito	11210110	206	80.1%	228.8	943
	Fátima María	11210101	372	76.6%	287.9	1337
Moderada	Ex-INCAFE	11210109	431	80.0%	262.9	1549
	El Albergue	11210112	270	70.7%	263.3	1556
	Montebello 1	11210113	188	73.3%	342	1933
Baja	San Martín	11210107	440	29.3%	353.7	2235
	Bosques de Santiago	11210104	136	30.2%	358.5	2248
	Santiago	11210105	144	26.4%	426.4	2398

Fuente: Tomado de Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador

**Mapa 6: ubicación de asentamientos urbanos precarios del municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

La identificación realizada y reflejada anteriormente lleva a un obligado estudio más específico de la problemática de alta envergadura que enfrenta Santiago de María y cuya atención y solución a los problemas, condicionará en alguna medida el éxito y viabilidad de las medidas y estrategias de impulso del desarrollo económico y social del municipio. A continuación se identificaron los asentamientos con mayor complejidad y urgencia de atención, en especial porque los mismos datan de año 2001, en tanto que estos fueron una consecuencia de los terremotos del mismo año, que por distintas razones, a la fecha no reciben la atención necesaria en materia de vivienda, equipamientos y servicios. Es de tener en consideración que los datos a continuación planteados responden a el último censo elaborado por la Municipalidad en el año 2012.

**Asentamiento El Modelo:** habitan 78 familias, está ubicada en 2a. Calle Poniente y 7a. Av. Sur, Barrio San Antonio. Tiene como principales problemas: las viviendas hechas de lamina (champas),



la mayoría en mal estado por la madera podrida y las laminas con moho, no cuentan con el servicio de agua potable y hay viviendas que tampoco tienen energía eléctrica; Existe solo un servicio sanitario para toda el Asentamiento (por lo tanto tampoco hay aguas negras), las aguas grises salen por los pasajes; se asean al aire libre o algunas familias han hecho sus baños de lamina por falta de espacios. Hay desempleo, pobreza y delincuencia común.

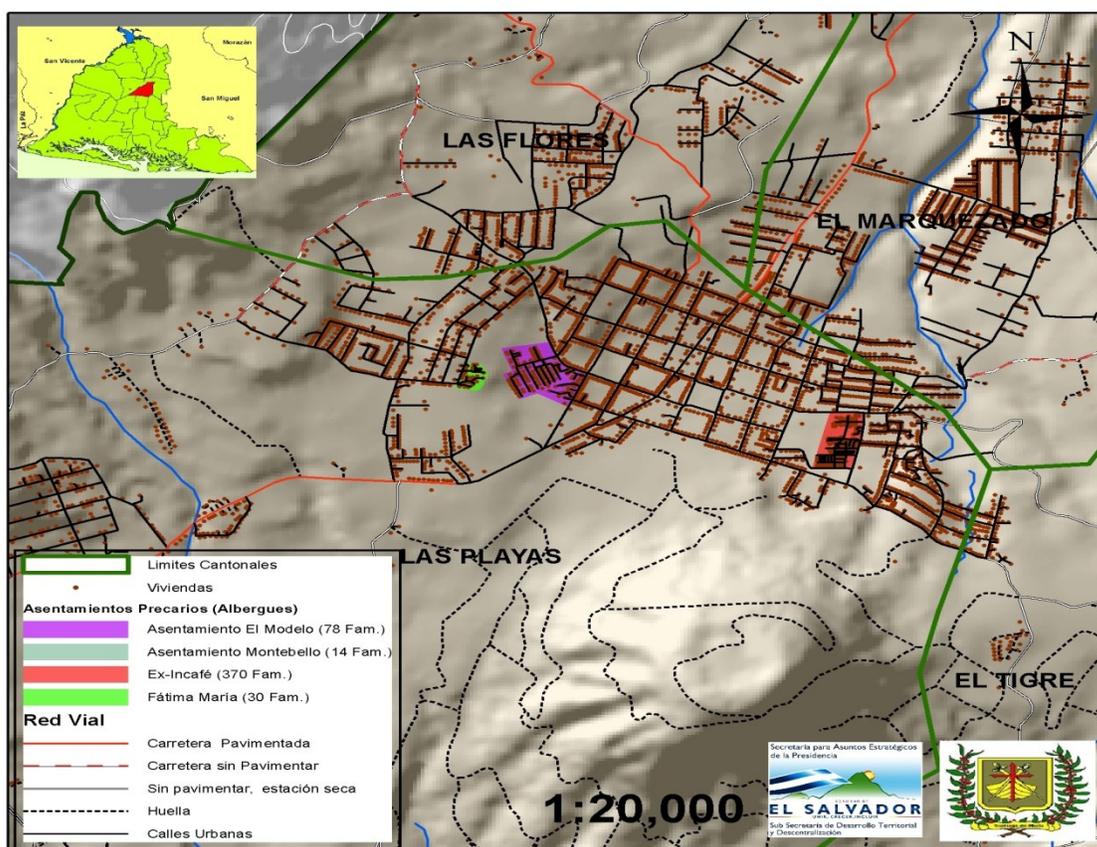
**Asentamiento Fátima María:** Conformado por 30 Familias, está ubicada dentro de la Colonia Fátima María, del Barrio San Antonio. Principales problemas las viviendas hechas de lamina, la mayoría en mal estado por la madera podrida y las laminas con moho, no hay agua potable, y un servicio de energía eléctrica irregular no todas las viviendas tienen energía eléctrica, no hay aguas negras, cada vivienda cuenta con un inodoro de fosa, las aguas grises salen por los pasajes. Hay desempleo, pobreza, vicios y delincuencia

**Asentamiento Montebello:** De los 4 asentamientos, este es el más pequeño, habitan en el 14 Familias, está ubicada en Calle antigua a la Hacienda Montebello, de la Colonia Montebello II, del Cantón las Flores; las viviendas se encuentran en mal estado, no hay agua potable, pero cuentan con cantareras, no hay aguas negras y las aguas grises salen a la calle principal. Según los pobladores del cantón Las Flores, existe venta de droga, delincuencia común, además del desempleo y la pobreza.

**Asentamiento el Ex- INCAFE:** Sus habitantes hacen 370 Familias, está ubicada en Final Calle Bolivar, 8a. Av. Sur, y 4a. Calle Oriente, Barrio La Parroquia. Sus principales problemas son las viviendas hechas de lamina y madera vieja, la mayoría en mal estado por la madera podrida y las laminas con moho, no hay agua potable y no todas las viviendas tienen energía eléctrica, Cuentan con 5 servicios sanitarios para uso de todos los pobladores. Entre los problemas sociales se encuentran: el desempleo, la pobreza, delincuencia común, hacinamiento, alcoholismo y maras.



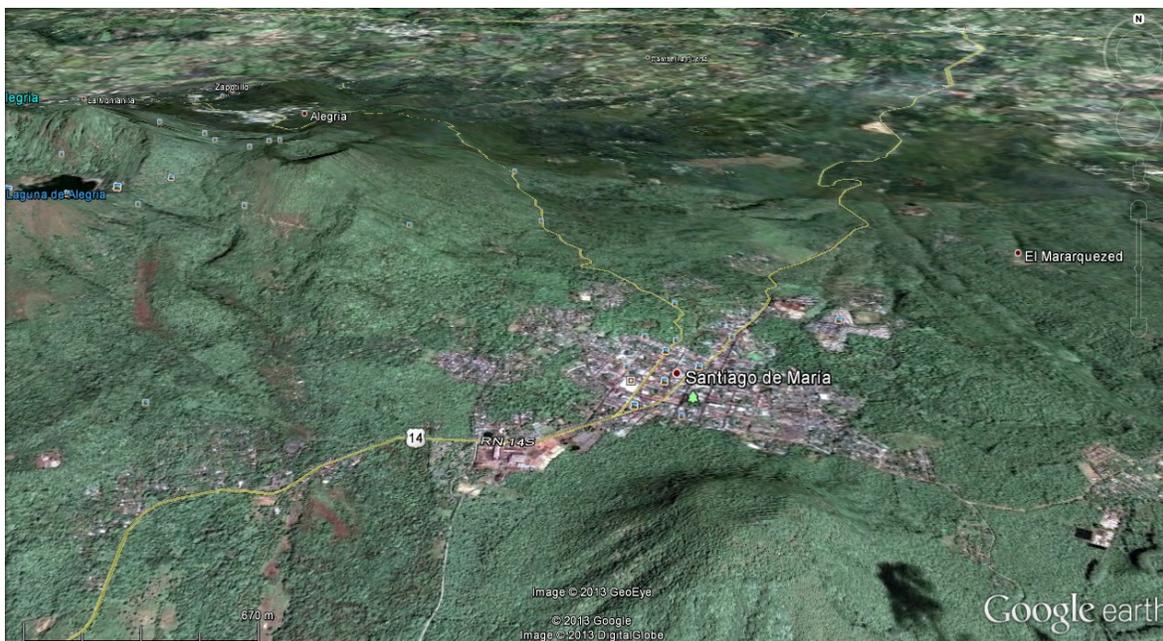
**Mapa 7: ubicación de los 4 asentamientos producto de los terremotos del año 2001**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## 5.3 Caracterización Ambiental y Territorial

Mapa 8: Vista Satelital de Santiago de María



Fuente: Tomado de Google Earth.

### 5.3.1 Clima

Santiago de María posee un clima fresco y agradable, pertenece al tipo de tierra caliente y templada, el monto pluvial anual oscila 1,800 y 2,400 milímetros. El clima que predomina es de 22°C, con una humedad relativa del 75%, vientos predominantes del Norte al Sur, pero debido a la deforestación de la región oriental y los efectos del cambio climático, la temperatura se incrementado variando según la época de 1°C a 9°C en los últimos años. Por lo cual la amenaza de sequía es de leve a moderada.

### 5.3.2 Vegetación.

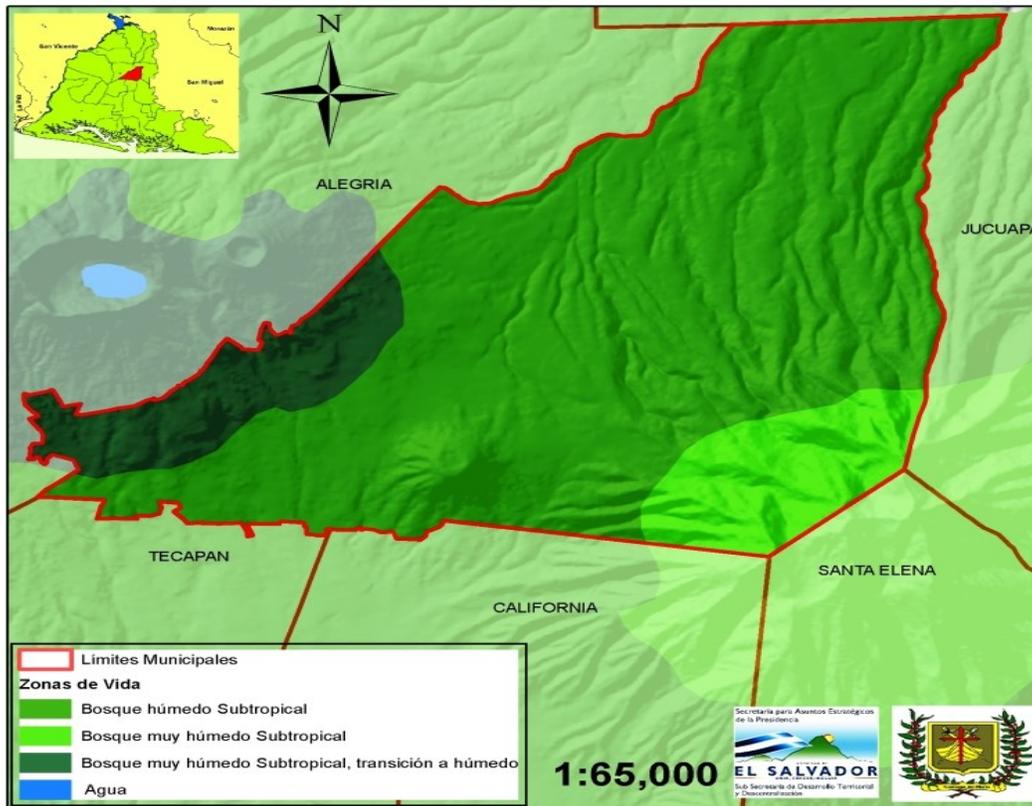
La vegetación se visualiza de forma más apropiada a partir de la clasificación en zonas de vida en tanto representa una visión integral, la cual se basa en los siguientes factores:

- La biotemperatura media anual (en escala logarítmica). En general, se estima que el crecimiento vegetativo de las plantas sucede en un rango de temperaturas entre los 0 °C y los 30 °C, de modo que la biotemperatura es una temperatura corregida que depende de la propia temperatura y de la duración de la estación de crecimiento, y en el que las temperaturas por

debajo de la de congelación se toman como 0 °C, ya que las plantas se aletargan a esas temperaturas.

- La precipitación anual en mm (en escala logarítmica).
- La relación de la evapotranspiración potencial (EPT) —que es la relación entre la evapotranspiración y la precipitación media anual— es un índice de humedad que determina las provincias de humedad.

**Mapa 9: Zonas de vida del municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En el municipio de Santiago de María existen tres zonas de vida, si bien los ecosistemas que las conformaban han sido seriamente intervenidos eliminando casi en su totalidad la cobertura boscosa preexistente, sustituyéndola por desarrollos urbanos, cafetales y espacios para la ganadería y siembra de granos básicos. Cabe destacar principalmente las plantaciones de café que cubren gran parte del área rural y los desarrollos urbanísticos que han ido sustituyendo a los cafetales.

El bosque húmedo subtropical (bh-ST) se caracteriza por desarrollarse en zonas de temperatura media anual entre 18° y 24° y una pluviometría anual de entre 1000 y 2000 litros/m<sup>2</sup>. El bosque muy húmedo subtropical (bmh-ST) se desarrolla en zonas de temperatura media anual de entre 17°

y 24°, pluviometría anual de entre 2000 y 4000 litros/m<sup>2</sup> y alturas superiores a los mil metros. El bosque muy húmedo subtropical, transición a húmedo se desarrolla en zonas con características intermedias a los anteriormente citados. El bosque muy húmedo subtropical se desarrolla en una pequeña porción del municipio que corresponde a la parte más alta del Cerro El Tigre, el bosque muy húmedo subtropical transición a húmedo se desarrolla en las laderas del Cerro Alegría, el resto del área municipal se encuentra dentro de la zona de vida del bosque húmedo subtropical.

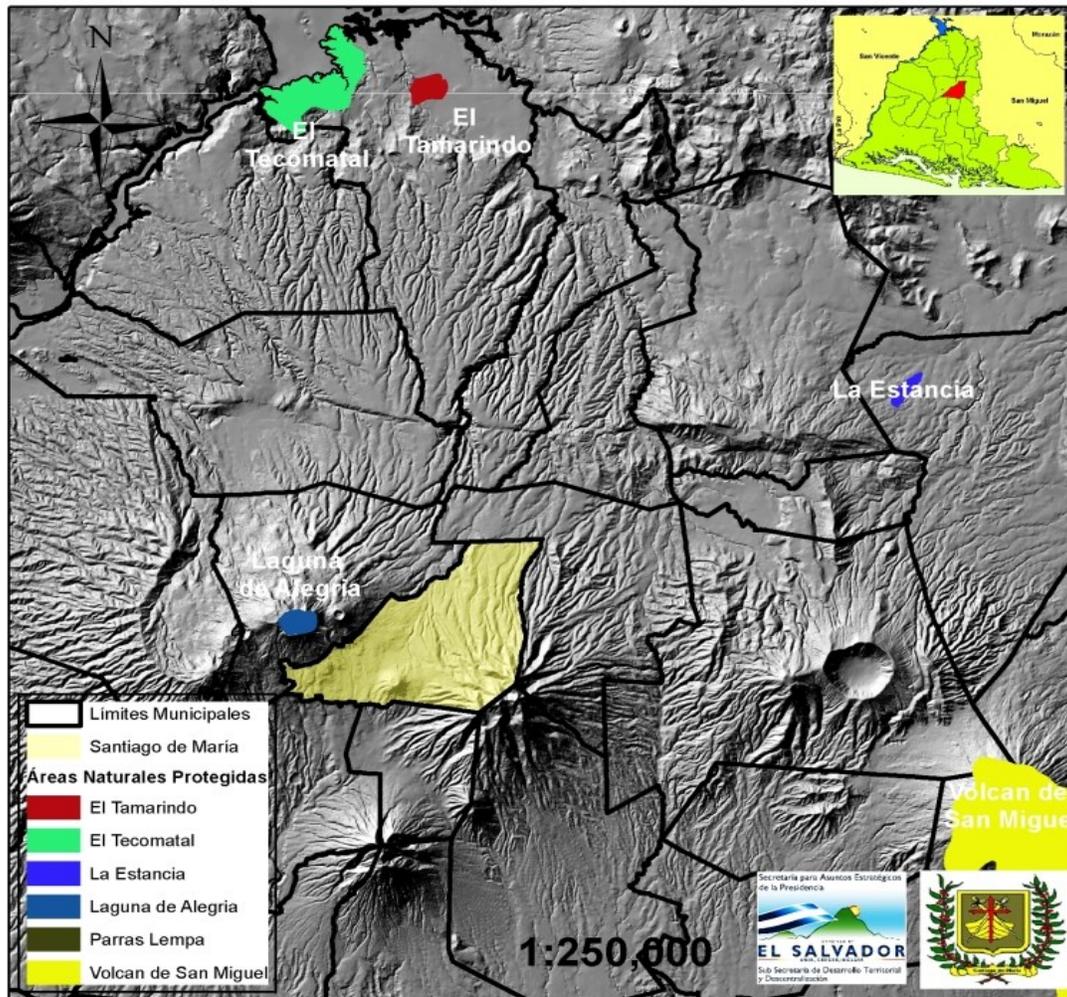
### **5.3.3 Biodiversidad.**

La presión y destrucción permanente de los hábitats naturales por la caficultora, cultivos limpios y la urbanización, han impactado en la reducción del bosque primario que ha sido sustituido por cultivos de café desde mediados del siglo XIX en los volcanes El Tigre y Oromontique. La propiedad de la tierra en grandes fincas ha facilitado la protección del bosque secundario por la exclusión de la población a dichos recursos, además ha limitado la constitución de áreas naturales protegidas. La falta de fuentes alternativas de energía producida por la leña ejerce una presión constante sobre los recursos naturales. La zona urbana esta inmediata a los cultivos de café donde la mayor parte de la población desconoce el potencial ecológico y la Biodiversidad del territorio.



En materia de Áreas Protegidas, el municipio de Santiago de María no posee ninguna, sin embargo su entorno inmediato geográfico y territorial si las posee y las cuales se visualizan por medio del mapa siguiente:

**Mapa 10: Áreas Naturales Protegidas**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Las áreas naturales protegidas identificadas en su entorno geográfico y territorial de Santiago de María son las siguientes encuentra a relativa corta distancia de varias ANP entre las que destacan:

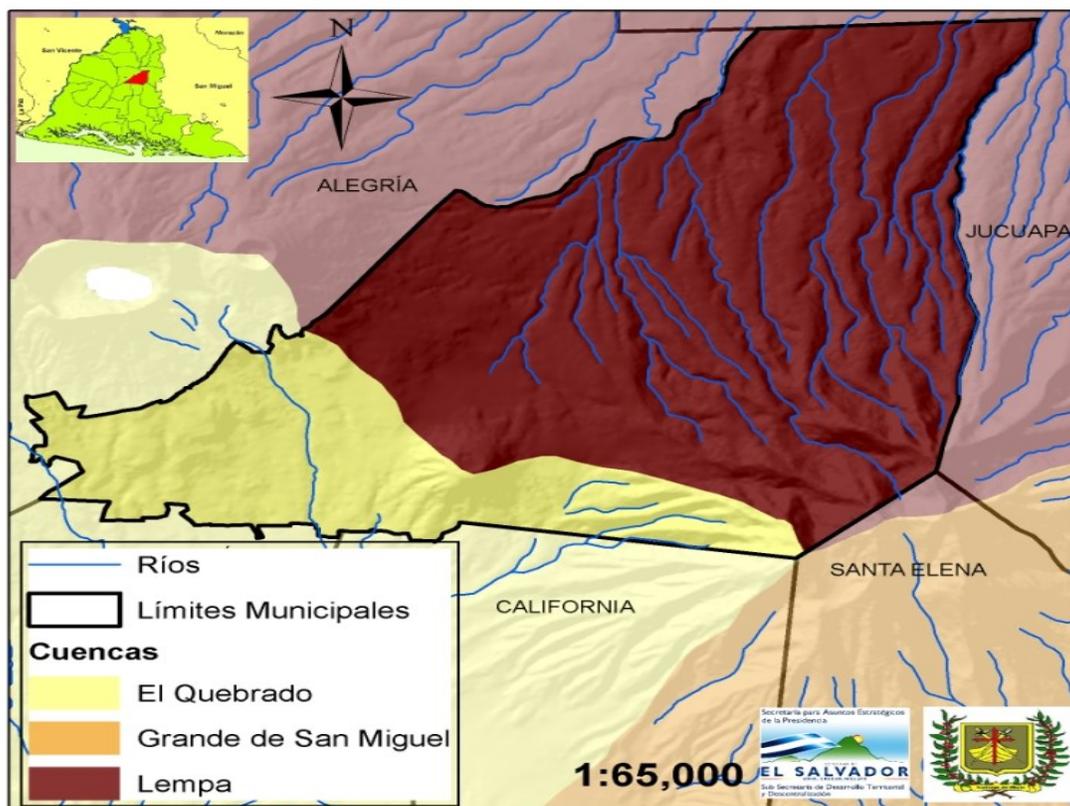
- Laguna de Alegría. Situada a 1 kilómetro al suroeste del municipio.
- Volcán de San Miguel. Situada a 16 kilómetros al este del municipio.
- La Estancia. Situada a 13 kilómetros al Noreste del municipio.
- El Tamarindo. Situada a 16 kilómetros al norte del municipio.
- El Tecomatal. Situada a 16 kilómetros al norte del municipio.

La ubicación geográfica de Santiago de María se vuelve fundamental para contribuir a la conservación y protección de los recursos de las áreas protegidas en el mapa anterior, en este sentido es vital que en Santiago de María se tomen medidas en materia de fomento de las buenas prácticas ambientales y la gestión de procesos que en particular atiendan el tema del saneamiento ambiental y urbano que actualmente presentan algunas necesidades concretas que posteriormente son apuntadas con mayor énfasis.

### 5.3.4 Hidrografía.

El municipio de Santiago de María se encuentra situado en dos cuencas, una de mayor magnitud la cuenca trinacional del río Lempa y otra de menor extensión, la cuenca El Quebrado. El río Lempa desemboca entre los departamentos de San Vicente y Usulután y tiene una extensión de 17.790 km<sup>2</sup>, la cuenca de El Quebrado desemboca en la Bahía de Jiquilisco y tiene una extensión de 121.69 km<sup>2</sup>. El aporte hídrico a las cuencas es más importante en el caso de la cuenca del río Lempa, por la extensión municipal que ocupa y por la naturaleza geológica de ese sector del municipio.

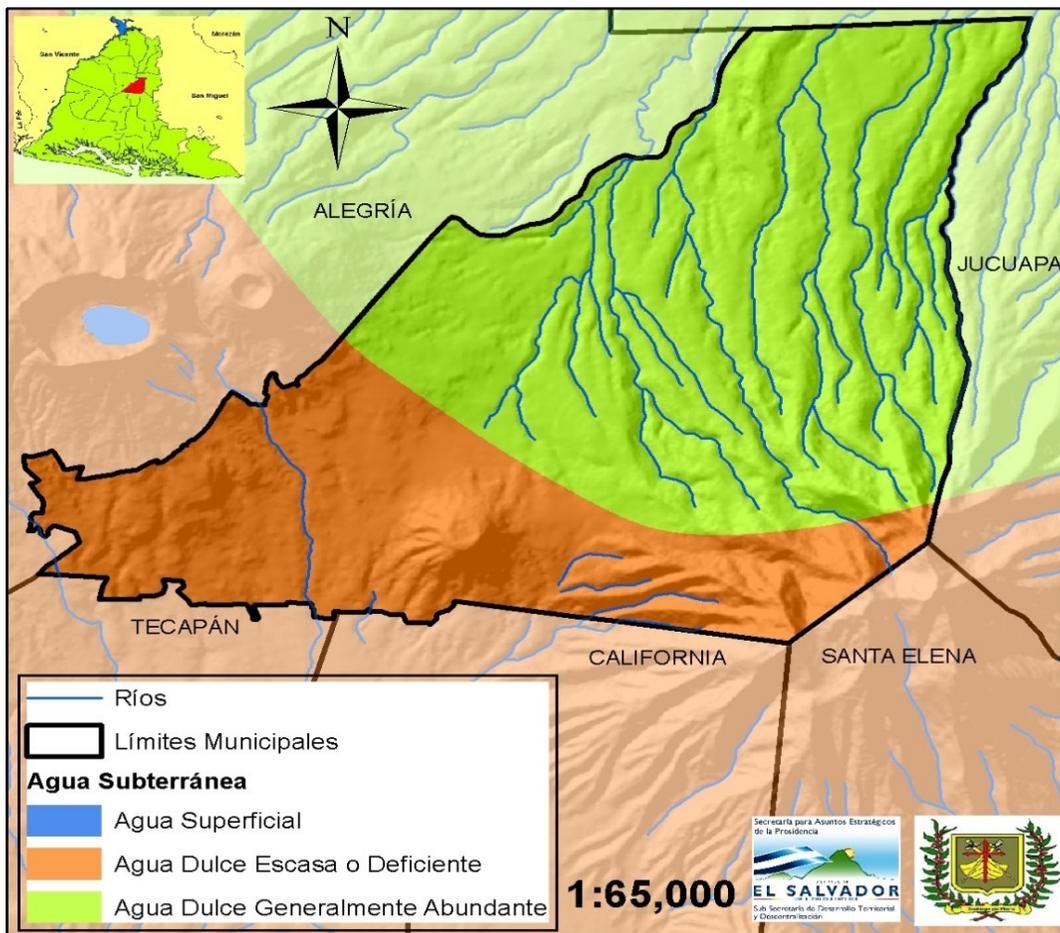
**Mapa 11: Cuencas del municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En cuanto a la hidrografía subterránea cabe destacar que gran parte del municipio está situado sobre una formación acuífera de buena productividad donde el agua es generalmente abundante y en la que existen varios nacimientos de agua no estacional. Esta característica debería de condicionar las actividades económicas que se dan en el mismo para evitar su contaminación y conservar un recurso hídrico subterráneo de calidad. El resto del municipio se encuentra situado sobre una formación no acuífera impermeable que condiciona la presencia de cursos de agua permanentes.

**Mapa 12: Hidrografía Superficial Y Subterránea Del Municipio De Santiago De María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Tal como se refleja en el mapa, en cuanto a los cuerpos de agua superficial, no existe ninguno de importancia en el municipio de Santiago de María; sin embargo en fundamental dada su importancia estratégica desde la perspectiva integral del desarrollo destacar que en el municipio de Alegría que colinda con Santiago de María se encuentra la Laguna de Alegría en la que se lleva a cabo una importante actividad turística.

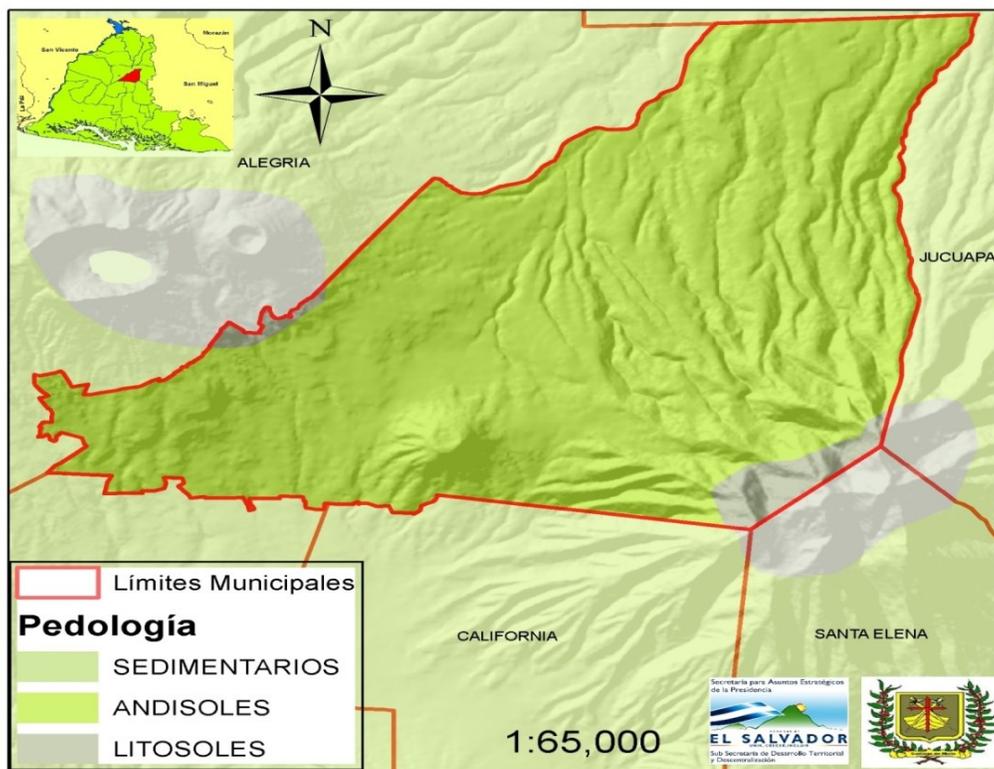
### 5.3.5. Clasificación de tipos y usos productivos del suelo.

#### A. Tipos de Suelos.

Los suelos que puede encontrar en el municipio de Santiago de María son básicamente de dos tipos:

1. Andisoles. Son los suelos que encontramos en prácticamente la totalidad del municipio. El material parental más frecuente de los Andisoles lo constituyen los depósitos de piroclastos o tefras, aunque también pueden desarrollarse a partir de otros materiales volcánicos. Estos suelos, se desarrollan sobre cenizas y otros materiales volcánicos ricos en elementos vítreos. Tienen altos valores en contenido de materia orgánica, sobre un 20 por ciento y además tienen una gran capacidad de retención de agua y mucha capacidad de cambio.
2. Litosoles. Son un tipo de suelo que aparece en escarpas y afloramientos rocosos, su espesor es menor a 10 cm y sostiene una vegetación baja, se los conoce también como leptosales que viene del griego "leptos" que significa delgado. En el caso de Santiago de María encontramos litosoles en las partes altas de los cerros del Tigre y Alegría.

**Mapa 13: Tipos de suelo del Municipio de Santiago de María**

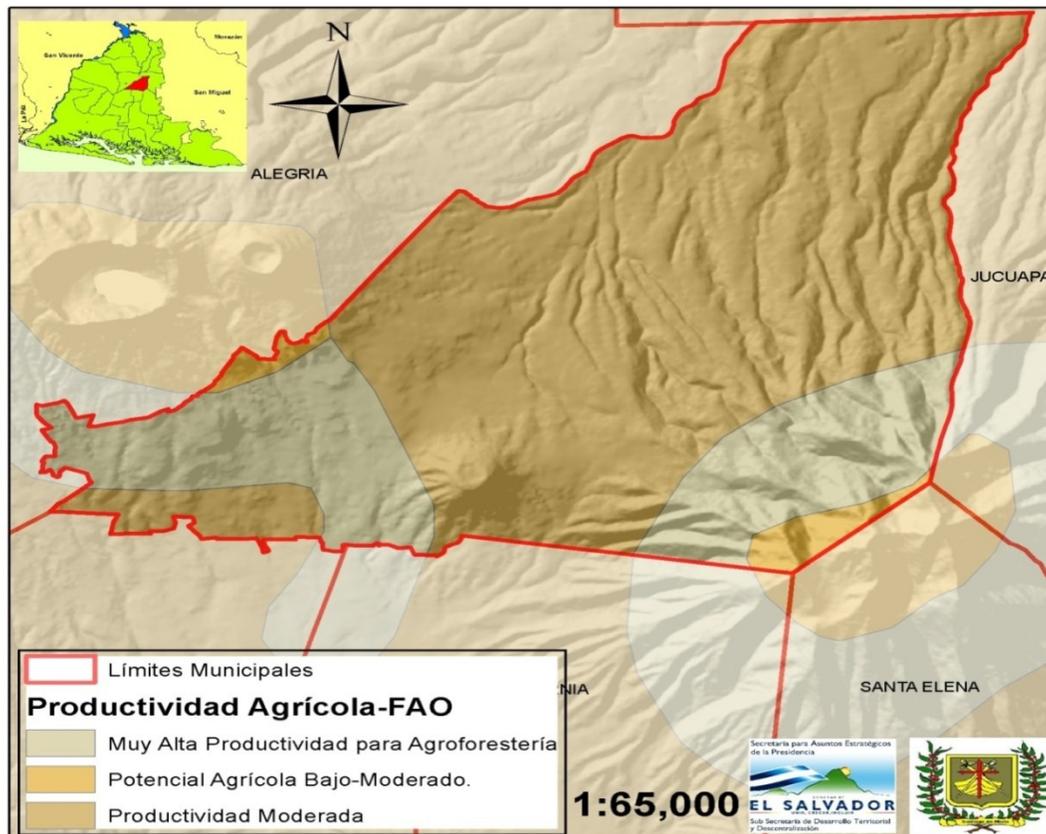


Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## B. Productividad Agrícola.

En cuanto a la productividad agrícola del suelo se puede decir que en general es de tipo moderada, pero las prácticas agrícolas que se deben desarrollar en los mismos están fuertemente condicionadas por su notable erosionabilidad, fuertes pendientes y riesgos naturales y entrópicos a los cuales está sometido el territorio.

**Mapa 14: Productividad Agrícola Potencial del Municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En las laderas del Cerro El Tigre, Oromontique y Alegría existen zonas de muy alta productividad pero que por sus características ambientales han de ser dedicadas a la conservación y manejo de la cobertura boscosa o prácticas de agroforestería como el cultivo del café.

En la Cima del Cerro El Tigre y el Cerro Alegría, existen áreas, que debido a su naturaleza edafológica de suelos de tipo delgado, donde predominan las rocas (litosoles), presentan un potencial agrícola bajo-moderado, a lo que hay que sumar sus fuertes pendientes. Este tipo de suelos deben de ser dedicados a la conservación y manejo forestal y en la actualidad se encuentran ocupados por cafetales.

En el resto del municipio y en lugares de menor pendiente encontramos suelos con una productividad agrológica moderada, que en su actualidad están ocupados por asentamientos humanos y cafetales principalmente, aunque existen pequeñas porciones dedicadas al cultivo de especies anuales y ganadería de pequeña escala.

### C. Uso del Suelo Actual.

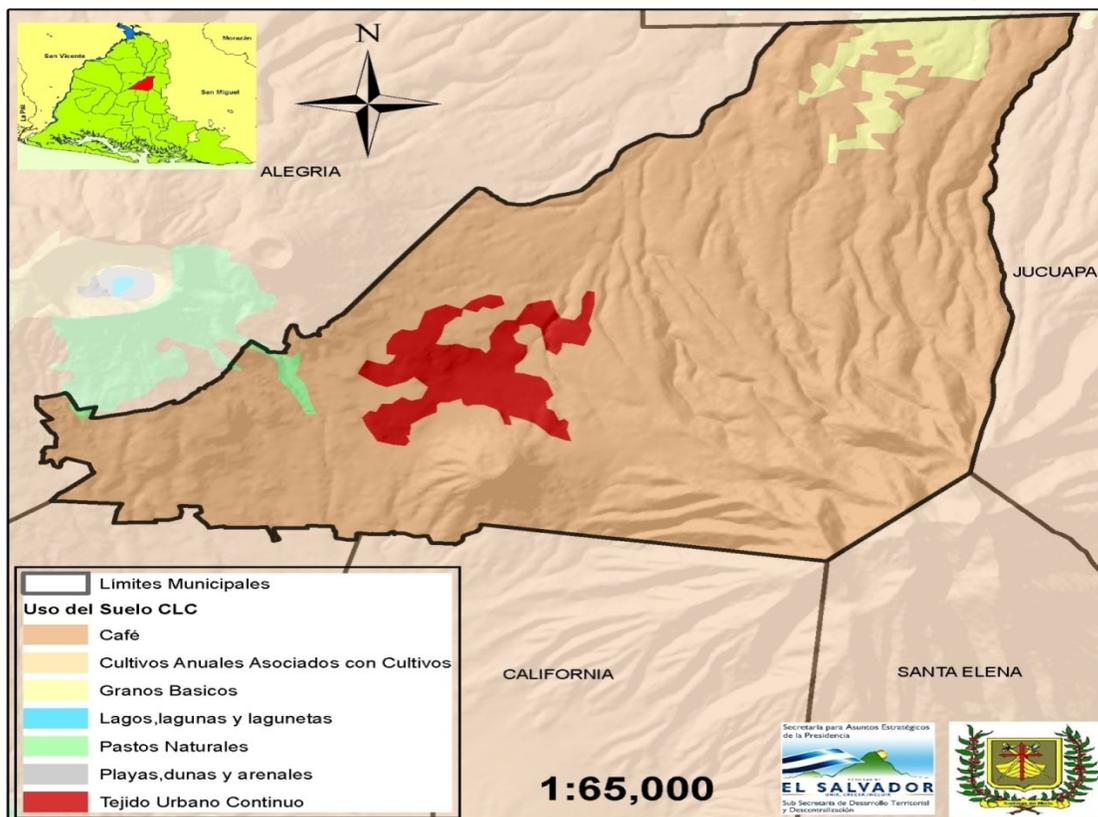
En cuanto a la cobertura y usos del suelo actuales del municipio de Santiago de María, como se puede comprobar en la siguiente cartografía, el cultivo de café ocupa la mayor parte del territorio municipal seguido por los granos básicos, el pasto natural y el tejido urbano continuo.

**Tabla 15: Usos Actuales del Suelo de Santiago de María.**

Uso del suelo	Hectáreas	%
<b>Cafetal</b>	34174.96	90.84
<b>Tejido urbano Continuo</b>	166.95	0.04
<b>Granos Básicos</b>	3078.43	9.07
<b>Pastos Naturales</b>	197.3	0.05
<b>Total</b>	<b>37617.64</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Mapa 15: Uso del suelo actual (corine land cover) del municipio de Santiago De María**

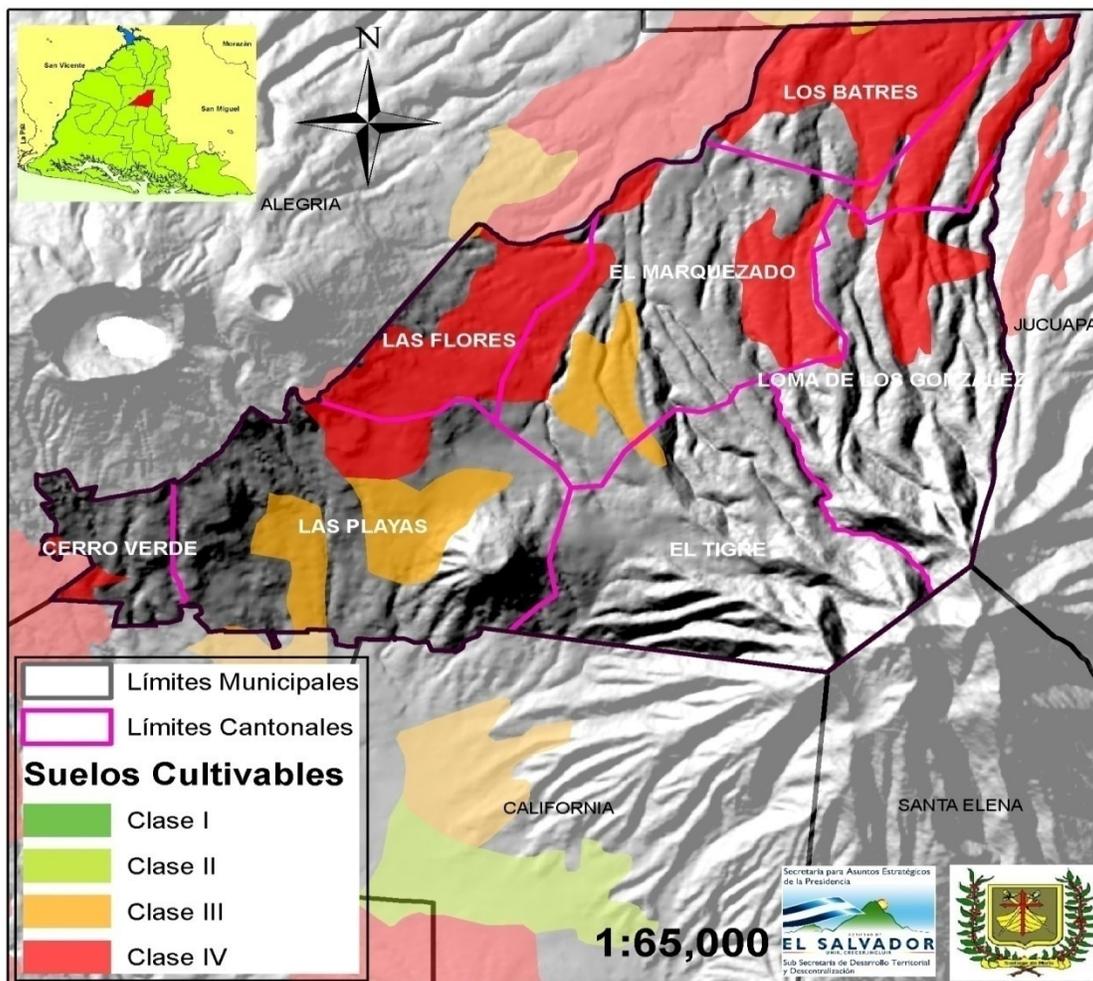


Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

#### D. Usos Agrologicos del Suelo.

A continuación se muestra por medio del siguiente mapa la distribución de los suelos potencialmente cultivables de Santiago de María:

**Mapa 16: Suelos Potencialmente Cultivables del Municipio de Santiago de María**



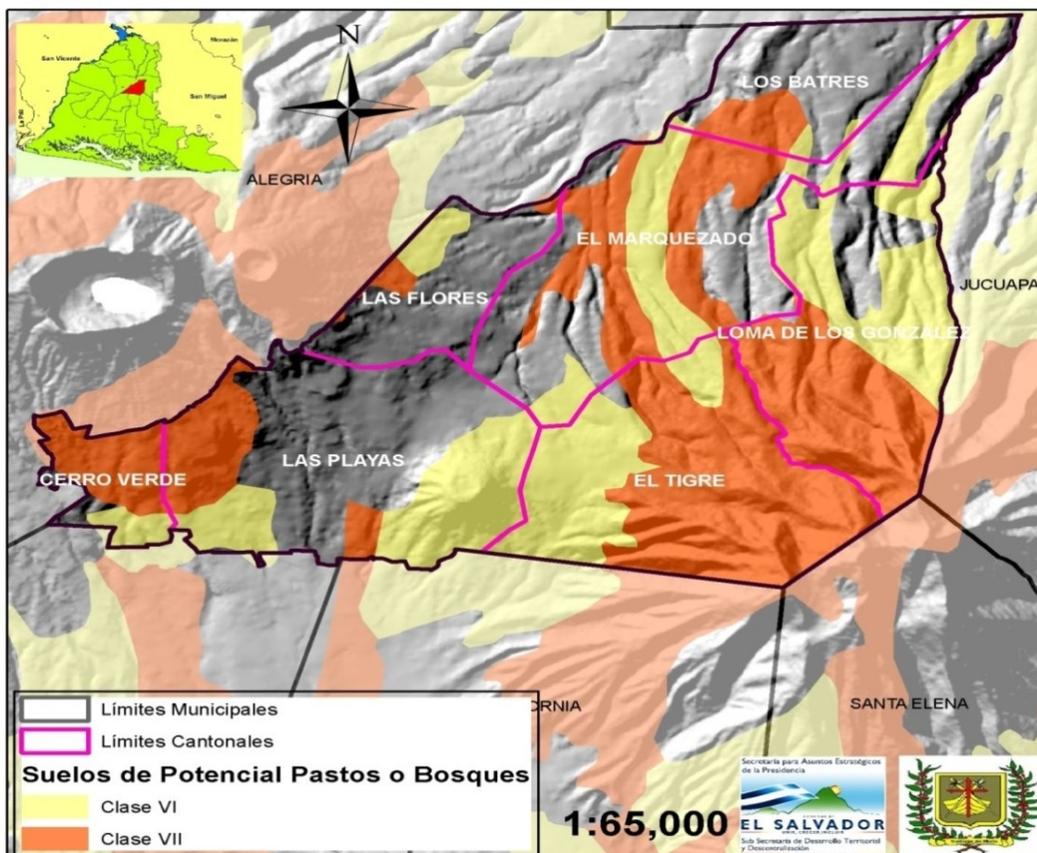
Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En cuanto a los usos agrológicos del suelo de Santiago de María cabe destacar que como suelos netamente cultivables únicamente encontramos suelos de la clase III y Clase VI, predominando estos últimos que son los de peor calidad y que presentan serias limitantes para su cultivo. Estos suelos de Clase IV presentan una baja fertilidad, son propensos a la erosión y además pueden ser labreados ocasionalmente. También encontramos suelos de Clase III en los cantones Las Playas, El Marquezado y minoritariamente en el cantón Batres. Estos suelos presentan una mayor fertilidad, menor susceptibilidad a la erosión pero deben de ser manejados adecuadamente para no

agotarlos. En los alrededores de Santiago de María concretamente en el municipio de California encontramos suelos Clase II que son suelos buenos para el cultivo.

En cuanto a los suelos no adecuados para el cultivo y que presentan serias limitaciones para el mismo, encontramos que el municipio de Santiago de María se encuentra ocupado en gran parte por suelos de Clase VI, que deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados y mayormente por suelos Clase VII que igualmente deben de emplearse para el pastoreo o la silvicultura pero con aun más limitaciones, en zonas de pluviosidad fuerte como es el caso de Santiago de María ambas clases de suelos deben usarse para sostener bosques.

**Mapa 17: Suelos Clase VI-VII (uso potencial pastos y bosques) del Municipio de Santiago de María.**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Por lo general en el municipio de Santiago de María, cuando confrontamos los usos del suelo agrológicos con los usos actuales del suelo, llegamos a la conclusión de que la mayor parte del territorio son áreas de vocación forestal y no para la agricultura. El uso actual del suelo de este municipio, en el que predominan los cafetales bajo sombra de plantaciones de especies arbóreas

del género Inga, cumplen en buena parte las funciones de un bosque natural especialmente las de fijación del suelo.

Por lo antes apuntado podemos decir que el uso potencial del suelo concuerda en buena parte con el uso actual. Cabe destacar la importancia de conservar los cafetales o al menos la cobertura boscosa y no permitir la deforestación y cambio de uso de suelo, ya que se trata de suelos muy frágiles antes las perturbaciones y su deterioro puede poner en peligro la vida de las personas que viven en el municipio, debido a la alta vulnerabilidad del territorio frente a los diferentes riesgos naturales. Además áreas potencialmente cultivables (suelos Clase III y IV) están siendo ocupados también por cafetales y por asentamientos humanos urbanos y rurales.

### **5.3.6. Identificación de riesgos y vulnerabilidad.**

En febrero de 2010 se constituyó en la localidad la Comisión Municipal de Protección Civil, prevención y Mitigación de Desastres del Municipio de Santiago de María. Esta comisión en coordinación con entidades gubernamentales, no gubernamentales, locales y organizaciones comunitarias como las ADESCOS, viene realizando una valiosa labor de prevención y mitigación de los riesgos naturales que se presentan en el municipio de Santiago de María, contando con varios comisiones de prevención de desastres en diversas comunidades, estas son:

- 1- Comisión Comunal del Cantón Loma de los González
- 2- Comisión Comunal del Cantón Cerro Verde
- 3- Comisión Comunal de la Colonia Bosques del Tigre, Cantón El Tigre
- 4- Comisión Comunal de la Colonia la Tranquilidad, Cantón el Tigre
- 5- Comisión Comunal de la Colonia el Estadio, Barrio El Calvario
- 6- Comisión Comunal del Cantón Batres
- 7- Comisión Comunal del Caserío Los Rivera, Cantón Las Playas
- 8- Comisión Comunal de Colonia Santa Gema, Cantón Las Playas
- 9- Comisión Comunal del Caserío Los Lunas, Cantón Las Playas
- 10- Comisión Comunal del Cantón Las Flores

#### **A. Riesgo Sísmico.**

En general se puede considerar que todos los municipios del departamento de Usulután presentan una peligrosidad sísmica moderada, en el caso particular de Santiago de María la peligrosidad sísmica es igualmente moderada. Esta peligrosidad moderada se debe en parte a su relativa

cercanía a la costa y por tanto a la zona de subducción de la placa de Cocos, que se encuentra precisamente en la zona costera.

El municipio de Santiago de María ha sido afectado en dos ocasiones por fuertes eventos sísmicos que provocaron numerosas pérdidas humanas y materiales:

- Con ocasión del terremoto local del 2 de octubre de 1878, el pueblo de Santiago de María quedó muy destruido y una parte del cerro de El Tigre se derrumbó, quedando sepultados en sus hogares los campesinos que habitaban en las faldas de este cerro. El número de muertos ascendió a 14, pero sólo 6 cadáveres lograron rescatarse.
- El 13 de enero de 2001 se produjo un terremoto que destruyó 1973 viviendas y afectó a 4, 913 familias, de acuerdo a la evaluación de daños de la municipalidad, los impactos de este desastre han sido difíciles de superar

**Tabla 16: Familias Afectadas por el terremoto del 13 de enero /2001**

Consolidado General por Áreas Destrucción de Viviendas						
Sector	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Total	Familias Afectadas
<b>URBANO</b>						
Sin Daño	43	83	28	19	173	43
Afectada	837	1058	360	371	2620	588
Destruida	944	1247	537	538	3264	796
Sub Urbano						
Sin Daño	120	142	83	106	451	91
Afectada	2109	2414	1396	1385	7304	1472
Destruida	872	961	563	513	2909	625
<b>RURAL</b>						
Sin Daño	33	23	23	31	130	26
Afectada	855	680	680	513	3106	720
Destruida	741	483	483	455	2440	550
<b>TOTAL</b>	6554	7091	4153	3931	22397	4911

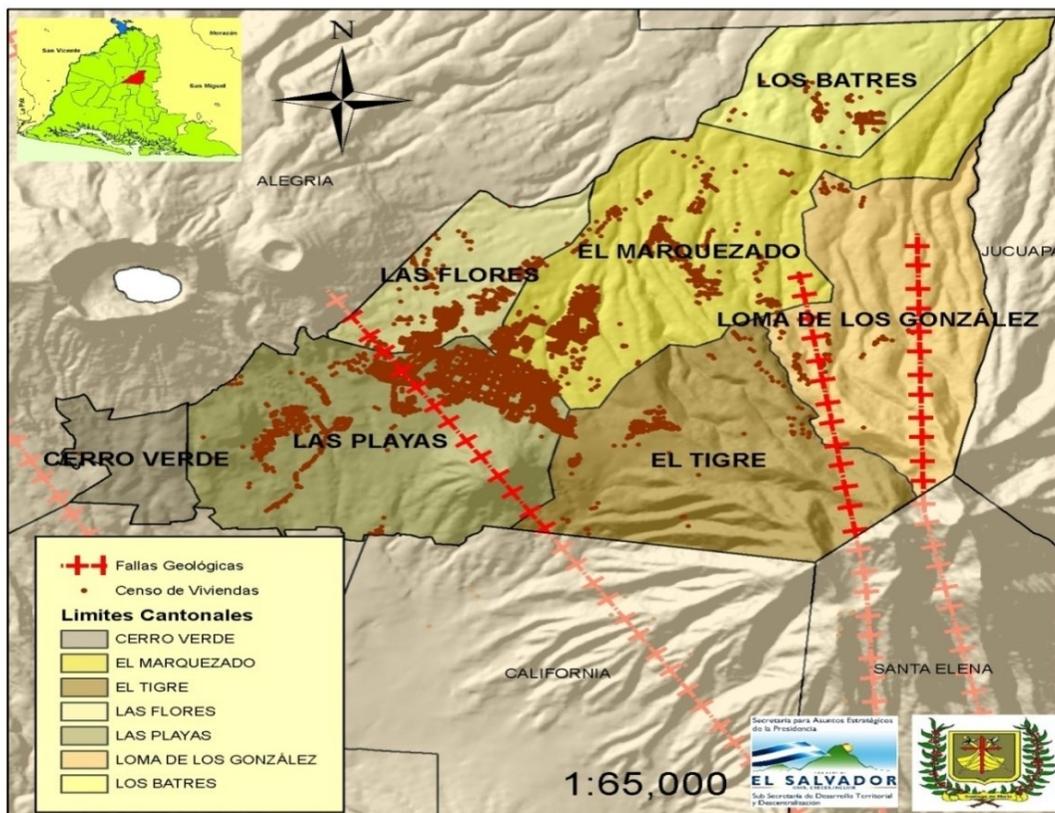
Fuente: Tomado de Actualización Participativa de Diagnostico Municipal – Santiago de María, Año 2001.

Esta peligrosidad sísmica moderada, en Santiago de María se ha visto magnificada por las características geológicas y ambientales de gran parte del municipio, en los que predominan suelos inestables y de altas pendientes. Estas características han incrementado el impacto de los sismos especialmente cuando se han dado en temporada de lluvias o coincidiendo con fenómenos

atmosféricos que saturaron de agua el suelo, lo que provocó la inestabilidad de los mismos y los consecuentes deslizamientos de tierra debido a la fluidificación de las laderas de alta pendiente. Los suelos de alta pendiente y de especial vulnerabilidad ante eventos sísmicos se encuentran principalmente en las laderas del Cerro El Tigre y el Cerro Oromontique.

En cuanto a las fallas geológicas, existen tres fallas que atraviesan de norte a sur el municipio. Estas fallas geológicas pueden no estar precisamente activas, pero ya ha provocado vulnerabilidad y amenazas en el territorio municipal, especialmente en el Cantón El Tigre, provocando agrietamientos en viviendas y propiedades. Cabe destacar que una de las fallas geológicas cruza la parte suroeste del casco urbano lo que puede en un futuro causar daños a viviendas, infraestructuras e incluso pérdida de vidas humanas. Los detalles de este fenómeno se aprecia de mejor manera en el mapa siguiente:

**Mapa 18. Fallas Geológicas del Municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

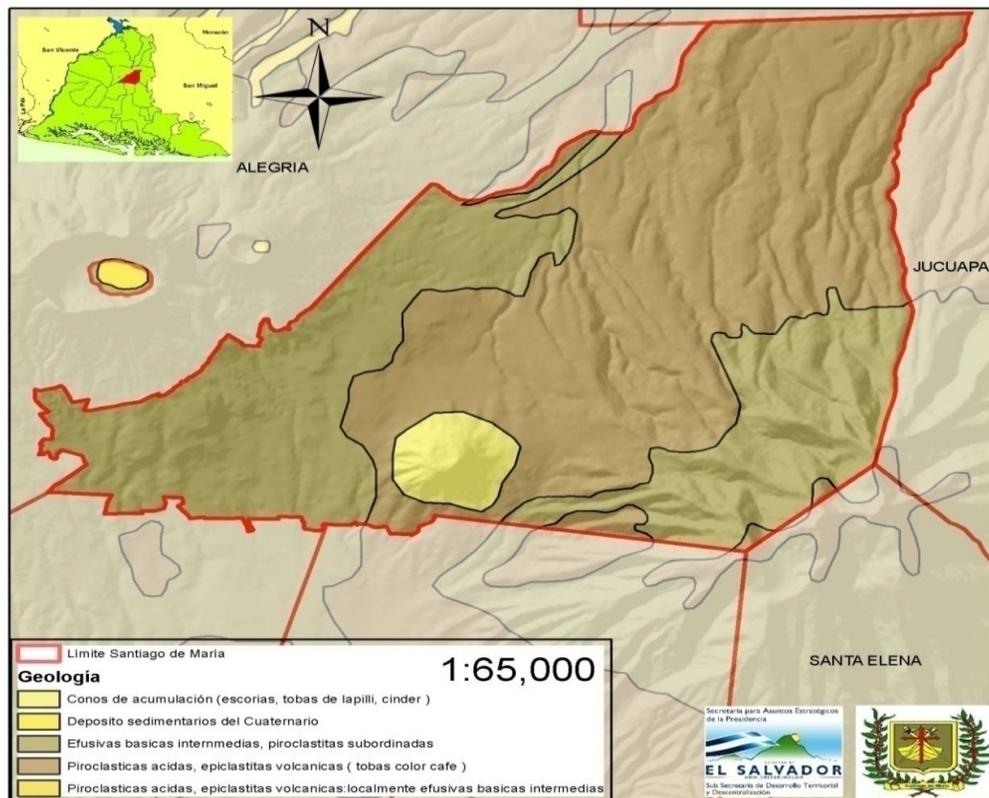
**B. Riesgo de deslizamientos y derrumbes.**

La topografía municipal y las características litológicas y edafológicas, tornan al territorio de Santiago de María como zona de peligro a deslizamientos de terreno ante contingencias climáticas excepcionales y sismos, especialmente las laderas del Cerro El Tigre, el Cerro Oromontique y el

Cerro Alegría. El reciente fenómeno de la deforestación para el cambio de usos del suelo (principalmente para el establecimiento de urbanizaciones y lotificaciones), el inadecuado y desordenado planeamiento urbanístico y la vulnerabilidad intrínseca del territorio han acrecentado la problemática derivada de los deslizamientos y derrumbes. El efecto combinado de la erosión, el cambio de uso del suelo, la deforestación y la pérdida de estabilidad de rocas provoca que cada año en temporada de lluvias se presente este tipo de contingencia.

La Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres del Municipio de Santiago de María, viene prestando especial atención al fenómeno de los deslizamientos y derrumbes debido a su frecuencia y peligrosidad. Esta comisión viene llevando a cabo varias acciones y planes de cara a mitigar y prevenir sus efectos, especialmente durante la temporada lluviosa. La información en cuanto a derrumbes y deslizamientos pudo ser revisada y actualizada en el marco los distintos talleres diagnósticos que se llevaron a cabo con cada uno de los cantones del municipio.

**Mapa 19: Geología del municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Las áreas sometidas a riesgos y vulnerabilidad por deslizamientos y derrumbes son las siguientes:

**Tabla 17: Áreas con más riesgos y vulnerabilidad en el Municipio de Santiago de María**

Zonas de Derrumbes y Deslizamientos	
Residencial Santiago	Caserío La Tranquilidad
Caserío la Chiripa	Cantón Cerro Verde
Caserío El Chirrión	Colonia Milagro de Dios
Cantón Loma de los González	Colonia la Juliana
Hacienda Las Mercedes	Colonia Vistahermosa
Joya El Tigre	Colonia El Estadio
Caserío Bosques del Tigre	Colonia 9 de Noviembre
Colonia Santa Gema	Colonia Montebello 1
Caserío Los Nieto	Colonia Montebello 2
Caserío Los Rivera	Colonia San Martín 1,2 y 3
Colonia Brisas de Oriente	Comunidad Flores Macarena
Gálvez 1	Comunidad La Torre
Gálvez 2	Colonia Guarumal
Colonia Milina	Comunidad Los Luna

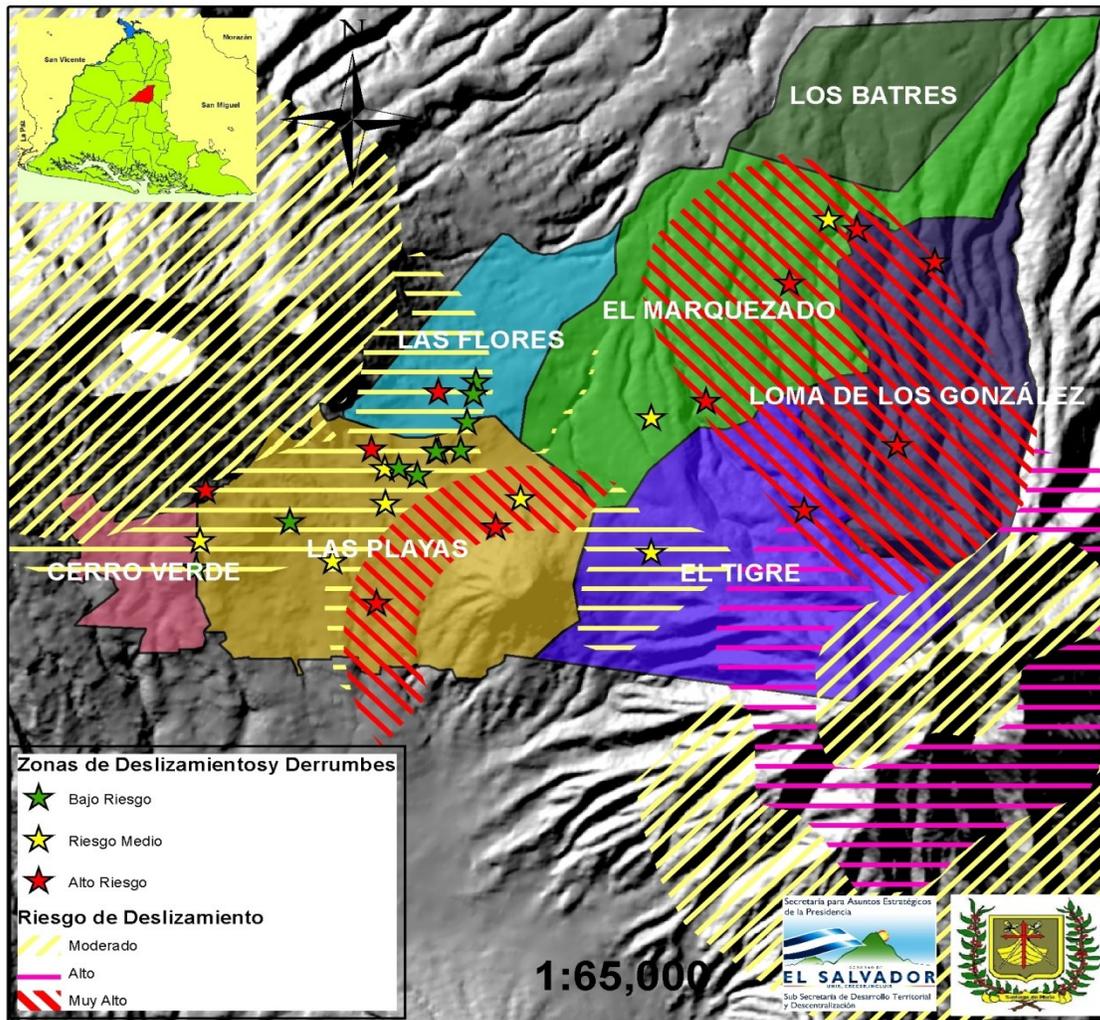


Fuente propias. Diagnóstico Participativo del Municipio de Santiago de María

Como puede observarse en el cuadro anterior y posteriormente en la cartografía, gran parte del territorio del municipio de Santiago de María se encuentra expuesto en mayor o menor medida al riesgo de derrumbes y deslizamientos. Estos eventos se traducen en pérdidas materiales, entorpecimiento de la comunicación vial (como es el caso de la carretera que une a Santiago de María con el municipio de Alegría), destrucción de infraestructuras y en el peor de los casos pérdida de vidas. La caracterización de riesgo por derrumbes y deslizamientos va desde moderado, como es el caso de las laderas del Cerro Alegría y la parte Occidental del casco urbano, alto en el caso de la parte oriental del cantón el Tigre y muy alto en el caso de las laderas del Cerro Oromontique y los cantones de Loma de los González y El Marquezado.

A continuación se presenta la cartografía que indica las zonas de riesgos de deslizamientos y derrumbes existentes dentro del territorio municipal y en el entorno inmediato de la geografía:

**Mapa 20: Riesgos de deslizamientos y derrumbes del Municipio de Santiago de María**

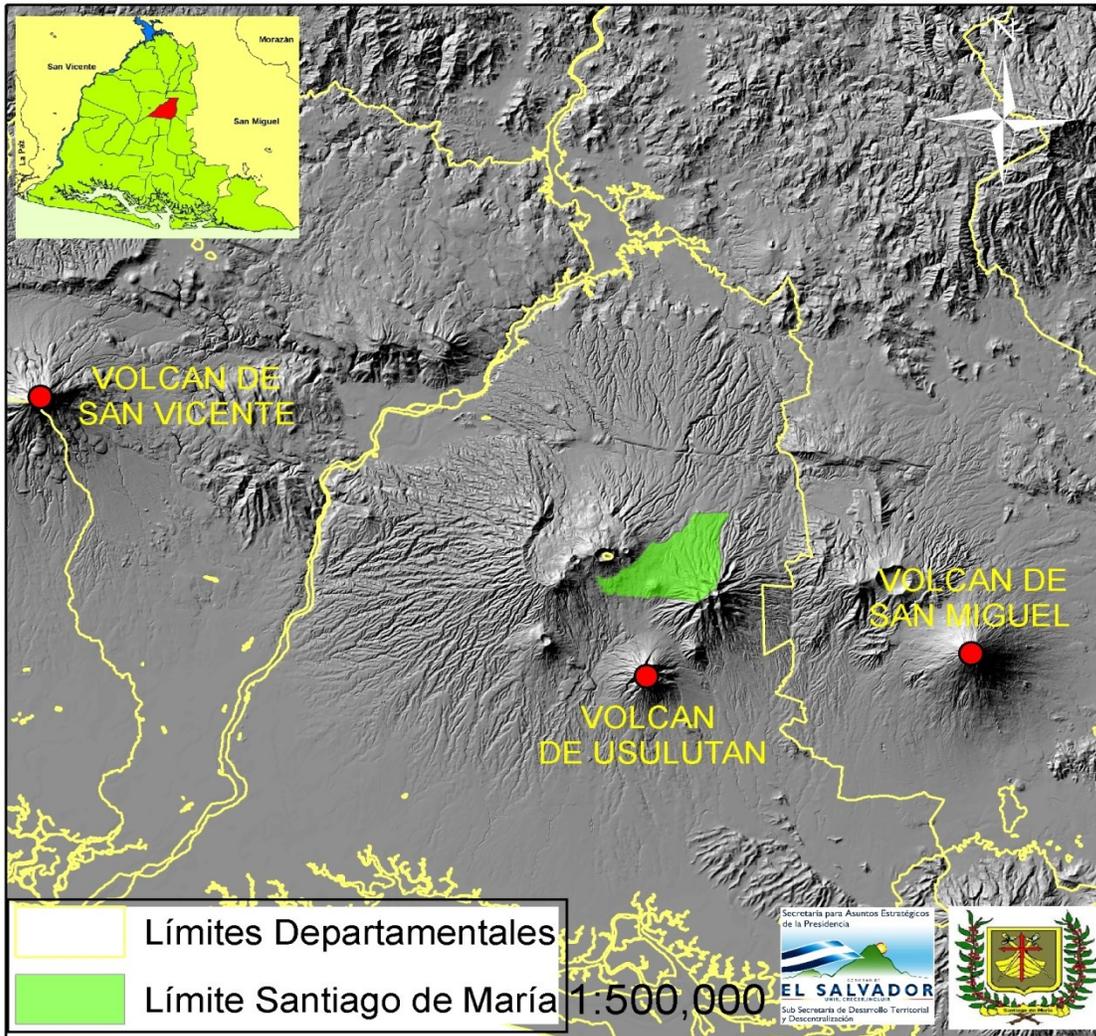


Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

### C. Riesgo Volcánico.

El municipio de Santiago de María se encuentra situado en una zona de origen volcánico, como buena parte del territorio salvadoreño. Los volcanes Usulután, situados a 6 Km al sur del municipio, el de San Miguel a 18 kilómetros al este del municipio y el de San Vicente a más de 38 Km al oeste son los elementos de este tipo más cercanos. No se registra actividad volcánica relevante en la región, a excepción de algunos puntos calientes que son utilizados por su potencial geotérmico en el municipio de Berlín.

**Mapa 21: Identificación de los volcanes más cercanos al municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

La relativa cercanía al volcán de Usulután y el de San Miguel podría suponer la caída de ceniza volcánica en el caso de una erupción, si bien la dirección de los vientos, así como los patrones de dispersión de cenizas volcánicas hacen que el riesgo y la vulnerabilidad municipal por este fenómeno, sean bajos en el 100% del territorio. Como puede observarse en la siguiente cartografía la peligrosidad volcánica para el conjunto del departamento de Usulután puede considerarse como baja y es por tanto baja también para el municipio de Santiago de María.

## **D. Riesgo Hidrometeorológicos.**

### **D. 1. Ciclones (Huracanes y ondas tropicales)**

El Salvador se encuentra en una zona donde las probabilidades de ocurrencia de huracanes son muy bajas, sin embargo el país ha sufrido efectos secundarios que se reflejan principalmente en actividad lluviosa persistente durante varios días, que trae como consecuencia inundaciones y deslizamientos y derrumbes en algunas áreas del territorio nacional. Se reporta un caso en el que se supone hubo impacto directo de un huracán. Este hecho se registra como ocurrido el 6 de junio de 1934. Según versiones del Diario “El Día” del 12 de junio de ese mismo año, el huracán toca regiones del noroccidente del país, provocando el desbordamiento de catorce ríos y, con ello, la muerte de 394 personas y 106 heridos.



Como todo el territorio nacional, el municipio está expuesto a la influencia de los fenómenos ciclónico. Las características fisiográficas del municipio lo tornan muy vulnerable a los eventos ciclónicos estacionales que generan lluvias sostenidas y los consecuentes problemas de inundaciones, deslizamientos y derrumbes.

### **D.2. Sequías.**

La vertiente del Pacífico de Centroamérica presenta una característica notable durante la época lluviosa, la cual es la interrupción del régimen normal de lluvias durante ciertos periodos conocidos como “canículas”; tal disminución o interrupción no necesariamente significa un proceso de desertificación. Se define la canícula como un periodo de tiempos anormalmente seco, capaz de provocar un desequilibrio hidrológico en una zona o área.

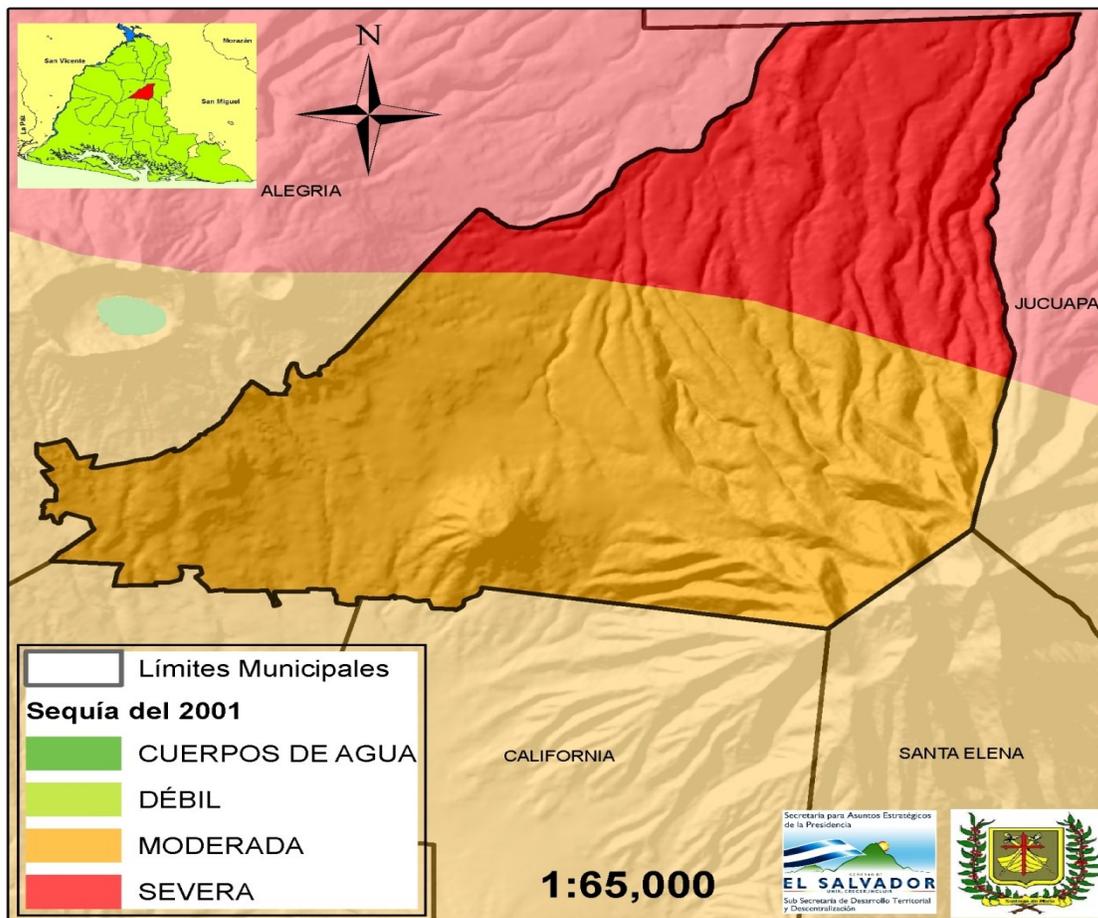
Además de la cantidad de lluvia, es importante su distribución, porque muchas de las pérdidas en el sector agrícola se dan por la falta de agua en los periodos críticos del ciclo productivo; así tenemos que para el país, aunque en un determinado año se registre una cantidad normal de precipitación, si su distribución no es la adecuada para los cultivos, entonces pudieran reportarse pérdidas en la producción de alimentos.

Con mayor frecuencia, las “sequías” en el país han sido originadas por el “Fenómeno del Niño”, el

cual se produce cuando ciertos aumentos de temperatura en el Océano Pacífico provocan una gran evaporación que se precipita en el océano, mientras las precipitaciones pluviales en tierra firme disminuyen. Este fenómeno se presenta cada tres a cuatro años. Aún cuando su presentación es cíclica, los efectos del fenómeno son imprevisibles ya que la evolución puede ser diferente y provocar todo lo contrario, es decir lluvias intensas.

En Santiago de María no suelen sentirse los efectos de las sequías, debido a la buena cobertura forestal que presenta su entorno y la presencia de un clima benigno. Si bien la sequía del año 2001 se hizo sentir fuertemente de una manera que se evaluó como severa en la parte norte del municipio y moderada en la parte sur del municipio.

**Mapa 22: Evaluación de los efectos de la sequía del 2001 para el municipio de Santiago de María**



**Fuente: Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales**

También es de destacar que a veces la inadecuada distribución de las lluvias ha provocado daños a las cosechas, especialmente caída del grano del café, destacando que este cultivo ocupa casi la totalidad del área rural del municipio y es en gran parte el motor de su economía.

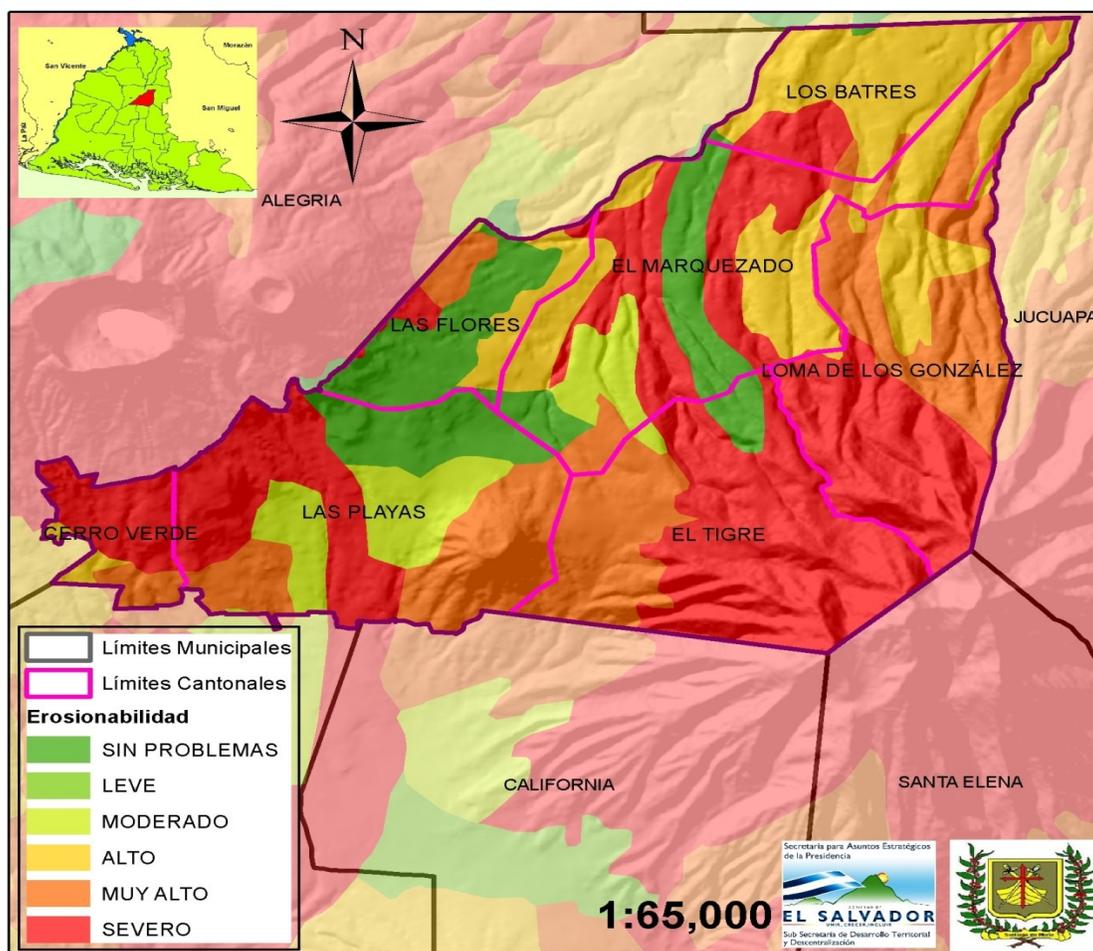
### D. 3. Temperaturas máximas y mínimas extremas

La condición de altitud y topografía le confiere al municipio de Santiago de María, un factor de peligro bajo por altas temperatura (máximas extremas). No obstante esta misma condición del municipio, supone un leve riesgo por bajas temperaturas (mínimas extremas), especialmente en los meses de diciembre y enero ante ondas frías. La población rural del municipio está más expuesta a este tipo de agente perturbador.

### D. 4. Erosionabilidad

El municipio de Santiago de María presenta una notable vulnerabilidad a la erosionabilidad desde lugares clasificados como sin problemas a lugares donde el riesgo de erosionabilidad es severo. Los cantones sometidos a un riesgo de erosionabilidad mayor son los de Cerro Verde, El Tigre, Loma los González, El Maquezado y Las Playas, cabe destacar las laderas del Cerro El Tigre que presentan en casi si totalidad un riesgo calificado de severo.

**Mapa 23: Erosionabilidad del Municipio de Santiago de María.**



Fuente: Elaboración Propia a partir Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La susceptibilidad a la erosión identificada en el caso particular del municipio de Santiago de María, pone de manifiesto su fragilidad ambiental y por tanto son necesarios planes y acciones para mitigar este riesgo, especialmente limitando el desarrollo urbano en aquellas zonas más frágiles y conservando la cobertura vegetal y boscosa.

El tema de los riesgos vinculado al crecimiento urbanístico y la potencialidad existencia de desastres que impliquen pérdidas humana y material, plantea una importante demanda en materia de ordenamiento del territorio y particular un plan urbanístico que de pronta respuesta a la situación.

#### **D.5. Inundaciones.**

Una de las causas principales de las inundaciones es el incremento sustancial de la precipitación, en muchos casos, este incremento es causado por la presencia de huracanes y tormentas o ciclones tropicales que en forma recurrente se presentan en la región Centroamericana. Cuando la escorrentía de una cuenca aumenta en forma considerable entonces se produce una inundación; esta situación, a su vez, se da por la combinación de factores climáticos y fisiográficos presentes en una cuenca hidrográfica.

Algunos factores que afectan la escorrentía de una cuenca son:

-Factores climáticos. Precipitación (forma, intensidad, duración, distribución, humedad del suelo); intercepción (tipo de vegetación, composición, edad y densidad de los estratos, estación del año); Evaporación (temperatura, viento, presión atmosférica y forma de la superficie de evaporación); transpiración (temperatura, radiación solar, viento, humedad y vegetación).

-Factores Fisiográficos. Características de la cuenca (tamaño, forma, pendiente); características físicas (características del suelo, topografía del terreno, presencia de cuerpos de agua).

En los últimos años la ciudad de Santiago de María ha experimentado cambios muy grandes durante el comportamiento de las estaciones lluviosas, los cuales cada vez han sido de mayor intensidad y fuerza. Si agregamos a esto el crecimiento poblacional descontrolado tanto en zonas urbanas, como en zonas rurales nos damos cuenta de que el inadecuado uso del suelo y la deforestación ha provocado que las corrientes fluviales sobrepasen el nivel de control de las aguas lluvias de la ciudad. Es así como se ha observado que en lapsos cortos de lluvias los acueductos y alcantarillados son insuficientes para conducir el agua que corre, causando desbordes en las quebradas y en ocasiones colapso de las tuberías (primarias y secundarias), que no están diseñados para soportar esa cantidad de aguas lluvias, afectando a los sectores más vulnerables.

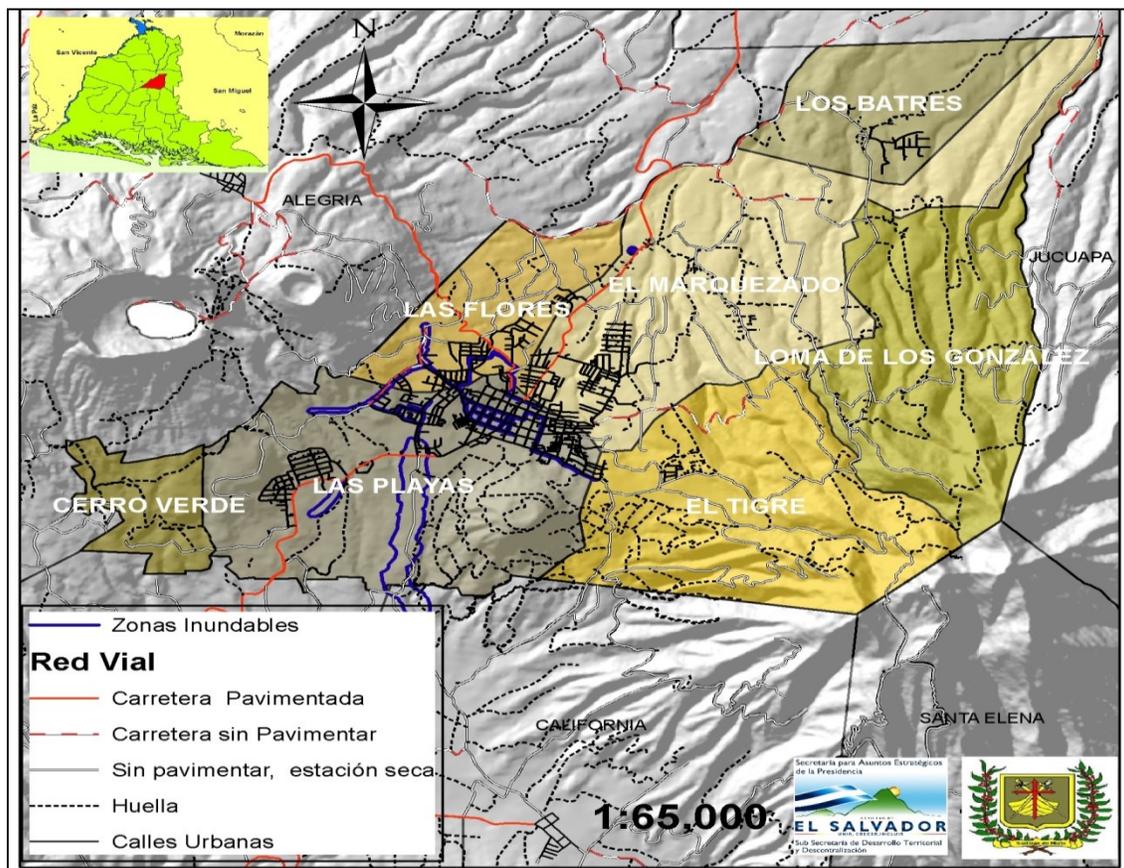
A continuación se identifica las zonas del municipio de Santiago de María que presentan riesgos de inundación:

**Tabla 18: Lugares en riesgo de inundación en el Municipio de Santiago de María**

Zonas bajo riesgo de inundación	
Colonia Juan Pablo II	Colonia La Palma
Caserío Los Luna	Colonia Santa Clara de Asís
Caserío Los Rivera	Colonia El Cerrito
Colonia El Cocal	Colonia María Teresa
Colonia Llach	5ªalle Oriente
Gálvez 1	2ª, 4ª y 7ª Av. Norte
Gálvez 2	4ª Avda. Norte
Cantón Cerro Verde	7ª Avda. Sur
Colonia Milagro de Dios	7ª Avda. Norte
Colonia Fátima María	1ª Calle Poniente
Colonia Brisas de Oriente	Calle Masferrer
Colonias Montebello 1 y 2	2ªCalle Poniente
3ª Calle Oriente	5ª Avda. Sur
Calle hacia Alegría	5ª Avda. Norte
3ª Calle Poniente	2ª y 3ª Av. sur
8ª Avda. Sur	2ª calle oriente

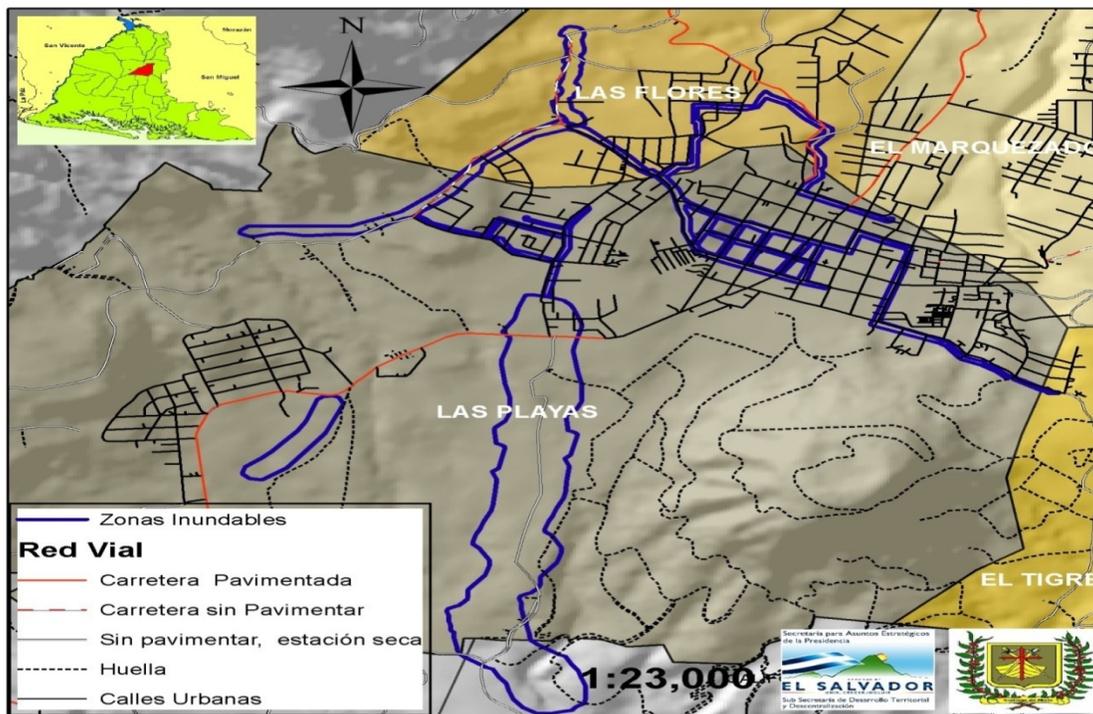
Fuente propias: Diagnóstico Participativo del Municipio de Santiago de María

**Mapa 24: Riesgos de inundaciones del municipio de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

**Mapa 25: Riegos de inundación del casco urbano de Santiago de María**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Como se puede observar, gran parte del territorio municipal es vulnerable a las inundaciones, destacando la especial vulnerabilidad que presenta gran parte del casco urbano debido a la ausencia de una red de drenaje de aguas lluvias que evacue eficazmente las mismas. La inundación del gran parte del casco urbano provoca entorpecimiento vial, pérdidas materiales, disminución de la actividad comercial, proliferación de vectores en aguas estancadas, etc.

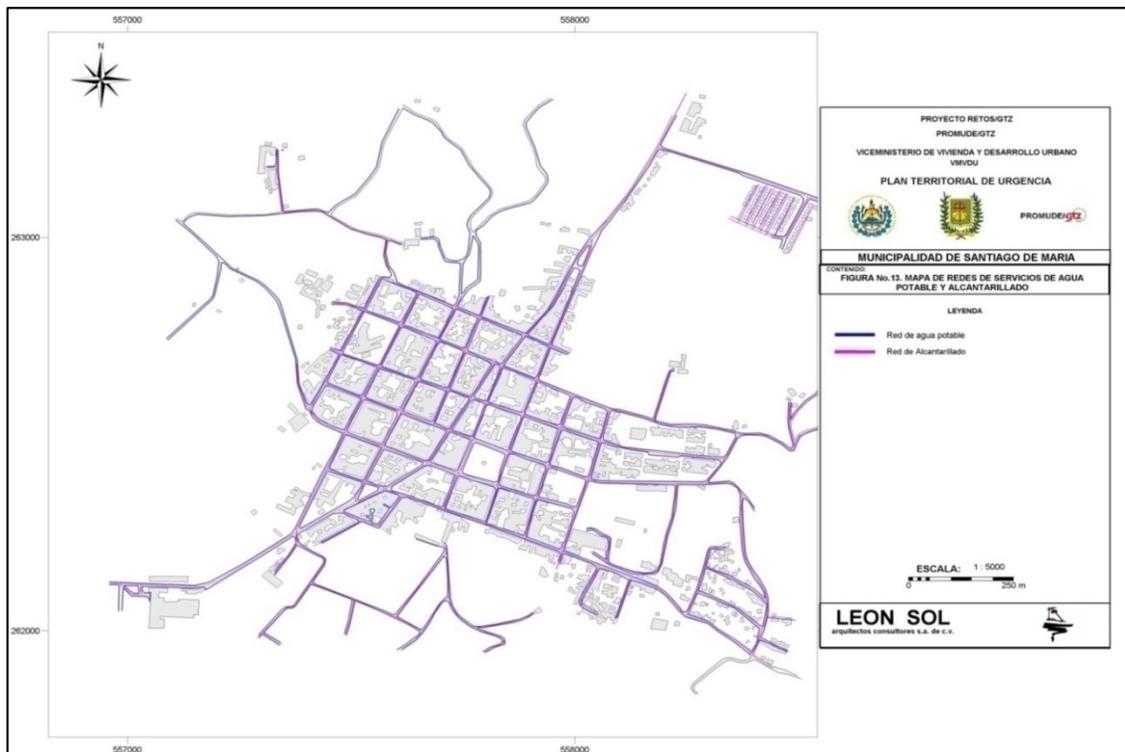
A nivel del casco urbano cabe destacar cuatro puntos críticos y que están sometidos a una vulnerabilidad alta debido a las inundaciones:

1. Desde el Caserío los Rivera, hasta la quebrada el zanjón, una gran cantidad de agua fluvial viaja a gran velocidad inundando el casco urbano.
2. Final 2ª calle, Colonia Montebello 1 y 1ª calle, Calle Másferer y Calle bolívar, Dos cuadras de la Avenida 15 de septiembre y Avenida Mariscal González
3. Tercera Calle, Cuarta Calle Oriente Poniente y la Octava Avenida Norte y Sur, calle Principal Colonia el cerrito hasta la octava Avenida Norte.
4. Quebrada el Zanjón, está quebrada recoge gran parte del agua lluvia de Santiago de María inundando las colonias aledañas a la misma.

### 5.3.7. Redes de servicio de agua y saneamiento

El servicio de agua potable en el municipio de Santiago de María es proporcionado por La Empresa Tetralogía, SEM SA de CV. Siendo un operador autorizado por ANDA para la administración del servicio en el área urbana y rural, donde los usuarios y el municipio son accionistas. Prestando los servicios de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario. La cobertura para el primer servicio corresponde a un 95% del municipio según la empresa Tetralogía aunque se ha verificado que muchas comunidades de Lomas de los Gonzales y Batres lo hacen con fuentes de agua natural. Los costos que paga la población se realizan con en base al servicio prestado acordes al rango del consumo contabilizado en su medidor. Las acometidas que no cuentan con medidor cuentan con una tarifa fija de \$11.37, que incluye el cobro de alcantarillado aplicable para el casco urbano. En la zona rural donde no se cuenta con alcantarillado la tarifa es de \$9.57 en base a un consumo máximo de 30m<sup>3</sup>, la tarifa fija mínima estipulada es de \$ 2.29. La cobertura de alcantarillado sanitario es del 48.5% de las viviendas, prestando servicio solamente para la ciudad, el municipio carece de plantas de tratamiento para descontaminar las aguas residuales. Las aguas servidas como se especifica en varios apartados de este documento se drenan a quebradas aledañas.

**Mapa 26: Mapa de Redes de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**



Fuente: Tomado de Plan Territorial de Urgencia del VMVDU.

### 5.3.8. Tratamiento de los desechos sólidos

El servicio de aseo público, recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos son prestados por la municipalidad, en horario de lunes a sábado, concentrándose en el área urbana que posee 2529 viviendas y las instalaciones municipales del mercado. Los cuales son recolectados en diferentes rutas para que sean trasladados a su disposición final en el Relleno Sanitario, administrado por SOCINUS SEM de C.V.

Con la aplicación de las disposiciones de la ley general de medio ambiente, la municipalidad clausuro 11 botaderos a cielo abierto, incluyendo el botadero municipal conocido como El Coco. De acuerdo estudio de tiempos y movimientos realizado por la municipalidad en junio de 2012 con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) el municipio de Santiago de María cuenta con 4 camiones recolectores, uno perteneciente a la Alcaldía Municipal de Santiago de María y los otros 3 son alquilados, los cuales recogen un promedio de aproximadamente 281 toneladas de desechos al mes en las rutas mostradas en la tabla a continuación:

**Tabla 19: Zonas y rutas de recolección de desechos sólidos de Santiago de María**

Descripción Cobertura Rutas	Zona 1		Zona 2		Zona 3		Zona 4	
	R1.1	Flor de Liz - Hospital Nacional de Santiago de María	R2.1	Parque Alameda - Colonia Gálvez	R3.1	Parque San Rafael - 2a Av. Norte	R4.1	4a Av. - CE Baltazar Parada
R1.2	Salida de Alegría - Monte Bello 1	R2.2	Fátima María - Colonia Santa Gema	R3.2	Bosques del Tigre - 2a Av. Norte	R4.2	Entrada Col. El Guarumal - CE Baltazar Parada	

Fuente: Tomado de Estudio de Tiempo y Movimiento, Santiago de María 2012.

A un costo de disposición final de \$22.60 dólares por tonelada de desechos dejándonos un costo total mensual de \$6,351.21 dólares en materia de disposición final y en cuento sus ingresos tomando una base imponible de 41,203.7 ML a una tarifa de \$0.02 dólares tenemos un ingreso mensual de \$9,051.35 en materia de disposición final. (ISDEM, Alcaldía Municipal de Santiago de María, 2012)

En cuanto a los costos de transporte y recolección, arroja un gasto mensual en empleados \$4,500, en materia de alquiler de camiones es un total de \$6,480 dólares mensuales, además consume un total de 282.5 galones de gasolina al mes a un promedio de \$4.25 por galón aproximadamente

arrojando un total de \$1,200.67 dólares mensuales, además asumiendo un \$428 dólares mensuales en materia de mantenimiento y \$1,800 dólares en materia de depreciación, dejándonos un costo total por transporte y recolección de \$12,812.67 dólares y en cuanto a sus ingresos para aseo tomando una base imponible de 458,618.1m<sup>2</sup> a una tarifa de \$0.008 dólares y para Transporte con una base imponible de 883,734.8 m<sup>2</sup> a una tarifa de \$0.006 dólares lo que nos da un total de \$824.08 dólares en materia de ingreso mensual, dejándonos costos mensuales totales de \$19,183.88 dólares e ingresos totales mensuales de 9,875.43 dólares aproximadamente en materia de desechos sólidos para el año 2012. (ISDEM, Alcaldía Municipal de Santiago de María, 2012)

La municipalidad tiene el desafío de fortalecer sus capacidades en la gestión integral de los desechos a fin de generar ahorros en el pago de los servicios por disposición final por medio del reciclaje y la educación ambiental.

### **5.3.9. Modelo Territorial Actual**

El modelo territorial actual del municipio de Santiago de María en el cual habitan más de 18 mil habitantes, está caracterizado tanto por la fuerte presencia del medio natural paisajístico como de fuertes inequidades en la apropiación social del espacio privado.

#### **A. Modelo Rural**

Este modelo rural está determinado principalmente por la geografía del territorio y comprende tres grandes espacios territoriales:

*-Cerro El Tigre.* Este situado al este del municipio tiene una altura máxima superior a los 1600 m.s.n.m. Este Cerro es compartido por los cantones de El Tigre y Lomas Los González. Es un área ocupada casi en su totalidad por cafetales sembrados en fuertes pendientes, este cerro destaca por una relativa biodiversidad y en él hay varias quebradas y nacimientos de agua. Está afectado por procesos de degradación, fragmentación, erosión y pérdida de biodiversidad. La conexión vial a esta área es escasa, se encuentra en mal estado, tiene problemas de derrumbes y deslizamientos y corresponde a los tramos viales finales de penetración que vienen desde el área urbana. Debido a su orografía no tiene conexión con otros municipios.

*-El Cerro Oromontique.* Corresponde a un pequeño cerro situado al sur del área urbana. Se encuentra ocupado casi en su totalidad por cafetales y está afectado por procesos de desarrollo urbano, deforestación, erosión y riesgos naturales. Este cerro se encuentra prácticamente en su totalidad dentro del cantón las Playas. La conectividad y accesibilidad vial es regular ya que se encuentra cerca del área urbana. No se encuentran asentamientos humanos de importancia

debido a su extensión y al régimen de propiedad privada de las diferentes fincas cafetaleras que lo conforman.

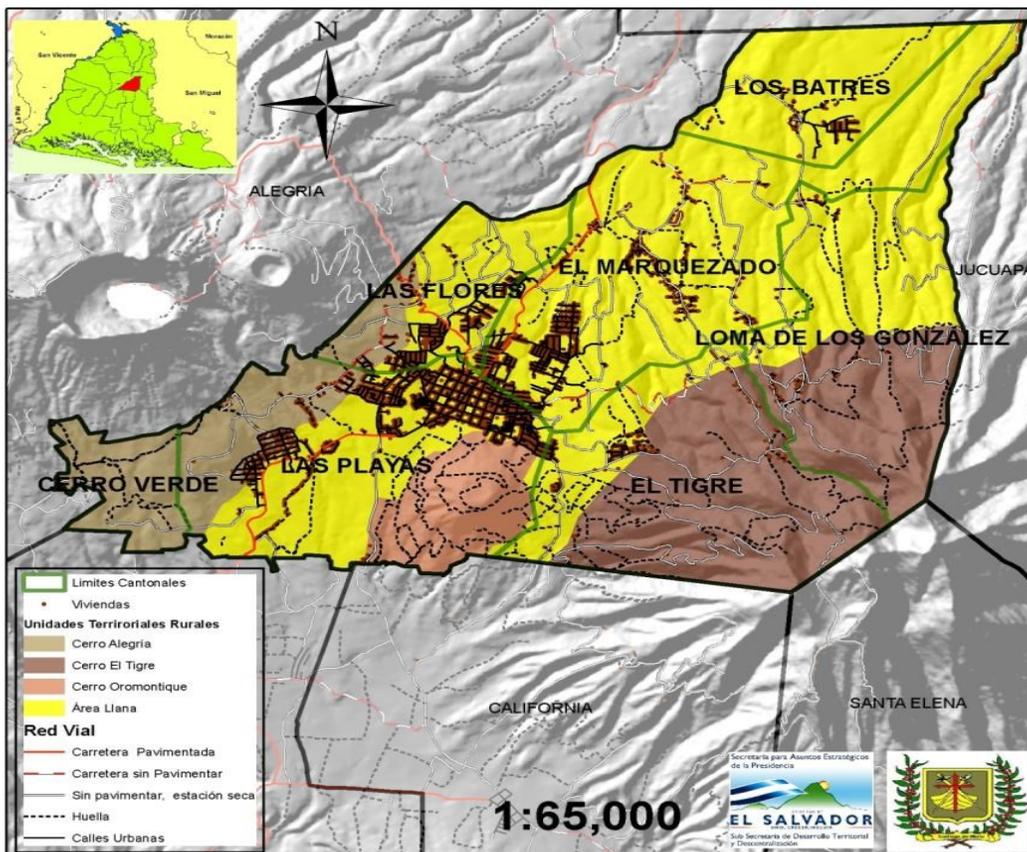
*-El Cerro Alegría.* Este cerro situado al oeste del municipio es compartido por los municipios de Alegría y Santiago de María. La porción que corresponde a Santiago de María pertenece a los cantones de Las Playas, Las Flores y Cerro Verde. Este se encuentra ocupado casi en su totalidad por cafetales y tejido urbano continuo y discontinuo. Está afectado por procesos de deforestación, expansión habitacional, erosión, inundación y deslizamientos. La conectividad vial es regular-buena debido a su proximidad con el casco urbano.

*-El Área Plana.* Se trata de un área de menores pendientes, que se encuentra situada entre los cerros de El Tigre, Oromontique y Alegría. Esta área no presenta un relieve totalmente plano, sino pendientes moderadas que son atravesadas por numerosas quebradas que drenan de los cerros anteriormente mencionados. En esta área se asientan en su totalidad los cantones de El Marquezado y Batres y porciones de los cantones Las Flores, Loma de Los González, Las Playas y el Tigre. En esta área, se encuentra situado el casco urbano en expansión, se trata de un área con potencial principalmente para la agricultura extensiva que actualmente se encuentra ocupada por cafetales, el casco urbano, desarrollos urbanísticos y pequeñas áreas dedicadas a la siembra de granos básicos y la ganadería de pequeñas escala.

Esta área está sometida a contaminación por aguas negras, procesos erosivos, de deforestación y a riesgos naturales, destacando el riesgo de inundación. Su conectividad vial es relativamente buena tanto de sur a norte como de este a oeste, ya que es atravesada por dos carreteras pavimentadas, una la que desde la Panamericana se dirige a la ciudad de Usulután y otra la que desde Santiago de María se dirige al municipio de Alegría.

A continuación se muestra el mapa de las principales unidades territoriales rurales, a efecto de que permita identificarla específicamente en el territorio del municipio de Santiago de María y en su relación con el entorno territorial existente más allá de los límites del municipio en estudio.

**Mapa 27: Unidades Territoriales Rurales**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En resumen, podemos decir que el área rural de Santiago de María se encuentra en un difícil equilibrio, ya que únicamente el 30% de la población del municipio vive en la misma y el acceso a la tierra y la vivienda es difícil. Esta área a su vez presenta otras limitaciones para su ocupación residencial (por sus altas pendientes, tipo de suelos, riesgos naturales, etc.), pero al mismo tiempo está presentando presiones de ocupación urbanística en suelos muy susceptibles a la erosión y a riesgos naturales.

Por otro lado, presenta limitaciones a la producción agropecuaria, que hacen que sea la zona plana, con mayor capacidad agrológica, la única posibilidad real de utilización productiva de importancia en la mira del aumento de la sostenibilidad alimentaria, zona que al mismo tiempo se ve presionada por la fuerte demanda de expansión urbana.

## **B. Modelo Urbano.**

La interpretación del modelo urbano actual surge de considerar:

- La calidad de oferta ambiental para la urbanización, que explica en gran parte la distribución de la población según estratos.
- La morfología dada por la topografía, el sistema arterial urbano y la presencia de cauces naturales de los ríos.

El modelo urbano se puede describir a partir de las franjas urbanas que conforman Santiago de María y que permiten reconocer las siguientes: una franja occidental de ladera, el casco urbano ortogonal, una franja baja de expansión norte y una franja de expansión oriental.

- a) Franja occidental de ladera. En esta franja occidental situada sobre las laderas del Cerro Alegría, en esta se asientan principalmente las colonias El Carmen, Gálvez I, la Residencial Montebello y el caserío Las Playas, este último que si bien puede ser considerado área rural ha sufrido un fuerte desarrollo urbanístico y por su proximidad al casco urbano (menos de un kilómetro) se lo puede considerar parte de esta franja.

Los desarrollos urbanísticos de esta zona presentan un trazado más o menos reticular y están ocupados por suelo urbano no consolidado residencial de densidad media. Es notable la ausencia de equipamientos básicos sociales, aunque existen áreas abiertas sin urbanizar que podrían servir para ese fin social y recreativo. En esta zona debido a su fragilidad y pendientes existe una grave problemática de riesgos naturales, principalmente debido a deslizamientos e inundaciones y es un ejemplo de la mala práctica urbanizadora que se ha venido llevando a cabo en el municipio.

- b) Casco Urbano Ortogonal. Se trata de un casco urbano de considerables dimensiones de trazado colonial ortogonal. Este se encuentra situado sobre un relieve más o menos plano que no es cruzado por ningún cauce fluvial de importancia. En él se concentra gran parte de la actividad comercial y servicios públicos y privados del municipio, como son bancos, el hospital, la alcaldía, iglesias, clínicas, comedores, etc. Este casco urbano está formado suelo urbano consolidado de mediana y baja densidad. Cabe destacar que ha sido declarado como casco histórico por SECULTURA y posee un catalogo de bienes inmuebles históricos protegidos

Principalmente en su parte oriental y occidental ya fuera del trazado ortogonal original, podemos encontrar crecimientos urbanos de mediana magnitud como son la Colonia La Torre, Colonia El Cerrito, Colonia Juliana, Colonia San Francisco de Asís, el Cocal. Toda esta serie de crecimientos urbanos se encuentran solapados al casco urbano si bien existen todavía algunas áreas abiertas

especialmente en el sector occidental que podrían ser utilizadas para el establecimiento de servicios básicos y espacios recreativos.

El casco urbano se encuentra sometido a problemáticas diversas pero entre las cuales cabe destacar la falta de una adecuada evacuación de las aguas lluvias lo que provoca frecuentes episodios de inundación, entorpeciendo la actividad económica, el tránsito vial, generando enfermedades y provocando pérdidas económicas entre otras. Además es manifiesta y relevante la falta de espacios verdes recreativos.

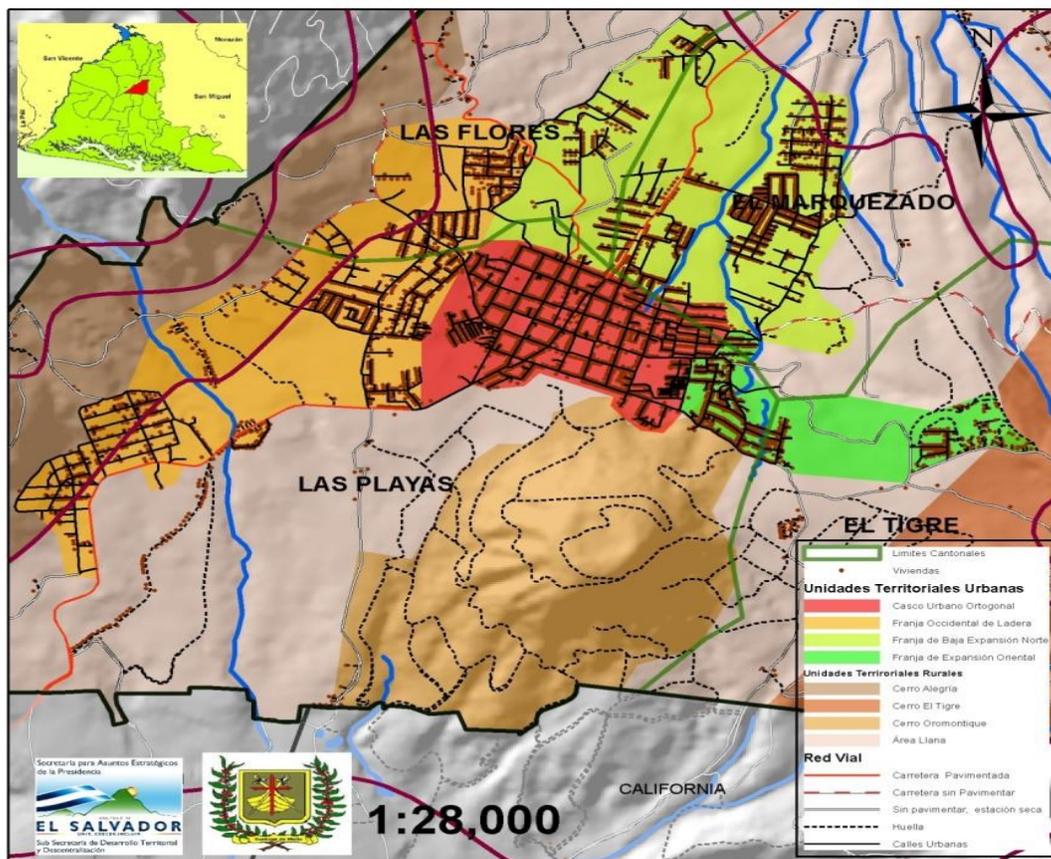
- c) Franja baja de expansión norte. Se trata del área de expansión urbana de mayores dimensiones y está situada al norte del municipio a ambos lados de la carretera pavimentada que conduce a la Panamericana, los desarrollos urbanos se extienden principalmente en el sector oriental de esta calle. Esta franja que se encuentra situada a una menor altura que el casco urbano, corresponde a la zona de expansión urbana contemplada por el Plan Territorial de Urgencia elaborado por el VMVDU el año 2003. En la actualidad esa zona de expansión urbana está prácticamente urbanizada al 100% y se hace necesaria una actualización del Plan vigente, para orientar la actividad urbanística del municipio hacia lugares de menor riesgo ambiental.

Esta franja se encuentra jalonada por numerosas residenciales y lotificaciones que actualmente presentan problemas de inundación y de contaminación ambiental. La tipología constructiva es de densidad media y baja y podemos encontrar suelos aún no consolidados y con carencia de algunos servicios básicos. Todavía existen varias áreas abiertas pero gran parte de ellas se encuentran sometidas a riesgos de deslizamientos e inundaciones. Es notable la ausencia de dotaciones y equipamientos, si bien una de las áreas deportivas municipales se encuentra en esta franja.

- d) Franja de expansión oriental. Esta franja, situada a los pies del Cerro Oromontique, está delimitada por el sector oriental del EX-INCAFÉ y está formado por la Colonia el Cerrito, Colonia Juliana, Colonia la Torre, Colonia María Teresa, y Lotificación Vistahermosa. Se trata de un área de un desarrollo urbanístico moderado, que se encuentra delimitado por dos quebradas, y la tipología constructiva es de densidad media encontrándose suelos urbanos aún no consolidados.

Este sector está sometido a riesgos de inundación especialmente en el área sur del mismo, cuenta con algunos equipamientos comunitarios, que se ven en parte solventados por su fácil acceso y cercanía al casco urbano. En el sector más oriental se encuentra el caserío La Joya y algunos desarrollos urbanísticos como Bosques del Tigre que por su cercanía al casco urbano (menos de 500 metros) podrían considerarse como suelo urbano.

Mapa 28: Unidades Territoriales Urbanas.



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

### C. Modelo Regional

El municipio de Santiago de María se puede considerar como la cabecera de la parte norte del departamento de Usulután, ya que existen varios equipamientos de tipo regional y en el mismo se ofertan servicios al resto de municipios que lo circundan. Esto se explica en parte ya que está muy bien conectado a través de la red vial pavimentada que lo une a la carretera panamericana que conduce a San Miguel y San Salvador y la carretera que conduce a la cabecera departamental de Usulután.

El municipio de Santiago de María sirve como foco de atracción para las actividades comerciales y brinda numerosos servicios como los hospitalarios, de asesoría profesional, legales, comerciales, bancarios, agropecuarios, etc. El municipio de Santiago de María debido a su buena conectividad vial y cercanía con la ciudad de San Miguel se está convirtiendo en un área urbana dormitorio, sus habitantes por lo general si requieren servicios especializados recurren a viajar a San Miguel, por su cercanía y mayor oferta, en vez de a la cabecera departamental de Usulután

Todos estos factores socioeconómicos y la migración del campo a la ciudad, unidos al terremoto



La buena conectividad intermunicipal refuerza la condición de Santiago de María como ciudad que ofrece una variada oferta de servicios y dotaciones para los municipios que lo circundan.

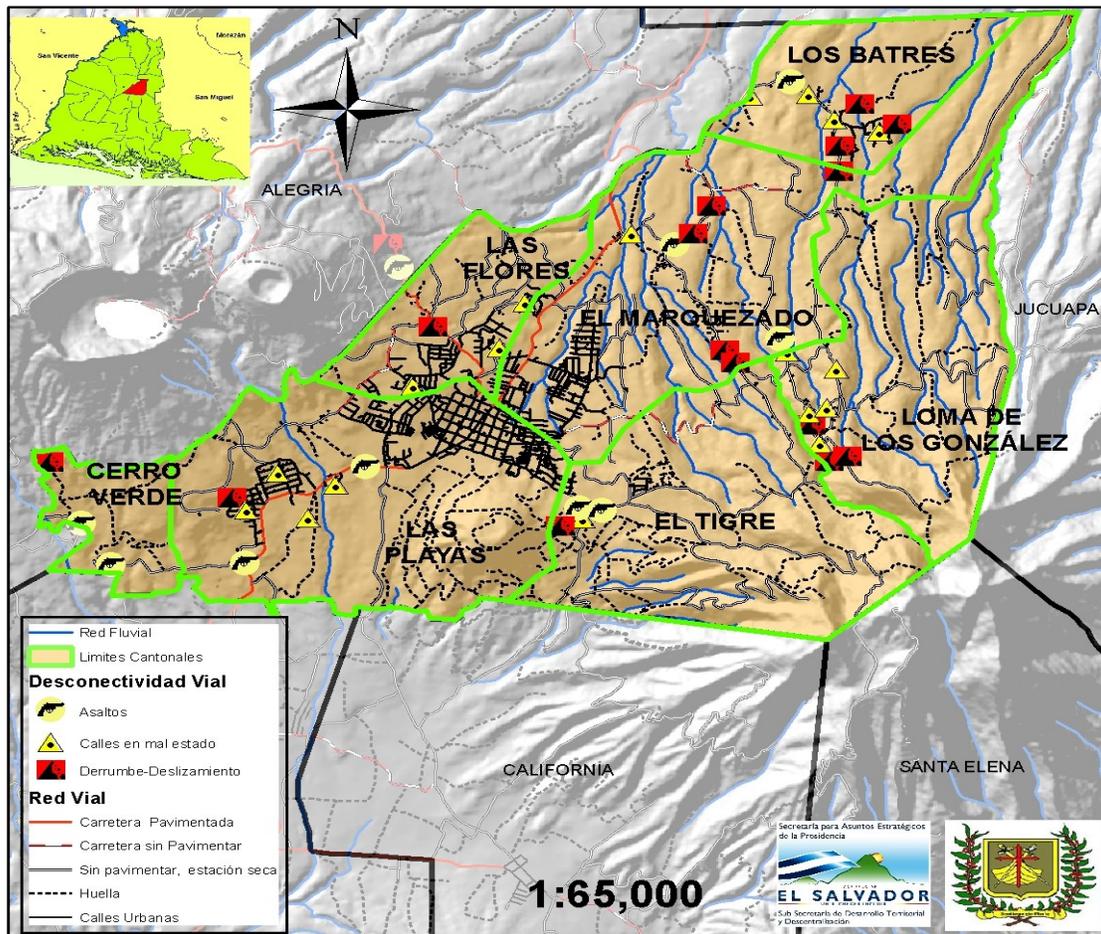
2. *Conectividad del casco urbano.* Por lo general el estado de las calles del casco urbano es bueno, no así el de algunas colonias que lo circundan. Cabe destacar que gran parte del casco urbano en caso de fuertes lluvias se inunda ya que la red de drenaje de aguas lluvias está en mal estado o no fue adecuadamente dimensionada, por lo cual es necesaria su readecuación para así permitir un buen tránsito vial y no entorpecer las actividades que se dan en el área urbana.

3. *Conectividad intramunicipal.* La situación de la conectividad intramunicipal es muy diferente a la de la intermunicipal. Esta se ve dificultada especialmente los cantones de Cerro Verde, El Tigre, Lomas de los González y Los Batres, debido principalmente a su orografía quebrada, lo cual corresponde a gran parte del área rural del municipio. Entre los factores que dificultan esta conectividad podemos citar:

- Los deslizamientos y derrumbes que afectan cada invierno a las calles que cruzan los lugares con mayores riesgos naturales.
- Las inundaciones que afectan a varias de las calles y que por cierto tiempo impiden la circulación de vehículos o ponen en riesgo a las personas que se atreven a cruzar los ríos y quebradas
- Algunas calles atraviesan propiedades privadas y los dueños de las mismas les ponen portón dificultando el tránsito de vehículos y personas.
- Mal estado de la red vial rural.
- Carencia de infraestructura vial como puentes y vados.
- Frecuentes asaltos en la red vial rural.

A continuación se muestra un inventario de los principales problemas que afectan a la conectividad vial y la libre circulación de personas y mercancías, de acuerdo a la identificación realizada por los ciudadanos/as en los talleres de exploración ejecutados para efectos del presente informe diagnóstico:

**Mapa 30: Problemas que Afecta el Tránsito.**



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

En la tabla siguiente se hace la identificación de las problemática vial que afecta el libre tránsito de las personas en las distintas zonas geográficas de Santiago de María que fueron ubicados y reconocidos por la ciudadanía participantes en los talleres ejecutas para efectos de este diagnostico.

**Tabla 20: Problemática Vial Identificada por la Población.**

Cantón	Lugar	Problema
El Marquezado	Calle que va del Caserío San Sebastián a el Caserío Chiripa	Existen dos derrumbes
El Marquezado	Calle que va desde Caserío San Sebastián a Caserío Los Nietos	Asaltan
Loma de Los González	Calle que va desde Caserío La Bolsa a Finca Las Mercedes	Existen dos derrumbes
El Tigre	Calle que conduce a la Lotificación Flores Macarena	Asaltan

<b>El Tigre</b>	Lotificación Flores Macarena	Calles en mal estado
<b>El Tigre</b>	Calle que conduce a Caserío La Joya	Asaltan
<b>Loma de Los González</b>	Calle que va desde Caserío La Bolsa a Finca Las Brisas	Existen un derrumbes
<b>Loma de Los González</b>	Calle que va desde Caserío La Bolsa a Caserío El Chirrión	Asaltan
<b>Loma de Los González</b>	Caserío La Bolsa	Calles en mal estado
<b>Loma de Los González</b>	Caserío El Chirrión	Calles en mal estado
<b>Las Playas</b>	Caserío La Fortaleza	Calles en mal estado y deslizamientos
<b>Las Playas</b>	Calle a Usulután	Asaltan
<b>Las Playas</b>	Calle que va desde el Caserío Playitas Centro a Monterro.	Calle en mal estado
<b>Las Playas</b>	Calle que va desde el casco urbano al caserío las Playitas Centro	Asaltan
<b>Las Playas (Casco Urbano)</b>	Colonia Gálvez II	Calles en mal estado
<b>Cerro Verde</b>	Calle hacia Caserío La Fortaleza	Asaltan en dos diferentes puntos
<b>Cerro Verde</b>	Calle hacia Alegría	Derrumbes
<b>Las Flores</b>	Caserío Flor de Lis	Calles en mal estado
<b>Las Flores</b>	Colonia Francia	Calles en mal estado
<b>Las Flores</b>	Calle hacia Alegría	Derrumbes y asaltos
<b>Batres</b>	Calle de Los Batres a Cantón el Coco	Asaltos en varios puntos
<b>Batres</b>	Calle de Los Batres a Cantón el Coco	No hay puente y calle en mal estado.
<b>Batres</b>	Calle de Los Batres a Caserío Los Nieto	Calle en mal estado
<b>Batres</b>	Calle de Los Batres a Loma de Los González	Calle en mal estado
<b>Batres</b>	Calle que pasa por Quebrada el Caracol	Derrumbe
<b>Batres</b>	Cuesta el caracol	Calle en mal estado
<b>Batres</b>	Cantón Batres	Calles en mal estado
<b>Batres</b>	Calle de Los Batres a Cantón Llano Grande	Asaltos y derrumbes

Fuentes propias: Diagnóstico Participativo del Municipio de Santiago de María

Como puede observarse la problemática que afecta a la conectividad vial y movilización de personas y mercancía es variada, y se hace destacando por su aislamiento y problemática vial los Cantones de Batres y Lomas de Los González. Así mismo cabe destacar la incidencia de los asaltos en las carreteras y asentamientos humanos del municipio.

## E. Indicadores Ambientales

La municipalidad aun no tiene definido indicadores ambientales para el seguimiento y evolución de los servicios que presta, así como de los procesos que apoya la Unidad de Medio Ambiente. Sin embargo ha realizado importantes avances en materia de gestión de riesgos con las siguientes

acciones, a través del comité de emergencia municipal: Plan de acción contra el dengue, Plan de acción contra el cólera, Plan de acción contra incendios domiciliarios, Plan Castor, Plan Invernal. Además de una ordenanza municipal de prevención de la deforestación.

El establecimiento de los indicadores ambientales municipales se ha identificado como una debilidad de parte de las instituciones públicas y privadas que colaboran con la municipalidad, dada la alta concentración urbana de la ciudad, se deberían de priorizar indicadores de calidad de agua superficial, calidad de agua potable, cobertura de alcantarillado sanitario, tasa de deforestación, tasa de crecimiento urbano, tasa de cobertura de desechos sólidos a nivel residencial y comercial, numero de medidas de gestión integral de desechos sólidos, numero de líderes/as capacitados en educación ambiental entre otros.

Otro grupo de indicadores pueden orientarse al seguimiento de la reducción de la vulnerabilidad ambiental e institucional. Dada la importancia de la gestión del riesgo sísmico, volcánico e hidrometeorológicos identificando el número de familias, hogares y sitios expuestos a tales amenazas

## 5.4. Caracterización Económica

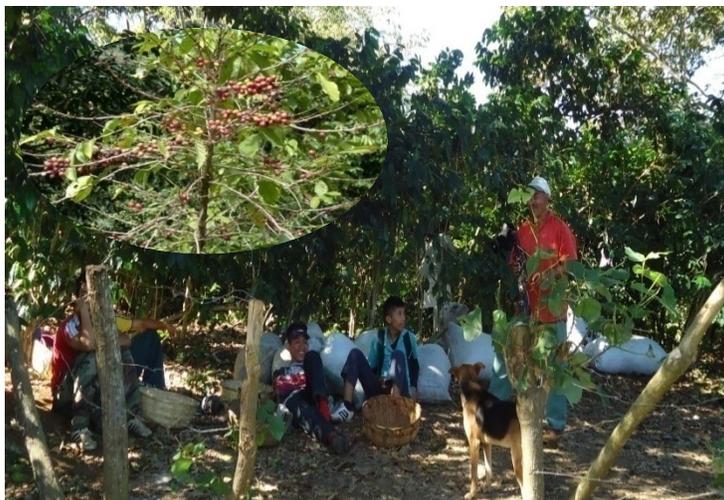


*Aunque tradicionalmente se ha entendido que la manera de ser competitivo es la capacitación y abaratamiento de la mano de obra, en una visión de desarrollo endógeno y para el desarrollo local el punto de partida debería ser el territorio, más no como la visión clásica del desarrollo que ve el territorio como un espacio físico impulsor de la economía nada más, sino que más bien una visión integral y amplia que ven al territorio como “reflejo de las interdependencias entre factores ambientales, económicos, sociales y culturales, y permite un desarrollo a escala humana: territorio y economía al servicio de la vida, orientado a resolver las necesidades humanas”. (Canzanelli, 2004)*

### 5.4.1 Actividades Económicas

#### Antecedentes:

Tradicionalmente la economía del municipio ha dependido de la producción de café, cultivo que se sigue dando en las grandes fincas existentes en el municipio. Esta actividad suponía alrededor del 75% de la economía de Santiago de María y daba empleo a la mayor parte de su población trabajando como asalariada o por jornal. En los años 80 con la llegada de crisis del café y la reducción de precios que trajo consigo, las fincas y haciendas de café comenzaron a reducir de manera significativa los jornales y el número de personas que contrataban para trabajar en las fincas, dejando a una parte importante de la población desempleada y obligándola a buscar nuevas formas de subsistencia.



Como consecuencia de la devaluación del precio del café en los mercados internacionales, Santiago de María experimentó un grave deterioro económico, situación que se reprodujo en otras muchas regiones del país, ya que durante gran parte del siglo XX El Salvador fue uno de los mayores productores de café en el mundo.

Durante los últimos 15 años el municipio ha experimentado un profundo cambio en su estructura económica, afectando al estilo de vida de su población y la de los municipios cercanos. Como en el resto del país, ha surgido el fenómeno de la emigración y la recepción de remesas, que sirve de paliativo para un número importante de familias. Por otra parte, un sector mayoritario de la población se traslada a los grandes centros urbanos del país para trabajar.

El café ya no es el generador de empleo de hace 35 años, los actuales impulsores de la actividad económica en Santiago de María son los servicios y el comercio.

### **Dinámica económica actual:**

La agricultura y la producción de café ocupa 3,631 hectáreas de la superficie rural, por lo que continúa siendo una actividad económica importante en el municipio. Igualmente, desde los últimos años, el comercio, la prestación de servicios y en menor medida la pequeña industria han experimentado un fuerte crecimiento, siendo estos últimos los sectores generadores de empleo más relevantes en la actualidad.

Las nuevas dinámicas económicas que se han generado han atraído por un lado a los habitantes

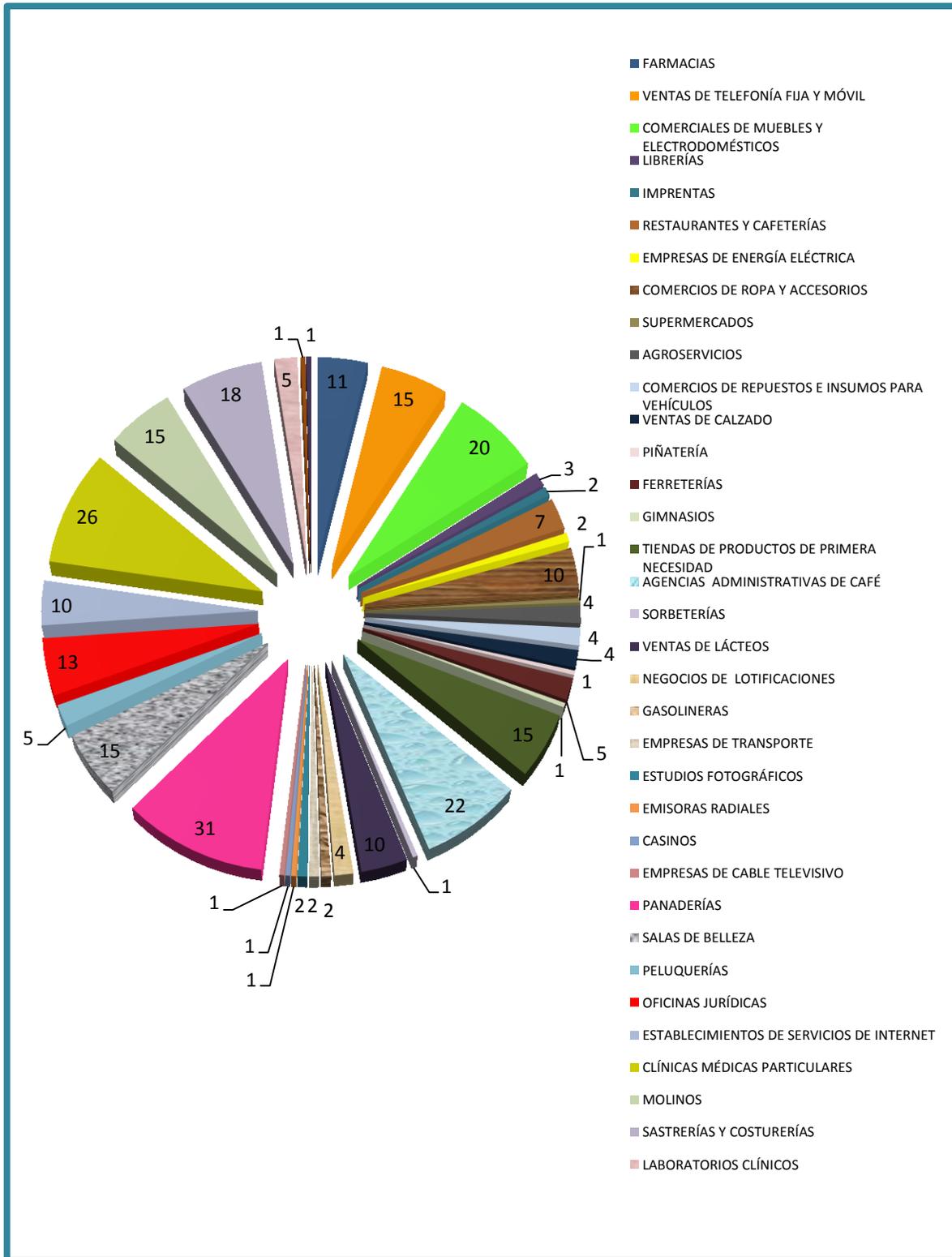


de municipios cercanos, que trabajan como empleadas o subempleadas en los comercios y servicios. Estas personas provienen de municipios como Ozatlán, Tecapán, Alegría, Berlín, California, Sesorí, Ciudad El Triunfo, entre otros. Por otra parte, alrededor del 60% de los habitantes originarios de Santiago de María trabajan fuera del municipio en ciudades como San Miguel y San Salvador, haciendo un uso del municipio como el de una ciudad dormitorio.

El comportamiento de la población en cuanto a sus formas de consumo se asemeja bastante a las dinámicas de trabajo mencionadas. Mientras que los habitantes de varios de los municipios del departamento de Usulután se abocan a Santiago de María a realizar sus actividades comerciales y hacen uso de los servicios que presta. Los habitantes del municipio tienden a realizar sus compras en los grandes centros urbanos de la región oriental, como son San Miguel y Usulután.

Según el catastro de la Municipalidad y la verificación de campo realizada, en el pasado mes de noviembre (2012), la actividad comercial del municipio y especialmente la que se produce en el casco urbano está circunscrita a comercios como agencias bancarias, hoteles, restaurantes, gasolineras, almacenes, agro servicios, farmacias, ferreterías, panaderías, talleres de reparación de vehículos, tiendas de telefonía móvil, tiendas de artesanías y otros pequeños negocios. Por otra parte, las principales industrias del municipio la constituyen los beneficios de café. Específicamente estas se contabilizan de la manera en que a continuación lo muestran el gráfico siguiente:

**Grafica 8: Empresas y Pequeños Negocios en Santiago de María.**



Fuentes : Alcaldía Municipal de Santiago de María. Año 2012

Santiago de María también es una importante ciudad prestadora de servicios médicos. Cuenta con un Hospital Público y desde el 2003 con La Clínica Integral de Atención Familiar-AmeriCares que funciona como hospital privado, una Unidad Médica del Seguro Social, y varios consultorios médicos particulares. Los diferentes centros de salud ofrecen servicios en diversas especialidades como medicina general, pediatría, ginecología, dermatología, oftalmología, odontología, laboratorio clínico, radiología, pequeña cirugía y curaciones, electrocardiogramas, terapia respiratoria y ultrasonografías.



Otro tipo de servicios e instituciones con las que cuenta el municipio son Policía Nacional Civil, un DUICENTRO, Caja de Crédito, Oficina de Correos y una emisora Radial “Radio Café”.

Según manifestaron personas consultadas para la realización del presente documento, el problema de la inseguridad ha empezado a afectar al comercio del municipio, al grado que en los últimos 6 años se han cerrado establecimientos que contribuían a la economía de la localidad. Los comercios cierran sus establecimientos a tempranas horas de la noche.

### **Organización productiva:**

La organización productiva es casi inexistente, la población muestra un importante grado de apatía y desconfianza hacia la participación organizada, sin embargo se identifican liderazgos y personalidades con importantes iniciativas y deseos de participación que pueden constituirse en motores de la organización por el desarrollo.

Los comerciantes no está organizados y su labor de coordinación se produce fundamentalmente con la municipalidad, la Policía Municipal, la Cruz Roja y otras organizaciones del Estado para efectos de trámites y apoyos en acciones específicas vinculadas al desarrollo, obras públicas municipales o servicios que les resultan importantes para su labor comercial.

Unos pocos sectores productivos tienen la motivación, el interés y la proyección de asociarse. Como ejemplo de ello podemos mencionar al gremio de empresarios de microbuses, que tienen su trayecto desde Santiago de María al Caserío El Guarumal, y el sector de taxistas, los cuales están

dando pasos para crear sus respectivas asociaciones, empleando la asociatividad como una oportunidad de legalizar sus servicios que en su mayoría no se encuentran debidamente formalizados.

### **Turismo:**

Actualmente Santiago de María se encuentra entre la ruta turística denominada Circuito Bahía Sierra, vinculada a la iniciativa de la Bahía de Jiquilisco Sierra Tecapa Chinameca en el Departamento de Usulután durante el año 2010, la que ha sido promovida principalmente por la Corporación Salvadoreña del Turismo, pero que en la acción concreta no se han realizado avances para apoyar las iniciativas del municipio. En el pasado existió algún hotel importante en Santiago de María, hoy en día solo cuenta con una posada y un pequeño hotel que no ofrecen condiciones necesarias para el alojamiento de turistas.



Se han hecho intentos por ofrecer algunas alternativas turísticas como por ejemplo las ferias de artesanías y los festivales gastronómicos en los que han participado mayormente los mismos pobladores de la ciudad.



Municipios cercanos como Alegría han desarrollado una importante actividad turística que podría ser replicada por Santiago de María o que podrían representar una oportunidad para integrar esfuerzos que permita articular ofertas de servicios y productos turísticos por medio de la generación de alianzas. El potencial turístico es considerable, se encuentra situada en un área con un indudable atractivo paisajístico, las montañas que la

rodean, las áreas de cultivo de café, nacimientos de agua, la vegetación, el clima, y la cercanía a la costa son algunos de ellos. También se encuentra un área arqueológica ubicada en el Cantón El Tigre.

Para desarrollar la actividad turística dentro del municipio hace falta un plan de turismo integrador donde se organicen e involucren instituciones, sectores y pobladores de la ciudad. Entre las acciones identificadas que se deberían de llevar a cabo se encuentran:

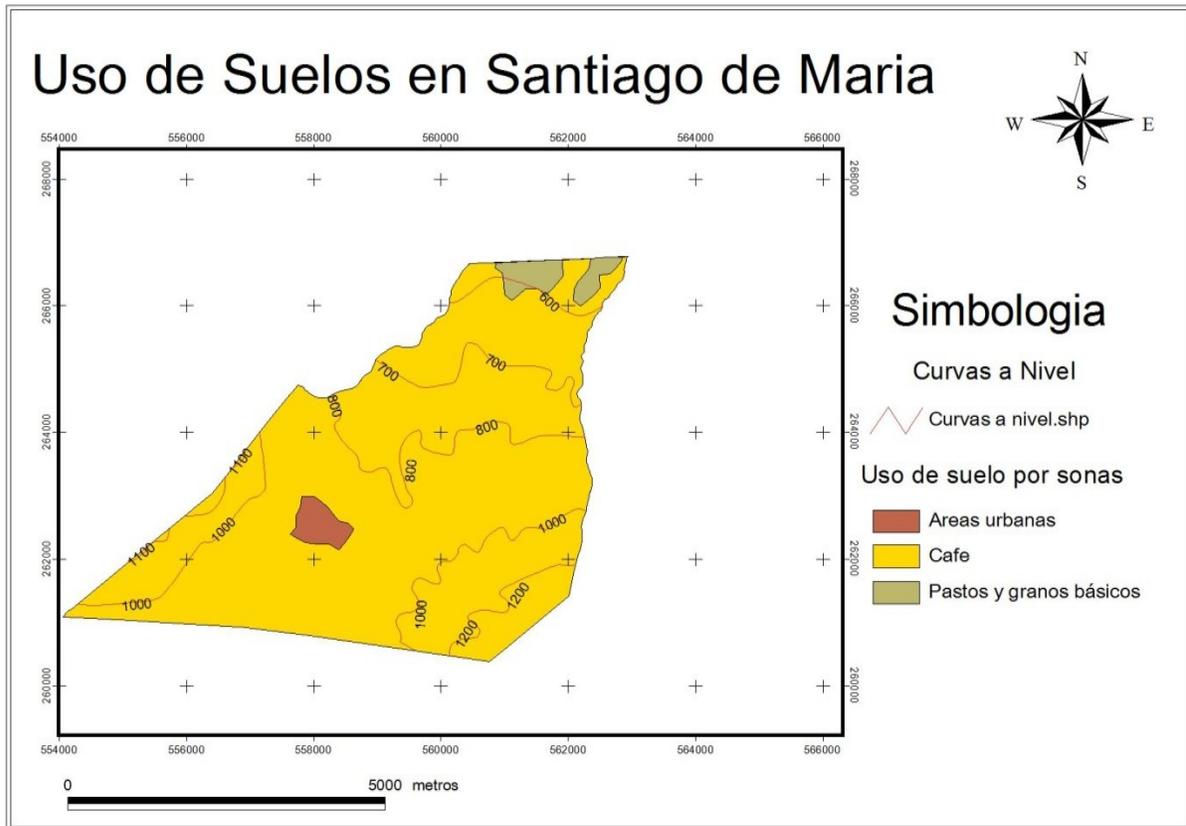
- Sensibilizar a la población sobre la importancia del turismo para el crecimiento económico del municipio.
- Reactivar la Cámara de Comercio del municipio y más inversión de la empresa privada.
- Establecer convenios de cooperación con municipalidades cercanas interesadas en impulsar la actividad turística.
- Apertura de un sistema de crédito accesible a la población para que pueda invertir en turismo dirigido a pequeños y micro empresarios, a comerciantes y artesanos.
- Capacitación en emprendedurismo y cooperativismo
- Ordenar el transporte en la zona urbana, incluyendo la señalización vial correspondiente.
- Invertir en el embellecimiento, limpieza y ordenamiento del municipio.
- Convertir el municipio en un lugar más seguro.
- Abrir más espacios y lugares de espaciamento.
- Definir una ruta turística entre Santiago de María y Alegría.
- Ubicar algunos miradores en las zonas rurales y lugares para acampar.

#### **5.4.2. La Producción Agropecuaria**

Como se ha venido mencionando a lo largo del presente documento, el cultivo de mayor producción en el municipio es el café. Este es considerado de calidad por los estándares internacionales, al tratarse café de sombra y altura, y toda la producción se exporta al mercado internacional. Una de las maneras que los propietarios de las fincas han encontrado para obtener mayores rendimientos económicos ha sido a través de la certificación y la obtención de sellos de calidad del café. Por otra parte el proceso de beneficio húmedo se realiza en el mismo municipio, pero no así el proceso de beneficio seco.

Según el diagnóstico local de la Oficina de Protección Civil de Santiago de María, 2012, en un 90% de Santiago de María esta utilizado para la siembra del café, desde los 600 metros sobre el nivel del mar hasta los 1200 metros según las curvas a nivel del mapa elaborado en Arc View. El 10% restante se encuentra al Norte del municipio y sirve para la siembra de granos básicos y pasto. En la visualización del siguiente mapa se muestra de mejor manera las características destacadas del uso del suelo.

**Mapa 31: Uso de Suelos En el Municipio de Santiago de María.**



**Fuente: Tomado de Oficina Municipal de Protección Civil.**

En las fincas donde se produce café también existe una pequeña producción de frutas (debido a la producción de café de sombra) cuya comercialización y venta está a cargo de los trabajadores permanentes de las fincas. Una parte de los aguacates y guineos que se encuentran en el mercado de Santiago de María provienen de las fincas de café, no así el café, que como se ha mencionado se exporta en su totalidad.

Las condiciones climáticas del municipio son propicias para cultivos de café, hortalizas y frutales, sin embargo la producción local es mínima y está condicionada por la figura de la propiedad de la tierra, por lo que el consumo y comercio de frijoles, maíz y arroz proviene en su mayor parte de los municipios aledaños como Alegría, Mercedes Umaña, El Triunfo Jiquilisco y otros. Para el resto de productos como frutas y hortalizas, los puestos del mercado municipal se abastecen en su mayoría a través de intermediarios que traen los productos del Mercado La Tiendona en San Salvador.

Según la verificación realizada en el mes de noviembre del año 2012, la producción de maíz, frijol y arroz está reducida a la siembra en pequeñas parcelas y patios de las casas del área rural, orientada al consumo familiar.

También se identifica en menor proporción la siembra de plantas ornamentales, verduras y hortalizas, y frutas como limones, naranjas, jocotes de corona, aguacates y zapotes. Pequeñas iniciativas de producción de alimentos como pan, dulces, semilla de marañón y conservas de frutas. En el cantón El Marquezado existe producción de vinos de jamaica, uva y manzana.

En cuanto a la crianza de animales se dan gallinas, cerdos, pericos australianos y conejos. En el Cantón Batres es el único lugar del municipio donde existen condiciones para la crianza de ganado. Otro rubro a destacar es la apicultura y la producción de miel.

La mayoría de las actividades mencionadas son pequeñas, prácticas de subsistencia familiar que tienen una incidencia limitada. Además hay que tener en cuenta que todos los productores trabajan de forma individual.

La realidad del día a día confirma que aunque se trata de un municipio identificado como poseedor de una vocación altamente agrícola, la producción de café es prácticamente exclusiva, alcanzando el 90 % de territorio. La actual situación del campo en Santiago de María impide que se mejoren las condiciones de vida de los habitantes rurales y urbanos del municipio. A ello hay que añadir que los propietarios de las tres fincas principales no residen en el municipio y no están directamente vinculados en su desarrollo.

### **5.4.3 La situación del campo y la Propiedad de la Tierra**

La producción de café y la propiedad de la tierra está concentrada en tres o cuatro familias que ofrecen empleo temporal a la mayor parte del campesinado, a quienes se emplea como mozos de corte de café (temporalmente), cuidanderos y administradores (permanente).

Las mayores fincas de café se mantienen funcionando al 90%, aunque han obtenido certificaciones de calidad, que exigen a su vez unas mínimas condiciones de trabajo para los operarios. Las fincas que han obtenido estas certificaciones son: La Finca Las Mercedes, La Fincas Shonemberg y la Finca Santa Teresa.

Si bien es cierto que en el municipio se encuentran un buen número de fincas y/ o haciendas de Café, es mínimo el número de jornaleros originarios de Santiago de María que trabajan en ellas, la mayor parte de los jornaleros son de municipios cercanos y de países Centroamericanos como Guatemala, Honduras y Nicaragua, los cuales reciben un salario de \$55.00 por 12 días de trabajo.

Se presume que las remesas que recibe la población del municipio amenazan de alguna manera la siembra, corta y producción de café. El año pasado las fincas encontraron grandes dificultades para encontrar mano de obra local para la recolección del café y su procesamiento, y el café

estuvo cerca de a su grado de madurez y echarse a perder, aunque finalmente se contrató mano de obra de los municipios aledaños. Según los testimonios dados por las personas entrevistadas, las familias que tienen ingresos de las remesas familiares no se mostraron dispuestas a trabajar por la paga que las fincas estaban ofreciendo.

Por otra parte, la tierra existente en el municipio es de muy buena calidad, pero no toda está siendo cultivada, y a pesar de ello, los dueños de las tierras o fincas prefieren tener las tierras ociosas antes que alquilarlas.

#### **5.4.4 Empleo e Ingresos**

##### **Empleo**

El desempleo, desocupación o paro en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por tanto, de salario. Es a su vez la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar, la población económicamente activa (PEA), carece de un puesto de trabajo. Es importante tener en cuenta que la tasa de desempleo se halla dividiendo los desempleados entre la PEA y no entre el total de la población.

El índice de Población Económicamente Activa (PEA) trata las personas de 10 años y más vinculadas a la actividad económica y que conforman la fuerza de trabajo; ya sea que se encuentren ocupados, desocupados pero buscando trabajo, o que buscan trabajo por primera vez. En el caso de Santiago de María, la PEA se sitúa en un 50.55%, el tercer porcentaje más alto de entre todos los municipios del departamento de Usulután. Sin embargo hay una diferencia notable entre hombres y mujeres, de más de veinte puntos, siendo la PEA de hombres de 61.8% y la de mujeres de 40.6%. (PNUD, 2005).

En cuanto a la tasa de desempleo en el municipio, esta es de un 10.1%, tres puntos porcentuales por encima de la tasa nacional que es aproximadamente del 7%. En el caso de los más jóvenes, entre los 15 y 24 años de edad, la tasa de desempleo aumenta ligeramente hasta un 10.8% (PNUD, 2005).

##### **Ingresos**

Uno de los indicadores más usados para medir el nivel de ingresos de una población es la renta per cápita, la relación que hay entre el Producto Interno Bruto (PIB) y la cantidad de habitantes de un país. Se obtiene dividiendo el PIB del país, región o municipio entre su población. En este caso el PIB de Santiago de María se sitúa en los US\$4.012, de nuevo el tercer PIB más alto de entre todos los municipios del departamento de Usulután, situándose por debajo del PIB nacional, siendo este último de US\$4,986 (PNUD, 2005).

Otra de las maneras de medir los ingresos del municipio es tomando en cuenta el monto total de entradas monetarias percibidas en dinero o especie. De esta forma, en el 2004 el ingreso mensual de todas las familias del municipio era de US\$1,328,497.7, cada uno de los hogares ingresaba mensualmente US\$320.1 y en cuanto al ingreso per cápita mensual este era de US\$76.8.

En el caso de las entradas monetarias las diferencias entre los municipios del departamento son considerables. Tomando como ejemplo los ingresos per cápita mensuales, los dos únicos municipios que superan a Santiago en este indicador son Santa María (US\$79.4) y Usulután (US\$92.2), mientras que municipios como Alegría, Estanzuelas, Nueva Granada, San Agustín y San Francisco Javier no superan los 40 USD de entradas monetarias per cápita mensuales. (PNUD, 2005)

### **Servicios financieros**

Santiago de María cuenta con 5 instituciones que ofrecen servicios financieros La Caja de Crédito, el Banco HSBC, Banco ProCredit, la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito AMC de RL y Banco Azteca. El 80% de estas ofrece créditos con destino a la adquisición de vivienda, créditos orientados a satisfacer las necesidades de financiamiento de los micros, pequeños y medianos empresarios, destinados a fortalecer el capital de trabajo de su negocio u actividad y para fortalecer su capital fijo. El Banco Azteca solo ofrece créditos personales.



Los montos oscilan entre los \$500.00 y \$30,000.00 con plazos de pago de 1 a 15 años máximo; a excepción de los préstamos para ampliación y remodelación de viviendas, compra de viviendas nuevas y usadas, compra de lote y construcción que tienen un plazo de 25 años.

Los intereses anuales fluctúan entre el 13% y 16%.

## **5.4.5. Situación de la Pobreza en el Municipio**

### **Pobreza extrema y pobreza relativa:**

Según el Mapa de Pobreza: Política Social y Focalización del FISDL, el concepto de pobreza hace alusión a la incapacidad de los individuos o las familias para satisfacer necesidades básicas y

llenar los estándares de consumo de bienes materiales y socio-culturales de la sociedad a la que pertenecen. Existen diferentes fórmulas para medir la pobreza, en El Salvador se ha utilizado tradicionalmente el método de línea de pobreza, calculando el costo de una canasta alimentaria que satisfaga la adecuada alimentación y nutrición de todos los miembros de la familia. La línea de pobreza en El Salvador está estimada en 2.160 calorías por día y persona. Es de esta manera que los hogares con ingresos inferiores a la “línea”, que permite la compra e ingesta suficiente de alimentos, son considerados en pobreza absoluta o extrema.



Por otro lado, la medida de pobreza relativa define la pobreza como la condición de estar debajo de un umbral relativo de pobreza. En El Salvador la línea de pobreza relativa se obtiene al multiplicar el valor monetario de la línea de pobreza extrema (valor de la canasta básica) por dos.

En este sentido, de acuerdo al Informe 262, Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el municipio de Santiago de María el 20.6% de la población vive en extrema pobreza y el 35.3% en pobreza relativa. Sumando ambos indicadores resulta un total de pobreza en la región de 55.2%, más de la mitad de la población. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de municipios del departamento, existe un porcentaje bastante más alto de personas que viven en pobreza relativa que en extrema pobreza, sin embargo no hay que olvidar que las persona que se encuentran bajo el umbral de pobreza, sea esta relativa o extrema, no pueden satisfacer sus necesidades básicas.



### **Necesidades básicas insatisfechas:**

Existe un método llamado de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que consiste en comparar la situación de cada hogar en relación con un grupo de necesidades específicas. Según este método, los hogares con una o más necesidades insatisfechas se consideran pobres, al igual que todos sus miembros. Estas necesidades que deben

satisfacerse determinan el nivel de acceso de los hogares a estándares mínimos aceptados para una vida decente, porque o bien se trata de necesidades vitales cuya insatisfacción afecta al bienestar de los individuos, o bien produce situaciones de riesgo de cumplimiento de los indicadores clave de desarrollo personal. Por ejemplo, el inadecuado acceso de los hogares a los servicios de agua o electricidad no solo es un problema en términos de comodidades para el hogar, sino también genera condiciones que estimulan el trabajo infantil y la prevalencia de enfermedades persistentes, aumentando los riesgos de inadecuada formación escolar, desnutrición y abandono temprano de la escuela para asumir tareas domésticas (FISDL, FLACSO, 2005)

Debido a la poca información disponible a través de censos que puedan caracterizar las diferentes características socio-económicas de los hogares, los indicadores de NBI se han restringido a un subconjunto fundado en datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, orientándose a indicadores que específicamente miden carencias de las viviendas, para los cuales se han definido criterios mínimos. Por ejemplo, en Santiago de María el porcentaje de hogares con acceso a alumbrado es del 92.3% y el de hogares con déficit habitacional de 34%, teniendo ambos indicadores un signo más positivo de la pobreza total visto con anterioridad. (Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, 2009)

#### **5.4.6 Migración y Remesas**

De no ser por las remesas enviadas por los salvadoreños residentes en Estados Unidos la situación de la pobreza sería aún más crítica. En el año 2004 estas sobrepasaron los US\$2,548 millones en todo el país, lo que representa el 16% del PIB. (Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, 2009)

Durante el primer semestre de 2012, de acuerdo a la Gerencia de Estudios y Estadísticas del Banco Central de Reserva de El Salvador, el total de salvadoreños residentes en el exterior enviaron a sus familiares US\$1,944.8 millones en remesas, siendo la tasa anual de crecimiento registrada a junio de 2012, respecto al año anterior, de 7.3%, equivalente a US\$132.8 millones.

Solamente en el mes de junio de este año se recibieron un total de US\$318.2 millones de dólares, superando en \$18.3 millones lo ingresado en junio de 2011. Por otra parte, el ingreso mensual promedio de remesas familiares al país durante el período fue de US\$324.1 millones, es decir, US\$22.1 millones más que el promedio mensual registrado durante el primer semestre del año pasado.

Según fuentes del Banco Central de Reserva, Departamento de Balanza de Pagos, Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas, 2007. Al comparar la distribución de los remitentes con el peso de la población por departamento del país, puede observarse que los departamentos orientales de San Miguel, La Unión y Usulután, son los que tienen la mayor diferencia positiva entre el porcentaje de remitentes y el porcentaje de población que habita en los mismos.

Los últimos datos levantados a nivel municipal corresponden a los informes del PNUD llamados informes 262, el primero de ellos editado en el año 2005 y el segundo en el año 2009, este último utilizando información levantada en el censo del año 2007. Según el primero de los informes, Santiago de María recibió un total de US\$106,743.9, US\$32.5 por persona, siendo 3,289 el número total de individuos que recibieron remesas, lo que representaba prácticamente una quinta parte de la población (19%). De acuerdo a la información del censo del 2007, el porcentaje de población que recibía remesas en el municipio se reducía a un 12% aproximadamente.

Las remesas constituyen un factor determinante de alivio de la pobreza, sin embargo estas no van en su mayoría a los hogares más pobres del país ni del municipio, sino a familias de ingresos medio-bajos y bajos. En Santiago de María la importancia de las remesas para fomentar el consumo es determinante, sin embargo parece necesario analizar con detalle hasta qué punto las remesas están funcionando como desincentivo al trabajo, y si se trata de un elemento suficiente para impulsar la inversión productiva dentro del municipio.

#### **5.4.7. Análisis de Sectores Productivos**

##### **Sector Primario:**

Santiago de María se ha caracterizado históricamente por la producción de café, siendo el motor y el eje económico del municipio hasta la década de los 80, cuando la entrada al mercado internacional de nuevos países productores de café produjo un desplome de los precios internacionales afectando a todo el país, especialmente a sus áreas cafetaleras como Santiago de María. Hoy en día la producción de café sigue ocupando un papel fundamental en el rubro agropecuario, ocupando el 90% del área cultivable, y condicionando en gran medida la actividad económica del municipio.

La producción que se extrae se exporta en su totalidad. El café de origen centroamericano está muy valorado en el mercado internacional por su calidad, al ser un café de altura y sombra. Para compensar la reducción de los precios sufrida hace años, se ha mejorado en las técnicas de cultivo y se han obtenido certificados o sellos de calidad reconocidos a nivel internacional, que incrementan el precio de venta marcado en la bolsa de Nueva York. Durante últimos cuatro años,

al igual que ha sucedido con los granos básicos y otras materias primas, el café ha sufrido grandes fluctuaciones de precios, llegando a multiplicarse por dos y volviéndose a reducir en menos de cinco años. Por lo general, tal inestabilidad de precios dificulta la planificación económica, provisiones de inversión, etc.

La producción de café está muy ligada a las formas de tenencia y propiedad de la tierra, lo que condiciona a su vez la eficiencia y la productividad de los cultivos, al igual que los impactos en la distribución de ingresos, el empleo y las posibilidades futuras del sector agropecuario. En Santiago de María existe una importante concentración de la tierra, por lo que el cultivo, la producción, beneficiado y exportación de café lo realizan unas pocas fincas de gran tamaño.

A través de una alta concentración se dan economías de escala, y se gana en eficiencia y productividad, tanto en el proceso de cultivo como en la comercialización. Desde una visión macroeconómica, ello debería de generar mayores ingresos al municipio, sin embargo hay que tener en cuenta que los rendimientos económicos del café se han reducido de forma considerable respecto a treinta años atrás. Además, los propietarios no viven en el municipio y excepto en los gastos de mantenimiento de las fincas y el pago de salarios, la mayor parte de los beneficios económicos obtenidos por la venta y exportación del café no son reinvertidos en el municipio.

El mayor beneficio de las fincas de café para los habitantes del municipio es a través del empleo que generan. Tradicionalmente las fincas han dado trabajo a la mayoría de los habitantes de Santiago de María, ya fuera como temporeros, peones o administradores. En la actualidad no se



contrata a tantas personas como en el pasado, aunque siguen proporcionando un importante número de puestos de trabajo. Estos son su mayoría temporales y el jornal que se paga por día de trabajo es algo superior a US\$4.50

El monocultivo y la dependencia de la economía de una región en la producción de un solo bien conlleva un alto riesgo, y Santiago de María es un buen ejemplo de ello. Sin embargo, las posibilidades de diversificar la actividad agropecuaria son muy reducidas debido a una gran concentración de la tierra y la alta especialización que existe en el cultivo de café. Además es importante hacer la salvedad sobre el hecho de la realidad, la utilidad generada por la producción de café no representa el dinamizador más importante de la economía local sino es por el ingreso

que cierto sector de la población rural percibe por los servicios prestados a las fincas locales, que por cierto en su mayor parte es de carácter temporal y no alcanza el salario mínimo rural.

A pesar de lo mencionado, existen otros productos como maíz, frijol, arroz, frutales, plantas ornamentales y algo de ganadería específicamente en el Cantón Batres. Una parte reducida de



esta producción se comercializa en el mercado municipal o a través de intermediarios, pero se trata de actividades agropecuarias orientadas principalmente a la subsistencia de la familia, de una escala muy reducida y con grandes barreras para poder incrementar los volúmenes de producción.

La realidad del campo en Santiago de María, añadido a los desastres naturales como los terremotos sufridos en el año 2001, ha provocado una emigración del área rural. En este proceso de despoblamiento se arriesga a perder conocimientos que tienen las personas que han vivido siempre en el campo, sobre el medio y los métodos de producción tradicionales, los cuales están adaptados a la zona en cuanto a sus condiciones climáticas, de suelo, etc. En momentos como el actual,

en un proceso de cambio climático que se manifiesta con un cambio en el régimen de lluvias y cuyas consecuencias no se conocen por completo, es importante mantener, aprovechar y complementar las diferentes capacidades y experiencias que existen y que en gran medida posee la población rural.

Dicha población rural, que representa únicamente el 21.2% de la población del municipio, alterna su trabajo en las fincas de café, con la ya mencionada agricultura de subsistencia familiar a pequeña escala. (DIGESTYC, 2007) Es significativo que habiendo sido un municipio con una economía basada en la producción agrícola, Santiago de María sea sin embargo uno de los municipios más urbanizados de El Salvador. Más allá de los acuerdos establecidos entre los trabajadores permanentes de las fincas, para vender las pequeñas producciones de frutas que se dan junto a las plantas de café, no existe entre los campesinos ningún tipo de organización o cooperativa. Tampoco se conoce ninguna iniciativa conjunta de productores que pretenda mejorar la productividad de los cultivos de subsistencia o vender los pequeños excedentes que obtienen.

Si existen, sin embargo, iniciativas individuales que son muy novedosas, como la crianza de pericos australianos, u otro tipo de producciones como la miel, que no requieren de un gran

espacio de terreno y cuyas técnicas de producción son relativamente sencillas. Los productores que han iniciado los proyectos mencionados han encontrado sin dificultades mercados para los actuales volúmenes de producción, que por otra parte son reducidos. En el caso de la miel, se trata de una actividad que ha comenzado a extenderse entre la población rural.

### **Sector Secundario:**

El procesamiento de materias primas, las manufacturas e industria en general tiene un papel fundamental para el crecimiento de la actividad económica, por su mayor productividad y por su mayor grado de imbricación en el conjunto del sistema productivo, a través de las compras y ventas de consumos intermedios (encadenamientos para atrás y para adelante).

En Santiago de María la industria existente apenas es relevante para la economía del municipio y su impacto en la generación de puestos de trabajo es reducido.

Siendo el municipio eminentemente cafetalero, su industria ha estado vinculada al procesamiento del café, aunque esta se limita a la actividad que se realiza en los beneficios húmedos. El resto del procesamiento que necesita el café antes de ser consumido, beneficio seco, tostado y molido, se realiza fuera del municipio. Por norma general el café se exporta en grano (oro, también llamado verde), por lo que una parte del procesamiento se lleva a cabo en los países compradores.

Otro sector procesador de materia prima y vinculado con el sector agropecuario es la pequeña industria láctea. Debido a su reducido tamaño su capacidad de inversión es muy limitada y utiliza métodos de producción eminentemente artesanales. La actividad ganadera está circunscrita únicamente al Cantón Batres, la sola zona del municipio donde se dan condiciones para la cría de ganado, por ello la mayor parte de la leche que se utiliza para la elaboración de quesos y lácteos proviene de zonas fuera del municipio. Aunque la presente industria apenas tiene recorrido para generar encadenamientos productivos para atrás dentro del municipio, con el establecimiento de la presente industria se han generado capacidades, puestos de trabajo e ingresos.

Un sector con mayor potencial es el de estructuras metálicas. En él predomina la micro empresa orientada a pequeños nichos de mercado, que en el caso de Santiago de María está muy vinculado a la construcción. Los procesos de formación en la industria metal-mecánica son extensos en el tiempo. Existe una gran competencia, por lo se trata de un sector muy dinámico en el que nacen y mueren muchas empresas. El sector del metal-mecánica crea puestos de trabajo especializados dentro del municipio y tiene un gran potencial para generar encadenamientos para adelante.

Al igual que sucede en el sector agropecuario, tampoco existen asociaciones o cooperativas en ninguna de las diferentes áreas del sector secundario. Pero se dan pequeñas iniciativas individuales, que aunque no tienen una repercusión económica importante en el municipio, son

generadores de ingresos para las familias y personas que las ponen en marcha, y además son ejemplos de emprendedurismo para la población del municipio.

Estas iniciativas consisten en la producción de artesanías, vinos y conservas de frutas. Su comercialización se realiza de forma directa, normalmente en ferias y mercados. Son proyectos que utilizan métodos de producción artesanales y caseros, donde no se dan economías de escala por lo que los márgenes de beneficio dependen en gran medida de una buena gestión empresarial. Algunos de estos proyectos son de iniciativa privada y otros han surgido gracias al apoyo financiero de ONG's o instituciones públicas. Para lograr la consolidación y crecimiento de los pequeños proyectos manufactureros y de procesamiento, es fundamental que las inversiones en capital de trabajo e infraestructura, que pretenden aumentar los volúmenes de producción, estén vinculadas a un aumento a priori de la demanda o incremento y planificación de la actividad comercial.

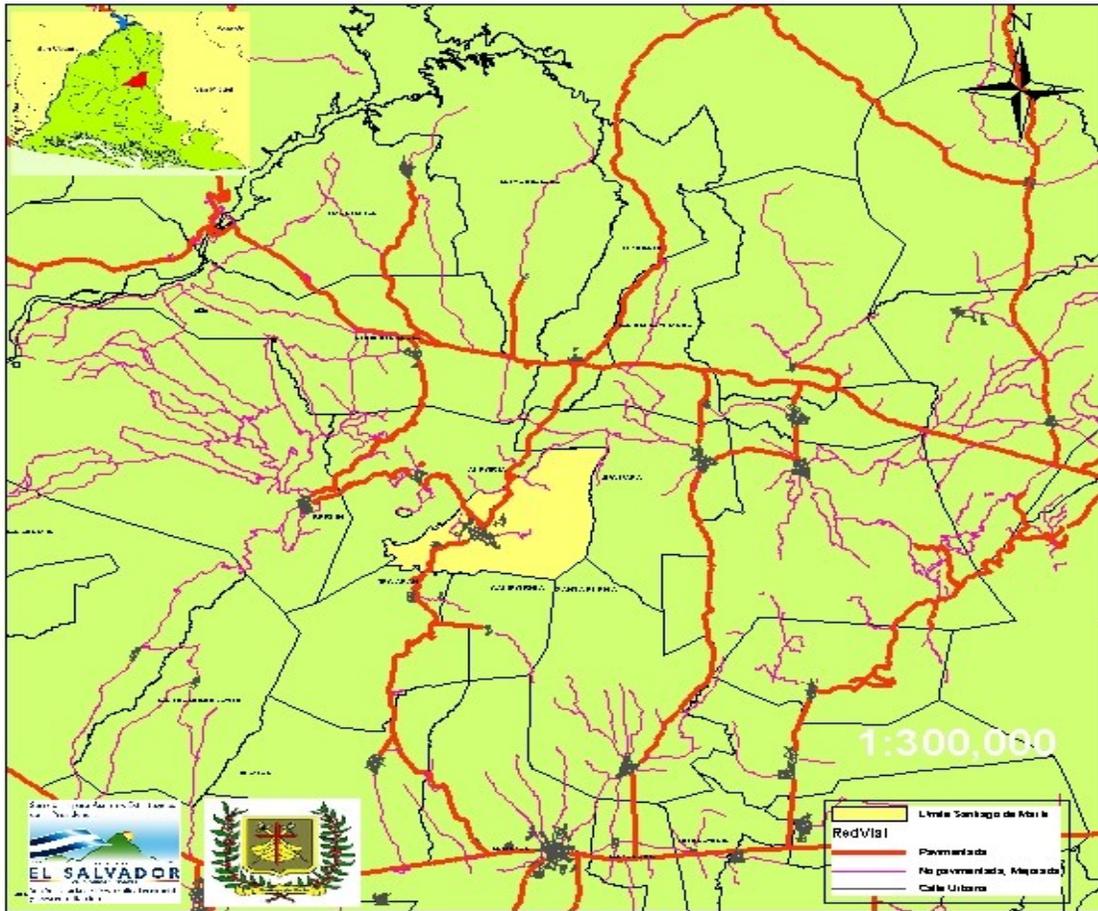
#### **Sector terciario:**

En el presente sector económico, también llamado sector servicios, se incluyen todas las actividades que no corresponden a las ramas agrarias o industriales. Entre otros aspectos se caracterizan por su heterogeneidad, por la proximidad física entre usuarios y productores, dado que la mayoría de los servicios se consumen en el mismo momento en que se producen, y por representar porcentajes muy elevados de la actividad económica y del empleo en forma creciente. Generalmente la producción de los servicios es muy intensiva en mano de obra y predominan las empresas pequeñas y los trabajadores por cuenta propia.

Santiago de María es un centro regional de servicios que cubre las necesidades de su población y de los municipios cercanos. Desde los últimos 15 años se han ido estableciendo diferentes empresas de servicios, generando empleo y oportunidades para la población que se encuentra en toda el área de influencia. De estar basada en el cultivo y producción de café, Santiago de María se está transformando en una economía proveedora de servicios.

Entre los motivos del crecimiento del sector servicios se encuentran su buena ubicación y buena comunicación vial. Posiblemente gracias a la importancia que tuvo en el pasado la producción de café, el municipio está bien comunicado con los municipios cercanos a través de vías asfaltadas. Hacia el Norte conecta con la carretera panamericana, hacia el Sur con la carretera litoral y se encuentra comunicada con Alegría hacia el Occidente. Algunos de los cantones que se encuentran en la parte más central del municipio también disponen de calles asfaltadas.

**Mapa 32. Red Vial Periférica de Santiago De María y su Entorno.**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Otro factor que ayuda a crear un mercado cautivo o un mercado potencial, que facilita que haya un mayor número de personas haciendo uso de los servicios que se prestan, es la alta concentración de población viviendo en el casco urbano del municipio, casi el 80%, como también la alta densidad de población, de 483 habitantes por km<sup>2</sup>, y el tamaño reducido del municipio de 37.71 km<sup>2</sup>. (Ministerio de Economía; DIGESTYC, 2009)

Posiblemente el fenómeno más relevante, causante del crecimiento del sector servicios, sea la recepción de remesas y su principal destino que es el consumo de bienes. Según el último almanaque 262, en el año 2007, en Santiago de María únicamente el 12% de la población recibía remesas, sin embargo, hay que tener en cuenta que la población de todos los municipios de los alrededores acuden a las entidades financieras que se encuentran en Santiago de María a recibir las remesas y es lugar donde realizan todo tipo de diligencias. (Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, 2009)

Las clases y tipos de servicio que se prestan en Santiago de María son muy diversos. A continuación se presenta una clasificación por las actividades que realizan las diferentes empresas e instituciones existentes en el municipio:

**Tabla 21: Servicios que dinamizan la economía de Santiago de María**

No	SERVICIOS
1	<b>Servicios de producción:</b> mencionadas en párrafos anteriores, son las empresas que se dedican a actividades tales como financiación, contabilidad, construcción e ingeniería, servicios jurídicos, de administración, gestión, etc.
2	<b>Servicios de distribución:</b> entre las más relevantes para el municipio, son las empresas de transporte, comunicaciones (radio), almacenaje, comercio, etc.
3	<b>Servicios personales:</b> el área menos desarrollada, incluyen tanto los servicios domésticos como empresas que se dedican a actividades de hostelería, esparcimiento y ocio.
4	<b>Servicios sociales:</b> de gran presencia, especialmente los referidos a hospitales, abarcan las instituciones públicas y privadas dedicadas a sanidad, educación, asistencia social, etc.
5	<b>Servicios públicos:</b> se refiere a los servicios prestados por las administraciones públicas como policía, correos, DUICENTRO, justicia, etc.

Fuentes propias. Diagnóstico participativo de Santiago de María, año 2012

Como ocurre en el resto de sectores de la economía del municipio, no se conoce ninguna cooperativa o asociación de empresas del sector. Sin embargo si se están produciendo algunos pasos en este sentido entre los sectores del transporte, micro-buses y taxistas.

Igualmente, dado el atractivo paisajístico del municipio y otras ventajas de las que disfruta como el clima, la naturaleza, las buenas comunicaciones, la cercanía a la costa entre otros, hacen falta empresas de servicios dedicadas al turismo.

Con la finalidad de visualizar de manera específica se identifican las principales unidades productivas existentes en el municipio de Santiago de María y las actividades a las que se dedican se presenta a continuación una tabla que indica de forma estadística y cualitativa dicha situación.

**Tabla 22: Producción en Santiago de María.**

PRODUCCIÓN	CANTIDAD DE PRODUCTORES	PRODUCCIÓN MENSUAL	LUGAR DE COMERCIALIZACIÓN
<b>Panaderías</b>	30	54,000 latas de pan	Santiago de María, Berlín, Alegría, El Triunfo, Sesorí y Jucuapa
<b>Maíz</b>	35 ( en un solo cantón)	400 quintales	Cantón Cerro Verde
<b>Artesanías</b>	13	5,200 artículos	Ferias Artesanales programadas a través de ASITECHI
<b>Café</b>	3	40 quintales por manzana	San Salvador y países extranjeros

Fuentes propias. Diagnóstico participativo de Santiago de María, año 2012

Para efectos de ampliar algunos detalles relacionados con la producción que realiza el municipio se realizó una profundización sobre los elementos concretos que están sucediendo en el municipio en materia de producción de algunos productos clave y sus espacios de comercialización, detalles se amplían a continuación según los productos elegidos como muestra y referencia para la valoración final de la situación económica:

**-ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PAN DULCE Y PAN FRANCÉS:** (Existen 31 Panaderías), se producen diariamente 60 latas de pan aproximadamente por panadería, lo que hace 1800 latas dando un total de 54,000 latas de pan al mes, las cuales son comercializadas en Santiago de María, y bien de otros municipios como Berlín, Alegría, El Triunfo, Sesori y Jucuapa, así como de otros municipios

**-CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ,** retomado en el Cantón Cerro Verde, se cultivan alrededor de 10½ manzanas de terreno, la producción de 1 manzana es de 40 Quintales lo que totaliza 400 quintales de maíz, cultivados por 35 personas del cantón. Hay aproximadamente ½ manzana cuyo maíz no sé comercializa porque se utiliza para consumo de los pobladores del cantón.

**-PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS Y COMERCIALIZACIÓN,** (13 Artesanos), elaboran unos 400 productos cada uno lo que totalizan 5,200 productos artesanales elaborados por mes en el municipio, el 50% se comercializa en Santiago de María, el otro 50% se vende en las ferias artesanales que realiza ASITECHI en los diferentes municipios de la zona y en San Salvador.



**-PRODUCCIÓN DE CAFÉ,** sobre la producción de café específicamente de Santiago de María no se tuvo acceso a información dado que las fuentes locales (beneficios y productores) se negaron a facilitarla. No obstante se conoció que la cosecha de 1 Manzana de café se genera 40 quintales, los cuales eran vendidos a los beneficios ubicados en el municipio, para luego ser exportado y comercializado principalmente en Europa

**PRODUCCIÓN Y VENTA DE LÁCTEOS,** se verifico en las varias ventas de lácteos de la localidad y en ningún caso los productos derivados de la leche son elaborados en Santiago de María.,

**CRianza DE RECES Y VENTA DE CARNES:** de acuerdo a la exploración realizada con los comerciantes locales de carne, en ningún caso se constato que esta fuese el resultado de la

compra de reses en Santiago de María; sin embargo como ya se ha señalado antes en el Cantón Batres existen aproximadamente 70 reses, que no son sacrificadas por que la propiedad de dichas reses está distribuida entre los pobladores de dicho cantón y la leche es utilizada por las familias como consumo familiar.

#### 5.4.8 Indicadores económicos

##### Tabla 25: Indicadores Económicos

Para efectos de medir el progreso en materia económica en Santiago de María se han considerados los siguientes 15 indicadores los cuales son solo algunos de los tomados en cuenta por la Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples 2011.

**Población en Edad de Trabajar (PET):** Es el número total de personas mayores de 16 años y que no se encuentren incapacitadas para hacerlo, siendo 16 años la edad mínima para trabajar según lo estipula el código de trabajo en su artículo 105. (Ministerio de Trabajo y Previsión Social; OIT, 2010)

**Población Económicamente Activa (PEA):** Son las personas mayores de 16 años que forman parte activa del mercado de trabajo, manteniéndose en una ocupación o en la búsqueda activa de una ocupación.

**Total de Ocupados:** Es la parte de la Población Económicamente Activa que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o salario, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar.

**Total de Económicamente Inactivos:** Esta es la parte de la Población en Edad de Trabajar que no tienen un trabajo en el cual ocuparse ni tampoco se encuentra en búsqueda activa de uno.

**Total de Desocupados:** Es la parte de la Población Económicamente Activa que no posee un trabajo ni recibe una remuneración pero que se encuentra en una búsqueda constante de un empleo.

**Tasa de Dependencia Económica:** Es una tasa que nos indica que cantidad de personas dependen de una que no trabaja o más claramente cuantas personas desempleadas hay por cada empleada.

**Ingreso por Hogar Mensual:** Indica la cantidad de dinero en dólares que ingresa en promedio en las familias de la población estudiada.

**Ingreso Per cápita Mensual:** Muestra la cantidad de dinero en dólares que ingreso en promedio por habitante de la población estudiada.

**Total de Hogares con Remesas:** Deja ver la cantidad de hogares de la población que se benefician con el envío de remesas desde el extranjero.

**Total de Personas con Remesas:** Nos indica la cantidad de personas de la población que reciben directamente remesas desde el extranjero.

**Total de Remesa Familiar Mensual:** Permite apreciar la cantidad de dinero total en dólares que ingresa a todas las personas de la población en concepto de remesas enviadas desde el exterior.

**Gasto Por Hogar Mensual:** Muestra la cantidad de dinero en dólares que gasta en promedio en las familias de la población estudiada.

**Hogares En Situación De Pobreza Extrema:** Es el porcentaje de hogares de la población estudiada en los cuales sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria. (Cardoza & Castaneda García, 2010)

**Hogares En Situación De Pobreza Relativa:** Es el porcentaje de hogares de la población estudiada en los cuales sus ingresos no alcanzan a cubrir los costos de la Canasta Ampliada que equivalente a 2 veces la Canasta Básica Alimentaria. (Cardoza & Castaneda García, 2010)

**Hogares No Pobres:** Es el porcentaje de hogares cuyos ingresos superan al costo de la Canasta Ampliada.

## 5.5. Caracterización Político e Institucional



### 5.5.1. Mapa de Actores del Municipio

Se identifican principalmente tres grupos de entidades presentes en la dinámica social, cultural y económica de Santiago de María, es decir las instituciones públicas, privadas, entre ellas las de naturaleza comercial, las sin fines de lucro, las organizaciones no formales y formales conformadas por el ciudadano a partir de área territorial en que habita o las actividades a las que se dedica diariamente; al respecto es importante establecer que este último tipo de organización no está desarrollada y que la relación entre la municipalidad y la institucionalidad privada y pública local no es fuerte y requiere de un proceso de fortalecimiento para gestionar el desarrollo local.

Dichos actores vienen colaborando y coordinando el desarrollo de Santiago de María desde diferentes perspectivas, aportando recursos, conocimientos, capacidades y esfuerzo por construir institucionalidad con las acciones de desarrollo que apoyan, habiendo enfrentado grandes desafíos como la reconstrucción de los daños de los terremotos del 2001, fortalecimiento de la economía local, creación de redes de servicios de educación, salud, vivienda, mejora de los servicios municipales, mejora de la red vial, puesta en marcha de iniciativas organizativas y operativas de gestión de riesgos y gestión ambiental, apoyo al desarrollo de la niñez y las mujeres; sin embargo los esfuerzos emprendidos no siempre han gozado de los niveles de coordinación necesaria que permitan al Gobierno Local asumir un rol coordinador, facilitador y gestor del desarrollo del municipio debido a la presencia de factores de orden político partidario que han afectado negativamente los procesos de desarrollo, en tanto se fomenta conductas individuales y colectivas mezquinas. Dichas condiciones han provocado que los apoyos recibidos por la población y sus organizaciones hayan tenido un énfasis más puntual, ante un débil liderazgo de los actores en construir y acompañar una visión cohesionadora e integradora del desarrollo estratégico del municipio. Se reconoce que los actores han sostenido sus esfuerzos de apoyo con recursos propios, sin lograr aun los impactos deseados en el desarrollo y al contrario algunas decisiones o permisiones desde las instancias del Estado han profundizado la problemática social.

Dentro de las experiencias más cercanas en la construcción de la institucionalidad local para el desarrollo, destacan los grupos de jóvenes vinculados al deporte, el arte y la cultura (Un grupo de 20 cuyas acciones la ejecuta desde la Casa de Encuentros Juveniles), Grupo de Mujeres Emprendedoras que lo conforman 15 mujeres apoyadas principalmente por el Gobierno Local y la ASITECHI y que al mismo tiempo son parte del grupo de artesanos locales, las comunidades educativas de centros escolares públicos y privados, y el Comité Municipal de Protección Civil, así como las 5 juntas comunales de protección civil existentes. Además del trabajo que realizan las Asociaciones Desarrollo Comunal detalladas en el Informe de Condiciones Previas las cuales han acompañado acciones de mejora local de su cantón, asentamiento, barrio y/o colonia. Las mujeres del mercado municipal han formado una directiva que coordina iniciativas con la Municipalidad. Estos espacios de participación ciudadana son excelentes ejercicios locales a nivel municipal, su rol ha sido principalmente desde la demanda de proyectos de infraestructura y aún no han desarrollado plenamente sus capacidades como gestores del desarrollo. En Santiago de María aún no se identifica un espacio de participación ciudadana que tenga por objeto el desarrollo y ordenamiento del territorio, hace falta en avanzar en concretar una visión, objetivos y una estrategia de desarrollo más allá de las problemáticas de la colonia, el barrio, el cantón. Se hace notar que el sector agropecuario no cuenta con organizaciones de productores y de cooperativas.

La superación de dicha condición constituye el principal desafío que puede integrar a los actores para trabajar conjuntamente en el desarrollo del municipio. A continuación se agrupan y describen a los actores con capacidad de incidir localmente y que presentan como se apunto una necesidad concreta de organización e incidencia en el desarrollo local:

### **Organizaciones de la población**

- Mujeres emprendedoras y artesanas, jóvenes y niños(as) de comunidades urbanas,
- Artesanos locales, comerciantes en pequeño, microempresarios de bienes y servicios del sector formal.
- Trabajadores de la economía "informal" urbana, reconocidos como autoempleo (pequeños comerciantes locales y prestatarios de servicios, transportistas, artesanos, trabajadores de oficios varios, entre otros).
- Organizaciones locales que incluyen a las ADESCOS, en comunidades, cantones, barrios y colonias.

**\*Ver Detalles en Informe de Condiciones Previas**

### **Entidades del Estado**

- Alcalde, Regidores y funcionarios municipales.
- Comunidades educativas locales formadas en cada centro escolar.
- Dependencias gubernamentales de los diferentes ministerios y autónomas con sede local: Hospital Nacional, Unidad de salud, ISSS, correos, funcionarios judiciales, PNC, FISDL, ISDEM, entre otros.
- Organizaciones de promoción del desarrollo social como FUNDAMUNI, FUNDE, HABITAD PARA LA HUMANIDAD.

### **Entidades de Cooperación**

- Cooperantes internacionales con presencia y trabajo constate en el municipio
- Organizaciones privadas sin fines de lucro que apoyan a organizaciones de la población y con presencia constante en el municipio.

A partir de lo anterior se identifica que el 66% de los asentamientos humanos del municipio están organizados, siendo el principal modalidad de organización las ADESCOS con el propósito principal de acceder a proyectos ofertados por el gobierno municipal y organizaciones de cooperación, principalmente por la reconstrucción de viviendas, reparación de viviendas, agua potable, mejoramiento de caminos, apoyo a la educación y servicios de salud preventiva.

**Tabla 23: Cuadro Resumen De La Organización Comunitaria En ADESCOS**

Ubicación geográfica	ADESCOS Organizadas	No Organizadas	Numero de asentamientos
<b>Área urbana</b>			<b>60</b>
Barrios	3	1	4
Comunidades y colonias	35	21	56
<b>Área Rural</b>			<b>7</b>
Cantones	6	1	7
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>67</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>66%</b>	<b>34%</b>	<b>100%</b>

Fuentes propias: Diagnóstico del municipio de Santiago de María, 2012

Se identifica como debilidad la ausencia de organizaciones sectoriales consolidadas especialmente en lo relativo a productores organizados, mujeres, jóvenes y niños, ya que en cualquier caso requiere de profundizar y cualificar los procesos, especialmente porque lo existente obedece a actividades de rutina y de orden puntual. Además es una necesidad la ampliación del rol de las ADESCOS en la gestión del desarrollo con temas ambientales, promoción de la educación, participación ciudadana y transparencia.



El comité de protección civil es una oportunidad que se abre a la gestión de riesgos dada la alta vulnerabilidad social y del territorio del municipio donde algunas ADESCOS participan y aportan en la gestión de riesgos y la prevención de desastres, sin embargo esperan que su participación les ayude a resolver el problema de falta de vivienda para las familias afectadas por los terremotos del 2001.

Los líderes comunales manifiestan la necesidad de acompañar al gobierno municipal en las iniciativas de desarrollo en un rol más activo aportando recursos, capacidades y conocimientos pero que hacen falta espacios de participación, dado que no se realizan consultas públicas y cabildos abiertos.

Las organizaciones religiosas están concentradas en actividades de su fe, limitando ampliar su participación en el desarrollo del municipio. Hace falta la creación de comités ambientales y sostener la organización de jóvenes y mujeres, como sectores activos de la población. De igual forma articular las expresiones de organización social con los actores económicos.

### **5.5.2. Espacios de participación ciudadana**

La participación ciudadana es esencialmente un proceso social indispensable en el desarrollo local, sin embargo se requieren voluntad política para comprender y negociar los múltiples intereses y visiones de la población sobre una determinada acción pública que se legitima y apropia por la población conforme es aplicada por sus autoridades en la gestión pública, generando confianza, transparencia que fomente la democracia y la gobernabilidad local. La municipalidad se ha dado lugar a la apertura la Unidad de Acceso a la Información Pública en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información, lo cual se constituyó en una clara vía de comunicación entre la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas con la municipalidad; sin embargo se ha verificado la ausencia de acciones de promoción de dicha oficina y sus objetivos, y el casi consecuente desconocimiento de su existencia por parte de las personas que residen en el municipio.

Desde la perspectiva ciudadana e institucional, los diferentes actores han manifestado que son limitados los espacios de coordinación para el desarrollo del municipio y valoran su importancia como elemental ante los desafíos que enfrenta la población. La municipalidad ha enfrentado limitaciones para concretar la organización plena de las comunidades principalmente en el área urbana, según la cual se ha intentado avanzar desde la reconstrucción de los daños de los terremotos de 2001 pero hay algunos aspectos que lo han limitado, entre estos se encuentran:

- Limitada experiencia organizativa de las comunidades y de la población en procesos participativos, concentran su atención en demandas de infraestructura.
- Falta legalización de algunos comités y directivas en ADESCOS.
- No existe una política de participación ciudadana
- Desconocimiento de la Población de la existencia de la Unidad de acceso a la información
- Falta de procesos públicos anuales de rendición de cuentas por el gobierno municipal
- Carencia de cabildos públicos o sesiones públicas del concejo municipal
- Falta de instrumentos básicos de aplicación de la Ley de transparencia y acceso a la información.

Las limitaciones anteriores deben ser muy consideradas en la construcción del Plan Estratégico Participativo que tiene el potencial de aportar metodologías de promoción de participación ciudadana, motivar la construcción de acuerdos conjuntos hacia una visión de desarrollo, crear e innovar en mecanismos de acceso a la información pública que fortalezcan la transparencia.

### **5.5.3. Avances de procesos de desarrollo local**

De acuerdo con la información facilitada a nivel del municipio existe un interés colectivo por la gestión de riesgos y la reducción de la vulnerabilidad como los factores más visibles por la población, que pueden afectar negativamente su desarrollo, Santiago de María cuenta con un Comité Municipal de Protección Civil que ha formulado un plan de gestión de riesgos ante incendios urbanos, cólera y dengue. Poniendo atención a los deslizamientos de tierra e inundaciones en el área urbana.

De igual forma las ADESCOS tienen experiencia en proyectos comunitarios de mejoramiento vial, agua potable, educación y protección del medioambiente. Sin embargo aun están pendientes de resolver los problemas de planificación urbana, desarrollo territorial y económico desde los cuales pueden aportar y concertar sus expectativas de desarrollo.

Desde la gestión pública, el gobierno municipal se ha concentrado en tres problemas estratégicos que aborda de manera asociativa, siendo estos: la gestión integral de los desechos sólidos, la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, gestión territorial y desarrollo económico de la cuenca de la bahía de Jiquilisco.

Identificando la necesidad de concentrarse en el diseño e implementación del plan de desarrollo municipal, donde el gobierno local asuma un rol de conducción y coordinación que facilite la participación ciudadana y movilice sus capacidades para la conformación de un Grupo Gestor que se constituya en la instancia ciudadana de seguimiento al Plan Estratégico Participativo.

El municipio ha crecido pero no se ha desarrollado, en tanto existe una ampliación y diversificación en la infraestructura comercial y habitacional, pero muy poco en el desarrollo de las condiciones de vida de las personas y las personas mismas, aunque hay que rescatar el reciente giro en la gestión del desarrollo dado que se están abriendo espacios de participación en iniciativas propias y otras que proceden desde la asociatividad y la política de género.

### **5.5.4. Estado de la legislación local para el ordenamiento territorial, la gestión ambiental y el desarrollo económico local.**

El actor fundamental es el gobierno municipal que tiene las competencias de ley para gestionar el desarrollo integral del municipio en coordinación con el gobierno nacional.

En materia de ordenación del territorio el gobierno municipal de Santiago de María aun no cuenta con una Unidad de Planificación y Desarrollo Urbano. La Unidad Tributaria Municipal, lleva un registro de inmuebles y empresas, pero existe la necesidad de contar con sistema digital

actualizado que permite producir actualizaciones de forma inmediata de la situación de los contribuyentes y por lo tanto no es posible generar información para la toma de decisiones gerenciales en función del desarrollo urbanístico y económico del municipio. La unidad ambiental no juega el protagonismo que debería en el tema de desarrollo del municipio y el nivel de articulación entre las unidades institucionales de la municipalidad, requieren fortalecerse alrededor de una propuesta de desarrollo integral del municipio y microrregional.

El control del desarrollo urbano ha sido ejercido tímidamente por el Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, con base a la ley general de urbanismos y construcción, en ausencia de la existencia de un plan de desarrollo local.

La ordenanza general reguladora de tasas y servicios municipales incluye el cobro por las licencias de construcción de torres telefónicas, colocación de postes y redes de servicio eléctrico, telefónico y cable pero no incluye funciones de regulación de usos del suelo y cobro por construcción de edificaciones y desarrollo de parcelaciones habitacionales.

Con la aprobación de la “ORDENANZA SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS” de fecha 16 de junio del año /2002, publicada en el Diario Oficial numero 117, Tomo: 355 y publicado el 26 de junio del mismo año. Se crean las siguientes regulaciones para el territorio y se crea la Unidad de Medio Ambiente del municipio para asegurar su cumplimiento y seguimiento. Citando a continuación parte de su contenido.

La capacidad de gestionar el desarrollo urbano es una debilidad de la municipalidad de Santiago de María, requiriendo del diseño de los instrumentos técnicos y de legislación local teniendo en consideración las disposiciones del código municipal, la ley general de medio ambiente, Ley nacional de Ordenamiento Territorial. Como pasos en la dirección de su fortalecimiento se requiere de mayor protagonismo del Concejo Municipal y las dependencias municipales en desarrollar capacidades técnicas, formular el plan de desarrollo, implementación de políticas, programas e inversiones para el ordenamiento del territorio. Así como dinamizar espacios de diálogo con los actores locales, fortalecer las coordinaciones con el VMVDU y la Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Descentralización e integrar a Santiago de María a los procesos de ordenación de la bahía de Jiquilisco y la cordillera de Tecapa.

#### **5.5.5. Finanzas municipales**

##### **Ingresos:**

A continuación se hace un comparativo de los ingresos y egresos de la Municipalidad de Santiago de María correspondiente a los años 2010 y 2011, con el propósito de dar pauta a un breve análisis acerca del nivel y origen de ingresos y egresos y derivar de ello algunas deducciones sobre la

capacidad de inversión con la que actualmente cuenta la municipalidad para implementar iniciativas en pro del desarrollo del municipio.

**Tabla 24: Composición del ingreso presupuestado año 2009**

<b>INGRESOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	
FONDO GENERAL	\$1,618,441.88	68.82%
INGRESOS CORRIENTES	\$733,196.64	31.18%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,351,638.52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

El 68.82% corresponde a los ingresos propios del municipio compuesto por impuestos, tasas por servicios, la transferencia para gastos de funcionamiento del FODES y saldos de años anteriores

Para el año 2010 los ingresos muestran un incremento respecto al año anterior por 657,808.66 dólares que corresponde a un 30% de recursos. Manteniéndose la misma asignación de Ingreso corriente por el FODES aunque se conoce que este es porcentualmente aumentado en función del Presupuesto General de la Nación.

**Tabla 25: Composición del ingreso presupuestado año 2010**

<b>INGRESOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	
FONDO GENERAL	\$2,276,250.54	
INGRESOS CORRIENTES	\$733,196.64	
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,009,447.18</b>	

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

De acuerdo a esta composición el gasto corriente asciende al 24% de los recursos del municipio, es decir hubo más ingresos.

Esto se explica al examinar con detalle la composición de las partidas del presupuesto, identificando que el saldo de los años anteriores, es mayor en el año 2010. Además se proyecta una menor recaudación de impuestos municipales

El saldo de años anteriores es un indicador financiero que nos muestra que no fue posible ejecutar en tiempo la totalidad del presupuesto del año 2009 y se traslada su ejecución al año 2010. Se considera que la capacidad de ejecución es limitada, lo cual se explicara más adelante al conocer los gastos.

De manera comparativa se detallan los ingresos clasificándolos por rubros para visualizar su variación de un año hacia el otro. Se observa que los impuestos disminuyeron en 41, 196.59

dólares para el año 2010 lo cual puede considerarse en base al comportamiento real de la recaudación real del año anterior, reduciendo la expectativa de ingreso para el año 2010.

Se hace notar que los datos presentados por la municipalidad corresponden a previsiones presupuestarias. Las cifras reales son detalladas en los informes de liquidación presupuestaria los cuales no han sido facilitados al equipo de trabajo del plan.

La mayor variación de ingresos entre ambos años está en el rubro de saldos de años anteriores, el cual es un dato más certero porque ha sido calculado con base a la liquidación del año 2009.

**Tabla 26: Cuadro Comparativo de Ingresos Municipales, Años 2009 Y 2010**

Clasificación de los ingresos por rubros	Año 2009	Año 2010
IMPUESTOS	159,292.85	118,096.26
TASAS Y DERECHOS	416,738.68	433,725.25
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	32,671.01	16,459.22
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	244,398.84	244,398.84
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	733,196.64	733,196.64
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	765,340.50	1,463,570.97
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,351,638.52</b>	<b>3,009,447.18</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

Para efectos de presupuesto del año 2010 la municipalidad ha previsto la misma proyección de ingresos por transferencias del FODES que corresponden a transferencias de capital y corrientes del año anterior; sin embargo hay que decir que eso no es posible dado que por mandato legal las asignación aumenta, según el aumento anual de los ingresos corrientes del Presupuesto General de la Nación.

La municipalidad ha actualizado la ordenanza general de tasas por servicios municipales en diferentes años, siendo los años 2009 y 2010 las últimas modificaciones orientadas al funcionamiento de entidades financieras y de redes de infraestructura de postes de tendido eléctrico, telefónico y cable, actualizando el valor de las tasas, sin embargo otros servicios prestados al comercio y las viviendas no han sido actualizados. Se observa para el 2010 un incremento de ingresos por tasas por 16,986.57 dólares efecto en parte por la reformas realizada.

Se verificó por medio de los datos presupuestarios que los ingresos por las transferencias del FODES suman la cantidad de 992,232.82 dólares, constituyendo el 42.19% del total de los ingresos municipales. Esto muestra la importancia del mecanismo de redistribución mediante el FODES que aporta al municipio la sumas de 747,626.12 dólares para inversión y 244,613.70 para gasto corriente.

Además se observó que los ingresos por las transferencias del FODES suman 1,532,078.21 dólares, constituyendo el 50.91% del total de los ingresos municipales. De las sumas de cajas y bancos por 526,606.87 se deduce que el municipio no logro ejecutar en tiempo el presupuesto del año anterior, dado que la suma a percibir por transferencias del FODES es similar a la prevista en el año 2009 que aporta 733,196.64 dólares para inversión y 244,398.84 para gasto corriente. También se observa un incremento de 117,970.27 dólares de fondos propios, respecto al año anterior.

### Egresos:

Analizaremos la composición de los egresos en cada uno de los años para identificar la capacidad financiera de apoyar el desarrollo municipal a partir de los gastos e inversiones que realiza el municipio, se identifica que para el año 2009 el gasto corriente corresponde al 32% de un total de 2,351,638.52 dólares. Destinado al sostenimiento del funcionamiento administrativo y soporte de los servicios municipales prestados a la población.

El 62% corresponde a los gastos de capital compuestos inversiones en activos fijos, amortización de deuda pública, adquisiciones de bienes y servicios. Lo cual se muestra en la tabla y grafico a continuación

**Tabla 27: Composición de los egresos presupuestados año 2009**

EGRESOS	CANTIDAD
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$1,604,012.40</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$747,626.12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,351,638.52</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

Para el año 2010 los gastos muestran un incremento respecto al año anterior por 657,808.66 dólares que corresponde a un 21.85% del presupuesto. La mayor parte de este incremento de gastos se destinó al gasto corriente que proporcionalmente crece un 9% más.

De acuerdo a esta composición el gasto corriente asciende al 43% de los recursos del municipio, es decir que a pesar de tener más ingresos la capacidad de inversión, se redujo en un 9% respecto al año anterior. Siendo los gastos de capital un 57% de 3,009,447.18 dólares.

**Tabla 28: composición de los egresos presupuestados año 2010**

EGRESOS	CANTIDAD
GASTOS DE CAPITAL	\$1,723,010.99
GASTOS CORRIENTES	\$1,286,436.19
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,009,447.18</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

Esto se explica al examinar con más detalle la composición de las partidas de gastos, identificando que los servicios diversos, dirección y administración, es mayor en el año 2010. Además se proyecta una mayor inversión en proyectos de desarrollo social.

Se hace notar que este incremento de inversión es producto del saldo de años anteriores, reprogramando su gasto en el año 2010. Se considera que la capacidad de ejecución es limitada, al identificarse esta reprogramación. Solo un análisis más integral puede explicarnos las razones de la reprogramación que puede estar vinculada a disponibilidad oportuna del efectivo, procesos administrativos, proyectos en marcha que aun no están concluidos, entre otros.

De manera comparativa se detallan los gastos clasificándolos por rubros y visualizar su variación de un año hacia el otro. Se observa que los gastos de la partida Dirección y administración se incrementaron 58, 060.19 dólares para el año 2010. De igual forma la partida de Servicios municipales diversos se incremento en 71,279.41 Dólares, lo cual explica el incremento del gasto corriente.

Se hace notar que los datos presentados por la municipalidad corresponden a previsiones de gastos. Las cifras reales son detalladas en los informes de liquidación presupuestaria los cuales aún no han sido facilitados al equipo de trabajo del plan.

La mayor variación de ingresos entre ambos años está en la partida proyectos de desarrollo social que integra recursos provenientes de saldos de años anteriores, que han sido reprogramados.

**Tabla 29: Cuadro Comparativo De Egresos Municipales Años 2009 Y 2010**

CONCEPTO	Año 2009	Año 2010
DIRECCION Y ADMINISTRACION	1,154,154.51	1,212,214.64
ADMINISTRACION FINANCIERA	132,155.88	118,249.03
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	35,644.17	39,210.07
SERVICIOS MUNICIPALES DIVERSOS	282,057.84	353,337.25
PRE-INVERSION	36,659.83	36,659.83
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	347,660.90	890,122.65
AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO	363,305.39	359,653.71
<b>TOTAL</b>	<b>2,351,638.52</b>	<b>3,009,447.18</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

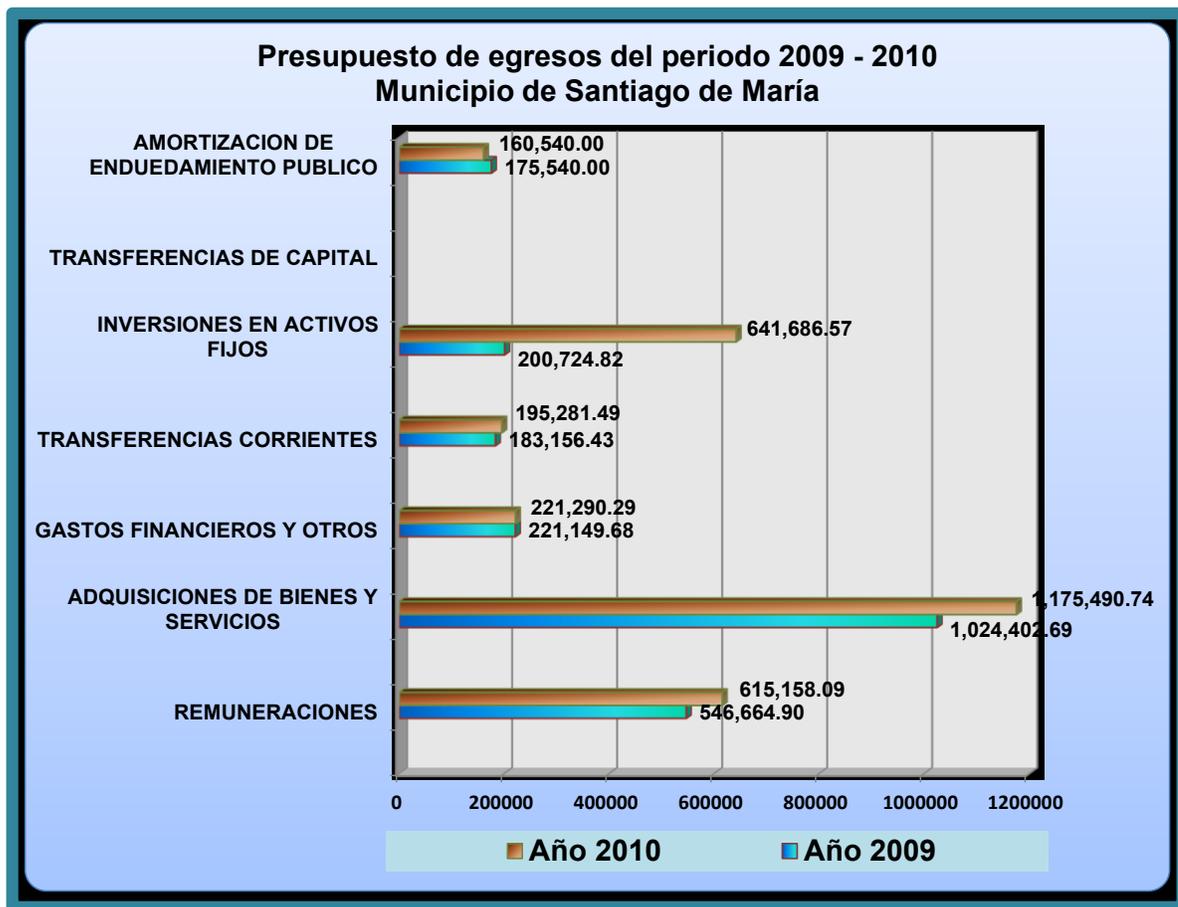
Para efectos de presupuesto del año 2010 la municipalidad ha previsto la misma proyección de ingresos en la partida de pre inversión y otra cantidad muy similar en la partida de amortización del endeudamiento público que tiene una disminución de 3,651.68 dólares. Es decir que la municipalidad mantiene su capacidad de pago de deuda pública sin variación.

La municipalidad ha incrementado sus gastos en remuneraciones, adquisición de bienes y servicios. Sin embargo la transferencia del FODES sigue siendo la misma para dichos años, así que su capacidad de inversión es la misma. A la cual se suma la reprogramación de gastos del año anterior para lograr una previsión de gastos de 890,122.65 dólares.

El costo de la administración financiera, el servicio de registro del estado familiar no muestra variaciones significativas.

En el grafico siguiente, se observa que los gastos correspondientes a remuneraciones, adquisiciones de bienes y servicios que junto a las inversiones en activos fijos son los que concentran los gastos del municipio

**Grafico 9: Comparativo De Clasificación De Egresos Por Rubro Años 2009 Y 2010**



Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

La capacidad de inversión del municipio es potenciada por la transferencia del FODES y la recaudación tributaria. Se hace notar la ausencia de fondos de cooperación administrados por la municipalidad en los años analizados.

Se observa que las inversiones en activos fijos se orientan a proyectos de mejoramiento vial, agua potable y proyectos sociales diversos. El pago de los servicios de disposición final de desechos sólidos es el principal destino de la partida de bienes y servicios. Como la municipalidad no ha definido indicadores de seguimiento a la calidad de gestión financiera, es difícil opinar sobre la evolución del gasto y su comportamiento.

Para efectos de contar con una información más reciente sobre la capacidad de inversión, analizaremos el presupuesto del año 2012. El cual tuvo un financiamiento de 3,261,577.83 de dólares, de los cuales el 70% corresponde al fondo general y 30% a ingresos corrientes. Dicho presupuesto incrementa la disponibilidad de los recursos en 252,130.75 dólares respecto al año 2010.

El incremento se concentra en el ingreso corriente correspondiendo a 236, 691.40 dólares, es decir que la municipalidad cuenta con una mayor disponibilidad para la inversión.

**Tabla 30: Composición del ingreso presupuestado año 2012**

<b>INGRESOS AÑO 2012</b>	
<b>FONDO GENERAL</b>	<b>\$2,292,089.79</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$969,488.04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,261,577.83</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

Para el año 2012 los gastos muestran un incremento respecto al año 2010 por 252,130.75 dólares que corresponde a un 7.73%.

**Tabla 31: Composición Del Egreso Presupuestado Año 2012**

<b>EGRESOS 2012</b>	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$1,765,711.32</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$1,495,866.51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,261,577.83</b>

Fuente: Información Proporcionada por Alcaldía Municipalidad de Santiago de María, 2012.

La mayor parte de este incremento ingresos se destinó al gasto corriente que proporcionalmente crece un 3% más, de acuerdo a su destino. Lo cual significa que a pesar de tener mayores ingresos el gasto corriente se incrementa proporcionalmente.

De acuerdo a la composición verificada en el presupuesto del año 2012, el gasto corriente asciende al 47% de los recursos del municipio, es decir que a pesar de tener más ingresos la capacidad de inversión, se redujo en un 3% respecto al año 2010. Siendo los gastos de capital un 54% de 3,261,577.83 de dólares.

Se identifica que el FISDL aporta 322, 728.84 dólares por medio del Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, además de destinar una mayor cantidad de recursos al pago de la deuda municipal. De igual forma el costo de los servicios públicos considera un gasto de 532,421.05 dólares y la conducción administrativa 1, 233,290.27 dólares lo cual explica que el gasto corriente sea mayor a la inversión en desarrollo social que ha sido fortalecida por las políticas de inclusión social del gobierno nacional. Se considera que la capacidad de financiamiento del municipio es limitada a su base tributaria y que depende del apoyo del gobierno nacional para invertir en el desarrollo.

### **5.5.7. Indicadores de desarrollo institucional**

La municipalidad no tiene un sistema de indicadores que permitan medir sistemáticamente los procesos técnicos y administrativos, razón por la cual no existen disponibles informes debidamente registrados que den fe de la conciencia plena de la problemática institucional y de un plan para superar las debilidades.

Los informes de desarrollo humano se concentran en aspectos del desarrollo de la población y no profundizan en el análisis de las instituciones, la calidad de su trabajo, resultados obtenidos y de calidad de la participación ciudadana, la transparencia, situación de género y de las necesidades propiamente de las necesidades y problemas del municipio.

Se ha identificado una débil relación con algunas instituciones públicas, privadas y ciudadanas lo que afecta la evolución de las alianzas institucionales, así como los logros de la gestión municipal en general. Sin embargo se recomienda que este tema sea retomado con el Grupo Gestor para proponer indicadores que se consideren de importancia para el seguimiento del Plan Estratégico participativo, a manera de ejemplo se citan algunos:

- Numero de Asociaciones de desarrollo Comunal existentes en el municipio
- Cantidad de ADESCOS que cuentan con personería Jurídica
- Numero de ADESCOS activas en el municipio que participan en espacios de participación ciudadana
- Numero de cabildos abiertos realizados en el año
- Número de consultas populares realizadas por el gobierno municipal

- Cantidad de convenios de cooperación suscritos por el gobierno municipal.
- Cantidad de organizaciones de mujeres existentes en el municipio
- Cantidad de organizaciones de jóvenes existentes en el municipio
- Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la promoción de la participación ciudadana, la equidad de género y otros.
- Porcentaje del presupuesto municipal destinado a la transparencia y rendición de cuentas.
- Espacios de concertación existentes
- Numero de políticas y regulaciones municipales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Herramientas técnicas especializadas y regulaciones para la gestión territorial y ambiental del municipio
- Avances en la aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal

## 6. EXPLORACION CON PARTICIPACION DE LA GENTE

### 6. 1. Lo Territorial

#### 6.1.1 ÁREA RURAL

##### CANTÓN CERRO VERDE



Según sus pobladores, el Cantón Cerro Verde está ubicado al norte de Tecapán y al poniente de la ciudad de Santiago de María, cuenta con una población de 72 familias los que hace más de 300 habitantes. Tienen solo una colonia llamada El Milagro de Dios, la mayor parte de las viviendas están construidas con sistema mixto, solo en 5 viviendas su construcción es de lámina. Dentro de la colonia, a la entrada se encuentra la

cancha de fútbol, la casa comunal, los juegos para niños (columpios) y una iglesia llamada Santa Sión. Fuera de la colonia, al sur del cantón se localiza la otra iglesia, la Iglesia de Cristo y el Centro Escolar que da cobertura a la población escolar de parvularia y educación básica. Este Centro Escolar fue construido en el año 2004 y se encuentra en óptimas condiciones físicas y pedagógicas para su funcionamiento.

El resto de los terrenos son cafetales, a excepción de una parcela donde se siembra maíz y frijol.

La mayor parte de la población adulta del cantón son jornaleros en las fincas de café, otros se dedican a la agricultura y hay un grupo menor que trabaja fuera del cantón y llegan a sus casas cada 15 días, descansan 2 días



y luego regresan a su trabajos. Los niños/as van a estudiar al igual que los jóvenes, con la diferencia que en el tiempo de la vacación escolar los jovencitos ayudan a sus padres en las tareas de agricultura o se incorporan a las cortas de café.

**Tabla 32: Problemáticas y necesidades del cantón Cerro Verde en el área social, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Asaltos y robos</b>	Falta de empleo, falta de oportunidades para que las personas estén ocupadas. ( Las personas que se dedican a delinquir en este cantón no son pobladores del lugar)	*Ofrecer capacitaciones vocacionales u ocupacionales. * Crear oportunidades de empleo.
<b>2- Falta de agua potable</b>	*Falta de un proyecto que lleve agua a la comunidad. * Falta de protección a la fuente de agua.	Crear un proyecto de agua potable que incluya la protección de la fuente de agua
<b>3- Calles en mal estado</b>	Falta de mantenimiento.	Darle un mantenimiento periódico a las calles y no esperar que deterioren completamente.
<b>4- Falta de acceso a la educación media</b>	El centro escolar que está en el cantón solo atiende Kinder y educación básica.	Facilitar las condiciones (materiales escolares, transporte y alimentación) para que los/las jóvenes puedan asistir a estudiar bachillerato al Instituto Nacional de Santiago de María, ubicado en la ciudad.
<b>5- No hay promotores de salud en la zona</b>	Como no hay centro de salud, tampoco el Ministerio de Salud envía a promotores	Gestionar ante el Ministerio de Salud la atención en salud para la población.
<b>6- Falta de viviendas dignas</b>	*Hay más de una familia en cada vivienda y hay hacinamiento. *Hay 5 viviendas de lámina, la mayoría son de sistema mixto.	* Gestionar la donación de un terreno. *Organizarse y construir las viviendas faltantes.
<b>7- No hay transporte público para llegar al cantón</b>	El mal estado de las calle de acceso	Arreglar las calles para que entre transporte público y los/las pobladores/as no tengan que caminar mucho o esperar un pick-up que los lleve.
<b>8- Falta de alumbrado público</b>	No han instalado las lámparas.	Solicitar a la alcaldía la instalación del alumbrado público.
<b>9- Falta de orientación para los/las jóvenes en temas de educación sexual y reproductiva, consumo de drogas y alcoholismo.</b>	Falta de atención de las instituciones a las necesidades e intereses de la juventud	Gestionar charlas para los/las jóvenes.

**Tabla 33: problemáticas y necesidades del cantón Cerro Verde en el área económica, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Hay desempleo</b>	Los salarios que pagan en el municipio son muy bajos, no pagan un salario digno que ayude a resolver las necesidades de la población	*Mejorar el salario de los jornaleros que por ahora ganan \$55.00 cada 12 días.
<b>2- No hay talleres vocacionales</b>	No ha habido interés de instituciones en apoyar talleres para la gente	Gestionar talleres vocacionales y motivar a la comunidad en participar en ellos.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Cerro Verde, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 34: Problemáticas y necesidades del cantón Cerro Verde en el área ambiental y sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Contaminación de agua</b>	*Algunos agricultores no tienen cuidado y contaminan el agua al fumigar.	No permitir que sigan sembrando en las zonas cercanas a la fuente de agua
<b>2- Deslizamientos en varios sectores</b>	Deforestación del suelo	*Proteger las zonas deforestadas con barreras vivas. *Realizar campañas de reforestación las zonas donde se han talado los árboles.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Cerro Verde, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 35: Problemáticas y necesidades del cantón Cerro Verde en el área política institucional y sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Ninguna institución está realizando proyectos en la zona</b>	No hemos encontrado institución que pueda trabajar con la comunidad	Investigar que instituciones pueden llevar proyectos a la comunidad y hacer que lleguen

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Cerro Verde, Santiago De María Año 2012.

Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Cerro Verde, Santiago De María Año 2012



## CANTÓN EL TIGRE



El Cantón El Tigre se ubica a una distancia de 4km del casco urbano de Santiago de María, limita al norte con el cantón Loma de los González, al sur con Santiago de María, al poniente con el Cantón El Marquezado y al oriente con el Municipio de California cuenta con una escuela, una cancha de futbol, un parque recreativo con juegos infantiles.

Mencionan sus habitantes que existen 2 iglesias cristianas y una capilla Católica. Su clima es fresco y

agradable debido a la presencia de cafetales a su alrededor, además se observa alrededor muchas plantas ornamentales y zonas verdes.

En su mayoría, los pobladores se dedican a ser jornaleros en los cafetales, hay algunos que realizan subempleos en la ciudad de Santiago de María como cocineras, dependientes de tiendas, meseras y vigilantes

Los niños/as estudian en la escuela del cantón, los/las jóvenes estudian en varias instituciones educativas. Los fines de semana y en vacaciones algunos colaboran en los trabajos de las fincas, y en su tiempo libre conviven en armonía o juegan futbol en las cancha de la localidad.



**Tabla 36: Problemáticas y Necesidades el Cantón El Tigre en el Área Social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de vivienda</b>	Las viviendas con la que cuentan fueron construidas hace 10 años con lámina y madera de pino, ya están deterioradas y no hay posibilidad de repararlas, hay que construirlas completamente	* Gestionar la donación de materiales para la construcción de las viviendas. *Organizar equipos de trabajo para construir las viviendas. *Determinar que materiales podrían ser reutilizados para construir las nuevas viviendas.
<b>2- Falta de agua potable</b>	En algunas colonias del cantón no hay condiciones ni para almacenar agua potable que es llevada por camión a la zona.	Crear un proyecto de agua potable en el Cantón Lomas de los Gonzales que hay un nacimiento de agua para que pueda dar el servicio a otros cantones.
<b>3- Calles en mal estado</b>	No se le ha dado mantenimiento a las calles de acceso al cantón, especialmente a la calle que lleva hacia la Colonia Flores Macarena. Las calles de los pasajes de las colonias tan poco han recibido la atención necesaria.	*Nivelarlas las calles * Balastrear las calles *Hacer cunetas anchas para que pueda transitar la población y para que corra las aguas lluvias y no empantane las calles.
<b>4- Falta de alumbrado público</b>	No han instalado las lámparas.	Solicitar a la alcaldía la instalación del alumbrado público.
<b>5- Delincuencia</b>	Son pobladores de otros lugares de los que llegan a robar al cantón	Más vigilancia de parte de la Policía Nacional Civil.
<b>6- Falta de clínica</b>	Poca atención del Ministerio de Salud.	Contar por lo menos con promotores de salud y un espacio para ellos realicen su trabajo en beneficio de los pobladores
<b>7- Falta de orientación sexual y reproductiva</b>	No han existido orientaciones sobre estos temas en el cantón.	El Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud deberían programar reuniones con los habitantes de las comunidades.
<b>8- No hay orientación par los/las jóvenes en los temas de equidad de género, consumo de drogas y alcoholismo.</b>	Los/las jóvenes de la zona rural esta desentendido por las instituciones.	Gestionar con varias instituciones del gobierno o privadas que realizan actividades que los mantengan ocupados.
<b>9- Hay criaderos de zancudos.</b>	*Algunas personas dejan aguas estancadas. *En el invierno, las calles se empantan y nacen criaderos de zancudos.	*Que el Ministerio de Salud realice supervisiones en las casas y campañas de prevención *Reparar los agujeros de las calles.

<b>10- Falta de atención a las personas de la tercera edad.</b>	No se han desarrollado programas para estas personas.	Las instituciones deben incluir programas que respondan a los que necesitan las personas de la tercera edad.
---	---	--

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Tigre, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 37: Problemáticas y Necesidades del Cantón El Tigre en El Área Económica, sus causas soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Hay desempleo</b>	*Falta de opciones de empleo hasta para personas que tienen estudios de educación media. * Hay que tener influencias para poder obtener un trabajo en el municipio.	* Abrir más fuentes de trabajo con salarios dignos. *Disminuir la explotación en los subempleos. Por ejemplo un bachiller esta trabajando de cocinera ganando \$3.00 diarios.
<b>2- Las personas necesitan que se les capacite en algunas ocupaciones</b>	No ha habido oportunidades de capacitación para los jóvenes, que les pueda facilitar tener un trabajo.	* Gestionar con instituciones capacitación laboral para jóvenes, aprovechando su interés y entusiasmo. *Que las capacitaciones sean en horarios accesibles para la población.
<b>3- No hay acceso a créditos.</b>	*Los bajos salarios. *No se pueden cumplir con los requisitos que exigen las instituciones bancarias para ser acreedor de un crédito.	Que algunas instituciones implementara un sistema de créditos para jornaleros o personas con pocos ingresos, que garanticen intereses y cuotas bajas.
<b>4- Escasos ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas.</b>	La paga que tiene el trabajo de jornaleros es muy baja (\$55.00 cada 12 días, trabajo al que se dedica la mayoría de la población de la zona)	*Abrir fuentes de empleo. * Que en Los proyectos que se realicen en los cantones y en el municipio se le de trabajo a la población de la zona.
<b>5- No hay producción de granos básicos</b>	*No hay tierras para producir granos básicos. * No hay apoyo para la agricultura.	Gestionar apoyo para los agricultores de la zona.
<b>6- Falta de asesoría para hacer cooperativas y microempresas</b>	Nadie ha orientado a los pobladores sobre cómo hacer cooperativas.	Capacitar sobre cooperativismo.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Tigre, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 38: Problemáticas y necesidades del cantón El Tigre en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
1- Riegos de deslizamientos	La tala de árboles en el cerro Oromontique	*Hacer un estudio de suelos. *Los dueños de las fincas de café podrían realizar acciones para prevenir deslizamientos. *Formar un comité de protección civil en el cantón.
2- Contaminación por humo	*La quema de la semilla de marañón que se da en la zona. * La mayoría de las personas cocina con leña.	*Gestionar un proyecto para construir cocinas que facilitan la expulsión del humo y no contamine las viviendas. *Controlar la quema de semilla de marañón en espacios reducidos.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Tigre, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 39: problemáticas y necesidades del cantón El Tigre en el área política institucional, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
1- Ninguna institución está realizando proyectos en la zona	Falta de atención a la zona rural del municipio.	Gestionar proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades.
2- Falta de organización interna	Hay organización en el interior de las diferentes colonias y caseríos, pero no se ha podido unir esfuerzos porque hay intereses individuales que obstaculizan el trabajo.	*Realizar un trabajo para que las personas tomen conciencia de la importancia de la organización y participación en la comunidad. *Organizar comités o directivas con deseo de trabajar por todos los habitantes.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Tigre, Santiago De María Año 2012.

Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Tigre, Santiago De María Año 2012



## CANTÓN LAS FLORES



El cantón Las Flores se ubica a 3 km del casco urbano de Santiago de María, limita al norte con el cantón el Marquezado, al sur y al poniente con el Municipio de Alegría y al oriente con Santiago de María.

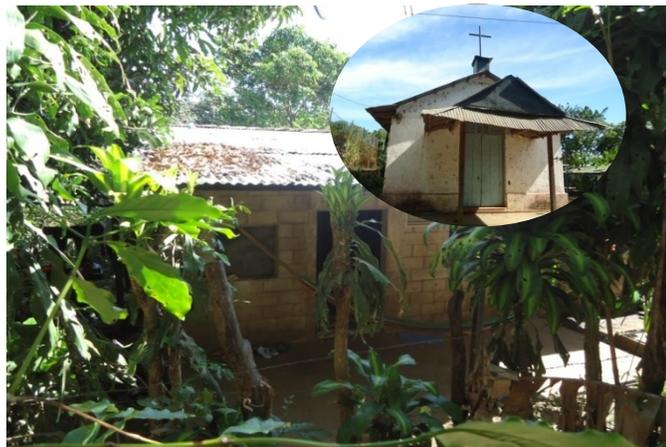
Los pobladores mencionaron que la mayor parte de sus habitantes no tiene una vivienda propia, algunos alquilan, otros viven en casa que les dan los dueños de los cafetales en calidad de cuidanderos. Solo la calle

principal esta pavimentada, el resto de las calles están en mal estado, al grado que la calle que divide las colonias Montebello 1 y 2 ya parece una quebrada.

Hay muchos hogares donde la mujer es el sustento de la familia, y también es importante la cantidad de adultos mayores que no cuentan con recursos económicos para mantener sus necesidades. Son pocas las personas que han finalizado la educación básica, la mayoría solo tiene 1° o 2° grado de educación básica.

Las ocupaciones de sus habitantes son Jornaleros en las fincas un 70%, los que se dedican al comercio un 10%, oficios domésticos un 15% y empleados en instituciones son 5%.

En verano, cuando hay menos trabajo en las fincas, las personas van a las fincas y bosques a buscar leña para vender o para su uso. Otras personas compran fruta para revenderla, hay algunas mujeres que van a lavar y planchar ajeno. Los niños estudian, pero si es necesario van a trabajar para contribuir con el sustento de la familia. La escuela del lugar solo tiene hasta 6° grado y es por eso que los que ya no pueden ir a otra escuela solo terminan de estudiar hasta ese grado.



**Tabla 40: Problemáticas y necesidades del cantón Las Flores en el área social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de un Centro Escolar en la Colonia Montebello 2 y en la Colonia Flor del Liz, lugar donde la escuela funciona en la Casa Comunal.</b>	Hay únicamente una escuela en la zona y no da cobertura para toda la población de estudiantes.	Solicitar al señor alcalde que nos acompañe a gestionar la construcción de otro centro educativo digno en el Cantón y que pueda dar cobertura hasta 9° grado.
<b>2- Calles de acceso a la zona en malas condiciones</b>	Se iniciaron algunas gestiones para la reparación de la calle pero por la falta de organización se dejó de realizar la gestión	Reparación de las calles por las instituciones competentes.
<b>3- Pocas actividades y espacios de recreación.</b>	Solo existe un cancha en la Colonia Montebello 1	Definir otros lugares para la recreación de la población y que ofrezcan otras alternativas de diversión y recreación.
<b>4- Viviendas en mal estado</b>	Los recursos económicos de los/las pobladores/as no son suficientes para gastar en reparar las viviendas.	Averiguar que instituciones públicas y privadas pueden apoyar un proyecto de reconstrucción de las viviendas.
<b>5- Delincuencia</b>	*Falta de presencia policial. *Falta de empleo digno.	*Programas de prevención de la delincuencia. *Más presencia de la policía. * Formar un comité de seguridad en las diversas colonia y caseríos del cantón
<b>6- Venta de droga específicamente en la Colonia Montebello 1.</b>	Se han hecho denuncias por parte de la población y las autoridades correspondientes de hacer cumplir la ley, no han hecho nada por controlar este mal.	*Más vigilancia de la policía. *Las autoridades deben hacer una redada para capturar a los que venden droga en el cantón.
<b>7- No hay Clínica</b>	Como no hay centro de salud, tampoco hay promotores	Gestionar ante el Ministerio de Salud la atención en salud para la población.
<b>8- Desnutrición en niños/as</b>	Falta de seguridad alimentaria	Dar atención especial de control de niño sano a los niños y niñas del Cantón.
<b>9- Adolescentes embarazadas</b>	Falta de educación sexual	Que las instituciones responsable oriente en educación sexual a las jovencitas.
<b>10- Personas de la tercera edad en descuido</b>	Falta de programas que atiendan las necesidades de los ancianos y ancianas del cantón.	Gestionar proyectos que atiendan a personas de la tercera edad, especialmente en aquellos caseríos y colonias donde la mayoría de la población está en esta edad.

<b>11- Falta de alumbrado público</b>	Las lámparas que están instaladas en algunas partes del cantón están arruinadas.	Solicitar a la alcaldía la reparación de las lámparas y focos arruinados y pedir que instalen luz en las zonas más inseguras por la noche.
<b>12- Posibles problemas de salud y de seguridad en los habitantes de las colonia Montebello 1 y 2</b>	La instalación de 2 antenas telefónicas en medio de los pasajes habitacionales.	*Pedir una inspección para ver si estas antenas no son un riesgo de problemas de salud futuros para la población. *Solicitar a la alcaldía que cambie la ubicación de las antenas.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Flores, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 41: Problemáticas y necesidades del cantón Las Flores en el área económica, sus causas y soluciones**

<b>PROBLEMAS Y NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<b>1- Hay desempleo</b>	No hay fuentes de trabajo que dé la oportunidad de devengar un salario.	Abrir opciones de trabajo en el municipio.
<b>2- Hay necesidad de capacitación laboral</b>	Los habitantes no tiene mucha preparación para desenvolver un trabajo.	Realizar capacitaciones laborales especialmente para las mujeres y jóvenes.
<b>3- No hay acceso a créditos.</b>	Las personas no cumplen los exigencias que presentan los bancos.	Abrir un programa de capital semilla para la población del cantón.
<b>4- No existen cooperativas,</b>	Falta de orientación y capacitación para asociarse y formar cooperativas.	Solicitar a instituciones entendidas en el tema que capaciten a as personas sobre cómo funciona una cooperativa.
<b>5- No hay acceso a la tecnología</b>	Es difícil poder tener acceso a adquirir una computadora u otro equipo tecnológico debido al los costos que no se pueden pagar.	Realizar cursos de capacitación gratis para los habitantes del cantón, puede ser la alcaldía que las imparta en la casa comunal.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Flores, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 42: Problemáticas y necesidades del cantón Las Flores en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS Y NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<b>1- Riegos de deslizamientos</b>	En invierno baja mucha agua del cerro Tecapán.	Realizar obras de prevención de deslizamientos
<b>2- Fuentes de malos olores</b>	Los desechos que provienen del procesamiento de café de las fincas aledañas	Exigir a los dueños/as de las fincas que den un manejo adecuado a los desechos que sacan.

	a la comunidad	
<b>3- Focos de infección</b>	*El agua estancada en la quebrada. *Las personas botan la basura en cualquier lugar	*Realizar campañas de limpieza en la quebrada con la ayuda de la alcaldía.
<b>4- Botaderos de basura en la calle</b>	Las personas no esperan al camión de la basura y la botan en las calles.	Que el camión de la basura pase más veces
<b>5- Contaminación de la quebrada cercana a la Colonia Montebello 1</b>	Las personas botan la basura en la quebrada.	*Concientizar a las personas del peligro que es para la población tirar basura en la quebrada. *La población debe organizarse para limpiar la quebrada.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Flores, Santiago De María Año 2012.

**Tabla 43: Problemáticas y necesidades del cantón Las Flores en el área política - institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMA Y NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de organización interna</b>	*En algunas personas no hay interés de organizarse. *Falta de tiempo para organizarse.	Hacer conciencia en la población de lo que se puede lograr para el cantón si se organizan las personas.
<b>2- Hay poco compromiso de la población a participar en proyectos.</b>	La falta de tiempo es el pretexto que pone la gente para no involucrarse en proyectos.	Orientar y motivar a las personas par que se involucren en loe proyectos.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Flores, Santiago De María Año 2012.

Talleres para la elaboración del Diagnóstico, Cantón Las Flores, Santiago de María año 2012



## LUGAR: CANTÓN LAS PLAYAS



Partiendo del centro de Santiago de María, Cantón Las Playas se encuentra a 2½ km del casco urbano, y a 1 km en la carretera que conduce a Usulután. Limita al norte con Santiago de María, al sur con el Municipio de Tecapan, al poniente con el Cantón Cerro Verde y al oriente con el Cantón El Tigre.

La descripción que realizan sus pobladores inicia con la entrada del callejón que es el caserío Playitas

Centro donde la mayoría de las casas son de sistema mixto, seguidamente hay otro sector poblacional parte del caserío Playitas Centro a la entrada de la Finca Guachipilín.

La calle principal es la misma carretera, a la altura del Centro Escolar Santa Gema, inicia la colonia Santa Gema No. 1. Es un terreno montañoso- rocoso, las calles están en mal estado, no hay agua domiciliaria, solo cuentan con una cantarera en el pasaje principal, solo el 30% de las viviendas son de sistema mixto, el 70% son de lámina y bahareque. Está dividida en 3 calles y 6 pasajes y habitan aproximadamente unas 480 personas.

Siguiendo la carretera, donde se encuentra la 2ª cantarera, inicia el pasaje principal de la Colonia Santa Gema 2, posee 3 calles y 8 pasajes, la mayoría de viviendas son hechas de lámina, un 40% son mixtas. Solo tiene un pasaje empedrado, el resto está en mal estado. El terreno es rocoso y solo 2 pasajes son montañosos.



Las ocupaciones de la población están divididas en jornaleros en las fincas 60%, agricultores 10%, empleados en instituciones públicas y/o privadas 10% y trabajos domésticos un 20%

**Tabla 44: Problemáticas y necesidades del cantón Las Playas en el área social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de agua potable</b>	*Falta de apoyo institucional. * Muchos procesos burocráticos para gestionar la instalación del agua.	*Gestionar proyectos con la construcción de tanque de captación y distribución de agua.
<b>2- Falta de un Centro Escolar.</b>	El centro escolar que existe no da cobertura a toda la población estudiantil, y el otro Centro Escolar que allí funciona esta deteriorado y afectado por las lluvias.	*Solicitar más maestros. *Reubicación y reparación del Centro Escolar.
<b>3- Las calles de acceso a los caseríos y colonias del cantón están en malas condiciones</b>	*Terrenos montañosos inaccesibles. *Desastres naturales	*Realizar empedrado *Hacer calles más duraderas y con cunetas (en Playitas Centro)
<b>4- No hay actividades ni espacios de recreación.</b>	No se han determinado espacios específicos para recrearse.	*Adquirir terreno para realizar construcción de espacios recreativos.
<b>5- Viviendas deterioradas.</b>	*Los desastres naturales	*Buscar apoyo con instituciones. * Facilitar la adquisición de terreno propio.
<b>6- Delincuencia en lugares específicos.</b>	*Falta de empleo. *Falta de valores	Mayor vigilancia en la zona porque las personas que delinquen no son de la comunidad.
<b>7- Falta de energía eléctrica en parte del Caserío Playitas Centro 2.</b>	No ha habido proyectos para introducir la energía eléctrica al lugar.	Gestionar con la municipalidad la ampliación de la instalación de la energía eléctrica en la parte 2 del Caserío Playitas Centro.
<b>8- Falta de equidad de género y prevención de violencia</b>	No han conciencia en la mayoría de la población, sobre la igualdad de derechos y deberes de la mujer y el hombre.	*Gestionar con las instituciones locales capacitaciones sobre equidad de género y prevención de violencia. *Orientar la conformación de un comité de mujeres residentes en la zona.
<b>9- Los jóvenes necesitan orientación en educación sexual y reproductiva, en prevención de consumo de drogas y alcohol.</b>	No hay programas de atención y orientación a la juventud.	Investigar y gestionar programas de atención integral a los/las jóvenes.
<b>10- No hay casa comunal ni biblioteca</b>	Hasta la fecha ninguna institución ni ADESCO ha podido fundar una casa comunal y biblioteca.	Averiguar que institución puede ofrecer apoyo para que el Cantón pueda contar con la casa comunal y biblioteca.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Playas, Santiago De María Año 2012

**Tabla 45: Problemáticas y necesidades del cantón Las Playas en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- No hay capacitación laboral</b>	No se promueve la enseñanza de oficios	Facilitar centros y talleres de aprendizaje
<b>2- Falta asistencia técnica para capacitación para pequeños agricultores.</b>	*Zona marginada por asistencia agrícola. *No hay apoyo gubernamental.	*Desarrollar plan de agricultura familiar. * Asistencia técnica para quienes siembran más (que son aproximadamente 50 personas)
<b>3- No hay acceso a créditos para realizar inversiones.</b>	Alta cuotas e intereses	*Crear pequeñas cooperativas financieras. *Bajar los intereses para agricultores y jornaleros en la banca Nacional.
<b>4- No existen cooperativas, pero hay interés de la población en iniciar una.</b>	Falta de apoyo y capacitación	*Crear organización. *Gestionar capital semilla.
<b>5- El desempleo.</b>	*No hay fuentes de trabajo. *Solo hay trabajos temporales	*Crear fuentes y oportunidades de trabajo estable y con buenos salarios.
<b>6- Hace falta un sistema de transporte que de sus servicios eficientemente en el Cantón</b>	*No están autorizadas las paradas de buses en el sector.	Gestionar con la institución correspondiente instalar paradas de buses cerca del Cantón.
<b>7- No hay turismo en la zona</b>	*Falta de interés por explotar el potencial turístico que hay en la zona. *Falta de seguridad.	Elaborar junto con la alcaldía, un plan de turismo en la zona donde se involucren los pobladores.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Playas, Santiago De María Año 2012

**Tabla 46: Problemáticas y necesidades del cantón Las Playas en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Inundación en la calle de acceso al cantón.</b>	Falta de desagüe para aguas lluvias especialmente en el caserío Playitas Centro	*Mejorar las calles *Instalar las tuberías para aguas lluvias
<b>2- Inundación en el Centro Escolar.</b>	La ubicación del Centro Escolar	*Ubicar en otro lugar el Centro Escolar *Hacer un desagüe
<b>3- Focos de infección y malos olores</b>	*Botaderos de basura *Botadero de desperdicios de la Finca Bella Rosa. * Por falta de letrinas	* Instalar contenedores de basura en todas las colonias y caseríos. *Construcción de letrinas para viviendas.

<b>4- Botaderos de basura en la calle</b>	*Existen pocos botaderos de basuras autorizados. *No se recolecta la basura periódicamente.	* Educar a la población para que seleccione la basura. *Coordinar la recolección con el tren de aseo el día y hora específica a la que va a pasar.
<b>5- Contaminación de la quebrada</b>	*Botaderos de basura *Desagües de aguas residuales.	*Hacer una limpieza en la zona. *Fomentar a través de la educación la limpieza de la quebrada.
<b>7- Riegos de deslizamientos</b>	*Hay áreas deforestadas. *Se llegan a robar la tierra de la calle en la Colonia Santa Gema No.2	*Reforestar *Arreglar las calles.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Playas, Santiago De María Año 2012

**Tabla 47: Problemáticas y necesidades del cantón Las Playas en el área político - institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- No cuenta actualmente con apoyo de instituciones.</b>	*Falta de comunicación entre la comunidad y las instituciones de la localidad	*Fortalecer la coordinación y acercamiento con la municipalidad y otras instituciones
<b>2- Hay poco compromiso de la población a organizarse.</b>	*Desconfianza de la población. *Falta de motivación. *Hay intereses propios de algunas personas.	Concientizar a la población en el trabajo solidario.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Las Playas, Santiago De María Año 2012

**Talleres para la elaboración del Diagnóstico, Cantón Las Playas, Santiago de María año 2012**



## CANTÓN LOMA DE LOS GONZÁLEZ

El Cantón se ubica a 9 km del casco urbano de Santiago de María. Limita al norte con el Cantón



Batres, al sur con el Cantón El Tigre, al poniente con el Cantón Marquezado y al oriente con el municipio de Jucuapa.

Las personas que residen en el lugar comentan que sus calles y caminos son empedrados y de tierra los que se encuentran en mal estado. Su clima es fresco y se respira un aire puro.

Se localiza únicamente un Centro

Escolar que atiende desde Kínder hasta 5º Grado, dando cobertura a aproximadamente a 50 alumnos entre niños y niñas.

Sus pobladores se dedican, en su mayoría a ser jornaleros en las fincas de café (70%), hay agricultores en un 10% y el otro 20% realiza oficios domésticos.

La mayor parte de las viviendas son de lámina, lodo y bambú, son pocas las que están construidas con sistema mixto.

En el cantón no hay ningún comercio, no hay tiendas, todas las compras se tiene que hacer en la ciudad de Santiago de María.



**Tabla 48: Problemáticas y necesidades del cantón Loma de Los González en el área social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de un centro de atención en salud</b>	*Se cuenta con un local para la clínica pero falta recurso humano y material. *No hay visita del Ministerio de Salud.	Que nombren promotores de salud y que reactiven el funcionamiento de la clínica.
<b>2- Las calles de acceso al caserío La Bolsa está en malas condiciones</b>	Las fuertes lluvias	*Emparejarla. *Solicitar a la alcaldía que le hagan un empedrado.
<b>3- Deterioro de la calle de acceso a la escuela</b>	El proyecto de la calle que conduce a la escuela no se finaliza.	Finalización del pavimentado de la calle que va hacia la escuela.
<b>4- Pocos espacios de recreación.</b>	No sé a terminado la construcción de la cancha.	*Gestionar la construcción de la cancha. *Ver si se utiliza otro terreno para recreación.
<b>5- Viviendas deterioradas.</b>	Nunca ha llegado un proyecto de construcción de viviendas dignas.	Gestionar con instituciones la construcción de viviendas.
<b>6- Falta de seguridad para la población</b>	No hay presencia policial en las comunidades.	*Realizar patrullajes por parte de la policía. * Más vigilancia.
<b>7- Falta de acceso a la educación</b>	*El Centro Escolar ubicado en el cantón solo atiende hasta 5° grado. *Las condiciones económicas obstaculizan el poder seguir estudiando en la ciudad.	*Construir otras aulas, para que por lo menos haya hasta 9° grado. *Gestionar con el Ministerio de Educación que nombren más maestros/as. *Facilita condiciones para que los que ya no puedan estudiar en el cantón puedan ir a estudiar a la ciudad.
<b>8- Educación deficiente.</b>	Falta de responsabilidad de los maestros.	*Solicitar al Ministerio de Educación una supervisión par el funcionamiento de la escuela y el funcionamiento de los maestros/as. *Que lleguen a evaluar a los maestros.
<b>9-Problemas de transporte y movilización</b>	*El mal estado de las calles. *La distancia de cantón.	*Reparación de las calles. *Solicitar al transporte público del municipio que abra una opción de transporte hacia el cantón pero a bajo costo.
<b>10- No hay casa comunal ni salón de usos varios</b>	Nunca ha llegado un proyecto para construirnos un local.	*Gestionar con instituciones la construcción de la casa comunal.
<b>11- Las adolescentes se acompañan muy jóvenes o quedan embarazadas.</b>	*Falta de orientación para los/as jóvenes sobre la sexualidad y la maternidad y paternidad responsable. * Falta de alternativas ocupacionales para los jóvenes	*Alguna institución entendida en el tema debería realizar un programa de orientación sexual para los jóvenes. * Incentivar a la juventud a que se organice y participe en las actividades que beneficien a las comunidades del cantón.

**Tabla 49: Problemáticas y necesidades del cantón Loma de Los González en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de empleo</b>	Dentro del cantón son pocas las fuentes de trabajo.	Solicitar que se abran algunas fuentes de empleo, dentro del cantón y dentro del municipio.
<b>2- Falta asistencia técnica para capacitación para pequeños agricultores.</b>	Nadie se dedica a cultivar porque no hay tierras disponibles, la mayor parte es propiedad privada.	*Gestionar terrenos en la zona para la agricultura. *Capacitar a los agricultores.
<b>3- No hay acceso a créditos para realizar inversiones.</b>	Los jornaleros no son candidatos a obtener créditos en la banca, solamente si se tiene una propiedad porque esta le sirve como garantía.	*Abrir créditos para los jornaleros que puedan ser accesibles para ellos.
<b>4- No hay turismo.</b>	* Falta de un proyecto turístico porque el cantón tiene vegetación y paisajes bellos y un clima muy agradable.	Iniciar la gestión para que el cantón forme parte de una ruta turística de Santiago de María para que se generen fuentes de trabajo e ingresos para la población.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Loma de Los González, Santiago De María Año 2012

**Tabla 50: Problemáticas y necesidades del cantón Loma de Los González en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Riesgo de deslizamientos</b>	*La tala de árboles que se ha realizado en la zona por los dueños de los cafetales. *La lluvia	*Tramitar con la alcaldía y otras instituciones el apoyo para realizar obras de mitigación y para desarrollar campañas de reforestación.
<b>2-Contaminación por humo</b>	La mayor parte de la población cocina con leña	Investigar que institución puede apoyar la construcción de cocinas con chimenea que no contaminen el cantón y solicitar su ayuda.
<b>3- Botaderos de basura en la calle</b>	*El tren de aseo no pasa con frecuencia. *Falta de educación y de hábitos higiénicos porque son los mismos habitantes los que hacen los basureros al aire libre.	*Solicitar a la alcaldía contenedores para depositar la basura, mientras llega el tren de aseo a recogerla. *Charla para que las personas practiquen hábitos higiénicos.
<b>4- Falta de protección de la fuente de agua.</b>	Ha habido desgano y descuido en proteger la fuente de agua que se tiene en el cantón.	Solicitar a la alcaldía que realice un proyecto de protección de la fuente de agua que está en el cantón. Instalar tubería para recibir el agua adecuadamente en las viviendas-
<b>5- Focos de</b>	*Suciedad en las quebradas	Realizar una campaña de limpieza de la

insalubridad	por la basura que tiran las personas.	quebrada con todos los habitantes.
--------------	---------------------------------------	------------------------------------

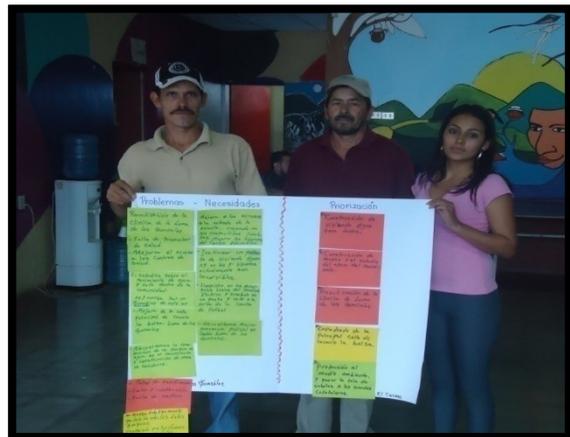
Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Loma de Los González , Santiago De María Año 2012

**Tabla 51: Problemáticas y necesidades del cantón Loma de Los González en el área política – institucional, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
6- Falta de organización en la comunidad	*La gente no llega a las reuniones. * Falta de conciencia de las comunidades.	*Realizar reuniones por lo menos 2 veces al mes y mantener a las personas informadas. *Pedir apoyo a la alcaldía para que concientice a la población de la importante que organizarse.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Loma de Los González, Santiago de María Año 2012

**Talleres para la elaboración del Diagnóstico, Cantón Loma de los González, Santiago de María año 2012**



## CANTÓN BATRES

Está ubicado a 12 km de la ciudad de Santiago de María, limita al norte con el Municipio de Jucuapa, al sur con el Cantón Marquezado, al poniente con el Municipio de Alegría y al oriente con el Cantón Loma de los González, pasando por Cantón El Tigre, Cantón Loma de los González, y por el Cantón Marquezado. Dicen sus pobladores que fue fundado hace más de 100 años por las familias Batres, Ramos, Espinales Cruz y Rodríguez.



Sus habitantes lo describen con sus calles y caminos empedrados y de tierra que se encuentran en mal estado; por el cantón pasan dos quebradas al oriente y poniente, las mismas bajan del cerro El Tigre y pasan por el Cantón Loma de los González.

Tiene un clima fresco y agradable y unos paisajes bellísimos que podría ser explotado con turismo



de campo. Cuenta únicamente con un Centro Escolar que atiende desde Kinder hasta 6° grado, aproximadamente con una población de 104 Alumnos/as, 54 niños 48 niñas. Los/as estudiantes llegan hasta 9° grado y pocos a Bachillerato, las personas que logran prepararse se van del cantón.

El 45% de las viviendas están construidas con sistema mixto, el 53% son de adobe, lodo y bambú, y un 2% de lámina y plástico.

El sostén de sus pobladores es en su mayoría (95%) son jornaleros, el 5% se dedica al cultivo de maíz, frijol y ganado porcino.

Hay algunas personas que tienen ganado pero para su consumo, hay poca comercialización fuera del cantón, en este rubro.

**Tabla 52: Problemáticas y necesidades del cantón Batres en el área social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de agua potable</b>	*Sistema deficiente *Tuberías de mala calidad *La administración y los operativos no cumplen.	*Crear un nuevo tanque de captación de agua. *Perforación de un pozo.
<b>2- Centro Escolar inseguro.</b>	*La escuela no cuenta con un muro de contención.	*Gestionar un proyecto de construcción de muro de contención que de protección al Centro Escolar.
<b>3- Ausentismo y deserción escolar</b>	*Administración docente deficiente *Falta de capacidad e irresponsabilidad del maestro que se presenta a trabajar bajos los efectos de droga y alcohol	* Organización de los padres de familia y exigir al Ministerio de Educación una supervisión y evaluación para los maestros que trabajan en la escuela del cantón. *Facilitar condiciones para que los estudiantes, después de 6° grado puedan ir al pueblo estudiar tercer ciclo y bachillerato.
<b>4- La clínica de salud no funciona</b>	Falta de recurso humano y material en la clínica de salud	*Que nombren promotores de salud y personal médico en la clínica, y también la doten de lo necesario para que funcione. *Construcción de un muro de protección alrededor de la clínica
<b>5- El 55% de viviendas necesitan mantenimiento.</b>	No ha habido apoyo de ninguna institución para la construcción y reparación de las viviendas.	Gestionar con instituciones un proyecto de vivienda para todo el cantón.
<b>6- Calle de acceso al cantón en malas condiciones</b>	*La lluvia. *Falta de mantenimiento de las calles	*Pedir apoyo a la municipalidad para que reparen las calles, iniciar por la calle principal. *Después de la reparación que se haga un plan de mantenimiento.
<b>7- Falta de seguridad para la población.</b>	*La presencia de personas ajenas al cantón que se dedican a asaltar (residen en Jucuapa). *Poca presencia de la policía en el cantón.	*Patrullajes seguidos por parte de la policía. *La institución policial podría valorar la posibilidad de instalar un puesto de policía en el límite de Jucuapa y Santiago de María.
<b>8- Las viviendas de la Colonia Nuevo Batres no están legalizadas.</b>	No se ha escriturado el terreno donde se construyeron las viviendas, terreno que fue donado por la alcaldía.	Ya está en proceso la escrituración con el apoyo del sr Alcalde.
<b>9- No hay transporte para el cantón</b>	*La distancia del cantón. *Las calles en mal estado.	*Reparar las calles. *Solicitar a los empresarios de transporte interno que al menos lleguen a la entrada del cantón.
<b>10- Problemas de alcoholismo.</b>	Hay personas que hacen guaro y la vende de manera ilegal en la	*Más control de las autoridades. *Campañas de prevención del alcoholismo.

	comunidad, a pesar de la inconformidad de muchos pobladores.	
<b>11- Jóvenes desorientados en cuanto a su futuro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de motivación.</li> <li>*Conformismo.</li> <li>* Lo bachilleres no consiguen trabajo y se tienen que ir de su casa a buscar futuro por otros lados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Ofrecer alternativas de crecimiento para los jóvenes.</li> <li>*Realizar capacitaciones laborales para los jóvenes.</li> <li>*Ofrecer oportunidades laborales para jóvenes y no tengan que dejar su casa para ir a buscar futuro a otros pueblos.</li> </ul>

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Batres, Santiago De María Año 2012

**Tabla 53: Problemáticas y necesidades del cantón Batres en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Personas poco capacitadas en materia de oficios y ocupaciones.</li> <li>*Pocas opciones laborales en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Crear y capacitar mano de obra calificada.</li> <li>*Abrir fuentes de empleo para los ciudadanos del municipio.</li> </ul>
<b>2- Pocas opciones para la agricultura</b>	Las personas que tienen tierras, no las trabajan, pero tampoco las alquilan para que otras personas del cantón siembren en ellas.	Gestionar con la alcaldía su intervención para que se alquilen las tierras sin utilizar por los dueños.
<b>3- No hay acceso a créditos para realizar inversiones.</b>	Los jornaleros no tienen seguridad económica por eso no son personas acreedoras de créditos.	La existencia de instituciones que ofrezcan créditos a los pobladores de los cantones porque cuentan con pocos recursos.
<b>4- No hay acceso a la tecnología.</b>	La escuela no cuenta con centro de computo	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestionar con alguna institución del gobierno o privada la donación de computadoras para los/as estudiantes.</li> <li>*Abrir cursos de computación gratis para los pobladores del cantón.</li> </ul>
<b>5- No hay turismo</b>	Falta e interés de las autoridades locales a explotar el turismo que puede ofrecer la zona	Motivar a las autoridades municipales para que el cantón se convierta en un punto turístico conjuntamente con el cantón Loma de los González.
<b>6- No hay cooperativas.</b>	*Falta de orientación para organizarse y formar cooperativas locales.	Aprovechar el interés de la gente a formar cooperativas y pedir a la institución correspondiente capacitación y orientación para conformar cooperativas.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Batres, Santiago De María Año 2012

**Tabla 54: Problemáticas y necesidades del cantón Batres en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Viviendas que están por desbordarse a la entrada del Caserío Batres Arriba y a la entrada de la Colonia Nuevo Batres.</b>	No hay obras de mitigación.	Solicitar a la alcaldía la realización de obras de mitigación en los lugares específicos.
<b>2-Inundación de las calles del cantón.</b>	En Invierno, la inundación de las calles es provocada por la lluvia que baja del Cantón Lomas de los González, porque ninguno cuenta con condiciones para desagüe de aguas lluvias.	*Reparar las calles con cunetas para que corra el agua lluvia.
<b>3- Riesgos de deslizamientos de tierra.</b>	Aproximadamente 6 manzanas de tierras ociosas que pueden provocar un deslizamiento de tierra.	Gestionar con autoridades el posible arrendamiento de esas tierras para cultivar granos básicos.

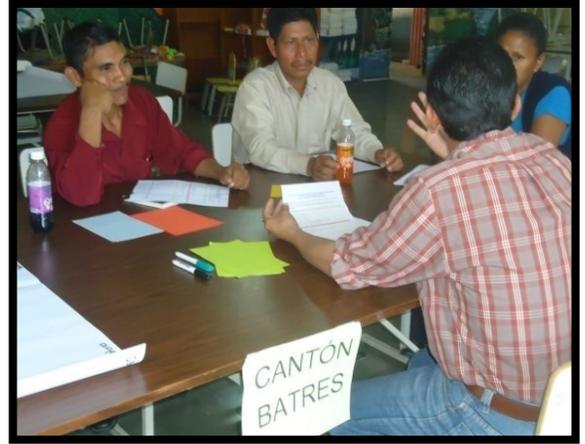
Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Batres, Santiago De María Año 2012

**Tabla 55: Problemáticas y necesidades del cantón Batres en el área político - institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1-Poca atención y coordinación con instituciones.</b>	Hasta ahora ninguna institución coordina proyectos con la ADESCO del cantón.	Las instituciones gubernamentales y privadas deberían de apoyar las necesidades de la población rural.
<b>2- Falta de compromiso de la población a organizarse.</b>	No hay confianza de organizarse porque a veces no comparten los mismos intereses políticos.	Realizar reuniones donde la población tome conciencia que el desarrollo de la comunidad no debe tener colores políticos.
<b>3- Estructura organizativa no legalizada.</b>	Hay 2 estructuras organizativas en el Cantón. Pero el Comité de la Colonia Nuevo Batres no está legalizado, por la falta de orientación para realizar el procedimiento de obtener la personería jurídica y convertirse en ADESCO.	Pedir apoyo a la alcaldía para legalizar el comité que está organizado en la colonia Nuevo Batres.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón Batres, Santiago De María Año 2012

Talleres para la elaboración del Diagnóstico, Cantón Batres, Santiago de María año 2012.



## CANTÓN EL MARQUEZADO



Está ubicado a 3 ½ km del casco urbano de Santiago de María, limita al norte con Jucuapa, al sur con Santiago de María, al poniente con el cantón Batres y al oriente con el Cantón Loma de los González.

Las personas que allí residen definen que el Cantón El Marquezado inicia con el desvío, la primera casa está

ubicada en la Finca Tamera a la orilla de la carretera que se dirige hacia Santiago de María. En este lugar se encuentra una quebrada a 100 metros del casco urbano del municipio, en la que desembocan las aguas servidas de la ciudad. En la quebrada se encuentra un puente que se construyó en el año de 1971, lugar donde se localiza el un beneficio de café.

Siguiendo recto sobre la misma calle que inicia en el desvío se llega al centro del cantón, encontrándose la capilla de la iglesia católica y unos metros después el Centro Escolar del Cantón El Marquezado, que atiende de Kínder a 9º grado. Las calles y caminos son de de asfalto se encuentran en buen estado, las empedradas en regular estado, son las que más se dañan con la lluvia.

Las ocupaciones de sus habitantes son: profesionales en un 40%, agricultores un 10%, jornaleros en las fincas un 30% y oficios domésticos en un 20%. Las viviendas del cantón son de sistema mixto y fueron construidas por CARITAS, FUNDASAL, CHF y FONAVIPO para todos sus habitantes.



**Tabla 56: Problemáticas y necesidades del Cantón El Marquezado en el área social, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de agua potable</b>	*Deficiente provisión de agua. *Mala utilización del servicio porque algunas personas no cumplen el horario que se le ha designado para proveerse del líquido.	Coordinas mejor el uso del agua con los residentes de los caseríos. *Instalar tuberías libres para que el paso del agua sea eficiente hacia todos los caseríos del cantón.
<b>2- No hay centro de atención de salud.</b>	*El promotor de salud designado no da cobertura a todo el cantón. *Falta de personal y/o recursos de salud para que atienda a la población.	*Solicitar al Ministerio de Salud más atención para la población.
<b>3- No hay acceso a la educación media</b>	*La escuela del cantón solo atiende hasta 9° grado. *Las condiciones económicas no permiten que todos/as los/as jóvenes puedan ir a estudiar bachillerato al Instituto de Santiago de María.	*Dar mayor cobertura educativa en el cantón. *Gestionar apoyo para los/as jóvenes que deseen estudiar bachillerato en el Instituto Nacional de Santiago de María.
<b>4- Asaltos camino a la guardería</b>	*Lugares muy inseguros. *Falta de presencia policial.	Habilitar otro camino hacia la guardería para no tener que pasar por la finca donde asaltan. *Más seguridad por parte de las autoridades.
<b>5- Embarazos a temprana edad.</b>	*Falta de orientación y educación	*Desarrollar un programa de educación sexual y reproductiva con los/las jóvenes.
<b>6- Hay ancianos/as desprotegidos</b>	No hay ningún proyecto que atienda las necesidades de las personas de la tercera edad.	*Gestionar proyectos dirigidos a ancianos/as. *Hacer conciencia en la población de la necesidad de proteger y cuidar a las personas de la tercera edad y parta que ya no trabajen ellos/as.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Marquezado, Santiago De María Año 2012

**Tabla 57: Problemáticas y necesidades del Cantón El Marquezado en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de empleo</b>	*No hay oportunidades de empleo. * Pocas instituciones y empresas que funcionan dentro del municipio no dan trabajo a los pobladores del lugar. * Los empleos del municipio	*Creas fuente de trabajo. * Dar prioridad d empleo a los habitantes del municipio.

	están siendo ocupados por personas de otros municipios aledaños.	
<b>2- No hay acceso a créditos para realizar inversiones.</b>	*Las personas no tienen capacidad de cumplir los requisitos para adquirir un crédito. *Las cuotas e interés son muy altos. * Solo prestan si se tiene una escritura de propiedad.	*Abrir la posibilidad de préstamos en calidad de Capital Semilla. * Deberían existir requisitos más accesibles para los pobladores de cantón.
<b>3- No se cosechan, ni producen granos básicos</b>	*Falta de créditos agrícolas. *Hay pocas tierras para sembrar la mayoría son cafetales	*Abrir créditos para siembras. *Gestionar la adquisición de pequeñas parcelas para sembrar.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Marquezado, Santiago De María Año 2012

**Tabla 58: Problemáticas y necesidades del Cantón El Marquezado en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Criaderos de zancudos</b>	*Se presenta por el agua estancada que se acumula en la quebrada. *Las personas tiran el agua en las calles.	*Limpieza de la quebrada. * Fumigaciones más frecuentes en los diferentes caseríos de las comunidades, al menos cada 15 días.
<b>2-Contaminación en la quebrada.</b>	Las personas botan desechos sólidos en la quebrada.	*Limpieza de la quebrada. *Determinar los lugares donde se depositará la basura.
<b>3- Riesgos de deslizamientos a la orilla de la quebrada.</b>	*La ubicación de las viviendas. *La acumulación de agua que baja de Santiago de María.	*Realizar obras de mitigación. *Cambiar la ubicación las viviendas que corren más riesgo.
<b>4- Contaminación por humo</b>	*Es provocada por la quema de basura que realiza mucha población en la zona. *No pasa el tren de ase, hoy por hoy, no llega porque las personas prefieren no tener la obligación de pagar impuestos.	*Capacitaciones sobre el manejo correcto de los desechos sólidos. *Organización de la población para acordar la solicitud del ingreso del tren de ase,
<b>5- Riesgos de inundación</b>	Esto sucede porque se desborda el agua que circula por la quebrada.	Realizar obras de mitigación.

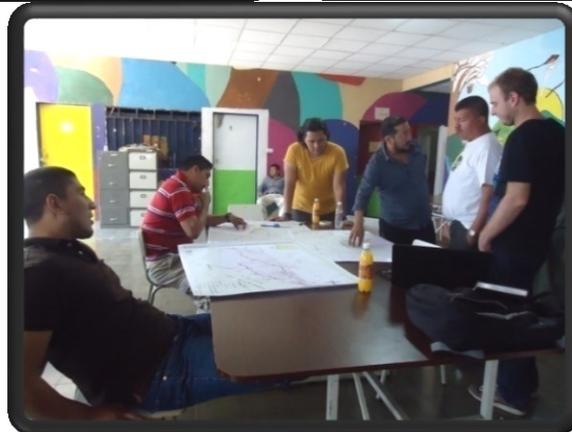
Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Marquezado, Santiago De María Año 2012

**Tabla 59: Problemáticas y necesidades del Cantón El Marquezado en el área política - institucional, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
1-No existe empoderamiento comunitario por parte de la población.	*Vecinos egoístas. *Falta de liderazgo solidario y consiente. *Falta de personas comprometidas con el desarrollo.	*Elección de una directiva con personas honestas que deseen trabajar por todo el cantón y no solo por el caserío donde viven.
2- Falta de compromiso de la población a organizarse.	*Dificultades para las convocatorias. *Falta de liderazgo.	*Crear conciencia colectiva. *Realizar convocatorias incluyendo representantes de la alcaldía.
3- Pocos proyectos ejecutados en el cantón, ejemplo el Proyecto de la guardería infantil.	Falta de financiamiento	*Urge una guardería en el lugar.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Cantón El Marquezado, Santiago De María Año 2012

Talleres para la elaboración del Diagnóstico, Cantón El Marquezado, Santiago de María año 2012



## 6.1.2. ÁREA URBANA

### BARRIO LA PARROQUIA.



El Barrio La Parroquia está ubicado al costado sur - oriente del casco urbano de la ciudad, colindante con el Cantón El Tigre, lo conforman la Lotificación La Juliana, Lotificación Torres, Lotificación El Cerrito, Lotificación María Teresa y el Asentamiento Ex INCAFE; también se encuentran Instituciones como la Policía Nacional Civil, el Instituto Nacional de Santiago de María, La Casa de la Cultura, la Unidad Medica El Cerrito, el Instituto Salvadoreño del Seguro

Social, el Centro Judicial, las oficinas de Caritas de El Salvador, la Iglesia Catedral Católica. Posee inmuebles que son parte del patrimonio cultural del municipio, especialmente viviendas cuya construcción data de los 1960; la catedral es el mejor ejemplo de patrimonio en este barrio. Sus calles son de asfalto, adoquín y concreto, la viviendas en su mayoría son de sistema mixto, aunque hay pocas de adobe y bahareque, (las que sobrevivieron a los terremotos del 2001). Hay algunos pequeños comercios, muy poca vegetación su clima es fresco pues está a las faldas del Cerro El Tigre.

**Tabla 60: Problemáticas y necesidades del barrio La Parroquia en el área social, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Poca cobertura a la Educación Básica</b>	*Solo hay una escuela que ofrece estudios de educación básica.	*Abrir más secciones en el Centro Escolar El Cerrito.
<b>2- Poco acceso a la atención en salud</b>	La Unidad de Salud, que es la más cercana, no da cobertura.	*Solicitar al Ministerio de Salud más personal y recursos para la Unidad de Salud y así mejorar la atención para la población. * Designar más promotores de salud para el barrio.
<b>3- La delincuencia</b>	*Falta de seguridad por parte de las autoridades. *Falta de orientación en valores. *Ausencia de oportunidades de trabajo.	*Solicitar a la PNC recorridos más continuos por las colonias de barrio y que se encargue de aplicar la ley como corresponde *Concientizar a los padres y a las

	*Hay presencia de maras	autoridades del municipio de realizar campañas que rescaten los valores morales. * Ejecutar programas de recreación y deportes.
<b>4- Malas condiciones del Centro de Salud</b>	El Hospital no cumple las condiciones necesarias para dar una buena atención	El Ministerio de Salud debe dotar al Hospital Nacional de todo lo necesario (personal y material e infraestructura) para que ofrezca una buena atención la población.
<b>5- Falta de recreación</b>	No hay espacio sin actividades de recreación	*Tomar la iniciativa como barrio de desarrollar actividades recreativas para todas las edades y solicitar el apoyo de la alcaldía.
<b>6- Malas condiciones de las calles</b>	En el pasaje San Benito y en la Colonia La Juliana las calles están deterioradas. *la falta de tuberías par aguas residuales por eso se dañan los adoquines de la calle.	*Gestionar proyectos con la municipalidad que vayan encaminados a la reparación y mantenimiento de las calles.
<b>7- Falta de acceso a la cultura y el arte</b>	Pocas actividades que fortalezcan el arte y la cultura en el municipio.	Las instituciones deben fomentar el gusto por el arte y la cultura a través de actividades que rescaten el valor y las riquezas culturales e históricas que tiene el municipio.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 61: Problemáticas y necesidades del barrio La Parroquia en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de empleo</b>	*No hay oportunidades de empleo. * Los empleos del municipio están siendo ocupados por personas de otros municipios aledaños. *Muchas personas solo tienen posibilidad de trabajar en la época de la corta del café.	*Crear fuente de trabajo. * Dar prioridad de empleo a los habitantes del municipio.
<b>2- No hay a créditos para realizar inversiones.</b>	*Las personas no tienen capacidad de cumplir los requisitos para adquirir un crédito. *Los préstamos los obtienen si se cuenta con una escritura de propiedad.	*Abrir la posibilidad de préstamos en calidad de Capital Semilla. * Deberían existir requisitos más accesibles de parte de los bancos
<b>3- No hay iniciativas de emprendedurismo en el municipio</b>	*Ciudad Mujer- Usulután es la única institución que están capacitando en emprendedurismo pero solo a mujeres, los hombres	*Las instituciones del municipio deberían organizarse para iniciar con un plan de emprendedurismo para la población del municipio.

	no tienen acceso.	*Gestionar capacitaciones de emprendedurismo y que las impartan en la casa comunal del barrio.
<b>4- No hay desarrollo turístico.</b>	* Falta de iniciativa de las autoridades en elaborar y ejecutar un plan turístico en el municipio, especialmente cuando se tiene potencial.	* Las instituciones y empresa privada debe organizarse para activar el turismo en el municipio, aprovechando el potencial existente.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 62: Problemáticas y necesidades del barrio La Parroquia en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Predios baldíos</b>	Terreno que tiene tiempos de estar vacío.	Solicitar la donación del terreno para que la casa comunal de la colonia construya espacios para dar capacitaciones en diferentes oficios.
<b>2- Contaminación por humo</b>	*En la Lotificación El Cerrito hay quema de basura en las calles y terrenos.	* Que el tren de aseo recolecte la basura con más frecuencia. *La población debe respetar el horario del tren de aseo. *Fomentar hábitos higiénicos. *Mayor inspección por parte del encargado de medio ambiente de la alcaldía.
<b>3- Riesgos de deslizamientos</b>	*La ubicación de las viviendas cerca del Cerro Oromontique. *La acumulación de agua que en el invierno baja del Cerro.	*Realizar obras de mitigación. *Cambiar la ubicación de las viviendas que corren más riesgo.
<b>4- Contaminación por aguas servidas.</b>	* En la Lotificación La Juliana no hay tubería para aguas servidas. *Las aguas servidas recorren las calles de la Lotificación.	*Solicitar a la alcaldía la instalación de tuberías de aguas residuales. *Mayor inspección por parte del encargado de medio ambiente de la alcaldía.

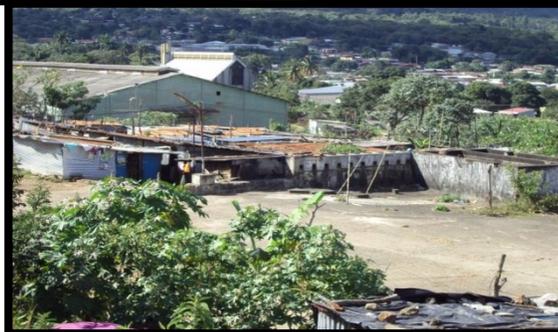
Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 63: Problemáticas y necesidades del barrio La Parroquia en el área político – institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de organización</b>	*Existe la ADESCO del Barrio La Parroquia pero hay falta de	*Fortalecer el trabajo de las ADESCO.

<p><b>comunitaria.</b></p>	<p>personas comprometidas con el desarrollo.            *En la lotificaciones y colonias no hay ninguna ADESCO, ni directivas, no están organizados.            *Falta iniciativa de la población a organizarse.</p>	<p>*Motivar y concientizar a la población sobre la necesidad de organizarse.</p>
<p><b>2- Falta de acceso a la información de las instituciones públicas y privadas.</b></p>	<p>*Las instituciones no informan de las actividades que realiza, no se sabe lo qué hacen, cómo lo hacen, cuánto invierten en ello.</p>	<p>*Las instituciones públicas y privadas deben informar a la población del trabajo que realizan y de las inversiones que se hacen en el municipio.</p>
<p><b>3- Ausencia de las instituciones públicas en las comunidades.</b></p>	<p>Se desconoce porque las instituciones públicas no realizan proyectos en el barrio.</p>	<p>*Urgen solicitar proyectos y presencia de las instituciones públicas en las comunidades.</p>
<p><b>4- No se realizan proyectos en la comunidad.</b></p>	<p>*No se ha realizado en el barrio una consulta sobre la necesidad de proyectos.</p>	<p>*Las instituciones deben acercarse a las comunidades, para indagar qué problemas tienen, y posteriormente se definan proyectos para dar respuesta a las necesidades.            *Solicitar a la alcaldía la donación del predio baldío que esta frente a la casa comunal para construir un local que sea utilizado para realizar actividades en beneficio de las comunidades.</p>

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012



## BARRIO SAN ANTONIO

El Barrio San Antonio está ubicado al costado sur - poniente del casco urbano de la ciudad, colindante con el Cantón Las Playas; en él se encuentran la Residencial Oromontique, Reparto Llach, Lotificación Altos del Mirador, Lotificación Santa Fidelity, Lotificación Brisas de Oriente, Lotificación Santa Clara de Asís, Colonia San Francisco de Asís, Lotificación El Cocal, Lotificación



Gálvez I, Lotificación Gálvez II, Lotificación Gálvez III, Lotificación Fátima María, Colonia Llach, los Asentamientos El Modelo y Fátima María; también podemos encontrar Centros Escolares, La Clínica Integral de Atención Familiar América Cares, las oficinas de INTERVIDA , la EEO, Instituciones Financieras y Empresas de Telecomunicación.

Hay mucho Patrimonio Cultural como la Iglesia Parroquial San Francisco de Asís; el

Parque Alameda, el Obelisco monumento obelisco en memoria de las 46 víctimas del naufragio vapor "Caribe" La Unión (7 de septiembre de 1944); posee inmuebles que son parte de este patrimonio construidas de lamina y madera, bahareque o adobe; hay también viviendas hechas de sistema mixto, sus calles son de asfalto, adoquín, concreto, y algunas de tierra, en él hay pequeño comercio, industria como el Beneficio Unex, hay vegetación por las colonias y lotificaciones y fincas que aun se encuentran al poniente. Desde ese lugar e puede observar el Cerro de Alegría. Así mismo se puede apreciar el cerro de Alegría.

**Tabla 64: Problemáticas y necesidades del Barrio San Antonio en el área social, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
1- Calles en mal estado	*Falta de apoyo de las instituciones correspondientes, a pavimentar las calles que se tienen de tierra en la comunidad Brisas de Oriente.	Gestionar con la alcaldía que se empareje la calle y se balastree.
2- No hay una casa comunal	Falta de apoyo para construirla.	*Organización de la comunidad. *Tomar la iniciativa para gestionar con instituciones, o alguna persona altruista la donación de una propiedad

		para que funcione la casa comunal.
<b>3- La delincuencia</b>	*Falta de seguridad por parte de las autoridades. *Ausencia de oportunidades de trabajo.	*Solicitar a la PNC recorridos más continuos por las colonias de barrio y que se encargue de aplicar la ley como corresponde *Concientizar a los padres y a las autoridades del municipio de realizar campañas que rescaten los valores morales. * Realizar actividades recreativas y deportivas.
<b>4- Desempleo en la población de jóvenes</b>	Falta de proyección de las autoridades nacionales, municipales y comunales en relación a definir condiciones que garanticen trabajo a los/as jóvenes.	Las autoridades e instituciones deben generar espacios de trabajo, para que los/las que se gradúen como bachilleres, y no puedan continuar sus estudios en la Universidad, tengan una opción laboral en el municipio.
<b>5- Falta de recreación</b>	Solo se cuenta con el Parque Alameda.	*Solicitar el apoyo de la municipalidad para que hayan otras alternativas de recreación. *Reactivar las zonas verdes que están en abandono en algunas colonias.
<b>6- Malas condiciones de las calles</b>	*La falta de tuberías par aguas residuales ha dañado las calles cercanas al obelisco.	*Gestionar proyectos con la municipalidad que vayan encaminados a la reparación y mantenimiento de las calles.
<b>7- Falta de acceso a la cultura y el arte</b>	No hay actividades que fortalezcan el arte y la cultura en el municipio.	Las autoridades e instituciones del municipio deben planificar y ejecutar actividades culturales en el municipio (obras de teatro, exposiciones, ferias de artesanías, conciertos de música, etc.) relacionadas con la historia del municipio.
<b>8- Falta de agua potable</b>	Por falta de recursos no hay agua potable en la comunidad Brisas de Oriente	*Coordinar con la alcaldía la construcción de un tanque receptor de agua. *Gestionar con la alcaldía un proyecto de instalación de tuberías de agua potable.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 65: Problemáticas y necesidades del Barrio San Antonio en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de capacitación laboral</b>	*No hay oportunidades para que los jóvenes se capaciten en algún oficio. * No hay cursos gratuitos, las personas no se capacitan porque no tiene dinero para pagar.	Gestionar con las diferentes instituciones, con el apoyo de la alcaldía, la implementación de talleres de capacitación laboral gratuitos. (albañilería, mecánica, carpintería, electrónica, corte y confección, computación, entre otros)
<b>2- No hay créditos</b>	*Las personas no tienen capacidad de cumplir los requisitos para adquirir un crédito. *Los préstamos los obtienen si se cuenta con una escritura de propiedad.	*Abrir la posibilidad de préstamos con cuotas e intereses bajos Y requisitos accesibles.
<b>3- Falta de iniciativas de emprendedurismo en el municipio</b>	*Falta de interés de las autoridades e instituciones del municipio.	*Gestionar capacitaciones de emprendedurismo, aprovechando la motivación e interés existente en la población.
<b>4- No hay desarrollo turístico.</b>	* No ha habido iniciativa de las autoridades en elaborar y ejecutar un plan turístico en el municipio, especialmente cuando se tiene potencial.	* Las instituciones y empresa privada debe tomar organizarse para activar el turismo en el municipio, aprovechando el potencial existente.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De Maria Año 2012

**Tabla 66: Problemáticas y necesidades del Barrio San Antonio en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Ruidos estridentes que afectan la audición.</b>	* El transporte público. *La radio local	* Más control de parte de las autoridades locales correspondientes.
<b>2- Contaminación por humo</b>	*La bodega de pólvora ubicada en el barrio. *La quema de cueros que realizan en el "matadero clandestino" de reses ubicado en la Lotificación Brisas de Oriente.	* Mayor inspección por parte del encargado de medio ambiente de la alcaldía.
<b>3-Foco de insalubridad.</b>	*La ubicación de un "matadero clandestino en la Lotificación Brisas	*Inspección por parte del encargado de medio ambiente

	de Oriente.	de la alcaldía y que se siga el proceso legal que corresponda. *Creación de una ordenanza que regule situaciones como esta
<b>4- Predio baldío.</b>	* Es una zona verde que se descuido y está en total abandono, ubicada en la Lotificación El Cocal y por hoy es punto de suciedad.	*Gestionar con diferentes instituciones la el aseo y la reactivación del espacio, adecuándolo como una zona de recreación.
<b>5- Acumulación de basura en las viviendas de la Lotificación El Cocal</b>	*El tren de aseo no pasa regularmente, está pasando cada 4 o 5 días.	Solicitar a la alcaldía mejorar la organización del servicio de recolección del tren de aseo.
<b>6- Falta de servicio de aguas negras y aguas servidas</b>	*Apertura de las fosas sépticas. *Utilización de las vías públicas para liberar las aguas sucias	Gestionar este servicio con diferentes instituciones nacionales y locales.
<b>7- Inundaciones</b>	*La calle Prudencio Llach se inunda en invierno. *Las aguas lluvias que se han encauzado y bajan de las colonias Llach, Santa Fidelia, Fátima, del Cerro El zapote y Volcán Tecapa.	*Realizar obras de mitigación de riesgos. * Desviar las aguas lluvias a diferentes cauces.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 67: Problemáticas y necesidades del Barrio San Antonio en el área político – institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de organización comunitaria.</b>	*No hay ADESCO en el Barrio San Antonio. *Falta iniciativa de la población para organizarse.	*Fomentar la organización de las comunidades bajo la dirigencia del departamento encargado de atender el trabajo de las ADESCOS de la alcaldía. *Gestionar asesoría a para motivar la conformación de comités: Comité de Emergencia, Comité Femenino, Comité Juvenil, y otros.
<b>2- No se tiene conocimiento del quehacer de las instituciones públicas.</b>	*Las instituciones han mostrado poco interés por mantener informada a la población sobre su trabajo.	Las instituciones de la localidad deben programar reuniones donde informen a la población sobre su trabajo.
<b>3- No hay trabajo de</b>	Solo se tiene presencia del Ministerio	*Debe gestionarse a través de

<p>las instituciones públicas en las comunidades.</p>	<p>de Salud se desconoce porque las instituciones públicas no realizan proyectos en el barrio.</p>	<p>la alcaldía proyectos de las instituciones públicas en las diferentes comunidades del municipio. *Tomar la iniciativa e iniciar el establecimiento de relaciones con varias instituciones públicas y ONG.</p>
<p>4- Poco compromiso y falta de interés de la población.</p>	<p>*Las autoridades no han motivado a la población a comprometerse con el desarrollo del municipio.</p>	<p>*Las autoridades deben acercarse a las comunidades con el propósito de motivar a la población para que se integren e iniciativas de crecimiento del municipio.</p>

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012



## BARRIO CONCEPCIÓN

El Barrio Concepción está ubicado al costado norponiente del casco urbano de la ciudad, limita al poniente con el Cantón Las Flores, lo conforma la Lotificación Santa Ana, Lotificación Bosques de Santiago, Residencial valle de los Gramales y Lotificación Venecia; también podemos encontrar Instituciones como el Hospital Nacional de Santiago de María, el DUICENTRO, el mercado municipal, muchas empresas financieras y de telecomunicación.



Existe mucho comercio formal entre ferreterías ventas de comida rápida, comedores, farmacias y también comercio informal. Hay vegetación por la Finca Ávila que está abandonada en el barrio.

**Tabla 68: Problemáticas y necesidades del Barrio Concepción en el área social, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Calles en mal estado</b>	*Falta de mantenimiento * Faltan los adoquines en la calle de la 7ª av. norte.	Gestionar con la alcaldía el mantenimiento de las calles y que se vuelvan a colocar los adoquines que hacen falta e las calles.
<b>2- Educación deficiente</b>	*Hay acceso a la educación, El Centro Escolar ubicado en el barrio da cobertura a la población, sin embargo algunos maestros muestran poco esfuerzo en sus funciones, llegando en ocasiones hasta la irresponsabilidad.	*Formar un comité de padres de familia y solicitar una reunión con autoridades municipales y departamentales del Ministerio de Educación, para expresarles las preocupaciones que se tiene en relación al trabajo que realizan los/as maestros/as.
<b>3- Falta de recreación</b>	*No hay espacios para la recreación. * No se programan actividades recreativas ni en el barrio, ni en el municipio.	*Solicitar el apoyo de la municipalidad para se invierta en la recreación dentro del barrio.
<b>4- Falta de acceso a la cultura y el arte</b>	*El Centro Escolar Católico Santa Clara, ubicado en el barrio, es el único que realiza algunas actividades que	Proponer a las instituciones y autoridades locales algunas actividades culturales que como barrio se puedan realizar.

	fortalezcan el arte y la cultura.	
<b>5- Falta de agua potable</b>	*No se cuenta diariamente con el servicio de agua potable. El agua llega cada dos días con el servicio de agua.	*Coordinar con la alcaldía presentar una solicitud a ANDA par que de alternativas de solución a este problema.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 69: Problemáticas y necesidades del Barrio Concepción en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de capacitación laboral</b>	*No se han presentado iniciativas que favorezcan la capacitación en algún oficio o trabajo por parte de alguna institución	Investigar que instituciones pueden apoyar capacitaciones laborales espacialmente para los jóvenes y gestionar su apoyo.
<b>2- No hay créditos</b>	* Si no se tiene una escritura de una propiedad, o no se tiene un salario mínimo, no se puede acceder a ningún crédito.	*Extender las facilidades de créditos a sectores con más necesidades.
<b>3- No hay iniciativas de emprendedurismo.</b>	*Ninguno organismo se ha interesado en capacitar a las personas sobre emprendedurismo.	*Solicitar a diversas instituciones locales y nacionales capacitaciones sobre emprendedurismo. * Hay población interesado en esto.
<b>4- Falta de turismo en el municipio.</b>	* Ninguna institución, ni autoridad local y nacional ha retomado el turismo como una posible alternativa al desarrollo económico de Santiago de María.	*El gobierno local debería promover la conformación de un comité de turismo que agrupe a todos los sectores de la vida productiva del municipio. *El Comité podría elaborar un plan de turismo en la zona urbana y rural de Santiago de María.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 70: Problemáticas y necesidades del Barrio Concepción en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Promontorios de basura al aire libre</b>	*Las personas no esperan el tren de aseo. * La falta de hábitos higiénicos lleva a algunas personas a botar	*Supervisión por parte del encargado de medio ambiente de la alcaldía municipal. *Cerrar como botadero de basura el

	la basura en el predio baldío ubicado en 5ª av. norte	predio baldío. *Sancionar a las personas que boten basura al aire libre. *Fomentar los hábitos higiénicos.
<b>2- Criaderos de animales perjudiciales.</b>	*Falta de limpieza e higiene de la Finca Ávila, que ya no está en funcionamiento y está en total abandono. * No hay campañas de limpieza y fumigación en el barrio.	*Solicitar el apoyo de la alcaldía para contactar a los dueños de la Finca Ávila y sugerirles realicen una limpieza de la finca. *Solicitar al Ministerio de Salud una inspección de saneamiento ambiental en la finca y en el barrio. *Gestionar campañas de fumigación.
<b>3-Foco de insalubridad.</b>	*Aguas estancadas que provienen de costado poniente, de la Finca Ávila.	*Gestionar con instituciones la instalación de tuberías para aguas grises.
<b>4- Predios baldíos.</b>	* Hay 2 predios que se pueden convertir en focos de insalubridad estos son: la entrada de la Finca Ávila y el terreno contiguo al Hospital Nacional. Este último puede ser perjudicial para los enfermos que se encuentran en el hospital.	*Tramitar con la alcaldía y el Ministerio de Salud la limpieza de estos predios. * La alcaldía podría retomar el predio que esta contiguo al hospital y embellecerlo.
<b>6- Falta de servicio de aguas negras</b>	*Utilización de las calles para depositar las aguas sucias	Gestionar la instalación de aguas negras, ante la alcaldía y otras instituciones.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 71: Problemáticas y necesidades del Barrio Concepción en el área político - institucional, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Falta de organización comunitaria.</b>	*Existe la ADESCO del barrio Concepción, pero con muy poca capacidad de convocatoria y de organizar a las comunidades del barrio.	* La responsable del trabajo de las ADESCOS en la alcaldía debe fortalecer el trabajo de organización en las comunidades. *Además se debería de dotar de capacidades los directivos de las ADESCOS capacitándolos periódicamente
<b>2- Se desconoce el trabajo de las instituciones locales en el municipio.</b>	*No hay cultura de información y comunicación hacia la población, por parte de las instituciones.	Como población, tomar la iniciativa y solicitar la información que se necesite a las diferentes instituciones que funcionan en el municipio.
<b>3- No hay trabajo de las instituciones</b>	Alguna presencia en actividades puntuales por parte de la	*Debe gestionarse proyectos de las instituciones públicas y privadas, en

públicas en las comunidades.

alcaldía y del Ministerio de Salud, dado la ubicación del Hospital Nacional de Santiago de María.

las diferentes comunidades del municipio.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012



## BARRIO EL CALVARIO

El Barrio El Calvario está ubicado al costado nororiente del casco urbano de la ciudad, colindante con los cantones El Tigre y El Marquezado; es el barrio que posee más colonias y lotificaciones entre las que están la Colonia 9 de Noviembre, Lotificación San Martín I, Lotificación San Martín II, Lotificación San Martín III, Lotificación Vista Hermosa I, Lotificación Vista Hermosa II, Reparto Guarumal I, Colonia Guarumal II, Reparto Venecia, Residencial Venecia, Reparto Santiago de María, Residencial Santiago, Lotificación González, Lotificación Las Mercedes, Colonia El Estadio.



Se encuentran además, Instituciones como Centros Escolares, la Cruz Roja Salvadoreña, la Casa de Encuentro de la Municipalidad, poco comercio y financieras, y el Canal Local; mucho Patrimonio Cultural como la Iglesia Parroquial San Martín de Porres; el Parque Roberto Ferreiro Gutiérrez, construida para el Centenario de Fundación de Santiago de María 1874-1974 (7 de Marzo), posee inmuebles que son parte de este patrimonio construidas de lamina y madera, bahareque o adobe; no obstante también la mayoría de viviendas hechas de sistema mixto por en él están las colonias más recientes de construidas en el municipio, sus calles son de asfalto, adoquín, concreto, y algunas de tierra, en él hay pequeño comercio.

**Tabla 72: Problemáticas y necesidades del Barrio El Calvario en el área social, sus causas y soluciones.**

PROBLEMAS-NECESIDADES	CAUSAS	SOLUCIONES
<b>1- Calles en mal estado</b>	*El adoquinado de las calles está dañado en la calle principal de la Colonia San Martín II.	*Gestionar con la alcaldía la reparación de las calles adoquinadas. *Solicitar la limpieza y mantenimiento de las calles.
<b>2- Malas condiciones físicas del Centro Escolar.</b>	*Uno de los Centros Escolares del barrio el "Centro Escolar El Estadio" necesita reparaciones.	*Formar un comité de padres de familia y solicitar al Ministerio de Educación la inversión en obra de reparación del Centro Escolar.

<b>3- Poco acceso a la recreación</b>	*En este barrio hay un parque en mal estado, una cancha de básquetbol (ubicada detrás de la Casa de Encuentros de la municipalidad) que es utilizada por las personas que residen más cerca del lugar; la zona verde de la Colonia El Guarumal pero es privada y el Estadio de Santiago de María.	*Solicitar a la alcaldía la limpieza y reparación de los pocos espacios que hay para la recreación. *Invitar a diferentes instituciones para que inviertan en actividades recreativas para el barrio y el municipio.
<b>4- Falta de Centros de Salud</b>	*Los centros de salud están muy retirados del barrio y hay muchos ancianos que no asisten a consultas médicas porque no pueden ir solos.	*Gestionar Con el Ministerio de Salud, abrir una Unidad de Salud Pública el barrio.
<b>5- Poco acceso al arte y a la cultura.</b>	*Son pocas las actividades de carácter cultural, las que se realizan en la Casa de Encuentros de la Municipalidad. * Hay poca divulgación sobre las actividades culturales que se realizan en la Casa de Encuentros.	*Ampliar y fortalecer las actividades del arte y culturales que realiza la alcaldía en la Casa de Encuentros. *Hacer más propaganda a nivel del barrio y del municipio sobre actividades culturales que realiza la alcaldía en la Casa de Encuentro.
<b>6- Irregular servicio de agua potable.</b>	*El agua potable llega a las casas cada dos días.	*Tramitar en las oficinas correspondientes la regulación del servicio de agua.
<b>7- Presencia de delincuencia en los alrededores del barrio.</b>	*Falta de seguridad por parte de las autoridades. * No hay opciones de ingreso económico. *Falta de oportunidades de trabajo	*Solicitar seguridad a las autoridades. *Abrir opciones de empleo en el municipio.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 73: Problemáticas y necesidades del Barrio El Calvario en el área económica, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Desempleo</b>	*Falta de oportunidades y espacios laborales en el municipio.	Todas las instituciones del municipio deberían organizarse para acordar los mecanismos que pueden seguir para abrir oportunidades laborales en el municipio.
<b>2- No ha habido capacitaciones laborales.</b>	*Ninguna institución del municipio y del gobierno ha tenido la iniciativa de ofrecer	Averiguar en qué instituciones se pueden solicitar capacitaciones para la población sobre mecánica,

	capacitaciones laborales.	panadería, cocina, cosmetología, albañilería, bisutería, entre otros.
<b>3- No hay apoyo para adquirir créditos</b>	* Ninguna institución pública, ni bancaria ofrece créditos accesibles para la mayoría de la población.	*Las Instituciones bancarias deberían tener un sistema de préstamos para personas con bajos ingresos económicos.
<b>4- No hay turismo.</b>	* Hasta ahora, Santiago de María no ha ofrecido opciones para el turismo.	* Las autoridades de la localidad deberían tomar la iniciativa para iniciar un esfuerzo por convertir a Santiago de María en una ciudad turística, formando una ruta con el municipio de Alegría.

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 74: Problemáticas y necesidades del Barrio El Calvario en el área ambiental, sus causas y soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Acumulación de basura de basura.</b>	*Cuando el tren de aseo no pasa el día que corresponde.	*Sugerir a la alcaldía, se mantengan lo más estable posible el horario de atención del tren de aseo en las diferentes colonias. *Establecer un sistema de recolección de basura más apropiado
<b>2- Aguas estancadas</b>	*En invierno, en algunas calles se encuentra agua estancada por falta de limpieza de los tragantes. * Hay agua estancada permanentemente a la entrada del pasaje 2 de la Colonia Santa Ana y en la parte baja de la Colonia San Martín II.	*Gestionar con la alcaldía la limpieza de los tragantes antes de que empiece el invierno y siempre que sea necesario. * Limpiar las calles para evitar estancamientos de agua.
<b>2- Criaderos de animales perjudiciales (ratas y cucarachas)</b>	*Falta de limpieza e higiene en el albergue ubicado en el barrio. * No hay práctica de hábitos higiénicos. *Falta de de limpieza y fumigación en todo el barrio.	*Realizar campañas de concientización sobre la práctica de hábitos higiénicos, con el propósito de evitar enfermedades en los habitantes. *Organizarse en el albergue, en las diferentes colonias y lotificaciones de barrio par que realicen en cada zona una campaña de orden y aseo. *Solicitar al Ministerio de Salud y al encargado de medio ambiente de la alcaldía una supervisión de las

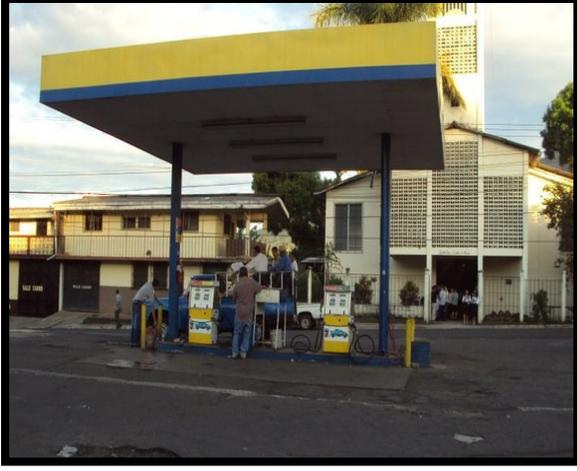
		condiciones higiénicas en el albergue.
<b>3- Ruidos que afectan la audición.</b>	*Frente a la colonia Santa Ana hay una empresa y a cualquier hora del día hay entrada u salida de furgones.	Solicitar a la alcaldía una supervisión a la empresa y se le hagan las recomendaciones necesarias para disminuir los ruidos , al menos por la noche y la madrugada.
<b>4- Almacenamiento de material inflamable</b>	*Hay una venta de gas propano que no cumple con las medidas de seguridad.	Solicitar a la alcaldía una visita al lugar y realizar las sugerencias necesarias para evitar accidentes.
<b>5- Áreas de deslizamientos</b>	* La tierra con agua que baja de la Finca Ávila hacia la Colonia Santa Ana.	*Gestionar con Protección Civil y la alcaldía obras de mitigación para evitar deslizamientos.
<b>6- Falta de un sistema de aguas servidas.</b>	Hay contaminación en el barrio por falta de un sistema de desagüe de las aguas servidas.	Construcción de un sistema de desagüe de aguas servidas

Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012

**Tabla 75: Problemáticas Y Necesidades Del Barrio El Calvario En El Área Político Institucional Y Sus Causas Y Soluciones.**

<b>PROBLEMAS-NECESIDADES</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1- Hay poca organización en las comunidades.</b>	* La mayoría de las colonias que conforman el barrio no están organizadas, algunas cuentan con un comité, hay una ADESCO en la colonia 9 de noviembre.	* Es necesario que la municipalidad motive y acompañe la organización de las comunidades en el municipio.
<b>2- No se está al tanto de lo que hacen las diferentes instituciones del municipio.</b>	*Hay poca información de parte de las instituciones hacia la población. *Las personas que cuentan con internet pueden verificar alguna información pero no hay detalles de lo que se hace en el municipio.	Las instituciones deben definir como mantener informada a la población de su trabajo.
<b>3- No hay consulta de parte de las instituciones sobre las necesidades que se tiene en las comunidades.</b>	La instituciones deben acercarse más a la población para que sus respondan a los necesidades reales.	*Solicitar visitas de las instituciones a las comunidades del barrio.

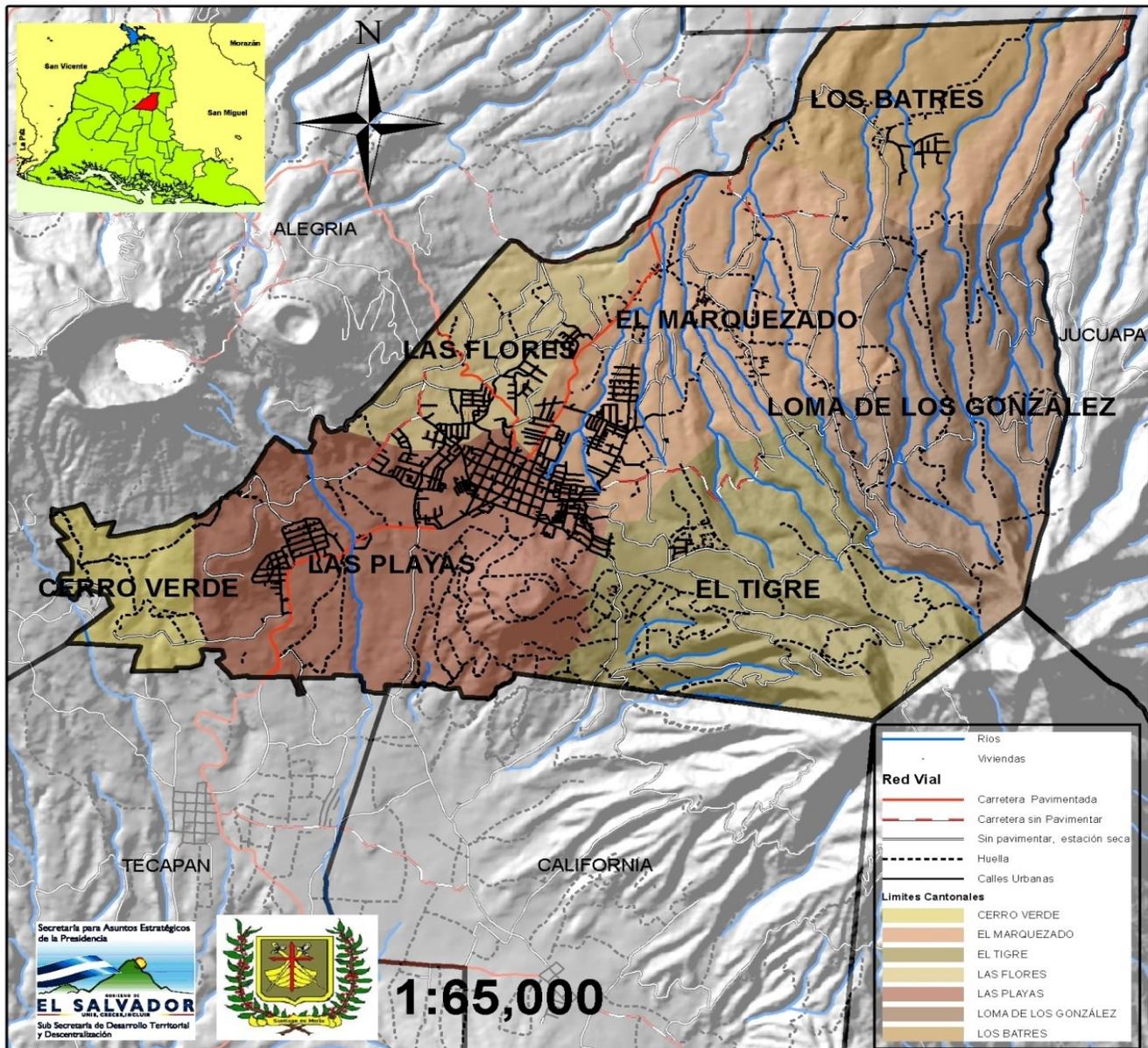
Fuentes Propias: Talleres Para La Elaboración Del Diagnóstico, Santiago De María Año 2012



## 6.2. Ubicación Cartográfica de la Problemática

A continuación se presentan en diferentes mapas, las diversas problemáticas y necesidades expresadas y señaladas en los talleres de exploración diagnóstica por las personas de las diferentes comunidades del municipio de Santiago de María

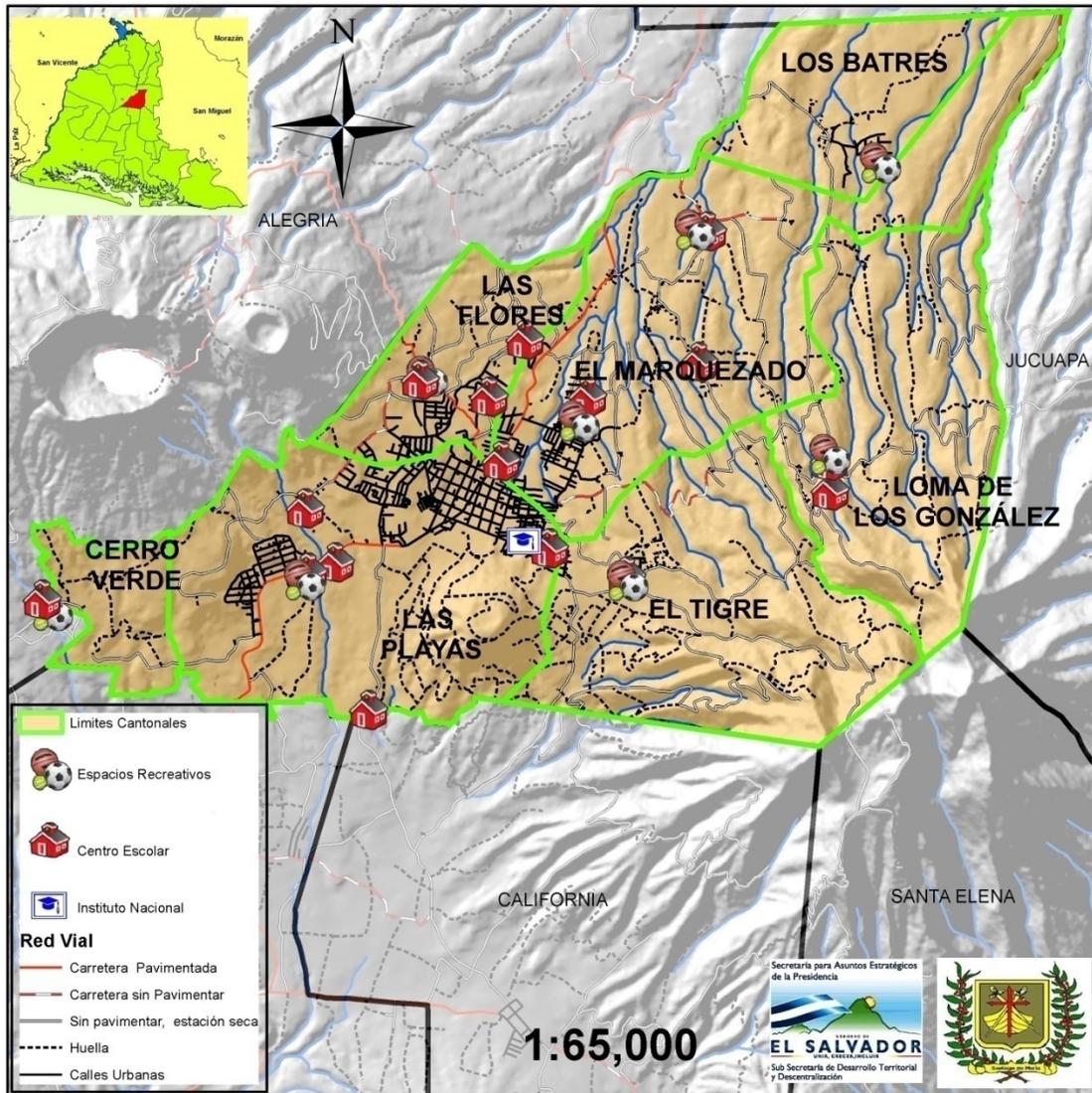
Mapa 33: Red Vial del Municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Educación y recreación

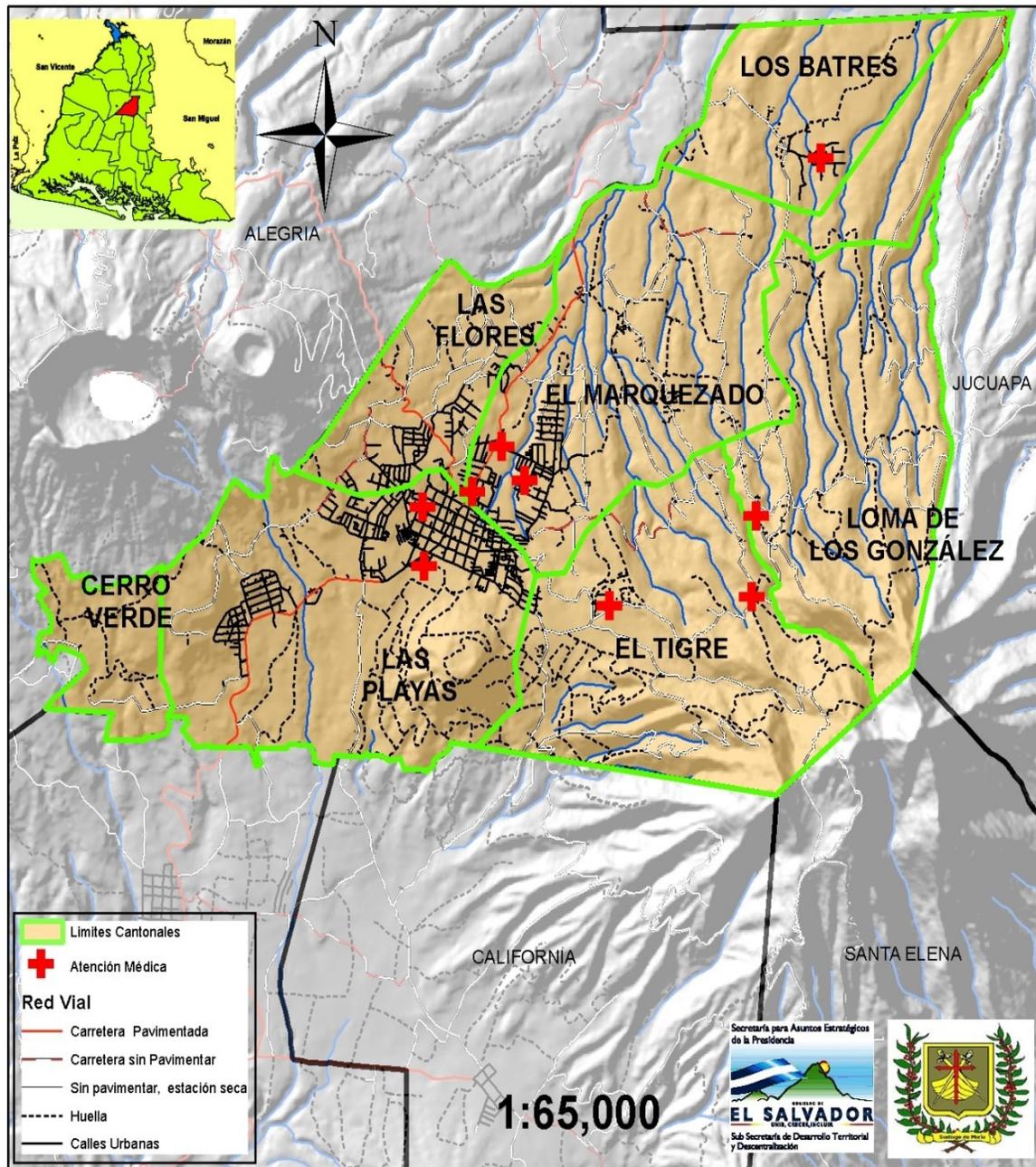
### Mapa 34: Educación y Recreación del Municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Establecimientos de salud en el área rural

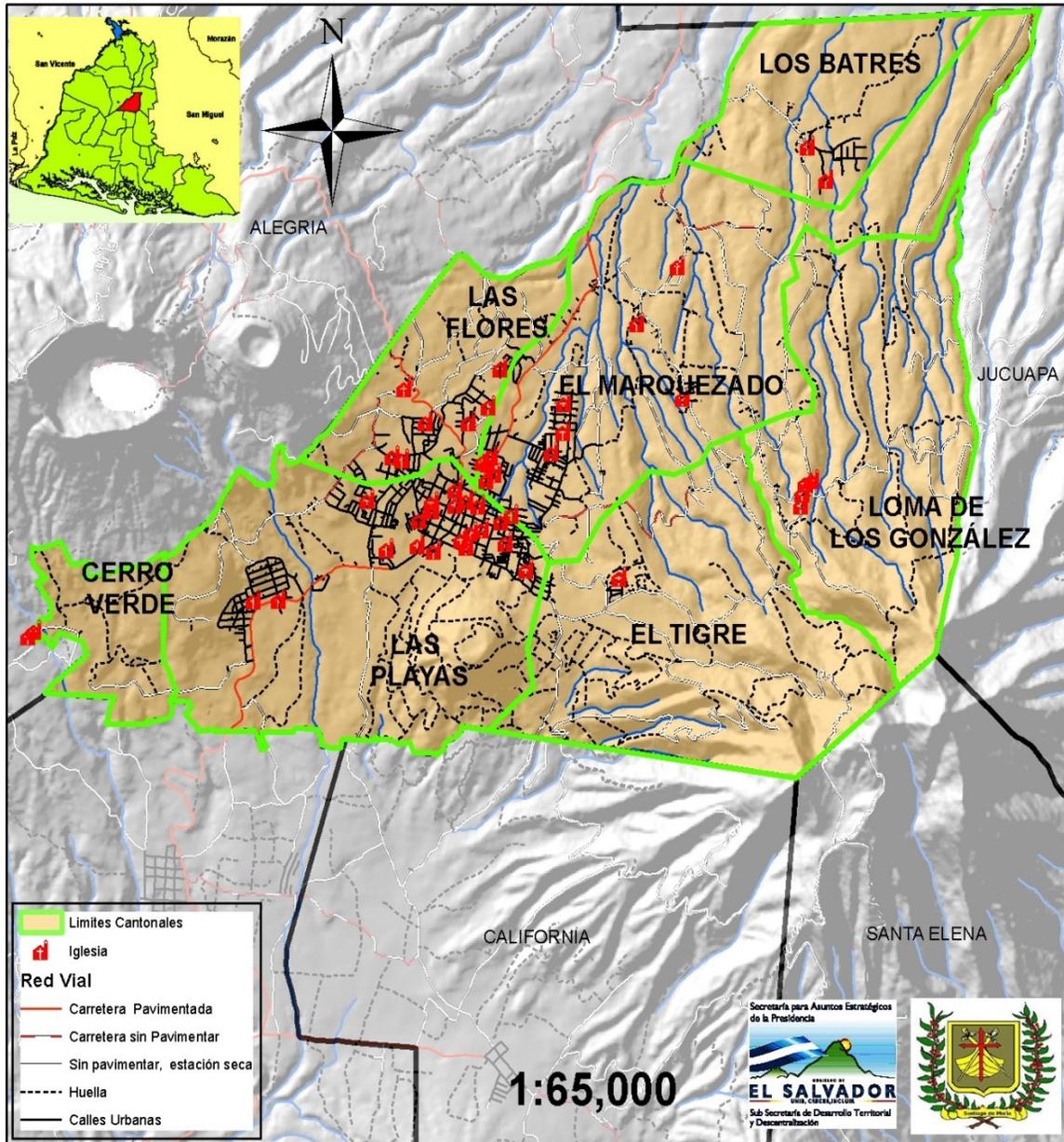
Mapa 35: Situación De Necesidades De Opciones De Atención En Salud



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Iglesias

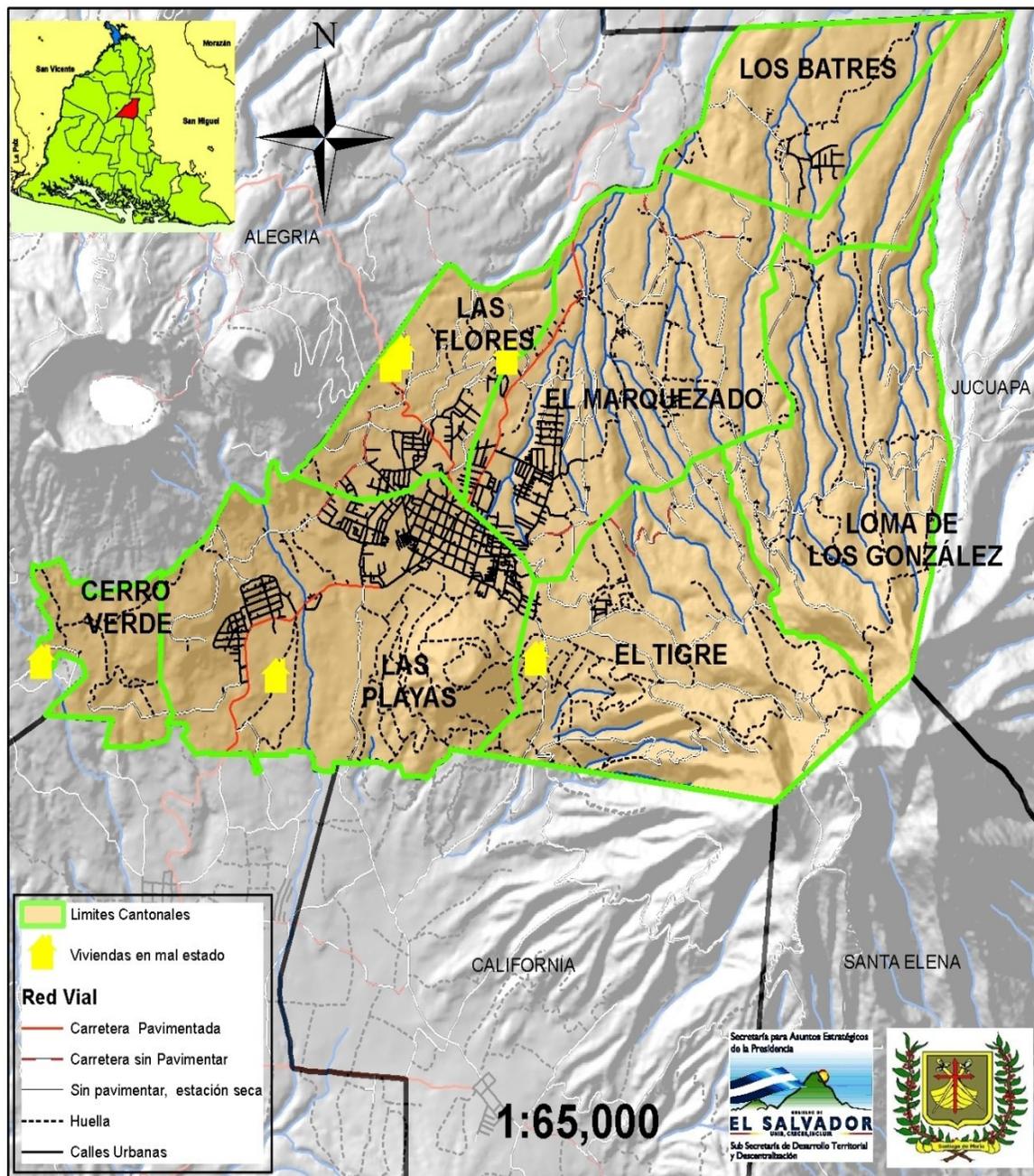
Mapa 36: Ubicación de Iglesias en el Municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Vivienda en mal estado

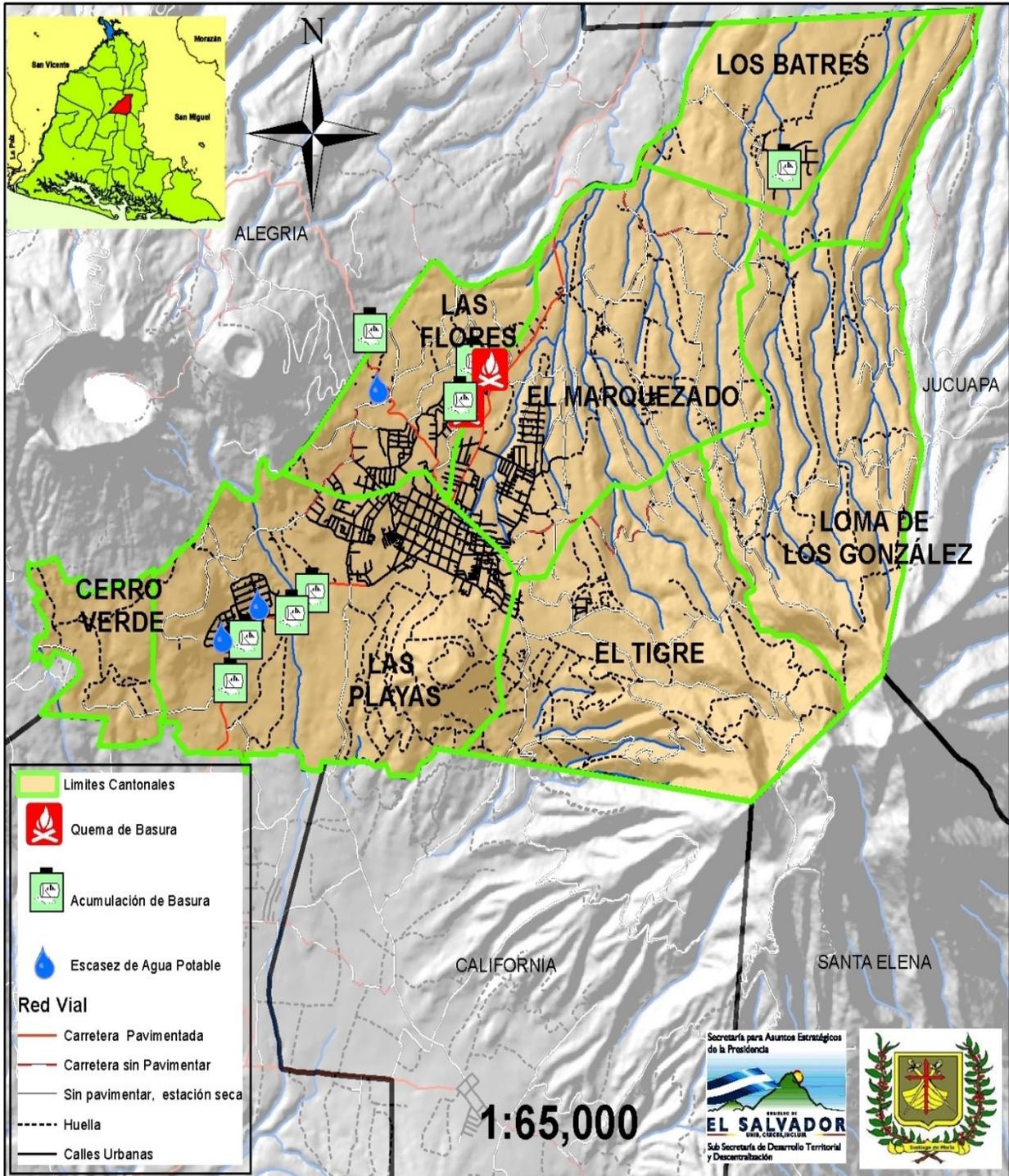
Mapa 37: Ubicación de Viviendas en Mal Estado en el Municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Manejo de los desechos sólidos

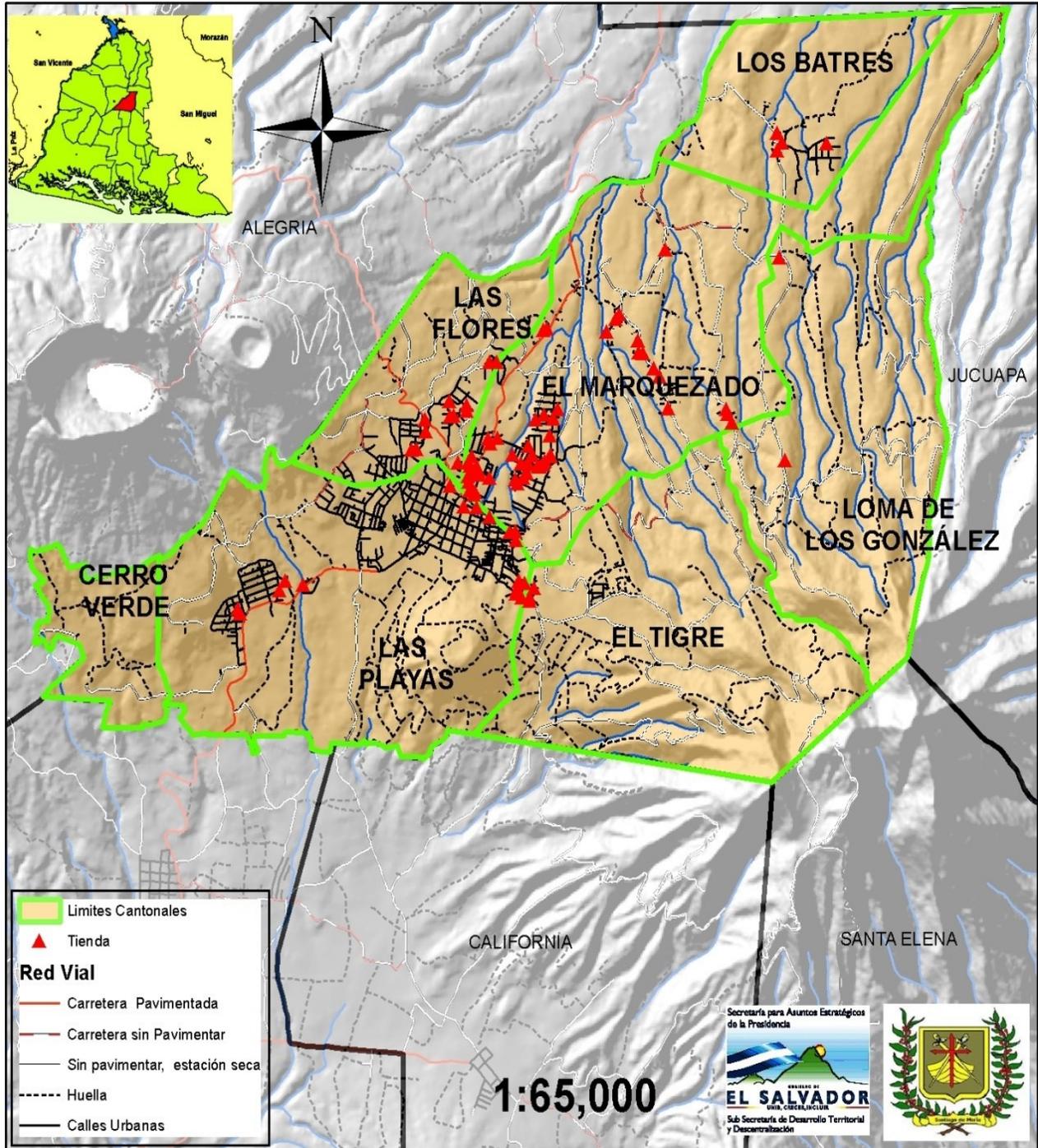
Mapa 38: Problemática de basura y agua en el municipio de Santiago de María.



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

## Comercio

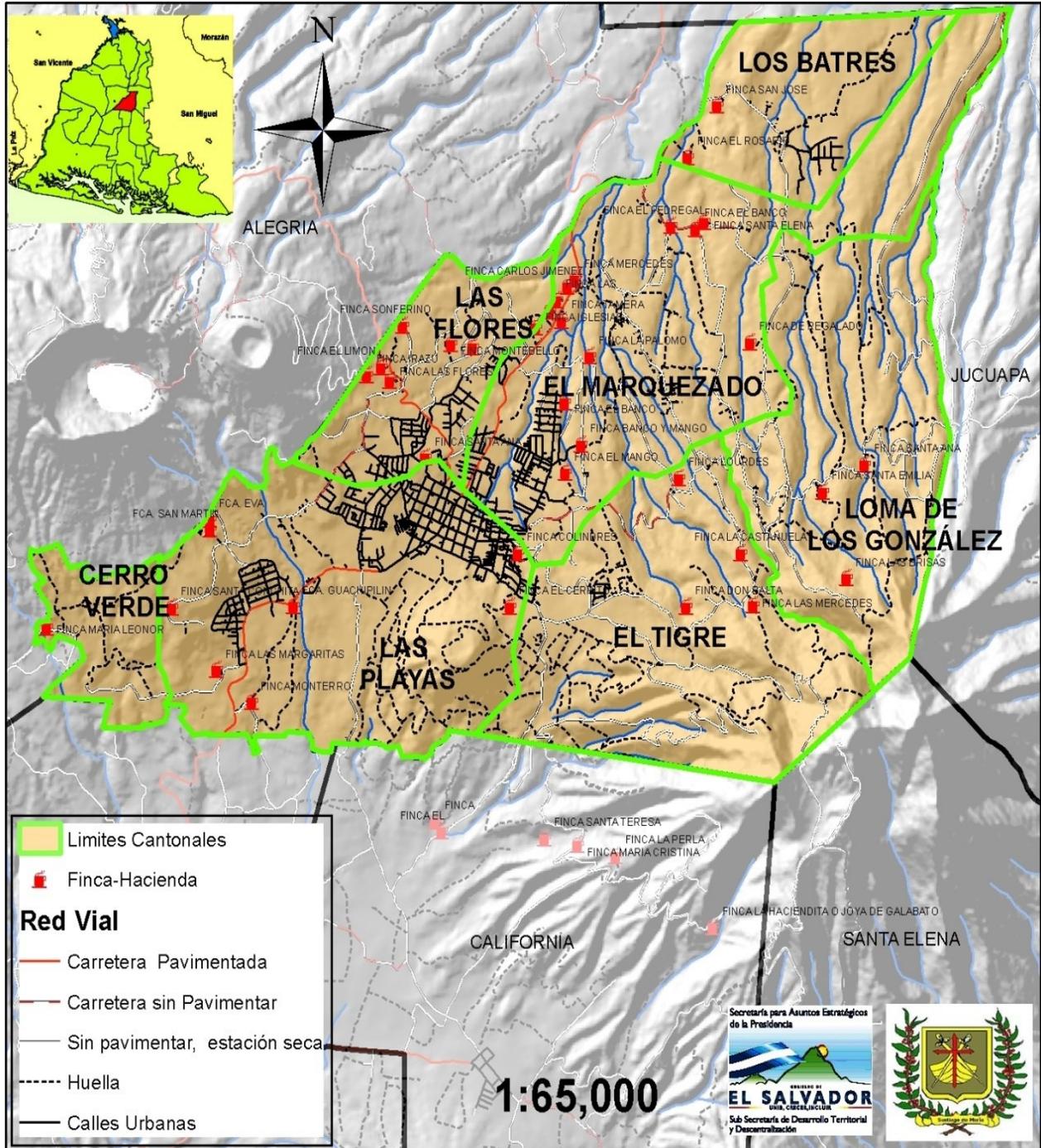
Mapa 39: Tiendas y servicios comerciales en el municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

Haciendas y fincas de café

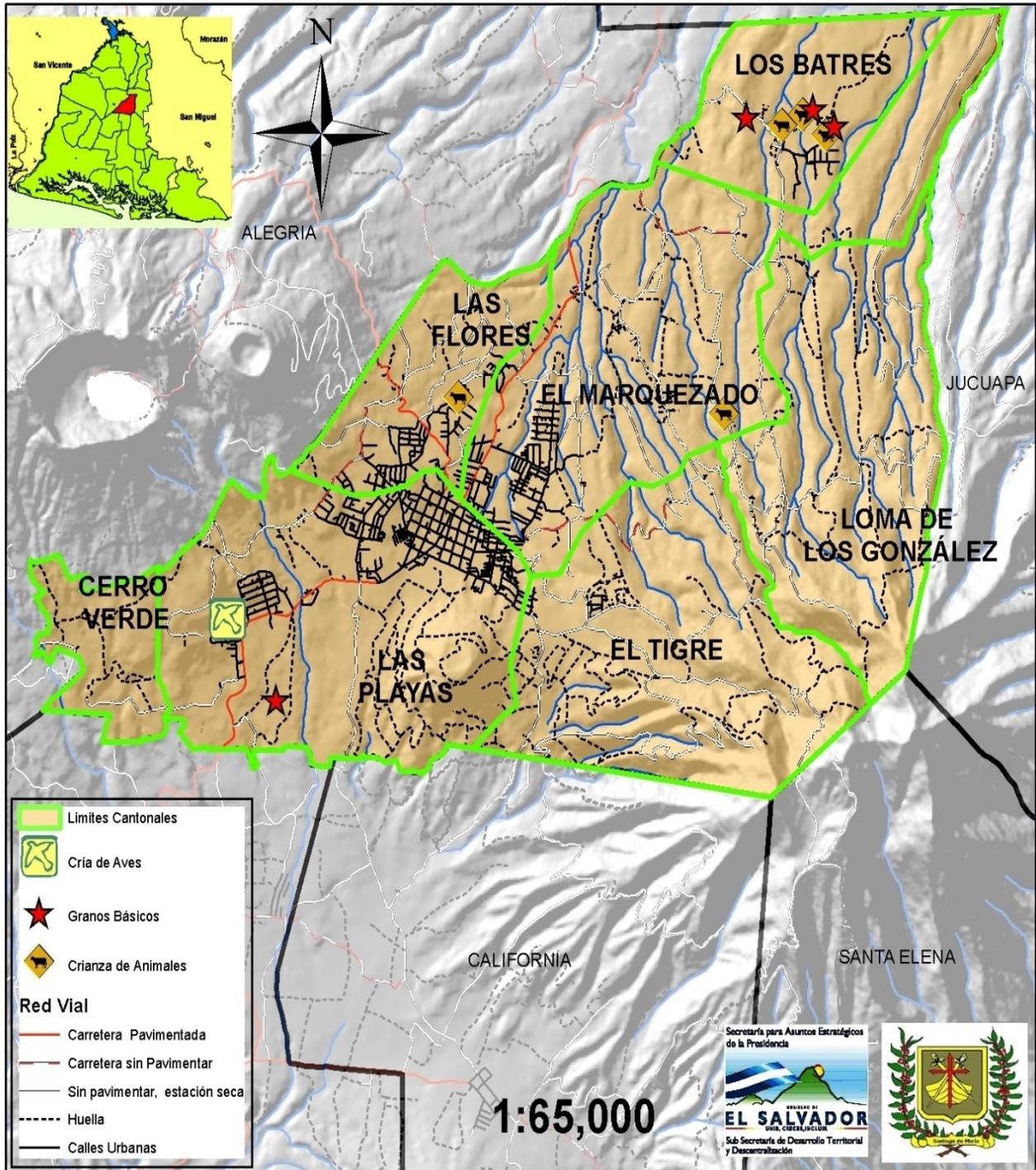
Mapa 40: Producción de café en el municipio de Santiago de María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

# Producción agropecuaria

## Mapa 41: Producción Agropecuaria En El Municipio De Santiago De María



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias.

### 6.3. Potencialidades del municipio de Santiago de María

A continuación se realiza, a partir de las diversas exploraciones realizadas y los resultados particulares y por áreas de interés obtenidos, una identificación de las potencialidades

1- La producción industrial de café, que otorga históricamente al municipio una identidad vinculada a dicha capacidad productiva, que además tiene capacidad de desencadenar otros procesos productivos, si se gestiona adecuadamente socios público-privado que contribuyan a la diversificación, ampliación y fortalecimiento de la producción del café y derivados; así como a la potenciación de la organización y capacitación de unidades productivas que ofrezcan servicios complementarios.

2- El paisaje y el uso compatible de suelos rurales a partir de la producción de café, en especial si se considera que no existen conflictos importantes entre la función y la vocación histórica del uso de los suelos, de manera que al mismo tiempo que los suelos pueden continuar teniendo el mismo uso, se puede potenciar la explotación del potencial turístico que da pauta a la diversificación y ampliación de las capacidades productivas del municipio y por lo tanto a las oportunidades de empleo y capacitación de los/as jóvenes. En este sentido siempre habrá que hacer una valoración de la carga de uso que se le asigne a las áreas que se definan para actividades ecoturística a efecto de prevenir los impactos negativos ambientales.

3-Los bienes tangibles e intangibles, como las edificaciones reconocidas con alto valor histórico, así como las tradiciones y los hallazgos arqueológicos que están pendientes de ser registrados y de que pasen a ser bienes públicos, que favorezcan el fortalecimiento del capital cultural que posee el municipio.

4-Ser centro comercial que articula un circuito de municipios que desarrollan sus actividades comerciales, de salud, educación y financieras en el casco urbano de Santiago de María, que puede potenciar unidades productivas organizadas que construyan una oferta de servicios que den respuesta a la demanda de alimentos, de transporte, de recreación y tecnología, a partir de inversiones con capitales locales o externos que den atención a la totalidad de las demandas de las personas que habitan y visitan el municipio.

5-Alta concentración de población en edades productiva dispuesta a la capacitación y la incorporación a procesos innovadores y el uso de tecnología

6- Acceso de calidad por la carretera Panamericana, que permite que personas que proceden de los Departamentos de La Unión, San Miguel y Morazán tengan fácil y rápido acceso al municipio de Santiago de María tanto para el tránsito y el acceso a ofertas de servicios

7- Población con conocimientos profundos sobre el cultivo y procesamiento del café que darían sostenibilidad y sustentabilidad a los procesos complementarios al cultivo y producción de café que es posible organizar empleando como eje de la diversificación y ampliación de opciones productivas.

8- La producción de una serie de productos de forma artesanal como la miel, artesanías de madera, vinos, conservas de fruta y otros, cuya producción es posible perfeccionar por medio de la capacitación, la tecnificación y la incorporación de tecnologías, de manera que se sumen a la oferta de productos derivados del café que se puedan insertar en una propuesta productiva que tengan como factor dinamizador principal el café.

9- La cercanía y relación permanente con el municipio de Alegría el cual posee un potencial en desarrollo en materia de turismo ya reconocido por el país a partir de el espejo de agua de nombre Laguna de Alegría, de manera de favorecer además el rescate del la iniciativa denominada Bahía Sierra Chinameca que incluye a los municipios de Alegría, Berlín, Jiquilisco, Concepción Batres, San Dionisio, Puerto el Triunfo y Santiago de María. Iniciativa apoyada y acompañada por la Corporación Salvadoreña del Turismo ( CORSATUR) impulsada desde el año 2010.

10- Infraestructura de salud y educación que favorece la movilización de grupos humanos en búsqueda de servicios vinculados a dichas áreas, y que se constituye en una oportunidad para brindar a esa población servicios secundarios a sus prioridades una vez que se haya estudiado de manera específica el perfil y necesidades del consumidor de la zona.

11- El clima del Municipio de Santiago de María enclavado en la región oriental y al norte del Departamento de Usulután, hace de este lugar una opción de vida silvestre y ambientalmente saludable especialmente en la zona rural.

## 6.4. Principales problemas y potenciales proyectos.

A continuación se muestran los principales problemas y posibles proyectos del municipio distribuidos en ejes temáticos:

**Tabla 76: Principales Problemas y Potenciales Proyectos**

EJE: DESARROLLO DE LA PERSONA Y GRUPOS HUMANOS	
PRINCIPALES PROBLEMAS	IDEAS DE PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acceso limitado a la formación técnica de los y las jóvenes</li> <li>* No identificación, rescate y promoción de los recursos y riqueza cultural del municipio</li> <li>* Débil cobertura de salud preventiva a nivel rural y urbano</li> <li>* Acceso a la vivienda, servicios básicos y asentamientos humanos</li> <li>* Difícil acceso a servicios de agua potable</li> <li>* Débiles espacios de participación y organización para la concertación del desarrollo local</li> <li>* Calles y caminos en mal estado</li> <li>* Inseguridad pública en distintos puntos del municipio</li> <li>* Escasas opciones de recreación, deporte y cultura en del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto de agua potable que incluya la protección de la fuente de agua en el Cantón Cerro Verde.</li> <li>* Apertura y funcionamiento de un centro de atención en salud en el cantón cerro Verde.</li> <li>* Instalación de alumbrado público en las calles principales del cantón Cerro Verde.</li> <li>* Introducción del agua potable en la colonia Flores Macarena</li> <li>* Nivelado y balastreado de la calle que conduce a la Colonia Flores Macarena .</li> <li>* Construcción de un centro escolar en la colonia Montebello No. 2</li> <li>* Reparación de la calle que divide las colonias Montebello 1 y 2.</li> <li>* Proyectos recreativos que incluya lo deportivo, lo cultural y lo social.</li> <li>* Proyecto de reconstrucción de las viviendas en el cantón Las Flores.</li> <li>* Proyectos que atiendan a personas de la tercera edad residentes en el municipio.</li> <li>* Proyectos de construcción de tanque de captación y distribución de agua en el cantón Las Playas.</li> <li>* Realizar empedrado en las calles de acceso al cantón Las Playas.</li> <li>* Adquirir terreno para realizar construcción</li> </ul>

	<p>de espacios recreativos. En el cantón Las Playas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ampliación de la instalación de la energía eléctrica en la parte 2 del Caserío Playitas Centro.</li> <li>* Instalar tuberías libres para que el paso del agua sea eficiente hacia el caserío desvío El Marquezado.</li> <li>* Proyecto de apoyo para los/as jóvenes del cantón El Marquezado, que deseen estudiar bachillerato en el Instituto Nacional de Santiago de María.</li> <li>* Construcción de una guardería en Marquezado.</li> <li>* Emparejar la calle que se dirige al caserío La bolsa y empedrarla .</li> <li>* Apertura de más secciones en el Centro Escolar El Cerrito.</li> <li>* Proyectos de reparación y mantenimiento de las calles de la colonia La Juliana.</li> <li>* Solicitar a la alcaldía la donación del predio baldío que esta frente a la casa comunal en el Barrio La Parroquia para construir un local que sea utilizado para realizar actividades en beneficio de las comunidades.</li> <li>* Emparejado y balastreado de la calle de la comunidad Las Brisas.</li> <li>* Reactivación las zonas verdes que están en abandono en algunas colonias del barrio San Antonio.</li> <li>* Construcción de un tanque receptor de agua en la comunidad las brisas.</li> <li>* Creación de un espacio físico de recreación en la Lotificación El Cocal.</li> <li>* Mantenimiento de las calles y que se</li> </ul>
--	--

	<p>vuelvan a colocar los adoquines que hacen falta en la 7ª.av. norte del Barrio Concepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reparación del adoquinado de las calles de la calle principal de la Colonia Santa Ana y Colonia San Martín II.</li> <li>* Reparación del Centro Escolar El Estadio.</li> </ul>
--	--

**EJE-ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

* PRINCIPALES PROBLEMAS	* IDEAS DE PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acceso limitado a la formación técnica de los y las jóvenes</li> <li>* No identificación, rescate y promoción de los recursos y riqueza cultural del municipio</li> <li>* Débil cobertura de salud preventiva a nivel rural y urbano</li> <li>* Acceso a la vivienda, servicios básicos y asentamientos humanos</li> <li>* Dificil acceso a servicios de agua potable</li> <li>* Débiles espacios de participación y organización para la concertación del desarrollo local</li> <li>* Calles y caminos en mal estado</li> <li>* Inseguridad pública en distintos puntos del municipio</li> <li>* Escasas opciones de recreación, deporte y cultura en del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Evitar las siembras cerca de la fuente del agua para evitar la contaminación.</li> <li>* Realizar campañas de reforestación las zonas donde se han talado los árboles en el cantón cerro verde.</li> <li>* Hacer un estudio de suelos para prevenir deslizamientos en el cantón El Tigre.</li> <li>* Proyecto para construir cocinas que facilitan la expulsión del humo y no contamine las viviendas en la colonia Flores Macarena.</li> <li>* Instalar las tuberías para aguas lluvias en el cantón Las playas para evitar inundaciones.</li> <li>* Realizar obras de mitigación en la quebrada de del cantón El Marquezado.</li> <li>* Obras de mitigación y campañas de reforestación en el cantón Lomas de los González.</li> <li>* Proyecto de protección de la fuente de agua que está en el cantón Lomas de los González.</li> <li>* Instalación de tuberías de aguas residuales en la Lotificación La Juliana.</li> <li>* Realizar obras de mitigación de riesgos en la calle Prudencio Llach que se inunda.</li> <li>* Solicitar el apoyo de la alcaldía para</li> </ul>

	<p>contactar a los dueños de la Finca Ávila y sugerirles realicen una limpieza de la finca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Limpiar a la entrada del pasaje 2 de la Colonia Santa Ana y en la parte baja de la Colonia San Martín II. Que es foco de enfermedades.</li> <li>* Obras de mitigación en el barrio El Calvario</li> </ul>
--	--

**EJE-FOMENTO DE CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA EL DESPEGUE ECONOMICO**

<b>* PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>* IDEAS DE PROYECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* No se cuenta con una estrategia de desarrollo económico del desarrollo económico local para el mediano y largo plazo.</li> <li>* Alto nivel de desempleo de jóvenes y adultos</li> <li>* Bajo nivel de tecnificación de las unidades productivas de la micro o pequeña empresa</li> <li>* La no exploración de los recursos ambientales y culturales para la dinámica económica local.</li> <li>* Pobre relación interinstitucional con el sector cafetalero y productivo en general por parte de la institucionalidad pública local</li> <li>* Escasas iniciativas de emprendedurismo promovidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto de seguimiento del plan estratégico para trabajar la estrategia de desarrollo económico.</li> <li>* Implementación de talleres vocacionales para la población de los cantones y en lo urbano.</li> <li>* Proyecto de apoyo a los agricultores, para tener insumos como financiamiento.</li> <li>* Proyecto de capacitación de los campesinos sobre cooperativismo y gestión de proyectos productivos.</li> <li>* Gestionar terrenos en la zona para la agricultura y para la obtención de créditos..</li> <li>* Capacitaciones de emprendedurismo y que las impartan en la casa comunal del barrio La parroquia.</li> <li>* Talleres de capacitación laboral gratuitos. (albañilería, mecánica, carpintería, electrónica, corte y confección, computación, entre otros) par lo pobladores del barrio San Antonio.</li> </ul>

**EJE-MODERNIZACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL**

<b>* PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>* IDEAS DE PROYECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Servicios de recolección de los desechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto de capacitación de las ADESCOS</li> </ul>

<p>sólidos deficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de una unidad de planificación y desarrollo urbano</li> <li>* Falta un plan de desarrollo local con una visión definida</li> <li>* No existencia de un plan multianual de inversión con visiones estratégica</li> <li>* Poco protagonismo en la comunidad de la unidad ambiental</li> <li>* Desconocimiento de la existencia y funciones de la unidad de acceso a la información</li> <li>* Mecanismos de transparencia municipal sin implementarse</li> <li>* Normativa de la Carrera Administrativa Municipal poco aplicada al interior de la municipalidad</li> <li>* Poca interrelación entre las autoridades de las instituciones públicas y entre las de orden privada y las públicas.</li> </ul>	<p>en gestión de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto de organización y apertura de la participación a sectores del municipio</li> <li>* Creación y desarrollo de una unidad de planificación del territorio</li> <li>* Contratación de un gerente y puesta en marcha de un proceso de mejora de la calidad de los servicios.</li> <li>* Hacer un estudio sobre el servicio de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos que ayuda a mejorar el servicio.</li> <li>* Ampliación de la participación organizada sectorial y consolidación de los procesos en marcha.</li> <li>* Proyecto de información y comunicación permanente de la municipalidad y las instituciones del Gobierno con la población.</li> </ul>
---	--

## 6.5. Demandas de importancia estratégicas de atender para la promoción del desarrollo del municipio

### AREA SOCIO CULTURAL

- Fortalecer la organización comunitaria y sectorial, y con ello la capacitación en procesos de gestión del desarrollo desde una visión integral de mediano y largo plazo por medio de la creación de una estructura social jerarquizada que cuente con la representación sectorial y poblacional necesaria para planificar y gestionar el desarrollo del municipio, al mismo tiempo que fortalezca la democracia y la gobernabilidad.
- Poner en marcha y desarrollar los mecanismos y procedimientos que establece el Código Municipal para la participación ciudadana y el acceso a la información, en particular es importante fomentar el conocimiento y el uso de los mecanismos por parte de las instituciones, la ciudadanía local y el público en general.

- Gestionar una opción de formación técnica en el Ministerio de Educación y el ITCA considerando la ubicación estratégica y el acceso a otros municipios que tiene Santiago de María, a efecto de contribuir a generar otras opciones de formación técnica que contribuyan al dinamismo económico de la zona y a elevar la calidad de los servicios que se prestan en Santiago de María.
- Gestionar la ampliación de la atención en salud preventiva y seguimiento a la salud en zonas rurales y en asentamientos urbanos que no tienen la capacidad financiera para asistir a la consulta en el hospital y para adquirir los medicamentos que no están disponibles para la población.
- Reducir la delincuencia común que no solo afecta al comercio y la ciudadanía en general, sino que hace menos viable las posibilidades de desarrollo económico y social del municipio y de la zona en general.
- Acceso al agua por cañería que constituye una problemática tanto en la zona urbana como rural y que actualmente tiene sin agua a varias comunidades.
- Sistematizar, divulgar y fortalecer el conocimiento de la riqueza cultural tangible e intangible integral que posee el municipio, al mismo tiempo que permita rescatar los hallazgos arqueológicos en manos privadas existentes en el municipio y el fomento de la identidad local.
- Ampliar y fortalecer las opciones de recreación, deporte y cultura con los que cuenta la población tanto a nivel rural como urbano, en especial en zonas urbanas, donde se ha verificado que no van más allá de las canchas de fútbol.
- Propiedad de la tierra y acceso a la vivienda que está conduciendo a Santiago de María a la trampa de las urbanizaciones no legales, los asentamientos urbanos y no urbano y a las consecuencias en términos de demanda de equipamientos y servicios.

## **ÁREA ECONÓMICA**

- Contar con una estrategia de despegue económico concertado, en el que sobre la base de los consensos se construyan las alternativas para hacer de Santiago de María un municipio emprendedor e innovador que este presto a la tecnología y al aprovechamiento de las oportunidades y potencialidades del municipio.
- Establecer una comunicación franca y abierta con las organizaciones sociales, las instituciones del Estado y la empresa privada, con especial énfasis en la participación de los productores de café a efecto de consensuar las propuestas de desarrollo que estimulen los compromisos a todos los niveles y que el desarrollo sea visto como una responsabilidad compartida.
- El desempleo que obliga a los y las jóvenes locales a emigrar a San Miguel o Usulután para encontrar un trabajo que no necesariamente se puede hablar de empleo con salario decente.

- La formación técnica para tener acceso al trabajo regularmente remunerado que supere el actual jornal que es devengado en las cortas de café.

## **GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

- Desarrollar un plan de gestión de riesgos y fortalecer las unidades diseminadas en el territorio por Dirección Nacional de Protección Civil del municipio a efecto de reducir los riesgos de deslizamientos, inundación principalmente, ya que son los que se hacen presentes con más frecuencia en la zona.
- Desarrollar un plan de ordenamiento territorial, que permita atender el crecimiento urbano que esta sucintándose sin considerar los riesgos y las demandas de equipamientos y servicios que ponen en verdaderos problemas a la municipalidad y a las instituciones del Estado. El desarrollo del municipio pasa por saber con certeza hacia donde crecerá con seguridad y servicios.
- Dar una respuesta integral a los asentamientos Montebello, Ex INCAFE, Fátima María y El Modelo que constituyen una demanda de primera línea para la prevención de la delincuencia, el fomento del ordenamiento de la ciudad, la protección de los recursos ambientales y sobretodo la protección de las personas.
- Desarrollar y coordinar un plan de saneamiento ambiental que permita la construcción de un sistema de tuberías para aguas grises y aguas lluvias, que asegure la prevención del deterioro de las calles y no exponga las aguas sucias al contacto directo con las personas y grupos sociales del municipio; al mismo tiempo que retome de forma sistemática y ordenada la demanda de letrinas en las zonas rurales.
- Gestión adecuada de las fuentes de agua existentes en el municipio que actualmente se encuentran en privadas que contribuyan a resolver los problemas existentes en al menos tres de los siete cantones del municipio.

## **POLÍTICO INSTITUCIONAL**

- Fortalecer la capacidad instalada de la municipalidad para efectos de prestar servicios de calidad y en corto tiempo, en especial los relacionados con el registro de catastro y la adquisición de un sistema digital que asegure un registro actualizado y la recaudación oportuna, que lleve a la posibilidad de contar con mayores recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo.
- Planificar la gestión del desarrollo del municipio tanto en la dimensión institucional como en la dimensión territorial y poblacional, en tanto que no resultará coherente pretender hacer una

buena gestión del desarrollo del municipio sin contar con el personal idóneo, capacitado, las unidades técnicas necesarias y la tecnología que asegure el contar con la información adecuada, actualizada que permita la toma de decisiones en el momento oportuno; en tal sentido es oportuno revisar la necesidad de la unidad de planificación y la unidad de desarrollo urbano que trabajen articuladamente con la unidad de catastro y proyección social a efecto que se convierta en una gestión por el desarrollo integral del municipio.

- Ampliar y mejorar la cantidad y calidad del servicio de recolección de los desechos sólidos que asegure su recogida a tiempo que asegure la no descomposición y la disposición y tratamiento final adecuado.
- Crear la unidad de planificación y desarrollo que se encargue del ordenamiento del crecimiento urbano y rural del municipio.
- Elevar el nivel de participación y representación que el municipio tiene en mecanismos regionales e intermunicipales que contribuyen al desarrollo de la zona y a los cuales puede ser aprovechadas de manera importante para dinamizar la economía local.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas con la finalidad de que la ciudadanía este enterada satisfactoriamente de las condiciones bajo las cuales la municipalidad desarrolla su gestión con o sin el apoyo de otras institucionales del Estado u organizaciones no gubernamentales.

## 7. Anexos

Anexo 1- Listados de participantes directos en el proceso de diagnóstico.

### PARTICIPANTES DIRECTOS EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA

No.	PARTICIPANTE	LUGAR- SECTOR- INSTITUCIÓN
1	Ada Arely Vásquez Castro	Cantón Lomas de los González
2	Alba Rocío Salgado	Catón Las Playas
3	Alba Yaneth Sorto	Lotificación San Martín- Barrio El Calvario
4	Alejandra María Ortiz	Barrio El Calvario
5	Alex Oswaldo Batres	Catón Batres
6	Alexander Chicas	Colonia Molina
7	Alfredo Enrique Gómez	Hospital Nacional de Santiago de María
8	Alfredo Hernández	Barrio El Calvario
9	Amanda Pablo de Rodríguez	INTERVIDA de El Salvador
10	Ana Amelia Bermúdez	Lotificación Altos del Mirador – Barrio San Antonio
11	Ana Turcios Henríquez	Lotificación Torres – Barrio La Parroquia
12	Armando Antonio González	Catón Batres
13	Carlos Alberto Monterrosa	Colonia El Guarumal II – Barrio El Calvario

14	Carlos Antonio Salmerón	Lotificación Santa Ana - Barrio El Calvario
15	Carlos David De Paz Jiménez	Catón Las Playas
16	Carlos Humberto Arias Murcia	Barrio Concepción
17	Claudia de Rodríguez	Instituto Salvadoreño del Seguro Social- ISSS
18	Claudia María Gutiérrez	Colonia San Francisco de Asís – Barrio San Antonio
19	Daysi Yanira Bolaños	Lotificación Gálvez – Barrio San Antonio
20	Dina Xiomara Salgado	Cantón Las Flores
21	Domingo Marroquín Sánchez	Cantón El Marquezado
22	Dora Alicia Zelaya Cruz	Casa de la Cultura
23	Dr. Ángel Anibal Quijano	Representante Legal de América Cares
24	Edith Nayix Cruz de Rogel	Red de Mujeres Emprendedoras ASITECHI - Artesana
25	Efraín Dagoberto Guerra Flores	Col. El Cerrito - Sector Juventud
26	Elio Martínez	Cantón Cerro Verde – Sector Agricultor
27	Erika Velásquez Funes	Barrio La Parroquia
28	Estela Ortiz	Col. Brisas de Venecia – Barrio El Calvario
29	Fidel Ángel Muñoz	Cantón El Tigre
30	Flor de María Rivera	Barrio El Calvario
31	Francisca de Jesús Rodríguez	Cantón Las Flores
32	Francisco Antonio Melara	Radio Café – Canal 99
33	Gabriela Nataly Romero	Catón Las Playas
34	Jesús Ramos Maladiaga	Catón Batres
35	José Alfredo Campos	Correos Santiago de María
36	José Antonio Valencia	Lotificación Fátima María – Barrio San Antonio
37	José Armando Montoya	Barrio El Calvario
38	José Elvis del Cid Larios	Col. El Cocal - Profesor del Instituto Nacional
39	José Ernesto Larín	Colonia El Guarumal I - Barrio El calvario
40	José Francisco Cruz Serpas	Cantón Las Flores
41	José Gilberto Domínguez	Lotificación Brisas de Oriente- Barrio Concepción
42	Juan Francisco Antonio Palacios	Policía Nacional Civil- PNC
43	Juan Ramón Castro	Cantón Lomas de los González
44	Julia Elena Cantarero	Lotificación Santa Clara de Asís – Barrio San Antonio
45	Luis Alonso Villalobos	Catón Batres
46	Manuel de Jesús Cortez	Catón Batres
47	Manuel de Jesús Padilla	Cantón Lomas de los González
48	María de los Ángeles Navarrete	ADESCO asentamientos
49	María Isabel Galindo	Cantón El Marquezado – Sector Productivo
50	María Lorena Serpas González	Lotificación la Juliana
51	María Paz Careiz	Lotificación La Juliana- Barrio La Parroquia
52	Mario Alfredo García	Lotificación Vista Hermosa II – Barrio El Calvario
53	Mauricio Butter	Club de Leones
54	Máximo Orantes	Residencial Venecia- Barrio El Calvario
55	Miguel Ángel López	Lotificación María Teresa – barrio La Parroquia
56	Miguel Antonio Marroquín	Catón Las Playas
57	Noé Neftalí Gutiérrez	Lotificación Vista Hermosa I - Barrio El Calvario
58	Nohemy Arévalo	Colonia Llach – Barrio San Antonio
59	Omar Gómez	Lotificación Santa Fidelia – Barrio San Antonio
60	Oscar Rubén Martínez	Catón Cerro Verde
61	Patricia Romero	Sector Artesanal
62	Rafael Calderón	Residencial Valle de los Gramales- Barrio El Calvario
63	Ramón Mendoza	Catón Las Playas

64	Ramona de los Ángeles Cortez	Cantón El Marquezado
65	Rigoberto Antonio Benítez	Dirección General de Protección Civil
66	Rosa Isabel Chávez de Vásquez	Cantón Las Flores
67	Rosember Paredes Rodríguez	Sector Artesanos
68	Rubidia de los Ángeles Cortez	Cantón Lomas de los González
69	Samuel Antonio Chicas	Colonia El Estadio – Barrio El Calvario
70	Sandra Elizabeth Saravia	Lotificación Las Mercedes – Barrio El Calvario
71	Santiago Mejía	Lotificación González- Barrio El Calvario
72	Santos Azucena Claros	Catón Batres
73	Santos de Cortez	Cantón El Marquezado
74	Santos Evila Arévalo	Cantón Lomas de los González
75	Santos Orellana	Cantón El Tigre
76	Stefanie Carolina Medina	Sector Mercado
77	Walter Humberto Campos	Cantón Las Flores
78	Dr. Wilber Argueta	Sector Cafetalero - Hacienda Ávila
79	Yanira Isabel Romero	Catón Las Flores

REPRESENTANTES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL		
No.	FUNCIONARIO	CARGO
1	Idalia Margarita Martínez Vásquez	Unidad de la Mujer – Proyección Social
2	Carlos Mario Portillo	Auditor Tributario
3	Salvador Antonio Bernal Martínez	Referente de Juventud
4	Carlos Alberto Campos Márquez	Oficina de Información y Transparencia Ciudadana
5	Héctor Carranza	Proyección Social

Anexo 3: Conformación del Grupo Gestor

El Grupo Gestor ha quedado conformado de la manera siguiente:

No	NOMBRE	LUGAR
1	Domingo Marroquín Sánchez	Cantón El Marquezado
2	María Isabel Galindo	Cantón El Marquezado
3	Yanira Isabel Romero Cortez	Cantón Las Flores
4	Walter Humberto Campos	Cantón Las Flores
5	Gabriela Nataly Romero	Cantón Las Playas
6	Carlos David De Paz Jiménez	Cantón Las Playas
7	Ramón Mendoza	Cantón Las Playas
8	Alex Oswaldo Batres	Cantón Batres
9	Manuel de Jesús Cortez	Cantón Batres
10	Juan Ramón Castro	Cantón Loma de los González
11	Manuel de Jesús Padilla	Cantón Loma de los González representante ADESCO
12	Elio Martínez	Cantón Cerro Verde y Parte del Sector Agricultor
13	Oscar Rubén Martínez	Cantón Cerro Verde
14	Fidel Ángel Muñoz	Cantón El Tigre
15	Erika Velasquez Funes	Barrio La Parroquia y Secretaria

		de la Directiva
<b>16</b>	María Lorena Serpas de González	Colonia la Juliana lideresa del Barrio La Parroquia
<b>17</b>	Carlos Humberto Arias Murcia	Barrio Concepción y Secretario de la ADESCO
<b>18</b>	Laura Rojas	Barrio Concepción y Presidente de la ADESCO
<b>19</b>	Alejandra Maria Ortiz	Barrio El Calvario
<b>20</b>	José Ernesto Larín Martínez	Reparto el Guarumal I, para del Barrio El Calvario y Presidente de ADESCO Guarumal I
<b>21</b>	María de los Ángeles Navarrete	Barrio San Antonio
<b>22</b>	José Elvis del Cid Larios	Colonia El Cocal, parte del Barrio San Antonio
<b>23</b>	Wilber Argueta	Sector Cafetalero
<b>24</b>	Patricia Romero	Sector Artesanal y Parte de la Red de Mujeres ASITECHI
<b>25</b>	Edith Nayix Cruz de Rogel	Sector Artesanal y Parte de la Red de Mujeres ASITECHI
<b>26</b>	Rosember Paredes Rodríguez	Sector Artesanos y Colonia la Juliana del Barrio La Parroquia
<b>27</b>	Stefanie Carolina Medina	Sector Mercado
<b>28</b>	Mirna Elizabeth Martínez de Catalán	Sector Restaurantero
<b>29</b>	José Adalberto Martínez	Sector Juventud
<b>30</b>	Jennifer María Bolaños	Sector Juventud

## 8- BIBLIOGRAFÍA

### 8.1 CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Ibero El Salvador. (2013). *Ibero El Salvador*. Obtenido de <http://es.elsalvadorcafe.com/coffeeinelsalvador>

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), 2011. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*. Primera ed. Ciudad Delgado: s.n.

Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, 2009. *Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009*. San Salvador: PNUD, FUNDAUNGO.

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), 2007. *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*. San Salvador: Ministerio de Economía.

Ministerio de Educación (MINED). (2008). Base de Datos Censo Matricular año 2008. San Salvador, El Salvador.

Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística, Ministerio de Educación (MINED). (2011). *Estadísticas de Educación*.

Smith, Kirk R. (2006). El Uso Doméstico de Leña en Los Países en Desarrollo y Sus Repercusiones en la Salud. En Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *Los Bosques y la Salud Humana*. Roma.

Gobierno de El Salvador; FLACSO-El Salvador, PNUD. (2010). *Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador* (Primera Edición ed., Vol. I). San Salvador.

ISD, Salva Natura. (2001). *Actualización Participativa de Diagnóstico Municipal – Santiago de María*.

Canzanelli, G. (2004). *Valorización Del Potencial Endógeno, Competitividad Territorial y Lucha Contra La Pobreza*. Napoli.

ISDEM, Alcaldía Municipal de Santiago de María. (2012). *Estudio de Tiempo y Movimiento*. Santiago de María.

Ministerio de Economía; Dirección General de Estadística y Censos; DIGESTYC. (2009). *Anuario Estadístico 2009*. San Salvador.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social; OIT. (2010). *Código de Trabajo de la República de El Salvador Edición Rubricada y Concordada con las Normas Internacionales del Trabajo Versión Actualizada*. San Salvador.

Cardoza, I. G., & Castaneda García, J. E. (2010). *Pobreza Extrema Y Política Nacional De Seguridad Alimentaria Y Nutricional En El Salvador (2000-2008) Trabajo De Graduación Preparado Para La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*. Antiguo Cuscatlán.

## 8.2 CITAS CARTOGRÁFICAS

Mapa 1: Ubicación de Santiago de María en el departamento de Usulután, 1: 19,500, Tomado de Síntesis Municipal del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Usulután del VMVDU, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 2: Cantones Del Municipio de Santiago de María, 1: 50,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 3: Mapa de delimitación del casco histórico, 1: 50,000, Edición por IBCI, Mayo 2005, blanco y negro

Mapa 4: Cartografía Base Casco Urbano, 1: 10,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 5: Ubicación de sitios específicos de delincuencia señalados por la población, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 6: Ubicación de asentamientos urbanos precarios del Municipio de Santiago de María, 1: 20,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 7: Ubicación de los 4 asentamientos producto de los terremotos del año 2001, 1: 20,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 8: Vista Satelital de Santiago de María, Tomado de Google Earth, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 9: Zonas de Vida del Municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 10: Áreas Naturales Protegidas, 1: 250,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 11: Cuencas del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 12: Hidrografía superficial y subterránea del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 13: Tipos de suelo del Municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 14: Productividad Agrícola Potencial del Municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 15: Uso del suelo actual (Corine Land Cover) del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 16: Suelos potencialmente cultivables del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm

Mapa 17: Suelos Clase VI-VII (uso potencial pastos y bosques) del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 18: Fallas Geológicas del Municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 19: Geología del municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 20: Riesgos de deslizamientos y derrumbes del Municipio de Santiago de María, 1: 65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 21: Identificación de los volcanes más cercanos al municipio de Santiago de María, 1:500,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 22: Evaluación de los efectos de la sequía del 2001 para el municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 23: Erosionabilidad del Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 24: Riesgos de inundaciones del municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 25: Riegos de inundación del casco urbano de Santiago de María, 1:23,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 26: Mapa de Redes de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, 1:5,000, Tomado de Plan Territorial de Urgencia del VMVDU, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 27: Unidades Territoriales Rurales, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 28: Unidades Territoriales Urbanas, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 29: Modelo Regional Actual, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 30: Problemas que Afectan el Tránsito, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 31: Uso de Suelos en el Municipio de Santiago de María, 1:5,000, Tomado de Base de Oficina Municipal de Protección Civil, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 32: Red vial periférica de Santiago de María y su entorno, 1:65,000 Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2012, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 33: Red Vial del Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 34: Educación y Recreación del Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 35: Situación De Necesidades De Opciones De Atención En Salud, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 36: Ubicación de Iglesias en el Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 37: Ubicación de Viviendas en Mal Estado en el Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 38: Problemática De Basura Y Agua En El Municipio De Santiago De María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 39: Tiendas Y Servicios Comerciales en el Municipio de Santiago de María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 40: Producción De De Café En El Municipio De Santiago De María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.

Mapa 41: Producción Agropecuaria En El Municipio De Santiago De María, 1:65,000, Elaboración propia a partir de base cartográfica del VMVDU y fuentes propias, Proyección Lambert Conformal Conic, Datum: NAD 1987, 2013, col. 15 cm x 15 cm.